REQUISARAN TODA LA PRODUCCION DE TRIGO (PAG. 12)

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.661

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

AMBIENTE FAVORABLE TIENE EL TRATADO CON ARGENTINA ENTRE LOS LIBERALES

EL CANCILLER JULIET HIZO UNA AMPLIA Y DOCUMENTADA EXPOSICION ANTE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

ACLARADAS TODAS LAS DUDAS

ACEPTADO TOTALMENTE EL PRIMER PUNTO.— HOY CONTINUARA EL DEBATE EN LA COMISION DE LA CAMARA

La atención política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto neurálgico del actual momento político de Chile.

La actividad de ayer en torno a este problema podemos sintetizarla así: La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara se reunió a las 10 horas; pero debido a que sólo concurrieron cuatro diputados se acordó levantar la sesión y volver a reunirse a las 10 horas de hoy para continuar el estudio del Título Primero referente al régimen de Unión Aduanera.

Lo más importante lo constituyó ayer la visita que el Canciller señor Raúl Juliet efectuó a la Junta Ejecutiva del Partido Liberal donde hizo una detallada exposición para aclarar algunas dudas en que se encontraban los liberales frente al proyecto de acuerdo en referencia y que dicen relación con la fijación de tipos discriminatorios de cambio y a las preferencias que se otorgan a los países para la adquisición de los saldos exportables.

La exposición del Canciller causó buena impresión en la directiva Liberal, pues aclaró totalmente las dudas que existen en cuanto al primer punto y, por lo que se refiere al último, la Junta resolvió dejar pendiente el debate para el jueves próximo a las 19 horas donde adoptará un pronunciamiento que, según nuestras informaciones, se ampliamente favorable al Gobierno con lo cual desaparecería todo mal entendimiento,

SESION DE LA COMISION DE RELACIONES

Bajo la presidencia de don Enrique Cañas se reunió a las 10 horas de ayer la Comisión de Relaciones Exteriores Concurrieron los señores Victor Santa Sruz, Héctor Correa, Francisco Bulnes y Juan B. Rossetti; este último no es miembro de la Comisión.

Después de 10 minutos y en atención a que no llegaban ni el Canciller ni otros parlamentarios, se estimó conveniente levantar la sesión y autorizar al Presidente, señor Cañas Flores para que se pusiera de acuerdo con el Ministro de Relaciones señor Juliet y fijar día y hora para una nueva sesión.

El señor Cañas Flores se encontró momentos después

(PASA A LA PAGINA 11)

3 opiniones sobre el proyecto de ley de sindicación

Momentos después de terminada la sesión de la Cámara, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con algunos diputados sobre la opinión que les merecía la forma en que se despachó el Proyecto de Ley sobre Sindicación Campesina.

D. BERNARDO LEIGHTON, falangista, nos dijo: El proyecto debe ser observado en dos o tres puntos, especialmente en cuanto a la necesidad de restablecer la obligatoriedad.

D. RICARDO FONSECA, diputado y Secretario General del Partido Comunista, nos expresó: "El proyecto viola todos los acuerdos internacionales y está en pugna con el Código del Trabajo. Esperamos que sea vetado.

D. CARLOS ACHARAN ARCE, liberal, Vicepresidente del Partido, nos manifestó: El proyecto ha salido como lo deseábamos los liberales. Es justo y beneficia al campesinado.

500 CONTADORES DARAN LA BATALLA DE LOS IMPUESTOS

COSTARAN AL FISCO 40 MILLONES DE PESOS, PERO RECUPERARAN PARA EL PAIS DIEZ VECES ESTA SUMA

EN MARCHA EL PLAN PICO - PISTELLI

"Con 500 funcionarios técnicos, que representan para el Fisco un gasto total de 40 millones de pesos, el Erario Nacional perfeccionará su actual sistema de percepción de Impuestos, y tendrá, por este concepto, una mayor entrada diez veces superior a esa inversión", nos declaró en la tarde de ayer el Director General de Impuestos Internos, al ser interrogado sobre el alcance de su proyecto para robustecer el mecanismo tributario.

El Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, nos manifestó momentos antes de celebrar una detenida entrevista con el jefe de los mencionados servicios, señor Pistelli, que el Gobierno concederá los recursos financieros y técnicos que este funcionario ha solicitado.

REVITALIZAR EL ERARIO NACIONAL

Tenemos antecedentes de que el señor Pistelli planteó, por primera vez, la necesidad de ampliar y mejorar el complicado engranaje del cálculo y recaudación de tributos, en 1938. Desde entonces, no había logrado que el Gobierno se interesara por llevar a la práctica, las medidas por él sugeridas, y que, no sólo representan una revitalización del Erario, sino que serán el punto de partida para una ordenación de las finanzas públicas y privadas, objetivo básico del régimen que preside S. E. el Excmo. señor González Videla.

Anualmente, la Nación tiene una menor entrada, como consecuencia de esta situación anormal, que asciende a cuatrocientos millones de pesos que pueden ser recuperados, metódicamente, con un personal más numeroso, especialmente capacitado para una labor de envergadura como la que se ha propuesto emprender el Ministro, señor Germán Picó Cañas, a través de Impuestos Internos.

Medio millar de contadores y actuarios, expertos seleccionados en todos los departamentos del Estado, formarán este ejército combativo que dará la batalla por quintuplicar los ingresos del país, y los resultados de su acción, coordinada y simultánea podrán ser constatados antes de un año, según se nos expresó en fuentes extraoficiales.

FONDOS PARA PAGAR PRIMA A PRODUCCION DE LA SIDERURGICA

Por decreto del Ministerio de Economía, se puso a disposición de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia la suma de un millón novecientos mil pesos, para el pago de las primas de producción correspondientes al año 1946.

En media hora despachó la Cámara proyecto de sindicación campesina



En los bancos radicales se comenta el resultado de las votaciones del proyecto de sindicación campesina en la Cámara de Diputados.

LIBERALES Y CONSERVADORES VOTARON VIRTUALMENTE UNIDOS

SE ACEPTO LA INDICACION RADICAL PARA ALZAR LA ASIGNACION FAMILIAR DEL 7 AL 10 POR CIENTO, DEJANDO UN 3 POR CIENTO PARA LOS SINDICATOS

SE ESPERA VETO PRESIDENCIAL

En una rápida sesión que duró alrededor de media hora, la Cámara de Diputados despachó ayer totalmente el proyecto de sindicación campesina, ganando casi la totalidad de las votaciones liberales y conservadoras que en esta materia estaban virtualmente unidas.

Contra lo que se esperaba, la sesión fué tranquila, salvo algunas protestas de los diputados comunistas que consideraban que el proyecto así despachado, era contrario al Código del Trabajo y a los intereses del campesinado, pues, a su juicio, los sindicatos agrícolas quedarán absolutamente controlados por los patrones. Se aceptó la indicación radical que alza la asignación familiar, del 7 al 10 por ciento, destinando un 3 por ciento el sindicato.

El punto fundamental referente a la obligatoriedad de la sindicación, fué resuelto de acuerdo con la tesis liberal, estableciéndose que los obreros del campo tendrán libertad para pertenecer o no, a estos organismos.

En estas circunstancias, numerosos parlamentarios radicales y la totalidad de los comunistas y falangistas, se muestran descontentos, porque consideran que el verdadero espíritu del proyecto ha sido desvirtuado.

ESPERAN DECISION DE S. E.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, ha expresado en distintas oportunidades que objetaría el proyecto

(PASA A LA PAGINA 12)

PINGUINOS, CETACEOS E ICEBERGS CUBREN EL PASO DE LA "IQUIQUE" Y EL "ANGAMOS"

LA RAYA GEOGRAFICA DE CHILE QUE EMPIEZA EN ARICA, SE INTERNA EN EL CORAZON DEL CASQUETE ANTARTICO

LA NAVEGACION SE HACE HASTA AHORA SIN NOVEDAD. — ALGUNOS TEMPORALES NO AFECTAN A LA "IQUIQUE".— LA MISION MILITAR QUE VIAJA AL POLO SUR. — UN MENSAJE DEL "VIGIA" DE "LA NACION", PABLO ESTAY

La expedición de la "Iquique" y el transporte "Angamos" a la Antártica, no solamente implica la aventura, el interés de la ciencia por extraer de allí otras novedades monumentales del siglo, sino que también, la novela bien vivida, auténtica, sacada de la vida real; y, representa el esfuerzo tremendo de un país por hacer valer ante la faz del mundo sus derechos y su hegemonía que la mano de la naturaleza le dió.

Ambas naves, alrededor de témpanos fugitivos que han atisbado las proas de buques extraños, excrutan el litoral, buscando, afanosas, el espacio blanco y azul, cielo y nieve, para colocar allí el tricolor de la estrella solitaria.

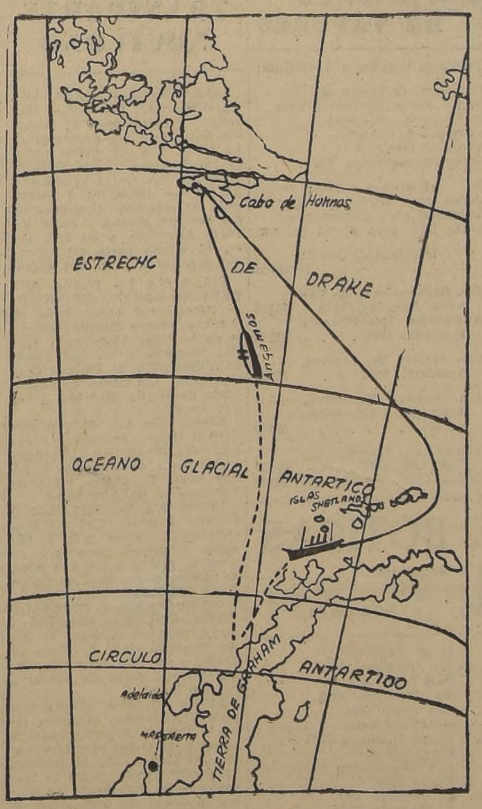
El "Angamos" y la "Iquique" se abren paso por el sexto Continente en medio de la algarabía de los pintorescos pingüinos que saltan en las costas, celebrando un gran acontecimiento. Osos polares, cetáceos y peces blanquecinos forman el cuadro de recepción en esos confines del polo sur.

EL "VIGIA" DE "LA NACION"

A bordo del "Angamos", viaja nuestro compañero de labores, Pablo Estay, el "vigía" de LA NACION como han llegado a dènominarle cariñosamente los otros hombres que forman parte de la expedición.

En un inalámbrico recibido ayer, estando la posición del "Angamos" muy cerca del Cabo de Hornos en donde tantearán la ocasión para cortar el rumbo definitivo hacia la Antártica, Estay nos comunica "Sin novedad; todos bien a bordo. Una que otra persona ha sentido el mareo ocasionado por la navegación; a nuestro paso hemos visto pasar algunas ballenas lanzando sus característicos chorros de agua que brotan como penachos. Más allá, en la lejanía, el bar-

(PASA A LA PAGINA 12)



El transporte "Angamos", en breve surcará las heladas aguas del Océano Glacial Antártico, siguiendo la ruta prefijada, que lo pondrá en contacto con la "Iquique" en las tierras de Graham o islas adyacentes. Las líneas segmentadas señalan el rumbo de las dos naves expedicionarias.

RECHAZADA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CHILE FILMS, S. A.

El Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, rechazará hoy la renuncia presentada ayer por el presidente de la Chile Films, señor García Valenzuela quien declinó el cargo basándose en el acuerdo de liquidación de la mencionada Empresa Cinematográfica.

El señor García representa a la Corporación de Fomento en el directorio de la Chile Films.

RUTA SIN NOVEDAD SIGUEN LA "IQUIQUE" Y EL "ANGAMOS"

POSIBLEMENTE TOMEN CONTACTO AMBOS BUQUES EN EL CURSO DE ESTA SEMANA

En la Subsecretaría de Marina, se nos informó ayer que la Fragata "Iquique" y el Transporte "Angamos" siguen su ruta sin novedad.

La oficialidad y tripulación de ambos buques se encuentra optimista y con una moral muy elevada.

En el curso de esta semana es probable que se efectúe el contacto de estos dos buques.

SENADO APROBO SUBSIDIOS PARA EMPLEADOS PUBLICOS

El Senado despachó ayer totalmente el proyecto del Ejecutivo que concede subsidios a los funcionarios de la Administración Pública.

El proyecto será enviado en el día de hoy a la Presidencia de la República para su promulgación.

Además, la Corporación en su sesión de ayer, trató el proyecto que reajusta las jubilaciones, montepíos y pensiones del personal de la Administración Civil, de las Fuerzas Armadas y Carabineros, aprobando en general el proyecto.

El Senado tratará en la primera hora de la sesión de hoy, el mencionado proyecto para votarlo en particular, estimándose que no le introducirá modificaciones, quedando también listo para ser promulgado como Ley de la República.

Robado el secreto de la bomba atómica en EE. UU.

Alarma en los círculos oficiales norteamericanos

WASHINGTON, 11.—(U. P.).—Los secretos atómicos han sido revelados o robados con mucha rapidez en Estados Unidos. Actualmente nadie sabe si se han cerrado las infiltraciones de informaciones. Funcionarios gubernamentales responsables están alarmados, no sólo respecto al espionaje ruso, sino por la manera descuidada como se han tratado los reglamentos sobre seguridad de los secretos atómicos.

Bernard M. Baruch — hasta hace poco representante de Estados Unidos en la comisión de energía atómica de la NU — dijo el otro día a la prensa que ya el Gobierno no sabe qué hay de secreto respecto a la bomba atómica, y qué es lo que los demás países también saben.

Baruch afirmó que ciertamente el secreto del arma más poderosa que se haya descubierto jamás, ya no se encuentra completamente oculto. Por ejemplo se sabe que los rusos aún están tratando de comprar en este país cierta maquinaria que fué empleada por Estados Unidos para fabricar la bomba atómica. Actualmente existe una ley que prohibe la venta de semejante equipo, pero cuando empezaron los esfuerzos rusos a principios del año pasado, no la había. Por sugerencia de Baruch, el fabricante se negó a vender las maquinarias en el extranjero.

Tiempo después la misma maquinaria apareció en diseño completo en una revista comercial. Se considera que la publicación de semejante material en las revistas comerciales norteamericanas, es una de las principales filtraciones sobre la energía atómica. La mayor de todas, sin embargo, fué el informe oficial Smyth sobre la desintegración atómica, que fué dado a la publicidad el año pasado. Hay ahora muchos funcionarios que abiertamente se lamentan de semejante publicación.

Otra filtración más fué la participación de Estados Unidos en las discusiones de la NU. Un secreto cuidadosamente resguardado tocante a la bomba atómica, era que Estados Unidos la sigue fabricando. Fué el propio Baruch el que dejó escapar este secreto el mes pasado. La revelación de semejante asunto se puede atribuir a descuido o a un error de juicio.

Por encima de todos los deslices, sin embargo, se encuentra la posibilidad del espionaje de la Unión Soviética. El mayor general Leslie R. Groves, que fué jefe del proyecto norteamericano de desintegración atómica durante la guerra, y que entregó el informe Smyth a muchos bien informados periodistas, ha estado constantemente repitiendo sus advertencias contra el espionaje en Estados Unidos y Canadá.

Se ha sabido que el comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes investigará si el Departamento de Estado "por connivencia o las complicaciones burocráticas" facilitó las operaciones de la organización comunista de espionajes en Estados Unidos



Efectos de la explosión de la bomba atómica lanzada, casi al finalizar la guerra, en Hiroshima. El humo alcanzó a más de 40 mil pies de altura.

NO HAY PELIGRO DE ESCASEZ DE PAPAS

Este año no existe el peligro de escasez de papas en el país. La producción ha alcanzado cifras muy superiores a los anteriores llegando a 6.582.511 quintales métricos contra 4.757.612 en la cosecha anterior.

El único problema para que las ciudades cuenten con un abastecimiento normal de este producto, son las dificultades de distribución las que el Comisario General de Subsistencias ha tratado de eliminar mediante diversas gestiones ante la Dirección de Ferrocarriles y diversas órdenes a los Comisarios Departamentales y Locales.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TARZAN DESESPERADO (1664) Por Edgar Rice Burroughs



1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín, Nueva York 66. 28 F.

NOVIOS ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par, San Diego 780. Relojería Sportman. 28 F.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 86. 28 F.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 28 F.

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte bolet^s empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 Mzo

2.—Automóviles, camiones y vehículos

WILLYS VENDO, MODELO 31, CErrado. Negocio rápido por viaje. Mac Iver 437. 11 Feb

BICICLETA PHILLIPS, CON $ 245.— mensuales. Arturo Prat 740. 28 Feb

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

5.—Arriendos ofrecidos

PIEZA JOVENES SOLOS, ARRIENDO. Gálvez 1469. 9 Feb

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

CARBON QUILLAY, DE PRIMERA, reparto.— 94375. 12 Feb

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS PAra jardín. Maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. 28 F.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 5 Mzo.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

10.—Aves y animales

SCRACH PARA GALLINAS Y POLLOS, reparto.— 94375. 12 Feb

MASHFOOD PARA PONEDORAS Y pollos, reparto.— 94375. 12 Feb

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86. 28 F.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería. Solicite prospectos. 20 F.

COLEGIO "SANTA MARIA DE CERvellón". Independencia 1737, dirigido por religiosas Mercedarias, preparatorias, humanidades hasta VI año. Promoción a cursos superiores sin exámenes, clases 18 marzo. Internas. Mediopupilas, externas. Matrícula abierta. 2 Mzo.

¡OJO; ¡TRIUNFE USTED! ESCuelas Politécnicas Díaz Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 28 F.

MODAS, CORTE, CONFECCION. LA mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030, (cerca Puente). 13 Feb

INSTITUTO CERVANTES.— AGUSTInas 2552, casilla 4043, teléfono 95030. Dirección religiosa "Congregación Lasavista". Matrícula abierta. Recibe internos, mediopupilos y externos. Exámenes válidos. Solicítense prospectos. 3 Mzo

MATRICULA DIARIAMENTE. SOLIcite prospectos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía Rolsán, Redacción, Aritmética, Ortografía, Auxiliares de Comercio. 1.o Mzo

"LICEO SANTIAGO", DIRIGIDO POR las Religiosas Educacionistas de la Santa Cruz Suiza, Nataniel 1349 teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Internado, externado y mediopupilaje. Sus notas son reconocidas por el Ministerio de Educación. 2 Mzo.

COLEGIO "ROSA DE SANTIAGO Concha", Santo Domingo 711, para señoritas. Dirigido por religiosas. Internado, mediopupilaje y externado. Kindergarten Preparatorias y Humanidades. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde las preparatorias. Matrícula abierta por Mac Iver N.o 702. 2 Mzo.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ_SAAvedra" Kindergarten. Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno: Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Hu-

manidades. Externos, medio... Matrícula abierta. Clases ... 11 marzo, para preparatorias ... 20 marzo. Humanidades. Independencia 728, fono 63556.

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES ... nómicos: contabilidad, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura ... na. Cursos completos comercio ... bién de preparación comercial ... alumnos sin humanidades. Prospectos. Instituto de Contabilidad, ... 1922, Santo Domingo 1800 ... Puente).

COLEGIO SANTA FAMILIA, ... ñán Guerrero 148. Teléfono ... Casilla 4510. Cerca Estación ... Exámenes válidos. Humanidades ... ra señoritas. Preparatorias y ... Infantil para niñitos y niñitas ... ternos, externos, mediopupilos ... Colegio cuenta con profesorado ... t.o.

COLEGIO NACIONAL, ... 172-174. Kindergarten, Preparatorias. Internos, Mediopupilos ... ternos. Ambos sexos. ... médico. Inglés desde Kindergarten. Exámenes válidos en el ... blecimiento. Profesores ... El más económico internado ... nos desde seis años. Matrícula abierta. Clases: 10 de marzo ... lia G. de Cortés Monroy.— ... tora.

GUIA DE URGENCIA

LA NACION
Agustinas 1269
Casilla 81-D
Agencia General
Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

CALENDARIO

FEBRERO
12
MIERCOLES
Santos de hoy
SAN SATURNINO
Santos de mañana
SANTA EULALIA

BOLETIN DEL TIEMPO

Redactado a las 20 horas del día 11 de febrero de 1947).
El tiempo siguió bueno en las zonas norte, central y sur. En el extremo austral ha continuado con precipitaciones débiles y locales, y vientos fuertes del oeste y noroeste.

APRECIACION GENERAL

Es probable que siga bueno desde Arica hasta Llanquihue. Más al sur continuará la varia.
ZONA NORTE: Bueno. Nubobilidad del tiempo.
sidades parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos del oeste y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.
ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Vientos del oeste y noroeste.
PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (Día 11): Máxima: 28.0.o C a las 14.30 horas.
Mínima: 13.2.o C a las 6.30 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: (Día 11): Máxima: 80 o|o a las 7 horas.
Mínima: 34 o|o a las 15 horas.
SOL: (Día 12): Sale: a las 6.15
Puesta: Sale: a las 19.40 horas.
LUNA: (Día 12): Sale: a las 24.01 horas.
Puesta: a las 13.10 horas.
Fase: 4 o menguante el día 12.

PRONOSTICOS CAP LUX.

Nublados y lloviznas.
Fríos matinales.
Cambios repentinos.
Fuentes vientos en extremo sur.
Nublados y neblinas en la costa.
Cambiante e incierto.

TARIFAS POSTALES AEREAS

P. Arenas-Magallanes	$ 4.00
Buenos Aires	2.00
Estados Unidos	3.60
Inglaterra	7.50
Francia	7.50
Alemania	7.50
Checoeslovaquia	7.50
Rusia	7.70
Holanda	8.80
Australia	15.00
China	15.50

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública: San Francisco 85	69191
POSTA N.o 2, Maule esquina Chiloé	50061
POSTA N.o 3, Compañía. Chacabuco	91911
POSTA CISTERNA, Esperanto 0137, Cisterna.	146
POSTA ÑUÑOA, Av. Irarrázaval-Villaseca	43360
POSTA Av. PROVIDENCIA. Av. Manuel Montt N.o 303	45671
POSTA SAN MIGUEL, Gran Avenida 3204	51454
CARABINEROS: PREFECTURA GENERAL Moneda-Morandé	60151
COMISARIA DEL TRANSITO Huérfanos 547	32012
CRUZ ROJA: Independencia 339	62725

ALARMAS DE INCENDIO

	Fonos
Comandancia, Sto. Domingo 978	61171
Cía. Bomberos 1.a Gran Avenida 8664, Cisterna	166
2.a Astaburuaga 151, Cisterna	159
Ñuñoa. Luis Beltrand N.o 1919	46207
3.a Compañía: Hamburgo 3, Los Guindos	160

POLICLINICA GRATUITA

Curaciones Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4.30 P. M.
Servicio Dental.— Niños: viernes, de 2 a 4. Adultos: de 8.45 a 9.45.
Luz ultravioleta: lunes, miércoles y viernes, de 2.30 a 4.30 P. M.
Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2.30 a 4.30 P. M.
Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.
Ropero Escolar: jueves de 2.30 a 4.30 P. M.
Independencia 339. Teléf. 62725

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
Informaciones generales: teléfono N.o 84608.

SERVICIO DIARIO
(Salen de Los Cerrillos)
Avión Douglas, Santiago a Antofagasta, con escala Vallenar y Copiapó, a las 7 horas.
..Avión Electra a Concepción con escala en Cauquenes, a las 7.30 horas.

Avión Electra a La Serena, con escala en Ovalle, a las 7.45 y 13 horas.
Avión Douglas a Arica con escalas en Vallenar, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, a las 8.15 horas.
Avión Electra a Copiapó con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar, a las 10 horas.
Avión Electra a Concepción, directo, a la 13 horas.
Los miércoles sale avión Douglas experimental a Punta Arenas, a las 8 horas.

SEVICIO INTERNACIONAL
Teléfono 61307
Línea Aérea Nacional, diariamente avión Lodestar a Buenos Aires, a las 8 horas.

BRITISH AIRWAYS
(P. S. N. C.)
Teléfono 80233
Avión a Londres e intermedios, domingo a las 9 horas, y miércoles a las 10.55 horas.

P A N A G R A
Informaciones: Teléfono 81967

AL NORTE:
Avión Douglas DC-4, diariamente, a las 12.15 horas.
Avión Douglas DC-3, domingos y miércoles, a las 7 horas.
A BUENOS AIRES:
Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires, a las 9.15 horas.
Avión Douglas DC-3, Santiago Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 9.30 horas.

REGISTRO CIVIL

	Fonos
Dirección General, Manuel Rodríguez 247	63222
Archivo, Manuel Rodríguez 247	63222
1.a y 6.a Circunscripción, Bellavista 347	66777
2.a Circunscripción, Huérfanos 1550	63222
3.a Circunscripción, Amunátegui 256	60948
4.a Circunscripción, Serrano 360	—.—
5.a Circunscripción, calle Echaurren 439	92573
7.a Circunscripción, Lira N.o 88	—.—

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas a Valparaíso:
Salaverry, de Liverpool.
Santa María de Nueva York.
Pilar de Antofagasta.
Sócrates, de Curazao.
Teno, de Coronel.
Andalién, de Nueva York.

Próximas salidas:
Junín, para Arica.
Naguilán, para Coquimbo.
Lotta Dar, para litoral del sur.

INFORMACIONES:

	Teléfono
Cía. Sudamericana de Vapores, Agustinas 1225	83136
Navegación Interoceánica Agustinas 1118	84523
Cía. Inglesa de Vapores, Agustinas 1062	80233
Cía. Naviera Haverbeck, Huérfanos 972, Oficina 507	80540
Vapores Ferrocarriles, Huérfanos 1102	65420
Grace Line, Moneda 723	63142

TURNO DE BOTICAS

7.a semana, del 8 al 15 de febrero

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Mayo	A. Yazigi	21 de Mayo 709
Iglesia	P. Iglesia	Av. O'Higgins 1707
Francesa	Donoso y Cía.	San Pablo 2003
Roma	P. Pace	Av. O'Higgins 3702
Londres	L. Oyanedel	San Pablo 4101
Iquique	L. Espinoza	Dolores-Iquique
Maipú	M. Stulzel y Cía.	Santo Domingo 3003
Mendoza	V. Rezczynki	Carrascal 4220
Bremen	M. Pinto	J. J. Pérez 5273
Prieto	Arias y Cía.	Prieto 1806
O'Higgins	I. Corvalán y Cía.	F. Vivaceta 849
Imperial	C. Correa	F. Vivaceta 2602
Francesa	J. Luille	Buenos Aires 290
Modelo	Suc. Waismann	Recoleta 2110
El Salto	G. Vergara	Recoleta 1307
Recoleta	F. M. Contreras	Recoleta 237
Simón	I. Gil	Independencia 895
Santa Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497
Bulnes	L. Espinoza	A. Macedo 279
Benjerodt	E. Benjerodt	Av. O'Higgins 2801
San Luis	Fl. Lehuedé	Blanco Encalada 2199
Belén	F. Rojo	Nataniel 690
Ruiz	Ruiz y Cía.	B. Guerrero 1961
Unión	Sagués y Cía.	San Ignacio 2042
San Francisco	B. Suazo	San Francisco 1603
Buen Pastor	C. Iuhalde	Av. Matta 503
Díaz	Duvauchele y Cía.	Portugal 497
San Miguel	P. Toledo	Portugal 1980
Lister	E. Ramírez	San Diego 2368
Carmen Mena	A. Aburto	Carmen Mena 415
Lo Ovalle	Palma y Cía.	Fuenzalida Urrejola 432
Andes	P. Villalón	Gran Avenida 9065
La Capital	H. Fergadiotti	Miguel Claro 2105
Ghiglino	M. Arriaga	Providencia 1410
Apoquindo	A. Castellanos	Av. Apoquindo 789
Oriente	L. Soza	Av. Bilbao 2415
Juana de Arco	A. Pizarro	Irarrázaval 3411
Slava	P. Vuskovic	Av. Ossa 13 (Los Quindos)
Bellavista	L. Espinoza	V. Mackenna 7193

TRANSPORTE NOCTURNO

LINEA N.o 1.— PLAZA ARGENTINA-SAN CARLOS.— Dotación: 4 carros cada 17 minutos. Parte de Plaza Argentina el 1.o a las 0.28. El último parte de San Carlos a las 5.16 horas.
LINEA N.o 2.— CATEDRAL-BILBAO.— Dotación: 3 carros cada 30 minutos. Continuación del servicio diurno. Parte de Plaza Argentina a las 0.02 hora. El último parte del terminal San Carlos a las 2.57 horas.
LINEA N.o 4.— PLAZA ARGENTINA-GARITA MAPOCHO. — Dotación: 2 carros cada 30 minutos. Parten simultáneamente de la Plaza Argentina y Garita Mapocho a las 0.20 horas. El último parte de Plaza Argentina a las 5.10 horas. El último parte de Garita Mapocho a las 5.10 horas.
LINEA N.o 6.— MAPOCHO-TOBALABA.— Dotación: 5 carros cada 20 minutos. El primer carro parte de Mapocho a las 0.10 hora. El último parte de Tobalaba a las 5.37 horas.
LINEA N.o 7.— RECOLETA-CAMEN LIRA-C. CATOLICO.— Dotación: 2 carros cada 25 minutos. El primer carro parte de Avenida Matta a las 0.10 hora. El último parte de C. Católico a las 5.09 horas.
LINEA N.o 23.— PLAZA DE ARMAS-MACUL.— Dotación: 2 carros cada 40 minutos. El primer tranvía parte de Plaza de Armas a las 0.20 hora. El último tranvía parte de Macul a las 5.40 horas.
LINEA N.o 30.— MAPOCHO-SAN EUGENIO.— Dotación lúnes a viernes 2 carros cada 30 minutos. Dotación sábado y festivos. 4 carros cada 15 minutos. El primer tranvía parte de Mapocho a las 0.20 hora (en ambos horarios). El último tranvía parte de San Eugenio a las 5.20 y en el horario de 4 carros el último tranvía parte de San Eugenio a las 5.25 horas.
LINEA N.o 32.— PLAZA ARGENTINA-LAS REJAS.— Dotación: 2 carros cada 16 minutos (Continuación del servicio diurno). Parte de Plaza Argentina a las 0.10 hora. El último parte de Las Rejas a las 3.21 horas.
LINEA N.o 33.- PLAZA ARGENTINA-PLAZA ITALIA (por Avenida Matta y Blanco Encalada).— Dotación: 2 carros cada 35 minutos. Parte uno de Plaza Italia a las 0.50 hora y el otro de Plaza Argentina a las 0.45 hora. El último parte de Plaza Argentina a las 4.45 horas. El último parte de Plaza Italia a las 4.50 horas.
LINEA N.o 36.— MATADERO-PALMA.— Dotación: 4 carros cada 17 minutos (Días de trabajo lunes a viernes). Dotación: 6 carros cada 11 minutos (Días festivos, sábado y domingos). El primer tranvía parte de Franklin a las 0.10 hora en ambos horarios. El último tranvía parte de Plaza Chacabuco a las 5.18 en ambos horarios.
ALAMEDA-SAN BERNARDO. — —Dotación: 4 carros cada 30 minutos. El primer carro parte de La Cisterna a San Bernardo a las 12 y de Alameda a la 1.30 horas. El último tranvía parte de Alameda a las 5 horas y de San Bernardo a las 5 horas hacia La Cisterna, de donde se retiran.

Despacho de Correspondencia

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes Vapores y Correos desde el 3 de febrero hasta el 9 de febrero de 1947 como sigue:

POR FERROCARRIL

PARA:

Países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por Vía Andes, el 6 y 9.
Calera a Iquique, el 6 y 9.
Calera a Antofagasta, el 4, 6, 8 y 9.
Calera a La Serena, el 4, 6, 8 y 9.

POR VIA AEREA
Santiago a Buenos Aires (L. A. N.) el 4 y 7.
Santiago a Concepción, el 3, 4, 5, 6, 7 y 8
Santiago, (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 3, 5, 7 y 8.
Santiago, (Ovalle a Antofagasta e intermedios.) (Nacional), el 3, 4, 6 y 8.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos (Panagra), el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
Bolivia (Panagra) el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
Países del Africa, Europa y Asia (Vía Inglesa), el 5 (Atlántico), 9 (Pacífico); Vía Nueva York, el 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
NOTAS: La correspondencia aérea certificada se recibe hasta las 20 horas del día antes de las fechas indicadas y la ordinaria hasta las 24 horas.
El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días jueves y domingo.
Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del jueves y 12 horas del domingo.
Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del jueves y 12 horas domingo.
Santiago, 1.o de febrero de 1947.

EL JEFE DEL SECTOR

LA NACION
Mesa Central .... 822...
Jefe de Crónica . 67...
Director .. .. 684...
Gerente .. .. 665...
Jefe Propaganda 886...
Pdte. del Consejo 823...

ITINERARIO DE TRENES

FF. CC.— Teléfono informaciones generales 85675, hasta 18 horas. Después de las 18 horas y festivos, 91081.

SALEN DE ESTACION MAPOCHO

Expreso a Valparaíso: 11.45 y 17.45 horas.
Ordinarios a Valparaíso: 14 y 20 horas.

SALEN DE LA CALERA

Auto-motor, a La Serena, ... ves y domingos, a las 10 ...
Expreso a La Serena, lunes ... viernes, a las 10.05 horas.
Ordinario a Toco, martes ... las 12 horas.
Ordinario a Antofagasta, ... bados a las 17 horas.
Expreso directo a Antofagasta, miércoles, a las 20.15 ho... domingo
Directo a Iquique, domingo ... las 22.45 horas.
Ordinario a Iquique, jueves ... las 23 horas.

SALEN DE ESTACION ALAMEDA

Directo al sur, excepto ... y domingos, 7.15 horas.
Directo a Talcahuano, diariamente, 20.30 horas.
Ordinario a Chillán, trasbordo en Talca, 14.10 horas.
Flecha a Puerto Montt, miércoles y sábado, 7.45 horas.
Expreso Rápido a Osorno, día jueves, 7 horas.
Ordinario Directo a Pichilemu, 8.15 horas.
Ordinario a Curicó, 14 horas.

TRENES LOCALES A RANCAGUA:

Diariamente, 11.30 y 19.30 horas.
Ordinario a Cartagena, excepto domingos, 8.30 y 17.30 horas.
Sábados, a las 14.20 horas.
Flecha a Cartagena, sábados a las 17 horas.

DE ALAMEDA EXCURSIONISTA A CARTAGENA

Días domingo, a las 6.30, 7.30, 830 y 9 horas.
Flecha a Cartagena, lunes, a las 10 horas.
Ordinario, lunes, a las ... horas.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 12 de febrero de 1947

RECAUDACION DE TRIBUTOS

El Director General de Impuestos Internos ha presentado al Ministro de Hacienda un vasto y completo informe, en el que se consultan las medidas tendientes a aumentar las entradas del Erario Nacional en una suma alzada de 400 millones de pesos, por concepto de impuestos. Para alcanzar este resultado se proponen modificaciones substanciales a la Ley de Rentas, con el objeto de subsanar las múltiples deficiencias de que ella adolece, y, al mismo tiempo, se hace ver la necesidad de robustecer los servicios de Impuestos Internos, incorporando a ellos inspectores contadores seleccionados de los otros departamentos de la Administración Pública.

Aunque aún el informe aludido no es del dominio público, basta sólo conocer los fundamentos enunciados para apreciar como de gran valor y utilidad pública las medidas sugeridas por el Director de Impuestos Internos. Porque, a pesar de que se ha dado en decir que la capacidad tributaria del país está agotada, son innumerables las personas, empresas y sociedades que no cumple leal y honradamente con lo estatuído en nuestra Ley de Rentas. Sus preceptos son burlados en una o en otra forma, sea que se oculten las utilidades verdaderas por medio de alteraciones en la contabilidad, o sea, sencillamente porque se niegan en absoluto.

Debido a estas causas, son muchos los millones que el Fisco deja de percibir, sin que hasta ahora haya sido posible encontrar la forma de contrarrestar estas conculcaciones flagrantes de la ley, no porque éstas sean desconocidas, en la mayoría de los casos, sino porque Impuestos Internos no tiene el personal suficiente para hacer una fiscalización efectiva, y porque nuestra misma legislación es deficiente en lo que se refiere a la aplicación de sus preceptos. El déficit de la caja fiscal se debe en gran parte a que numerosas empresas y sociedades desvirtúan la cifra exacta de sus utilidades, sin que sea posible perseguir estas adulteraciones, por las razones que ya hemos expuesto.

El Director de Impuestos Internos calcula que, mediante las medidas que él ha propuesto adoptar, las entradas fiscales aumentarían en más de 400 millones de pesos al año, suma que este funcionario ha hecho valer con la mas razonable prudencia, pues, según otras declaraciones de que se ha hecho eco la prensa, esta suma podría pasar fácilmente de los 600 millones de pesos. Es obvio que para alcanzar este halagador resultado debe empezarse por aumentar la planta de empleados de Impuestos Internos, pues sin esta reforma previa de nada valdrían las reformas que se establecieran en nuestra ley tributaria. El hecho de que estos funcionarios fueran trasladados de otras reparticiones públicas y escogidos entre los más aptos y más capacitados en la técnica del rodaje de la tributación, servirá para una mayor eficiencia del servicio, al mismo tiempo que significa una gran economía para las arcas fiscales.

La adopción de estas medidas tiene otro aspecto de marcado interés, ya que si se ha establecido que habrán de representar una entrada en todo caso superior a 500 millones de pesos, este aumento servirá para evitar, en gran parte la creación de nuevo tributos, por lo menos en la cantidad que se ha señalado, la que acaso podría llegar, con una fiscalización severa, a cerca de mil millones. De aquí que las modificaciones propuestas en la legislación y en los reglamentos tributarios sean de un inestimable valor para el robustecimiento del Erario Nacional.

MAS ALLA DE LO PERMISIBLE

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor don Máximo Valdés Fontecilla, ha puesto su firma a una declaración, en la que se exhiben supuestos peligros que amenazarían a la industria agrícola del país, en el caso de ser refrendado por el Congreso el Tratado Comercial y Aduanero con Argentina.

Se refiere, especialmente, al régimen de libre tránsito estipulado para los productos argentinos exportables por el Pacífico, el que, según el señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, habrá de resultar pernicioso para los intereses de la industria agraria de Chile.

Sus argumentos no son sólo débiles y desconectados de la realidad, sino que resultan demolidos con la propia exposición del señor Valdés Fontecilla, ya que si — como él lo anota — "la producción argentina, especialmente la agrícola, es de un costo menor que la nuestra", siempre habrá de resultar inútil para nosotros competir con ella en los mercados extranjeros, así el vecino exporte por el Atlántico o por el Pacífico.

Pero no es el aspecto técnico de estas observaciones al cual dedicaremos un análisis por separado, el que motiva este comentario. Cumplimos un deber más alto al señalar ante la opinión pública el propósito pequeño, bastardo y censurable que origina esta oposición violenta a un negocio de trascendentales proyecciones para nuestra colectividad, y que no logra disimularse a través del documento aparentemente sereno, del señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se imputa la responsabilidad directa de no haberse tenido presente las observaciones que, con anterioridad, formulara sobre este punto del libre tránsito la Sociedad Nacional de Agricultura, a "los negociadores del Tratado".

Y bien, el país sabe quién ha sido "el negociador" de este Convenio, y tiene una deuda de gratitud para con él. Tal gestión fué encomendada por el Gobierno al señor Jaime Larraín García Moreno, ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y ex candidato a la Presidencia de la República, del Partido Agrario. Es, asimismo, el señor Larraín uno de los más esforzados y poderosos agricultores de la zona central, la más rica en producción agropecuaria. Ha sido también presidente varios años de la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio.

¿Puede alguien estimar, seriamente, que el señor Larraín se habría prestado como instrumento principal para negociar un tratado aduanero y de comercio con un país vecino, dirigido a arruinar por completo a la agricultura chilena? ¿Resulta concebible que el ex candidato a la Presidencia de la República, de los agricultores, haya traicionado los intereses de su partido, de la producción nacional y de sus amigos de todo el territorio?

Sin embargo, así se lo presenta en la exposición del actual presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, aunque con urbanidad en la forma e hipocresía en las palabras.

Siendo así las cosas, hay que convenir en que no se trata de velar por las conveniencias agrícolas o nacionales, sino del repunte odioso de un viejo pleito personal, originado entre los bastidores de la Sociedad Nacional de Agricultura, pero que ha salido a luz pública no pocas veces, con escándalo.

¡Para que recordar en detalle incidencias enojosas, nacidas de rivalidades internas por hegemonías disputadas con furor en elecciones, balances y otros actos de la Sociedad Nacional de Agricultura! Digamos sólo, en merecido homenaje a la personalidad del señor Larraín, que los disgustos y malquerencias comenzaron cuando, en su calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, inició una campaña dirigida a llevar la paz social a los campos, mediante el mejoramiento de viviendas y salarios para los trabajadores agrícolas. Si entonces hubiera sido escuchado si no se hubieran concitado en su contra los egoísmos y la falta de visión de algunos círculos directivos en el seno de la entidad centralista de los agricultores, hoy la industria gozaría de tranquilidad en sus labores, y ninguna prédica agitadora tendría allí acogida.

Todo podía esperarse en esta pugna de odios, de mezquindades y de encrucijadas arteras. Pero, no era dable suponer que las rivalidades personales y subalternas de la Sociedad Nacional de Agricultura salieran al campo internacional y pretendieran encimarse por sobre los altos y supremos intereses nacionales y de la unidad americana.

No ha tenido derecho el señor Máximo Valdés Fontecilla para proceder así.

GOLDWYN GIRLS

Los norteamericanos las miden por pies.

En Chile se les valoriza según las piernas.

Máximo Severo

... Y LAS DEMAS, POR ORDEN ALFABETICO

En medio del fragor de la lucha, en el momento álgido de la segunda guerra mundial, los hombres libres del mundo fueron sorprendidos una mañana con la noticia bomba de la reunión en pleno océano Atlántico —infestado por submarinos alemanes— de los grandes de la democracia que aseguraron, en la histórica Carta del Atlántico, la libertad de pensar y de vivir libres de temores. Ellos garantizaron la alegría de vivir en un futuro que sería preciso conquistar con mucho dolor. Después de esta guerra, se dijo, el mundo sería el paraíso de la igualdad y de la justicia.

Bajo este leiv-motiv, el mundo libre se agrupó en un solo frente y la batalla final cubrió de glorias por igual a todos los que formaron este frente de las democracias. El peligro fascista fué extirpado del mundo, y los hombres libres regresaron a sus tierras para resolver sus propios problemas y los de toda la Humanidad. Pero algo quedó pendiente. Había que concertar la paz con los vencidos y los co-beligerantes; había que modelar el futuro sobre un principio de equilibrio, equidad y armonía.

Se reunieron nuevamente los tres grandes, pero ahora como verdaderos dueños del panorama mundial. Los demás confiaron en sus líderes. Los arreglos del nuevo equilibrio mundial significaron reparaciones materiales que e obtendrán de los despojos de los vencidos. Y los vencidos y los co-beligerantes viven momentos de angustia para organizar la nueva vida sobre los fundamentos de libertad e igualdad, que se firmaron una mañana en el Atlántico y se ratificaron con sangre en los campos de batalla.

Como una extraña paradoja, el reajuste mundial ofrece un panorama en el que se definen, por un lado, los tres o cuatro grandes vencedores, y del otro, confundidos, los pequeños vencedores y vencidos.

Cuando se redactaba la Carta del Atlántico se llamaba a la comprensión y al sacrificio colectivo. Hoy, en el cable, sobre la firma del Tratado de Paz leemos una frase sugestiva: "El Embajador ruso Alexander Bogomolov fué el primero en firmar, seguido de los Embajadores de Gran Bretaña, Duff Cooper y Estados Unidos, Jefferson Caffery. Luego firmó Francia y después las demás delegaciones por orden alfabético de naciones."

...Y las demás, por orden alfabético... Es una frase que no puede pasar inadvertida. Porque no es obra de la casualidad; ella encierra el verdadero sentido del tratamiento que el resto del mundo recibe en la actualidad por los grandes vencedores. Somos comparsa, y nuestro instinto de conservación se subleva. No quiere decir que pretendamos una igualdad absoluta con las grandes potencias, para intervenir en las cosas ajenas. Reconocemos el derecho a veto de los grandes, pero no tenemos conformidad cuando ellas dictaminan inspiradas sólo en sus intereses, que no son siempre los mismos que se estamparon en la Carta del Atlántico

Nuestras observaciones no tienen un sentido meramente formal, ni son el producto de complejos o resentimientos. Reconocemos el derecho de los demás de actuar como quieran, pero, pretendemos nivelarnos algún día con ellos, merecer el respeto y la consideración general.

Parece que toda América ha comprendido el significado de lo que ocurre en el mundo, y tiende a unirse férreamente guiada por un instinto de conservación.

El Tratado con Argentina es la expresión más evidente de la necesidad americana de llegar a la formación de una gran nacionalidad continental. Los demás países se están agitando para darle un sentido general a este Tratado, realizar convenios paralelos y aunar voluntades que concurran a la misma finalidad: la grandeza nuestra y de América.

LUIS PACULL T.

DE SANTIAGO DEL CAMPO

Edison: vendedor de diarios

La figura de Thomas Alva Edison, proyectada hoy día a cien años de su nacimiento, (11 de febrero de 1847), es una de las más amplias ventanas para mirar no solamente su fabuloso caso personal, sino el símbolo de un pueblo —el norteamericano—, y de una época: la segunda mitad del siglo XIX.

Edison salta al mundo —o mejor dicho, se recoge en su laboratorio— en los días en que Norte América proyecta sus dólares en múltiples empresas comerciales a través de todos los continentes, y en el período en que la política del Tío Sam impera bajo sociedades anónimas, contratos, transacciones bursátiles y poderosos trusts monopolistas. Para el europeo, USA deja de ser el paraíso de los inmigrantes, y empieza a convertirse en el motor de una nueva máquina invasora de países. La ausencia de pasado feudal da a la penetración americana un sello pacífico y netamente comercial, sin necesidad de tropas coloniales ni de escaramuzas bélicas bajo el manto de la diplomacia. El europeo decadente se intimida frente al hijo pródigo que no sólo exige la herencia que le corresponde, sino que la compra con dinero sonante. Este temor europeo se disfraza con frases irónicas —estilo Wilde: **"Un país que conoce el confort pero no el lujo"**—, con diatribas hirientes —como Schopenhauer: **"Los americanos descienden de ingleses que deben haber tenido sus razones inconfesables para escapar de Inglaterra"**—, y con el mohín torcido de las aristocracias, como la ocurrencia de aquella lady Barrington: **"Oh, siempre que saludo a un americano me parece darle la mano a una fábrica de embutidos; tienen apellidos de letreros"**. Sin embargo, la burla no es sincera. En el fondo, es temor y envidia. Europa se siente rezagada.

La figura de Edison en este mundo de banqueros, fabricantes y propagandistas, en esta selva de dinamismos y superactividades, encarna un curioso aspecto de la psicología estadounidense: la autodeterminación espiritual y la insistencia ante un solo destino. Queremos decir con esto que Edison encarna dos virtudes o, mejor dicho, dos matices del alma americana. La primera: la entrega del norteamericano a una sola disciplina, a un pensamiento único, a una especialidad concreta; forma de ser opuesta a la del europeo, que tiende al universalismo, a la orquestación de diversas orientaciones y apetencias. La segunda cualidad, aunque nace de la primera, es tan importante, que pasa a convertirse en sustantiva: y es el incansable afán del hombre norteamericano para hacer triunfar su mundo personal, sea éste un invento, un oficio, un producto, un deporte o un "hobby". Edison representa en grado genial ambas direcciones espirituales. Es el prototipo del hombre de una sola estrella ("el hombre de un libro", como decían los escolásticos), el modelo de una vida dedicada exclusiva y exhaustivamente a caminar un solo camino, a beber en el mismo vaso. Cuando le preguntaron qué era el genio, contestó: **"Está compuesto de un cinco por ciento de inspiración y de un noventa y cinco por ciento de transpiración"**. Es decir, de trabajo, tezón, fatiga renovada. Su propia esposa cuenta que nunca se sintió llevado por sueños irrealizables. Buscaba el análisis directo y, para ello, trabajaba sin descanso hasta 36 horas seguidas.

Sin embargo, esta propia fijeza de su psicología era parte de su encanto. Basta verle en los retratos: la frente espaciosa, los cabellos blancos aureolando la frente, como en esas pinturas de ángeles de los renacentistas, los ojos claros, infantiles, casi recién naciendo; la corbata de lazos y el redingote oscuro, rectangular, como de pobre maestro de escuela suburbana. Parecía que los años no conseguían endurecer su rostro de señora buena, su semblante de niño crecido. Fué siempre niño; de ahí, su mágica adoración por los objetos, su devota manía por los ácidos, los alambres, los metales, los motores, las ruedecillas, las tijeras, los tubos de ensayo, los martillos. Tan conmovedoramente niño, que —tal como vamos a contarlo más adelante— siguió con el corazón y el pensamiento fijos en los episodios de su infancia. Y aquí va la historia.

En Greenfield-Village, aldea que pertenece a Henry Ford, se encuentra un museo dedicado a Edison. Su antiguo laboratorio de Menlo Park ha sido trasladado íntegramente. Ahí, según cuentan dos viajeros rusos, se ven vagar las experiencias innumerables que hizo el "mago" para hallar el hilo conductor de la primera lámpara eléctrica, el instante en que esa lámpara se encendió por primera vez, donde por primera vez habló un fonógrafo, donde muchas cosas extraordinarias sucedieron por primera vez. En este museo se encuentra —viejo esqueleto gris de herrumbre— un antiguo tren con sus coches decorados con flores y paisajes silvestres, con la pequeña locomotora adornada con escudos de cobre. En este mismo tren, Thomas Alva Edison vendía diarios a los pasajeros, hace noventa años. En este mismo tren, recibió la histórica bofetada de manos de un guarda, golpe que con los años le provocó la sordera. En 1927, cuando Edison festejaba sus ochenta años, el viejo Ford organizó un homenaje en su honor. Hizo reconstruir un ramal del ferrocarril antiguo, entre Deaborne y Detroit. Edison subió al tren, y tal como setenta años atrás, empezó a vender periódicos a los pasajeros. Cuando le preguntaron si la sordera le impedía trabajar, respondió:

—Al contrario: me fueron ahorradas todas las tonterías que suele decir la gente.

De esta manera, mientras el mundo se inundaba de luz eléctrica, los teléfonos llevaban millones de voces, los discos lanzaban al aire regimientos de canciones, y las olas de electricidad removían el planeta entero, el "mago de Menlo Park", convertido en hombrecillo sordo de ochenta años, caminaba lenta y trabajosamente por el tren, voceando, exhibiendo y vendiendo periódicos.

Es esta una bella y elocuente estampa de un sabio. Una estampa netamente norteamericana, del padre de la luz manufacturada.

S. del C.

Enérgicas sanciones aplicaron a ciento trece comerciantes

TRES NEGOCIOS CLAUSURADOS DEFINITIVAMENTE

Ciento trece comerciantes inescrupulosos fueron sancionados por el Comisariato General de Subsistencias en los primeros once días del presente mes.

Tres negocios de artículos alimenticios fueron clausurados definitivamente, en tanto que el resto sufrió diversas multas y clausuras que van desde cinco a veinte días.

Los inspectores del Comisariato, por instrucciones del Comisario Departamental, señor Carlos Marín Gibson, continuarán su estricto control sobre el comercio, para impedir el alza artificial del costo de la vida.

IMPORTANTES DESIGNACIONES EN LAS FILAS DE LA ARMADA

AYER SE DIO CURSO A DIVERSOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES DE LA ESCUADRA Y PLANTELES DE LA INSTITUCION

En la Subsecretaría de Marina se cursaron ayer las siguientes designaciones y nombramientos en las filas de la Armada:

Comisario de la Segunda Zona Naval, en el carácter de interino, sin perjuicio de sus actuales funciones, el Capitán de Fragata, Contador don Evaristo Marín Socías; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada y Director de la Escuela de Navegación, en carácter de interino, sin perjuicio de sus actuales funciones, al Capitán de Fragata don Claudio Díaz Vió Valdivieso; Comandante del minador "Orompello" el Capitán de Corbeta don Ernesto Lagreze Echavarría; Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, al Capitán de Fragata don Jorge Araos Salinas; Comandante del destructor "Hyatt" al Capitán de Fragata don Fernando Germain Espic; Comandante de la Fragata "Covadonga", al Capitán de Fragata don Harold Foxley Chapman; Comandante de la fragata "Esmeralda", al Capitán de Fragata don Víctor Carrasco Délano; Comandante del destructor "Videla", al Capitán de Fragata don Enrique Medina Acuña; Comandante del petrolero "Maipo" al Capitán de Fragata don Erwin Gundelach Poso; Comandante del petrolero "Rancagua", al Capitán de Fragata don Alberto Kahn Wiegand; Comandante de la fragata "Iquique", al Capitán de fragata don Jorge Escobedo Díaz; Segundo Comandante del acorazado "Almirante Latorre", al Capitán de Fragata don Alfredo López Costa, B. M. S. Araucano, al Capitán de Fragata don Alvaro del Pozo Concha; Segundo Comandante del crucero "Chacabuco", al Capitán de Fragata don Raúl Rudolphi Saavedra; Comandante del destructor "Aldea" y Jefe del Sub Departamento de Artillería y Municiones, al Capitán de Fragata don Ernesto Espinoza Avalos; Jefe del Departamento de Comunicaciones y Director de la Escuela de Comunicaciones Navales, al Capitán de Fragata don Alfonso Zelada Muñoz; Jefe del Estado Mayor de la I Zona Naval, al Capitán de Fragata don Santiago Díaz Buzeta; Jefe del Departamento de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval, don Fernando Tisne Brousse; Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Horacio Cornejo Tagle; Comandante de la Base Naval de Puerto Montt y Gobernador Marítimo de Llanquihue, al Capitán de Fragata don Juan de Dios Moraga; Jefe de la Central Radio Comunicaciones navales (Santiago) y Secretario de la Comandancia en Jefe de la Armada, al Capitán de Fragata señor Harold Nagel B.; Oficial de Operaciones y de Comunicaciones de la Escuadra, al Capitán de Fragata don Emilio Antonsich Vásquez; Jefe de Estudios de la Escuela Naval "Arturo Prat", al Capitán de Fragata don Patricio Fuenzalida Vergara; Jefe de la Sección Tramitación de la Comandancia en Jefe de la Armada, al Capitán de Fragata, don Samuel Valdivia de la Sotta; Comandante del Arsenal Naval de Magallanes, al Capitán de Corbeta don Lientur Klopp Wenzel.

A la I Zona Naval los Capitanes de Fragata señores; Emilio Antonisich Vásquez y Raúl Koegel Martens; a la II Zona Naval los Capitanes de Fragata señores Jacobo Neumann E. y Manuel Montalva Avila.

Al Estado Mayor de Coordinación, el Capitán de Fragata don Rafael Mackay P. Al Estado Mayor de Coordinación, el Capitán de Fragata don Raúl Koegel M. Al Departamento de Educación de la Armada, al Capitán de Fragata don Julio Cosari Frías. Al Estado Mayor de la Armada, al Capitán de Fragata don Henrán Searle Bunster. Al Estado Mayor de la Armada, al Capitán de Fragata don Manuel Montalva Avila.

Uniformes y textos escolares

Febrero y marzo son meses llenos de preocupaciones para los padres de familia. Las vacaciones escolares están ya muy avanzadas, y es necesario comenzar los preparativos para el reingreso de los hijos a los establecimientos educacionales. Como la vida del hogar gira en torno a ellos, y todo lo que les atañe tiene primerísima importancia, no hay duda de que los innumerables pequeños problemas inherentes a la reanudación de las clases, absorben gran parte de la atención familiar.

Pero no todos los problemas que se presentan en esta oportunidad son pequeños. Cierto es que la educación del niño y del adolescente, con frecuencia está preñada de dificultades, pero aparte de las derivadas de asuntos de naturaleza estrictamente pedagógica, existen otras de índole material, que de ninguna manera son fútiles. Estos obstáculos, preferentemente de carácter económico, no han sido antes la trascendencia que presentan en la actualidad, en que los subidísimos precios de los artículos de primera necesidad devoran el presupuesto de la familia, sin que se divise la posibilidad de apartar algo para destinarlo a los fines escolares. Lo que en otras épocas era una carga soportable, se ha transformado ahora en un peso agobiador.

La frente de los padres comienza a arrugarse junto con el pago de la matrícula y de otros derechos similares, que aunque módicos en los colegios fiscales, no por eso son despreciables. La ropa del escolar, el uniforme, el dotarlo de los variados artículos de uso personal imprescindibles para que pueda sentarse sin desmedro en el banco de la escuela o del liceo, importan desembolsos de consideración. En seguida, los útiles propiamente escolares, o sea, los textos de estudios, cuadernos, lápices, etc., fruncen francamente el ceño de quien tiene la responsabilidad de proporcionarlos al alumno.

En años normales, los gastos aludidos no se realizan sin sacrificios, que en oportunidades son hasta dolorosos. En un período de estrechez económica, en que la vida es cara y difícil, el problema se acrecienta y agudiza. Es lo que sucede en la

Por eso, la noticia de que el Ministerio de Educación Pública no innovara respecto a los uniformes, textos de estudio, material de enseñanza, etc., es plausible y será muy bien recibida. La única forma de amenguar un tanto las proporciones de los gastos demandados por la educación de los hijos, consiste en utilizar el mismo uniforme del año anterior, remozándolo en la medida de lo posible; en que el alumno se sirva del libro en que estudió el hermano mayor; en comprar los textos de ocasión, etc.

El sensato criterio con que el Ministro de Educación Pública ha considerado este asunto, da la seguridad de que los padres podrán acudir a todos estos procedimientos que tienen la virtud de disminuir la cuantía de los gastos. Revela una adecuada comprensión y una efectiva ayuda para las familias de escasos o medianos recursos. Así, pues, se ha procedido de acuerdo con un atinado sentido social.

$ 176.000.000 SE AUTORIZARON PARA CAMINOS Y PUENTES

Ayer se cursó un Decreto por el que se autoriza al Director General de Obras Públicas para girar hasta por la suma de $ 176.000.000 para gastos de construcción de caminos y puentes.

Por concepto de caminos se invertirán: $ 53.600.000; en puentes mayores $ 10.276.300; puentes mayores, $ 4.000.000; Balseros $ 1.500.000 y en puentes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama 1.178.924 pesos.

Quedó fundada en Santiago la Cámara Chilena del Libro

SE FUSIONARON DOS ENTIDADES.— EL DIRECTORIO

Se ha constituído en Santiago la Cámara Chilena del Libro, a raíz de la fusión acordada entre la Cámara de Editores de Chile y la Cámara del Libro de Chile.

La institución designó un directorio provisorio que durará tres meses en funciones compuesto por las siguientes personas: presidente don Carlos George Nascimento; vicepresidente, don Carlos De Vidts V.; secretario don Edmundo Pizarro Rojas; prosecretario, don Humberto Bellet; tesorero, don Gonzalo Pineda; protesorero, don Luis Salvat; bibliotecario, don Adolfo Gana; directores, los señores Joaquín Almendros, Estanislao Zamorano, Edmundo Lagos R., Francisco J. Fuentes y Mauricio Fabry.

Teatro de Títeres se presenta hoy en la Ciudad del Niño

El Teatro de Títeres "El Duende" de AIAPE de Uruguay, hará hoy una nueva representación, en esta oportunidad en la Ciudad del Niño en una función dedicada exclusivamente a los pequeños pensionistas de este plantel educacional.

Por otra parte se anuncia para mañana un programa en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, a las 18.30 horas, que podrá presenciarse mediante tarjetas de invitación que distribuye el Departamento de Publicaciones y Cultura del Ministerio.

SERAN MEJORADOS SUELDOS DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL

EL PROYECTO DE LEY FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO

El Ejecutivo envió ayer al Congreso, con el carácter de urgente, un proyecto de ley por el cual se mejoran las rentas del personal del Poder Judicial, que desde hace tiempo gana sueldos poco de acuerdo con el alza del costo de la vida.

También ayer fueron incluídos en la convocatoria los siguientes proyectos de ley:

Proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Requinoa para contratar un empréstito.

Proyecto relacionado con la adquisición de los servicios públicos de Alcantarillado de Valparaíso y Viña del Mar, de dominio de The Valparaíso Chile Branaige Company Limited, para ser explotados por el fisco;

Proyecto de ley que exime de los impuestos sobre la renta de tercera categoría y global complementaria, a las Instituciones con personalidad jurídica cuyo fin es la práctica, fomento o difusión de la cultura física o de los deportes.

SE ESTA HACIENDO USO INDEBIDO DE LOS EMBLEMAS DE LA CRUZ ROJA

EL MINISTRO DE DEFENSA SOLICITA DE SU COLEGA DE INTERIOR, LA APLICACION DE SANCIONES EN TODO CASO DE PRODUCIRSE HECHOS DE ESTA NATURALEZA

En virtud de que numerosas personas del sexo femenino que no pertenecen al Comité Central de la Cruz Roja Chilena están usando en público, indebidamente, el emblema de esa Institución, con pequeños agregados o alteraciones, el Ministro de Defensa recibió un oficio de la directiva de la Cruz Roja, solicitándole se adoptarán medidas sobre este particular.

Dicho Secretario de Estado a su vez, en comunicación de fecha de ayer, se dirigió al Ministro del Interior expresándole que en virtud de lo dispuesto en la Ley 6371, de 6 de agosto de 1939, sólo pueden emplear el emblema de la Cruz Roja o de Ginebra, el personal de las formaciones sanitarias militares de los ejércitos de tierra, aire y mar, como asimismo las sociedades de socorros voluntarios citados en el Art. 10 párrafo 1.o de la Convención de Ginebra, de Julio de 1929. Agrega que queda prohibido el empleo de todo signo emblema de una cruz roja sobre fondo blanco, que pueda prestarse a una confusión.

Como es de competencia del Ministerio de Defensa amparar los derechos de la Cruz Roja, solicita en su nota se impartan instrucciones precisas a Carabineros, a fin de que denuncie a los tribunales toda infracción a las disposiciones legales citadas.

S E N A D O

SESION 19.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE FEBRERO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los siguientes señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Domínguez, Duhalde, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Grove, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Jirón, Lafertte, Martínez (don Carlos Alberto), Martínez Montt, Moller, Muñoz, Neruda, Opitz, Ortega, Poklepovic, Prieto, Rivera, Vásquez, Videla, Walker y los señores Ministros de Educación Pública y de Defensa Nacional.

Actuó de secretario el señor Vergara Donoso, don Luis.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De 15 mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con los 10 primeros comunica que ha resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Honorable Congreso Nacional, en el actual período extraordinario de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

1) Sobre sindicalización campesina;

2) El que libera del impuesto a la cifra de negocios al alcohol agrícola destinado a ser mezclado con la nafta; y

El que declara que la incompatibilidad establecida por la ley N.o 8.390, no rige para los profesores universitarios que se encontraban en el desempeño de sus funciones a la fecha de la vigencia de la citada ley;

3) Sobre aumento de las pensiones de jubilación y retiro de los empleados o funcionarios públicos del orden civil, de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y ex policías fiscales;

4) Sobre acuñación de diversos tipos de moneda de plata; y

Sobre franquicias tributarias a la industria minera;

5) El que dispone que la Caja de Crédito Agrario, la Caja Nacional de Ahorros y la Corporación de Fomento de la Producción consolidarán los préstamos concedidos a los agricultores de las provincias de Atacama y Coquimbo;

6) El que reemplaza un cargo de Jefe de Sección, grado 10.o, de la Dirección General de Auxilio Social, por el de "Asesor Jurídico" grado 10.o, en el artículo 15 de la Ley 8.283;

7) El que autoriza a las Municipalidades de Doñihue, Coltauco y Coinco, para contratar empréstitos para formar sociedades con la Empresa Nacional de Electricidad;

8) El que autoriza a las Municipalidades de Placilla, Nancagua Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo, para contratar empréstitos;

El que autoriza al P. de la R. para conceder fondos a la Cruz Roja Chilena;

Sobre modificación del inciso 2.o del artículo 284, del Código Orgánico de Tribunales, en lo relativo a la formación de las Ternas para Ministro de Corte de Apelaciones;

El que establece jornada de trabajo a los radiotelegrafistas cablegrafistas y telegrafistas;

Sobre traspaso de la planta suplementaria de la Dirección General de Tierras y Colonización, a la planta permanente del mismo servicio;

El que incorpora al personal a jornal de la Superintendencia de Aduana a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

El que aprueba la Convención concertada en Washington, el año 1940, para la protección de la flora y fauna;

El que autoriza el P. de la R. para transferir un predio fiscal a la Municipalidad de Iquique; y

El que autoriza al P. de la R. para destinar al Ministerio de Defensa Nacional, terrenos fiscales en Puerto Montt;

9) El que prorroga por cinco años la exención de todo tributo a favor de la Línea Aérea Nacional; y

10) El que mejora la situación económica del personal del Servicio de Gobierno Interior;

—Se mandaron archivar.

Con los dos siguientes, comunica que ha resuelto incluír entre los asuntos de que pueda ocuparse el Honorable Congreso Nacional en el actual período extraordinario de sesiones, los proyectos que se indican, como asimismo, solicita la urgencia para su pronto despacho:

1) El que modifica los artículos 46 y 47, de la Ley General de Construcciones y Urbanización; y

2) Sobre aprobación del Convenio de Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera entre las Repúblicas de Chile y Argentina;

—Se mandaron archivar por encontrarse los proyectos en tramitación en la Cámara de Diputados.

Con los dos siguientes solicita la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1) Sobre acuñación de diversos tipos de monedas de plata; y

2) El que concede un subsidio a los funcionarios de la Administración Civil del Estado;

—Quedan para tabla.

Con el último solicita el acuerdo constitucional necesario para designar Embajadores Extraordinarios en Misión Especial, y Ministros Plenipotenciarios en Misión Especial a las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial en la República Oriental del Uruguay, a los siguientes señores:

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en el Uruguay, don Sergio Montt Rivas, como Embajador en Misión Especial;

Senador don Pedro Opitz Velásquez, Embajador en Misión Especial;

Diputado don Fernando Maira Castellón, Ministro Plenipotenciario en Misión Especial;

Diputado don Abelardo Pizarro Herrera, Ministro Plenipotenciario en Misión Especial;

Diputado don César Godoy Urrutia, Ministro Plenipotenciario en Misión Especial;

Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda Contreras, Ministro Plenipotenciario en Misión Especial;

—Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

2.—De once oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero, comunica que ha tenido a bien aprobar, con las modificaciones que indica, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para ceder al Fisco un terreno, con el objeto de que se construyan en él las oficinas públicas de dicha ciudad;

—Queda para tabla.

Con los nueve siguientes comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los siguientes proyectos de ley:

1) El que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Pichilemu para expropiar diversos predios ubicados en esa comuna, con el objeto de construir un grupo escolar, un estadio municipal y prolongar una calle que permita mejorar el tránsito en esta ciudad;

2) El que autoriza para contratar un empréstito, para los fines que indica, hasta por la suma de $ 1.000.000 a la Municipalidad de Panquehue;

3) El que autoriza al Presidente de la República para que, en representación del Fisco, permute una propiedad fiscal ubicada en la ciudad de Iquique por unos terrenos de propiedad de la Caja de Seguro Obligatorio, en la misma ciudad, para el Cuartel de Carabineros;

4) Sobre autorización al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Asociación Automovilista de Antofagasta el dominio de los terrenos fiscales ubicados en la comuna, departamento y provincia de Antofagasta;

—Pasaron a la Comisión de Gobierno.

5) Sobre cambio de nombre al Liceo de Niñas de Temuco por el de "Liceo Gabriela Mistral";

—Pasó a la Comisión de Educación Pública.

6) El que concede un subsidio a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, incluído en el actual período extraordinario de sesiones;

7) Sobre reajuste de las pensiones de jubilación y retiro de los Empleados Civiles y de las Fuerzas Armadas y de Carabineros;

8) Sobre rebaja de los derechos de internación al aceite de comer refinado, semi-refinado o en bruto, en la forma que indica; proyecto incluído en el actual período extraordinario de sesiones y, solicitando el Mensaje, la urgencia en todos sus trámites constitucionales;

Pasaron a la Comisión de Hacienda los proyectos y queda para tabla la urgencia solicitada para este último, y

9) El que autoriza al Presidente de la República para permutar el inmueble fiscal ubicado en la calle Bulnes, esquina de Covadonga, de la comuna de San Bernardo, por el predio que indica, de la Municipalidad de esa comuna, para construir un Mercado Modelo, proyecto incluído en el actual período extraordinario de sesiones, en el Mensaje original;

—Pasó a la Comisión de Gobierno.

Con el último comunica que ha prestado su aprobación a un proyecto de ley que prorroga por 30 días el plazo concedido por el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley 8516, de 23 de agosto de 1946, para iniciar la devolución de los anticipos que se concedieron al personal de las Fuerzas Armadas.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

3.—De cinco oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro del Interior, con el que contesta las observaciones formuladas por el Honorable señor Grove, referente a la inconveniencia que significa la paralización de los trabajos de construcción del Mercado Regulador, a causa de que el Gobierno no ha entregado los fondos correspondientes para este objeto;

Uno del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al oficio enviado a nombre del Honorable señor Grove, sobre la situación que se les presenta a numerosos jóvenes chilenos que, después de haber actuado en las filas de los ejércitos aliados durante la última guerra, se ven ahora obligados a cumplir en Chile con el Servicio Militar.

Uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta las observaciones formuladas por el Honorable señor Guzmán, referentes a la construcción de edificios para los Liceos de Hombres y Niñas, y sobre la extensión de las redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Quillota;

Uno del señor Ministro de Salubridad, con el que da respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable señor Ocampo, relativas a las medidas de evacuación de enfermos del Hospital Barros Luco, para concentrar en él a las personas atacadas por la fiebre tifoidea, y

Uno del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el oficio enviado a nombre de los Honorables Senadores señores Cerda y Martínez, don Carlos Alberto, referente a la difícil situación que se les ha creado a los agricultores del Departamento de Petorca y de la Comuna de Putaendo, con motivo de la sequía de la zona;

—Quedaron a disposición de los señores Senadores.

4.—De un oficio del Tribunal Calificador de Elecciones, con el que transcribe la sentencia de proclamación definitiva de la elección extraordinaria de un Senador, en la 1.a Circunscripción Provincial de Tarapacá y Antofagasta, a que se convocó para el 5 de enero de 1947, a fin de llenar la vacante por haber sido elegido Presidente de la República el Honorable señor Gabriel González Videla; resultó la más alta mayoría a favor del señor Angel Custodio Vásquez;

Se tomó conocimiento y se envió al archivo el documento.

5.—De dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley, remitidos por la Honorable Cámara de Diputados:

1) El que concede un subsidio al personal civil de la Administración Pública, y

2) El que aumenta las pensiones de jubilación o retiro de los funcionarios Públicos, de Fuerzas Armadas y Carabineros;

—Quedan para tabla.

6.—De una moción del Honorable señor Guzmán, con la que inicia un proyecto de ley, sobre autorización a la Municipalidad de Viña del Mar para vender a sus empleados y obreros las habitaciones baratas construídas por los mismos;

—Pasó a la Comisión del Gobierno.

7.—De tres comunicaciones:

Una del Honorable señor Angel Custodio Vásquez C., que en atención a que en la actualidad desempeña el cargo de Jefe Provincial de Auxilio Social en Antofagasta, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 89 de la Constitución Política del Estado, pone en conocimiento de esta Corporación, que ha optado por el cargo de Senador, para el que ha sido recientemente elegido;

Una de la Cámara de Senadores de Montevideo, con la que agradece las atenciones tributadas por esta Corporación al Honorable Senador de ese país, don Justino Zavala Muñiz, y envía copia de la versión de las palabras pronunciadas por varios señores Senadores con este motivo;

—Se mandaron archivar.

Una del señor Presidente del Banco Central de Chile, que en cumplimiento de un acuerdo del Directorio de esa institución, pone en conocimiento del Honorable Senado que envió un oficio al señor Presidente de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, encargada de determinar la aplicación de la Ley N.o 8.707, dándole a conocer los puntos de vista de ese Consejo acerca de la designación de dos representantes de cada una de las ramas del Parlamento ante el Directorio del Banco, cuya copia acompaña;

—Se mandó agregar a sus antecedentes.

8.— DE DOCE SOLICITUDES:

Sobre concesión de pensión de gracia, de las siguientes personas:

1) Guajardo Ortega, María Hortensia;

2) Pérez Burgos, Manuel; y

3) Mansilla viuda de Espinoza, Rosalía.

Sobre aumento de pensión, de las siguientes personas:

1) Carmona de la Fuente, Olegario; y

2) Hess Heinson viuda de Róbinson, Cristina.

Sobre abono de servicios, de las siguientes personas:

1) Arangua Martínez, Rafael; y

2) Gaete Hening, Mario Enrique

Una de don Antonio Saltz Villegas, con la que solicita se le concedan los beneficios que indica de las leyes N.os 7.404 y 8.081;

Una de don David Frez Tapia, con la que solicita los beneficios del artículo 8.o de la Ley 8.087;

—Pasaron a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Sobre devolución de antecedentes de las siguientes personas:

1) Molina Pinto, Víctor;

2) Del Real Benítez, Segundo; y

3) Cools Gallardo, Carlos.

—Se accede a lo solicitado.

9.—DE UN CABLEGRAMA, del señor Ministro de Relaciones de los Estados Unidos del Brasil, con el que agradece los sentimientos de condolencia enviados por esta Corporación, con motivo del fallecimiento del Excmo. Embajador señor Pedro Leao Velloso.

—Se mandó archivar.

CALIFICACION DE URGENCIA PARA LOS PROYECTOS SOBRE ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA, CONCESION DE UN SUBSIDIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO Y REBAJA DE LOS DERECHOS DE INTERNACION AL ACEITE DE COMER

—Se califica de simple la urgencia declarada para estos proyectos.

EMBAJADA ESPECIAL A TRANSMISION DEL MANDO EN URUGUAY

El señor JIRON pide se acuerde tratar sobre tabla el proyecto sobre designación de Embajadores y Ministros Plenipotenciarios para la Transmisión del Mando que debe realizarse en los próximos días en la República del Uruguay.

El señor ALDUNATE est[...] cesario un pronunciamiento [...] Comisiones respectivas, en [...] ción con los gastos que d[...] rá el proyecto.

INCORPORACION DEL SEN[ADOR] ELECTO DON ANGEL CU[STO]DIO VASQUEZ

—Se incorpora a la Sala y [...] ta el juramento de estilo [...] nador electo por Tarapacá y [An]tofagasta, don Angel C[...] Vásquez.

PRORROGA DEL PLAZO [PARA] DEVOLVER ANTICIPOS [OTOR]GADOS AL PERSONAL DE [LAS] FUERZAS ARMADAS

El señor RIVERA pide [...] rencia para el despacho del [pro]yecto que se refiere a esta [mate]ria.

El señor ALESSANDRI P[...] (Presidente), informa que [...] acordado tratar el proyecto [...] mino de los Incidentes.

HOMENAJE A LA MEM[ORIA] DEL PROFESOR DOCTOR JUAN NOE

El señor JIRON.— Señor [Pre]sidente, pasado nuestro [re]ceso, deseo en esta primera [se]sión decir algunas palabras [de] homenaje y recuerdo de [...] las personalidades más [...] que han servido la causa [de la] ciencia y de la cultura en [nues]tro país durante los últimos [...] ta y cinco años; me refiero [...] bio, profesor de la Universidad [de] Chile, doctor Juan Noé, [...] hace pocos días.

Hijo de Italia, discípulo [...] bio Grassi, llegó a Chile [...] recomendado por el Gobierno [de] ese país para hacerse cargo [de al]gunas cátedras de la Facultad [de] Medicina. Creador y cultiv[ador ...] nía la talla de aquellos [...] que, venidos también de otras [tie]rras, como Bello, Gay, Do[meyko] habían dado a nuestra c[...] versitaria un renombre que [...] puso una influencia espiri[...] cultural en gran parte del [con]tinente.

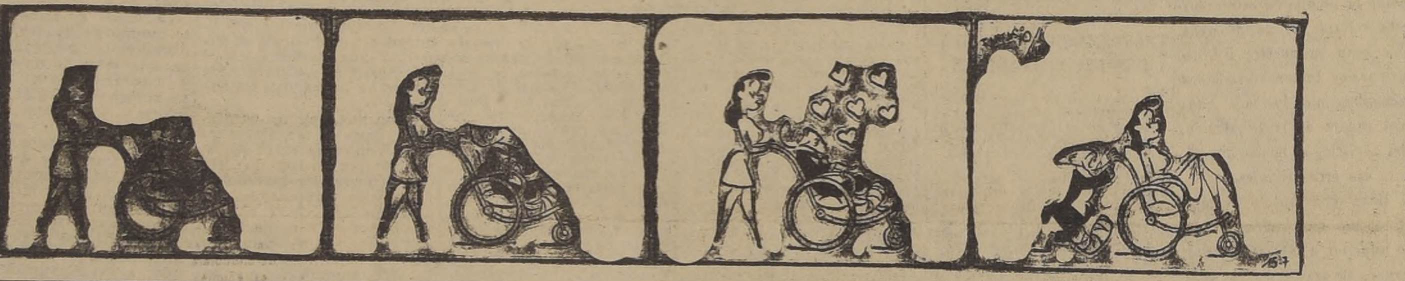
Actuó al lado de notables [maes]tros chilenos, que están en [nues]tro recuerdo agradecido, en [lo que] podría llamarse la época [...] de la medicina chilena; [...] frente a las exigencias de [...] evolución que hoy se acentúa [...] etapa de hacer buenos pro[fesio]nales era superada por la que [...] la organización de la ciencia [en] nombre de la investigación [...] búsqueda y solución de los [pro]blemas que la sociedad [...] para su progreso y bienestar.

Traía el bagaje de ciencia [...] severas disciplinas de los [...] Institutos en que se formó, [...] plantó luego entre nosotros [...] todo científico de estudio [...] servicio puso una pléyade [entu]siasta de jóvenes de hoy, [...]

(PASA A LA PAGINA [...])

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o (50)





LOS CONQUISTADORES Nº 148

KALEIDOSCOPIO FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Valdivia llegó a Lima a principios de 1548, y luego entraba en el campamento del virrey La Gasca, en donde produjo tal entusiasmo su presencia que la celebraron con fiestas y regocijos públicos. Tal era la fama que tenía este caudillo de intrépido e inteligente.

Valdivia luchó en el Perú por el restablecimiento de la autoridad real, es decir, contra la insurrecciónn de Gonzalo Pizarro, y dirigió la famosa batalla de Jaquijahuana que le puso término, correspondiéndole casi exclusivamente la gloria del triunfo. El mismo La Gasca le saludó después de la batalla, titulándole no ya como capitán, sino como gobernador. En efecto, días más tarde, La Gasca le otorgó e hizo entrega en el Cuzco de su título de Gobernador y Capitán General de la Nueva Extremadura.

No obstante, Valdivia se vió envuelto en un proceso que le promovieron algunos de sus enemigos que habían ido de Chile, exagerando sus faltas. Entre los cargos se le acusaba de la muerte de Sancho de la Hoz, para denigrarle a los ojos del virrey. La Gasca, sin absolverlo de toda culpa, le permitió continuar la conquista de Chile.

Finalmente partió Valdivia por tierra de regreso a Chile con recursos y una comitiva. En Arica se embarcó en un viejo galeón, el "San Cristóbal", y después de más de dos meses y medio de penosa navegación, llegó a mediados de abril de 1549 a Valparaíso.—(Sigue).

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Hotel Carrera al Excmo. señor Angel Faivovich, Embajador de Chile en Moscú, por el Excmo. señor Luis Bossay, Ministro de Economía y Comercio.

Don Carlos Hurtado Salas.-

Ha dejado de existir en esta capital, a los cincuenta y un años de edad, el prestigioso ingeniero y catedrático de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Católica, señor Carlos Hurtado Salas.

Su fallecimiento, acaecido a una edad que permitía aún esperar mucho de su capacidad y sobresalientes dotes pedagógicas, ha producido profundo pesar entre sus alumnos y colegas universitarios, como asimismo en los círculos sociales donde disfrutaba de muy hondos y sinceros afectos por sus bellas prendas personales y morales.

Casado con la distinguida señora María Fuenzalida Freire de Hurtado, formó un hogar de acuerdo con los más enaltecedores principios y virtudes cristianos.

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 9 horas en la Iglesia de San Ignacio.

RESIDENCIA.—

Don Damián Mardones, señora y familia han fijado su residencia en Enrique Concha 36, fono 80320.

ENFERMO.—

Se encuentra enfermo de gravedad en la Clínica Alemana, el Jefe de la Sección Administrativa del Ministerio de Economía y Comercio, don Carlos Reyes Puelma.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Raúl Ovalle W. y de la señora Eliana Vergara de Ovalle.

Matrimonios.-

Próximamente se efectuarán los siguientes matrimonios:

—15 de febrero, en Valparaíso, la señorita Martha Osorio Alvarado con el señor Arturo Lewis Grez.

—16 de febrero, en Quillota, la señorita Ruth Jiménez Arratia, con el señor Juan Herrera Toledo.

19 de febrero, la señora Eliana Feuereisen vda. de Cariola, con el señor Carlos Germain Falcón.

—1.o de marzo, la señorita María Román Cristi, con el señor Eric Morgan N.

—29 de marzo, la señorita María García Figueroa, con el señor Daniel Antúnez Valdivieso.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Gómez Toro con el señor Sergio Lagos Garretón.

Hicieron la visita de estilo el Dr. señor Heriberto Lagos Navarrete y señora Ana Garretón de Lagos.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Laura Garretón Señoret con el señor Raúl Anguita Prieto.

Hicieron la visita de estilo el señor Régulo Anguita Gatica y señora María Prieto de Anguita.

—Ha quedado concertado en Concepción el matrimonio de la señorita Raquel Mardones Moreno con el señor Raúl Silva Vaillant.

Hicieron la visita de estilo el señor Alejandro Silva Lastarria y señora Manuela Vaillant de Silva.

—Circulan las siguientes invitaciones:

"Gustavo Moreno Tierrell y señora Mariana Calderón de Moreno, participan a Ud. el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Esteban Aldunate Urzúa, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará el domingo 23 del presente, en casa de la novia (Los Leones N.o 854).

Santiago, febrero de 1947".

—"Esteban Aldunate Urzúa participa a usted su matrimonio con la señorita Cecilia Moreno Calderón, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará el domingo 23 del presente, en casa de la novia (Los Leones N o 854).

Santiago, febrero de 1947".

NACIMIENTOS.—

—En la Maternidad "Luisa Kaplan", han nacido:

Un hijo del señor Roberto Cifuentes Morales y de la señora Marta Bergeret Luttges de Cifuentes.

—Una hija del señor Lautaro de la Puente Rojas y de la señora Marta Rauld Arnao de De la Puente.

—Un hija del señor Germán Villarroel Romero y de la señora Gilda Venegas Casanova de Villarroel.

—Una hija del señor José Augusto Domecu Vega y de la señora Elena Jieldref Avila de Domecu.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en Concepción, víctima de un ataque cardíaco, el destacado vecino de esta ciudad, don José del Carmen Campos Fuentealba.

Pertenecía a diversas instituciones locales, entre ellas al Club Hípico, de cuyo directorio era presidente; al Colegio de Abogados en el cual le correspondió una larga actuación; al Club Concepción y a diversos organismos de la Acción Católica.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado el Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Juan Francisco Prieto y Reyes.

—Enfermo de gravedad, el Dr. Ricardo Burmeister.

Don Rodolfo Neira Sanhueza.-

Después de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido el domingo, en Concepción, el señor Rodolfo Neira Sanhueza.

Su deceso acaecido, aún a temprana edad, lleva el luto a distinguidas familias de Santiago, Valparaíso, Chillán, Lota y de esta ciudad, a las cuales estaba vinculado.

El extinto era hermano del prestigioso miembro del Partido Radical y actual presidente interino de la Asamblea de Concepción, don Arnoldo Neira Sanhueza.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

En esta sesión, y con posterioridad a una referencia del presidente a importantes acontecimientos de índole histórica, hablará el Gobernador del Distrito 34 de Rotary Internacional, don Enrique O Barbosa, sobre la próxima Conferencia Rotaria Tridistrital de Constitución.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.

EN EL HOTEL CARRERA.—

Los Adictos Militares y Navales, de las diversas Embajadas acreditadas ante la Moneda, ofrecerán mañana un cocktail en el salón de honor del Hotel Carrera, a los oficiales de la Armada Nacional

Turistas norteamericanos.-



Otra caravana de turistas de los Estados Unidos ha llegado a nuestro país en un Douglas DC-4 de la Panagra, con el objeto de visitar los centros de mayor interés que tiene Chile.

Este grupo de once personas, que viene a cargo de Exprinter, visitará Viña del Mar, para después seguir al sur, donde recorrerá la región de los lagos, y proseguir a Buenos Aires, vía Bariloche. Después de una permanencia de varios días en Argentina el itinerario contempla visitas a los demás países del Atlántico en aviones de la Pan American Airways.

En esta forma, la rapidez que ofrece el transporte aéreo de los aviones de la Panagra, que sólo están a 24 horas de los Estados Unidos, permite la reanudación del comercio turístico de Norte América hacia Chile, que día a día se intensifica más.

EN EL ORIENTE.-



Manifestación ofrecida en los salones de los Establecimientos Oriente a la señorita Cristina Raurich S. y al señor Sebastián Montes R., con motivo de su próximo enlace.

INVITACION.—

Circula la siguiente invitación:

"Francisco Didier Silva, Párroco de Zapallar, saluda atentamente a usted, y tiene a honor invitarle a la Consagración de la nueva Iglesia Parroquial, que efectuará el Excmo. señor Obispo Diocesano, Monseñor Roberto B. Berríos, el sábado 15 del presente.

Quedaría altamente honrado si aceptara el cargo de padrino. La ceremonia se iniciará a las 7.30 horas.

Zapallar, febrero de 1947".

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se han dirigido doña María Elisa J. T. de Fonrouge y sus hijas María Elisa, Julia Elena y María Teresa, y los señores Jorge Rodrigo, Ricardo Piñero y Adolfo Rocca.

AL BRASIL.—

Ayer se dirigió a Río de Janeiro la señora María de Ouro Preto e hijos, esposa del Embajador del Brasil, y regresará el próximo mes de marzo.

EN "EL FLORIDA".—

(Terraza del 17.o piso del Hotel Carrera).

La señora Estela Oyarzún de Wurth, será objeto de una manifestación que han organizado en su honor sus amigas, y que tendrá lugar el próximo viernes en "El Florida", con la cual la despiden de esta capital con motivo de su viaje a Arica.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Jorge Mario, hijo del señor Jorge Larraín Araya y de la señora María Roestel de Larraín.

Fueron sus padrinos el señor Mario Dombek Worteelmann y la señora Beatriz Coveña de Dombek.

—Lucía Raquel, hija del doctor Humberto Sotomayor Soruco y de la señora Lucía Leiva de Sotomayor.

Viajeros y veraneantes.-

Se encuentra en Viña del Mar el señor Domingo Godoy Matte y señora Alicia García Huidobro de Godoy; el señor Patricio Balmaceda y señora Adriana Ureta de Balmaceda; el señor Alberto García Huidobro y señora Virginia Cruzat de García Huidobro.

—Se encuentran pasando una temporada en la Hacienda Mantul, en la provincia de Linares, el señor Eugenio Roger Morandé y señora Elena Silva de Roger; la señora Olga Roger de Soffia y la señorita Paca Ureta Morandé.

—Procedente de Nueva York ha llegado recientemente a Viña del Mar, en donde pasará una breve temporada, la señora María Teresa Díaz Salas.

—Don Jorge Polanco Guzmán, señora e hija, residentes en París, han llegado a Valparaíso, en donde permanecerán durante algunos meses.

—A Puyehue, donde pasarán una temporada, las señoritas Graciela Hartmann Rodríguez, Inés Fernández Subercaseaux y Rosa Schmidt Hurtado.

—Al mismo punto, la señora Lily Moreno de Prieto Urrutia, y familia.

—A Chillán, el señor Carlos Edwards Rosas.

—De Concepción, don Ramón Casanueva C.

—A Concepción, procedente de Retiro, don Aníbal Barceló y familia.

VIAJEROS.—

De Llao-Llao a Viña del Mar, la señora Sara Zañartu de Claro y la señorita María Victoria Claro Zañartu.

—En Concón, la señora Amelia Pinto de Saavedra.

—A San Francisco de Mostazal, la señoritas Georgina y Giselle García Huidobro Irarrázaval y don Roberto Cruz Vial.

—En Jahuel, don Gustavo Prieto Matta.

—En Concepción, don Guillermo Pérez de Arce.

—En Viña del Mar, la señora Gabriela Errázuriz de Montes y la señorita Gabriela Montes Errázuriz.

—A Puyehue se han dirigido el doctor don Ernesto Prado Tagle y señora Luisa García de Prado.

—A Reñaca, don Pedro Torres Reyes y señora María Loreto Valdés de Reyes, don Alfredo Larraín García y señora Adriana Vial de Larraín.

—A Viña del Mar, don Fernando Lira Ossa y señora María Benítez de Lira, don Roberto Lira Ossa y señora Elena Peñafiel de Lira, don Patricio Guzmán de la Fuente y señora Olga Bravo de Guzmán.

—De Montevideo ha llegado el joven uruguayo Antonio Montiel Ferrer.

—A Quintero, el señor Julio Ramírez, señora Betty Díaz de Ramírez y su hija Mónica.

—Al mismo punto, la señorita Elisa Díaz D. y el señor Renato Díaz D.

—Han regresado del fundo "La Estrella", en San Clemente, el señor Hugo Bravo Sch., señora Sarella López de Bravo y sus hijos Chita y Huguito.

—Del mismo punto, la señora Florentina Bravo de López.

—A Villa "Recreo" se han dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor Manuel Hübner W.

—A Concepción, el señor Carlos Fernández y señora Naty de Fernández.

—Después de pasar una temporada en Puangue, han regresado el señor Nibaldo Solís Rojas, señora Ana Gallardo de Solís e hijos Nibaldo y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señorita Gladys Gallardo Veloso.

MUSICA

ERICH KLEIBER DIRIGIRA "LA HEROICA" DE BEETHOVEN CON LA SINFONICA DEL COLON DE BUENOS AIRES

La Sinfonía N.o 3 en Mi bemol mayor de Ludwig Van Beethoven, llamada 'Sinfonía Heroica", será dirigida por el notable maestro Erich Kleiber el lunes en la tarde en el Teatro Central.

Tres son los factores que hacen de éste concierto algo extraordinario por demás: la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón de Buenos Aires, que actúa por primera vez fuera de Argentina, y que hará su única presentación en Santiago; la ejecución de la "Heroica" de Beethoven, y que el director sea Erich Kleiber, a quien los entendidos han identificado como el mejor ejecutor de la música beethoveniana que existe en la actualidad.

El programa del concierto del lunes próximo en el Teatro Central es el siguiente:

I

WAGNER.— "Los maestros cantores" (obertura).

SCHUMAN. — Concierto para piano y orquesta en La menor Solista: Lía Cimaglia-Espinoza.

II

BEETHOVEN.— Sinfonía N.o 3, en Mi bemol mayor.

Región lacustre han hallado en la Antártica

Islotes de tierra obscura se alzan sobre las aguas verdosas de los lagos.

¿ZONA TEMPLADA?

A BORDO DEL MOUNT OLYMPUS, 11. — (UP). — (Por Alron L. Blakeslee, para la prensa combinada). — Se anunció que se ha descubierto en el helado continente Antártico notables lagos con agua barrosa color verde oscuro y en medio de los cuales existen islotes pardos de tierra aparentemente estéril. El descubrimiento puede resultar uno de los más importantes efectuados por la expedición.

La zona lacustre mide 75 kilómetros de ancho y los islotes se levantan a 150 metros sobre el nivel del agua. La región se halla completamente desprovista de hielo y se encuentra a corta distancia de la costa. Fué descubierta el lunes por aviadores del grupo de reconocimiento occidental durante un vuelo. Un marinero dió a conocer la noticia al capitán de navío Robert S. Quackenbush, jefe del estado mayor expedicionario.

El descubrimiento de los lagos e islotes origina la conjetura de que si la zona será suficientemente templada como para permitir que se viva en ella todo el año sin inconvenientes. Los jefes de la expedición consideran que el descubrimiento tiene gran importancia desde el punto de vista de la geología y la geografía.

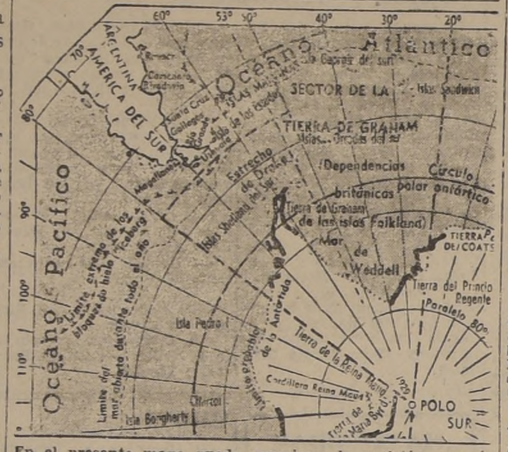
No se ha especificado la posición exacta de la zona y el número de lagos e islotes avistados. No se sabe si los islotes eran volcánicos. Sin embargo, se sacaron películas en colores de la región.

Se sabe que en la Antártica hay por lo menos un volcán. Se llama Monte Erebus y se halla al oeste del Mar de Ross, cerca de la ensenada Mc Murdo.

PEQUEÑA AMERICA, 11.—(UP) —(Por H. D. Quigg, para la prensa combinada).— La mala suerte en la forma de desperfectos a los motores frustró la segunda tentativa de exploración aérea a gran distancia, que se realiza desde la Pequeña América. Los dos aviones encargados de la misma debieron regresar a su base cuando estaban a pocos minutos de hacer descubrimientos.

Los aviones se dirigían al territorio desconocido existente detrás de la cordillera Alejandra, al sudoeste de Pequeña América, y habían llegado a 450 kilómetros de la base, cuando uno de los aparatos tuvo fallas en el motor y se decidió que ambos regresaran. Los aviadores habían puesto rumbo al Monte Markham, a 5 000 metros de altura, situado junto al borde meridional de la capa de hielo de Ross, con el objeto de usarlo como punto de referencia. Cuando se produjeron las fallas en los motores de los aviones se hallaban a quince minutos del Monte Markham, que pertenece a la cordillera Alejandra.

Tanto Byrd como el comandante Clifford Campbell, jefe del campamento de Pequeña América expresaron la sospecha de que se encontrarían más montañas en esa región.



En el presente mapa puede apreciarse la posición geográfica de Little América, campamento principal del Almirante Byrd, respecto de la Antártica chilena, situada entre los meridianos 53 y 90 al oeste de Greenwich

Oliveira Salazar tal véz se retire del Gobierno

POR A. L. BRADFORD, EXCLUSIVO PARA 'LA NACION'

NUEVA YORK, 11 (UP).— (Por A. L. Bradford).— El presidente del Consejo, Antonio de Oliveira Salazar, ha sido dictador de Portugal durante 19 años, y lo sigue siendo, pero hay ciertas señales de que tal vez esto no continúe mucho tiempo.

Ha estado sufriendo de una enfermedad al corazón, y dos acontecimientos recientes dan cierto apoyo a los rumores de que querría retirarse.

El primero es que ha reorganizado el Gabinete, renunciando al cargo de Ministro de Relaciones en favor de José Caero de Mata; y segundo, que el jefe de la policía secreta ha sido retirado del cargo de Ministro del Interior. Muchos observadores creen que la designación de un nuevo Ministro de Relaciones puede poseer cierta significación.

Oliveira Salazar, desde el punto de vista portugués, ha tenido mucho éxito en el terreno de las relaciones exteriores. Condujo al país por una ventajosa senda de neutralidad durante la guerra mundial, cuando las materias primas portuguesas fueron muy solicitadas. Muchos creen que al designar a De Mata Oliveira está posiblemente ungiendo a un sucesor de modo que su labor en las relaciones exteriores pueda continuar conforme a las mismas líneas.

Otro suceso que podría contribuir al deseo de Oliveira de retirarse, es la reacción de las Naciones Unidas a la solicitud de Portugal para ingresar a ese organismo. Se sabe que ha sentido mucho el rechazo y que lo considera como una afrenta personal dentro del campo que él siempre ha considerado su punto fuerte, a saber, las relaciones exteriores.

Los sentimientos del pueblo portugués respecto a Oliveira son difíciles de analizar— es posible que apatía sea la palabra más indicada. Existe, sin embargo, cierta oposición, siendo la de los comunistas la mejor organizada, pero esto, sin embargo, nunca ha de llegar a mucho dentro del católico Portugal.

La prensa, que se publica regularmente, contiene ciertas críticas contra la política interna de Oliveira lo que es un terreno propicio pues Portugal ha estado experimentando ciertas penurias. Oliveira Salazar congeló todos los salarios al nivel de 1939, pero la inflación ha aumentado los precios casi en un 100 por ciento.

Portugal asimismo encuentra poco mercado en la asolada Europa para sus exportaciones de lujo, por lo que existe considerable descontento.

Por otra parte, el pueblo sabe que Oliveira Salazar ha sido moderado, y que los arrestos políticos han sido escasos. Y aún aquéllos que le hacen las críticas más severas, reconocen que carece completamente de ambición personal y que siempre ha hecho todo lo que ha podido por Portugal durante su Gobierno.



BOMBAY.—Saqueo de comercios en Bombay Instantes después que la policía sorprendió a un grupo de jóvenes saqueando un comercio de esta ciudad, llegan oficiales a verificar y avaluar los daños. Estos actos de pillaje se produjeron el Día de Suchas Chandra Bose. Bose fué el líder de los nacionalistas indios, y lanzó todo su poder contra los invasores nipones durante la última guerra.—(Foto ACME).

SALDRA A REMATE LA COLECCION ARTISTICA DEL DUQUE DE KENT

LONDRES, 11 (UP).— Se espera que los expertos en arte de todo el mundo llenen los salones de venta de la casa Christie, en esta capital, a principios de marzo próximo, para hacer ofertas en la subasta de la famosa colección real de tesoros artísticos que pondrá a la venta la Duquesa de Kent.

Casi toda esta valiosa colección fué reunida por el Duque de Kent durante su vida. El Duque era el hermano menor del Rey Jorge VI

La colección consiste de más de 500 piezas, incluso famosísimos cuadros, objetos de plata, artículos antiquísimos de porcelana china, y ejemplares raros de muebles ingleses y franceses.

El difunto Duque fué un destacado experto en arte, afición que heredó de su madre, la Reina María. Sus agentes concurrieron a todas las grandes ventas de objetos valiosos habidas en los últimos 20 años, y además recibió como regalo o heredó, algunos de las más hermosas piezas de la colección privada de la Reina Victoria.

La colección incluye 67 cuadros y dibujos de famosos artistas, siendo los principales, un grupo de cuadros del pintor Claude de Lorraine. Tres de estos Claudios se vendieron por un total de 11.500 guineas en 1884, y el Duque de Kent los adquirió en 1940 en sólo 3.700 guineas, cuando se remató la colección del Capitán Robert Brassey.

Los objetos de plata incluyen 84 lotes, incluso dos enormes enfriadores de vino fabricados en 1808 y que pesan cada uno más de 10 kilogramos. Hay también un par de candelabros labrados por John Carter, el famoso artífice, fechados en 1771, y que pesan cuatro kilogramos cada uno.

Reflotan escuadra española hundida hace tres siglos

SAN SEBASTIAN, 11. — (U. P.). — En el pueblecito de Guetaria, donde nació Juan Sebastián Elcano, han comenzado los trabajos de extracción de los restos de la flota española hundida en combate hace tres siglos.

Numerosos grupos trabajan activamente, habiendo extraído hasta ahora, anclas y cañones, mediante los cuales se ha podido ubicar la época del hundimiento.

Fuerzas vietnamitas devastan tierras en las zonas de Hanoi

SAIGON, 11 (UP).— Según un comunicado del alto comando francés en esta ciudad, las fuerzas veitnamitas rebeldes prosiguen su política de devastar las tierras en la región central de Hanoi, habiendo ya incendiado varias aldeas al sureste del camino de circunvalación.

El comunicado añade que ha tenido éxito el avance de los franceses al norte del puerto de Haifong, con el objeto de ampliar la "zona de seguridad". El avance fué iniciado en la noche del 8 de febrero. Las fuerzas vietnamitas se retiran "con fuertes pérdidas en hombres y materiales".

Hielos flotantes hacen peligrar los puentes del Danubio

VIENA, 11 (UP).— El Ministerio de Transportes anunció que los puentes ferroviarios sobre el Danubio se hallan en peligro de desplomarse, debido a la creciente cantidad de hielo flotante que avanza hacia el oeste.

Aranha ingresó ayer como delegado del Brasil a la N. U.

LACKE SUCCESS, 11 (UP). — El señor Oswaldo Aranha tomó posesión hoy de su cargo de delegado brasileño ante el consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Aranha alabó la obra de su predecesor, Pedro Leao Velloso, y prometió hacer cuanto pueda para seguir el alto ejemplo dado por aquel.

Antes de la sesión del Consejo, Aranha conversó largamente con otros delegados y recibió de ellos cálidas felicitaciones.

S. BRADEN NO ACOMPAÑARA A TRUMAN A MEXICO

WASHINGTON, 11.— (UP). — Esferas oficiales, dicen que Sprulle Braden no acompañará al Presidente Truman a Ciudad de México ni en el viaje por el Caribe

Los árabes rechazaron e[l] plan inglés para Palestin[a]



La Avenida Neftali Benjamín en la ciudad de Tel-Aviv

Maniobras de combate en Tel-Aviv realizaron los ingleses

SUSPENSION DE 5 SENTENCIAS DE MUERTE PIDIO LA COMISION DE LA N. U. AL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS, 11 (UP).— La comisión balcánica de las Naciones Unidas, resolvió solicitar al Gobierno griego que suspenda el cumplimiento de las sentencias de muerte dictadas contra cinco presos políticos, hasta que la comisión haya determinado si los condenados serán necesarios como testigos en la investigación de los incidentes ocurridos en las fronteras.

3 SUSPENSION o.j....aY

El pedido de la comisión ocurrió poco después que en Nueva York, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, desaprobó la intervención de la comisión en los asuntos internos de Grecia, a menos que los citados prisioneros fuesen necesarios como pruebas en la investigación que realiza.

Inmediatamente después de conocerse la solicitud de la comisión, el Vice-Primer Ministro, Sofocles Venizelos, dió las órdenes a las autoridades militares de Salónica de suspender las ejecuciones hasta que el Gobierno haya considerado el pedido de la comisión.

La comisión resolvió, además, no tomar decisión alguna respecto a la propuesta formulada por el Eam, en el sentido que la comisión trate de concertar una tregua entre el Gobierno y los guerrilleros. La comisión resolvió dicha actitud por unanimidad y sin debatir siquiera el asunto.

Los miembros de la comisión resolvieron, también, escuchar a los representantes de las tres organizaciones de extrema izquierda, después que los cuatro representantes del Gobierno hayan terminado sus exposiciones.

Los líderes del Gobierno griego han tomado la decisión del Consejo de Seguridad, respecto a la ingerencia en los asuntos internos, como la reafirmación del espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

El Vice-Primer Ministro, Constantine Tsaldaris, dijo que la decisión justifica la confianza griega en las Naciones Unidas, y agregó que "no era posible que la decisión fuera diferente".

Entre tanto, la comisión investigadora empezó a oír el caso de Yugoeslavia contra Grecia. El representante de Yugoeslavia, Josip Djerdja, afirmó una vez más que el problema griego es de carácter interno y pidió la evacuación de las tropas extranjeras "si se quiere que vuelva la paz en los Balcanes".

Djerdja agregó que "la política británica ha provocado una situación en Grecia. Los británicos creen que Grecia es el Sudán". Dijo que no es posible que unos pocos hombres de un país cualquiera hagan que el pueblo de otro país se rebele. Agregó que Boulkes, en la proximidad de Belgrado, donde los griegos afirman que se adiestran a los guerrilleros, no es campamento, sino una pequeña y pacífica aldea.

Según informaciones procedentes de Florina, se ha producido allí un choque entre los guerrilleros y tropas del ejército. Se dice que 12 rebeldes fueron muertos, y se afirma que otros 22 murieron en un choque que se produjo en una aldea de Tracia, en las proximidades de Alexandroupolis.

Respuesta a las amenazas judías. Jerusalén transformada en fortaleza.

JERUSALEN, 11. — (U. P.). — (Por Eliav Simon). — Las tropas británicas realizaron hoy maniobras de combate en las calles de Tel Aviv, con el objeto de impresionar a la población y en contestación a la amenaza judía, de sumergir a la ciudad en ríos de sangre, si se cumple la sentencia de muerte dictada contra miembros de los grupos clandestinos.

Todo parece indicar que la situación empeorará considerablemente. Las autoridades militares y civiles británicas han tomado toda clase de precauciones para afrontar la inminente crisis. Jerusalén ha sido convertida en una verdadera fortaleza y a partir del jueves pasado, la ciudad ha estado virtualmente bajo la ley marcial.

En Tel Aviv, las tropas británicas cruzaron el río Hayarkon y marcharon con precisión matemática a los lugares previamente designados, que ocuparán en caso de necesidad. Dichas maniobras subrayan el espíritu de tensión que reina en la ciudad a consecuencia de las anunciadas represalias que tomarán los grupos clandestinos, si los británicos ejecutan a varios miembros de dichos grupos, condenados a muerte

En Tel Aviv circularon rumores de que otro barco cargado de refugiados se dirigía a Palestina procedente de Argel.

LA SITUACION EN HAIFA

Entretanto, en Haifa reina una sospechosa tranquilidad. Los británicos prohibieron, por razones de seguridad, los funerales públicos de un refugiado judío que murió en el vapor "Negev", cuyos pasajeros fueron trasladados por tropas británicas, a un transporte militar, para ser transportados a Chipre.

Hoy se estableció otra colonia judía en las colinas de Hebrón, a 38 kilómetros al sur de Jerusalén. Recientemente se han fundado 26 comunidades de esta índole y su porvenir es muy incierto, teniendo en cuenta que el problema general de Palestina no ha sido aún resuelto.

¿FRENTE UNIDO ANTI-INGLES?

Por otra parte, circulan rumores de que un grupo moderado de la Hagana, está celebrando negociaciones con el grupo clandestino de la Irgun Zvai Leumi, para establecer un "frente unido" contra los británicos. Igualmente circulan rumores, sin confirmación, que las autoridades militares y civiles británicas no pueden ponerse de acuerdo sobre las disposiciones a tomar para afrontar la situación en Palestina. Se teme que el rechazo del ultimátum británico por la Agencia Judía y la sentencia de muerte contra los cuatro irgunistas, precipite la crisis.

Los condenados a muerte son: Mordecchai Aljushi, Dov Arsenbaum, Haim Grobovsky y Dov Gruner; los tres primeros fueron sentenciados ayer y apresados el 29 de diciembre, mientras se dirigían en un automóvil desde Haifa a Tel Aviv, el mismo día en que cuatro soldados británicos fueron azotados. En el automóvil en que viajaban se encontraron municiones y varios palos, que se cree utilizaban para propinar golpes a sus víctimas.

Bevin tal vez in[...] salvar las conver[...] nes de Londres con fórmula de transa[...]

LONDRES, 11.— (UP).— KARL THALER).— Los [...] judíos se han unido a [...] en el rechazo del nuevo p[...] tánico para Palestina, lo q[...] al Gobierno británico [...] por completo al fracaso de [...] fuerzos que ha venido [...] desde hace una semana [...] gar a una transacción.

Por ahora el Gobierno [...] parece estar ante la alt[...] imponer su plan a ambas [...] buscar una nueva solució[...]

Fuentes allegadas al M[...] de Relaciones Exteriores [...] que quizás Bevin haga o[...] tativa para salvar las conv[...] nes de Londres de un fra[...] soluto. Se sabe que Bevin [...] terado que si se le da tiem[...] dría lograr que los árabe[...] díos acepten una fórmula de [...] sacción, pero esta noche, [...] dirigentes árabes ni los [...] mostraron dispuestos a [...]

Los círculos del Gob[...] creen que el Gabinete [...] imponer su plan por la [...] particularmente después [...] árabes y judíos manifesta[...] ramente que no aceptaban [...] ni como base para la disc[...]

Otras fuentes del Minis[...] Relaciones Exteriores dijer[...] quizás Gran Bretaña lleve e[...] to ante las Naciones Unida[...] último recurso, en cuyo ca[...] vocaría a una reunión de [...] gencia de los dirigentes [...] judíos. El Gobierno nada [...] cidido al respecto todaví[...] cree que Bevin prepara u[...] mo llamado a los judíos y [...] para proseguir las conver[...] de Londres.

En cuanto a la actitud [...] dirigentes judíos, Moshe Sh[...] Jefe de la sección polític[...] Agencia Judía, declaró que [...] deres judíos han rechazado [...] timo plan británico sobre P[...] na.

Agregó que esa era su "[...] palabra" y que "considerab[...] su labor había terminado".

Shertock dijo que la A[...] judía exigirá a Gran Bretañ[...] tablezca el mandato de Pa[...] en su estado original y que [...] restablecimiento será exigid[...] que las Naciones Unidas [...] nen el problema, en el cas[...] el Gobierno británico decid[...] tear el asunto ante dicho [...] mo internacional.

La Agencia exigirá la abr[...] de la ley sobre las tierra[...] eliminación de las restricc[...] la inmigración judía a Pa[...] por estar en contradicción [...] mandato original de la Liga [...] Naciones.

Se espera que los líderes [...] envíen su respuesta esc[...] Gobierno británico dentro [...] próximos dos días, rechaz[...] plan británico.

Las tres condiciones pri[...] exigidas por los judíos [...]

El señalamiento de u[...] adecuada para los judíos; [...] ción a dicha zona bajo e[...] trol judío; y las perspectiv[...] finitivas de independencia, [...] menos en la parte de Pales[...]

David Ben Gurion, pre[...] de la Agencia Judía, y Sh[...] celebraron conversaciones [...] les con los asesores del M[...] rio de Colonias. El Secreta[...] Colonias, Arthur Creech Jon[...] participó en las convers[...] Creech Jones conferenciar[...] na con los delegados árab[...] cuales explicarán por qué [...] negado a aceptar el plan [...] co.

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDISON FUE CELEBRADO AYER EN EE. UU.

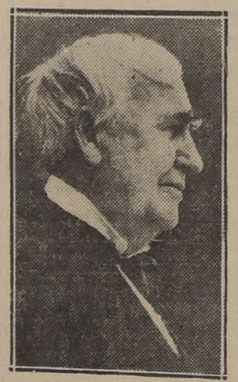
EN MILAN, SU PUEBLO NATAL, FUE ABIERTA AL PUBLICO LA CASA EN JUE NACIO EL INVENTOR

MILAN (OHIO), 11.— (U. P.).— En todo el país se celebró hoy el nacimiento de Thomas Alva Edison, uno de los más grandes inventores y benefactores del mundo, que vió la luz por primera vez en esta pequeña población de 700 habitantes.

En Milán los festejos originaron más exitación que en cualquier otra oportunidad anterior. desde que Edison, durante uno de sus experimentos, incendió el granero de su padre.

Por primera vez desde que la viuda de Edison aprobó los planes para la restauración, hace 18 meses, se abrió al público la casa de ladrillo en que nació el inventor de la lamparilla eléctrica y el fonógrafo.

Las celebraciones tuvieron su punto focal en la Oficina de Correos, desde donde se despacharon más de diez mil cartas y paquetes con estampillas de emisión especial en recuerdo de Edison. Uno de los paquetes se envió al Almirante Byrd en Pequeña América.



Tomas Alva Edison, en sus últimos años

86 son los muertos en el incendio del Café Loebel, Berlín

BERLIN, 11 (UP).— La policía manifestó hoy que, hasta ahora, la lista de muertos en el incendio del "Café Loebel", ocurrido el sábado, llega a 86.

Las autoridades locales, por su parte, dijeron que aun no podían ser halladas otras 86 personas.

Anteriormente habían informado que había 140 desaparecidos, pero horas más tardes fueron encontrados 18 cadáveres más.

Científicos de E. U. estudiarán en Brasil el eclipse de Sol

NUEVA YORK, 11 (UP)— Un grupo de hombres de ciencia norteamericanos, incluyendo un equipo combinado que representará al ejército de los Estados Unidos, y a la Sociedad Geográfica, irá al Brasil para presenciar el eclipse total de sol que se producirá en Mayo. El eclipse no será visible en el Hemisferio Norte.

Los norteamericanos instalarán sus instrumentos cerca de Bocayuva, donde el eclipse total durará cerca de cuatro minutos. Se tomarán centenares de fotografías en la esperanza de saber algo más acerca de las manchas solares.

Obsequios de Chile para obras de caridad llegaron al Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— (UP).— El "Osservatore Romano" anunció que el envío de los regalos recolectados en Chile para las obras de caridad del Papa, llegaron a ésta y entre éstos figuran los recogidos por los miembros de la asociación de personas condecoradas por el Sumo Pontífice.

Según el Osservatore, el Cardenal José María Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago, dice en una carta dirigida al Pontífice, en nombre del clero y los católicos chilenos: "Aunque nuestra provincia no figura entre la más rica del país, nada ha sido omitido para reunir cuanto se pudo para ayudar a los necesitados".

24 horas del mundo

RESUMEN DE LA UNITED PRESS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

SHANGHAI, 11.— Un pánico financiero extraordinario se apoderó de Shanghai, con la sorpresiva desconfianza en el dólar chino, registrándose alzas extraordinarias en todos los rubros del mercado.

TOKIO, 11.— El Día del Imperio, que se conmemoraba hoy, pasó casi inadvertido para el pueblo japonés. Muy pocas casas izaron la bandera japonesa, aunque ello había sido autorizado por el Comando Aliado.

PARIS, 11.— Se iniciaron aquí las conversaciones entre los técnicos navales de los Cuatro Grandes para decidir el destino de los buques de guerra que Italia entregara a los aliados en virtud del Tratado de Paz.

BERLIN, 11.— Británicos y norteamericanos dieron a conocer nuevas leyes para combatir el dominio de los carteles en sus respectivas zonas de Alemania.

JERUSALEN, 11.— Tropas británicas realizaron hoy maniobras de combate en las calles de Tel Aviv, para impresionar a la población judía en momentos en que se anticipa una ola sin precedentes de terrorismo si los británicos ejecutan a los terroristas judíos condenados a muerte.

LONDRES, 11.— El Gobierno anunció que las drásticas restricciones al consumo de electricidad impuestas en algunas zonas del país, pudieran extender a todo el resto de las islas, si continúa la actual crisis de carbón.

TRIESTE, 11.— Diez heridos leves y seis graves fué el balance de los disturbios producidos en esta ciudad, a causa de las protestas de la población italiana contra el tratado de paz.

ROMA, 11.— El Canciller Sforza, dijo hoy, que el tratado de paz con Italia paralizará y emponzoñará la vida de la nación y reafirmó que Italia espera la revisión del tratado.

LONDRES, 11.— El Canciller delegado ruso Gusev dió a entender hoy al Consejo de Cancilleres suplentes de los Cuatro Grandes, que Rusia cesará en breve a su oposición a que los países pequeños participen en la elaboración del tratado de paz con Alemania.

WASHINGTON, 11.— El Presidente Electo de Uruguay, doctor Berreta, llegó a Washington esta tarde, siendo recibido en la estación por el Secretario de Estado, Marshall y otras personalidades.

QUITO, 11.— La minoría oposicionista del Congreso abandonó anoche la Cámara, resolviendo no participar más activamente en la política.

Conversaciones d[e] destino de la flota italiana iniciaron

PARIS, 11 (UP).— Té[cnicos] navales de Francia, Es[ta]dos, Gran Bretaña y Rus[ia] unieron para iniciar las co[nver]saciones preliminares sobre [la] repartición de la parte d[e la] flota italiana que, de acu[erdo] con los términos del tratado [fir]mado ayer, debe ser entre[gada] a los aliados.

Por temor a que las tri[pula]ciones italianas traten de [hun]dir las unidades antes de [per]mitir que sean ocupadas [por] marinos aliados, las conv[ersa]ciones se efectúan dentro [del] mayor secreto. Los funcio[narios] de aquí se negaron a revel[ar] solamente los nombres de [los] técnicos que participan en [las] discusiones, sino incluso el [lugar] donde se realizan las mi[smas].

En consecuencia, no se [espe]ra tener información a[lguna] mientras las recomendacio[nes de] los técnicos sean aceptadas [por] los Gobiernos de los Cu[atro] Grandes.

El Marqués de lo[s] Arcos llegó, ayer, a Islas Canarias

SANTA CRUZ, Tenerife, 11. (UP).— A bordo del transa[tlántico] español "Cabo de Hornos" [llegó] hoy el Embajador de Españ[a en] Chile, Marqués de los Ar[cos y] familia.

RUSIA DEJARA DE OPONERSE A Q[UE] LAS PEQUEÑAS POTENCIAS TOME[N] PARTE EN TRATADO CON EL REI[CH]

LONDRES, 11 (UP).— (Por Edward J. Roberts).— El Canciller delegado soviético, Feodor Gusev, dió a entender hoy [que] Rusia cesará en breve, su oposición tenaz, a la participación [de] las pequeñas potencias, en los preparativos para los ajuste[s de] paz con Alemania.

Gusev informó a sus colegas en la reunión de los delegados de dos Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes, que dentro de breves días presentará una proposición para la creación de un comité especial para "consultar", sobre la paz.

Indicó también, que a tal comité podría encargársele estar en contacto constante con los Gobiernos de los pequeños países aliados, para informarles de las labores del Consejo sobre el tratado con Alemania y transmitirles los puntos de vista del Consejo sobre los distintos aspectos de ese tratado.

El anuncio hecho por Gusev ha sido el primer indicio de que Rusia está dispuesta a considerar proposiciones para dar mayor voz en ese asunto a las naciones pequeñas. Hasta ahora Gusev se había opuesto obstinadamente a considerar las quejas de las pequeñas potencias— especialmente [Ca]nadá y Australia — de que pueden participar amplia[mente] en la redacción del tra[tado].

Dijo Gusev que somete[rá su] proposición como forma de [la] segunda sección de su plan [de] reglamento y ha expuesto [que] se limita a recomendar a [los] Cuatro Grandes, seguir los [mis]mos procedimientos que en [la] Conferencia de París, lo [que] es considerado muy poco [sa]tisfactorio por las peq[ueñas] potencias.

En las esferas guberna[mentales] se duda que el [...] plan tenga éxito y que sa[tis]faga las demandas de las [pe]queñas potencias, de tener [voz] en la Conferencia sobre el [tra]tado de paz con Alemania.

Por otra parte, parece [que] ninguna de las cuatro gra[ndes] potencias está muy dispu[esta] a dar a las pequeñas pote[n]cias, algo más que el dere[cho] a ser consultadas.

Gran Bretaña afronta con gran dificultad la crisis de combustible

Ya se han producido cinco millones de cesantías. Anuncio del Gobierno.

LONDRES, 11.—(U. P.).—(Por Bruce Munn).—El Gobierno anunció que Gran Bretaña está haciendo frente a duras penas a la crisis de combustible, que ya ha dejado sin trabajo a unos cinco millones de obreros británicos, y previno que la suspensión del consumo de energía eléctrica para uso industrial podría extenderse al país entero dentro de tres días.

El Ministro de Combustible y Energía, Ammanuel Shinwell, informó que el primer día de la suspensión del suministro de energía eléctrica a todas las industrias, con excepción de las esenciales, había permitido ahorrar 22.500 toneladas de carbón, o sea, alrededor de una tercera parte del consumo diario habitual.

El Ministro añadió que, a pesar de este ahorro, las existencias de combustible para las plantas eléctricas en las zonas dónde se ha implantado la restricción del consumo han mejorado muy poco o nada, debido al frío intenso y a la nieve, que siguen impidiendo el transporte de carbón. Dijo que, fuera de esas zonas, la situación de las existencias de carbón es aún peor.

El ahorro de carbón ha sido aplicado en el sureste de Inglaterra, en Londres, las Midlands y el noroeste de Inglaterra.

Shinwell dijo que, en vista de la falta de perspectivas firmes para mejorar el suministro de carbón, y en vista de que el consumo de electricidad ya ha sido suficientemente reducido, se ha avisado hoy a todas las empresas públicas, en la zona actualmente no afectada por la prohibición del consumo, que ésta tal vez sea extendida al país entero, excepto sólo el norte de Escocia.

Entretanto, inspectores del Ministerio de Combustible y Energía recorren la zona afectada para verificar si todos cumplen las órdenes oficiales. Estos inspectores tienen órdenes de quitar los fusibles en los casos de reincidencia en la desobediencia de las instrucciones del Gobierno.

Las industrias no esenciales en las zonas afectadas por la restricción tienen orden de no utilizar electricidad en ningún momento, mientras otros consumidores también afectados pueden usarlas antes de las nueve de la mañana, entre mediodía y las dos de la tarde, y después de las cuatro de la tarde.

Al mismo tiempo, se mantiene la amenaza de crisis política planteada por las severas acusaciones que hizo ayer Winston Churchill, en la Cámara, donde no se descarta todavía la posibilidad de que el jefe de la oposición presente un voto de censura contra el Gobierno laborista.

El tiempo no ha mejorado mucho, entre tanto. Esta mañana, las calles de Londres estaban cubiertas de una capa de hielo. El Ministerio de Aviación pronostica vientos fríos y más nevadas en la mayor parte de las islas. En todas las zonas carboneras de Gran Bretaña, los vagones cargados de combustible están inmovilizados en los desvíos o vías muertas, a causa de la nieve que impide la circulación de los trenes. En las ciudades se ha reducido el movimiento de los tranvías eléctricos. Lo mismo sucede con los trenes suburbanos, y advirtió que donde además se ha suspendido el funcionamiento de las escaleras mecánicas para descender a las estaciones.

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres se ha reducido considerablemente. La BBC, ha suspendido el servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronto.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: 1) la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no es cortada por las plantas que la suministran); 2) la extracción de más carbón. La semana pasada, la producción declinó a 3.580.000 toneladas, de 3.797.000 en la semana anterior; 3) la distribución de carbón a las plantas eléctricas y a los otros consumidores esenciales.

Dijo Shinwell dijo que, sin un éxito completo en estos tres aspectos, no será posible mantener los servicios esenciales del país.

Shinwell hizo sus declaraciones en los momentos en que el Gobierno se reunía para estudiar la utilización del ejército y la armada para ayudar al transporte de combustible, incluyendo el uso de lanzallamas militares para derretir la nieve que bloquea los caminos y vías férreas.

El Ministro de Combustible dijo con franqueza que había "indicios claros" estaba mañana de que el público en las zonas de restricción no cooperaba tan bien como el lunes. Dijo que había que reducir aún más el consumo de electricidad, y que se había exhortado a los consumidores no esenciales a suspender totalmente el uso de la electricidad.

Se prevé un racionamiento de la electricidad y el gas en el futuro, pues anoche, durante el cambio de palabras entre el Ministro de Hacienda, Hugh Dalton, y Churchill, aquel dijo que en los meses de verano, cuando la producción supera al consumo, deberán imponerse algunas restricciones, de modo que, al presentarse un nuevo invierno, el país tenga suficientes existencias de combustible acumuladas para que no ocurra lo que ahora. El "Daily Express", asegura que el Gobierno ya está elaborando los planes para ese racionamiento.

Embajador Radio y Franco en cacería

MADRID, 11.— (UP).— El Embajador argentino señor Pedro Radio, acompaña al Generalísimo Franco en una partida de caza desde el domingo último, en Sierra Morena.

El Canciller, Martín Artajo, quien también formaba parte de la comitiva, tuvo que abandonar Sierra Morena al enterarse que su esposa había dado a luz dos hijos

Confiscado el autorretrato de Rembrandt en E. U

WASHINGTON, 11 (UP).— El Secretario de Justicia, Tommy Clark, anunció que tres cuadros famosos, incluyendo el autorretrato de Rembrandt, avaluado en 140.000 dólares, han sido confiscados por el Gobierno, en Dayton, Ohio, donde se hallaban en exhibición.

La confiscación fué ordenada de conformidad con la ley de comercio con el enemigo. Según el anuncio oficial, los cuadros fueron robados en 1922 del Museo de Weimar, Turingia. Según las investigaciones practicadas, los cuadros fueron vendidos a dos marineros alemanes que los trajeron a Nueva York en 1934. Un residente de Dayton compró los cuadros a los marineros sabiendo que eran robados.

Yugoeslavia acusa a G. Bretaña de la situación balcánica

ATENAS, 11 (UP).— Yugoeslavia manifestó a la comisión investigadora de la situación en los Balcanas de las Naciones Unidas, que "la política británica es responsable de la situación que prevalece actualmente en Grecia".

"Los británicos creen que Grecia es el Sudán", dijo Gosip Djerdja, representante de Yugoeslavia ante esa comisión. Desmintió también que fuese posible que "unos pocos hombres de un país pudiesen convencer al pueblo de otro país a ir a la rebelión".

Djerdja expresó que la oldea de Boulkes, cerca de Belgrado que los griegos afirmaron era usada para el entrenamiento de los guerrilleros, no era un campo militar, sino una pequeña y pacífica localidad.

Entretanto, informaciones procedentes de Florina describen nuevos choques de guerrilleros con tropas del Ejército, en medio de un terreno cubierto por más de un metro de nieve.

Estas informaciones señalan que se ha dado cuenta de la muerte de 12 bandidos y que otros 22 habrían sido muertos en un choque habido en una aldea de la Tracia cerca de Alexandroupolis.

Los líderes del Gobierno heleno saludaron la decisión del Consejo de Seguridad, de no intervención en los asuntos internos del país, como una reafirmación del espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Pánico financiero existe en China

SHANGHAI, 11 (UP).— (Por Walter Rundle).— El pánico financiero se apoderó de Shanghai, cuando los precios de los productos de primera necesidad y el cambio extranjero, se elevaron a niveles sin precedentes. Se dice que el Generalísimo Chiang Kai Shek y el Primer Ministro T. V. Soong, han convocado a los líderes del Gobierno, para que se reunan en Nanking, con el objeto de estudiar la gravísima situación producida

Se afirma que el Generalísimo y Soong tratan de encontrar los medios de combatir la inflación que ha hecho subir el precio de la onza de oro a 920.000 dólares chinos, o sea un 40 por ciento más que ayer. El dólar norteamericano ha llegado a valer 17.500 dólares chinos, o sea 3 mil dólares chinos más que ayer El cambio oficial es de 3.350 dólares chinos por dólar norteamericano.

Un estudio hecho en Shanghai por el "Evening Post", demuestra que el precio de los productos de primera necesidad se ha elevado en los dos últimos días en un 80 por ciento, habiendo subido algunos artículos hasta un 200 por cientos. La mercadería importada ha subido más rápidamente, pero el alza de los artículos de la industria nacional le sigue de cerca.

Según fuentes chinas, ha desaparecido toda confianza en la moneda china.

El público se muestra ansioso de invertir la moneda china que posee en la compra de artículos y hace largas colas frente a los locales donde se vende oro, plata y alhajas.

Guerrilleros chinos ocuparon Tug-Chow durante cinco horas

PEIPING, 11 (UP). — Según fuentes militares, guerrilleros comunistas escalaron por medio de escaleras de mano los muros de Tung-chow, a 20 kilómetros al este de Peiping, y ocuparon la ciudad durante cinco horas.

Refuerzos nacionalistas enviados desde Peiping con vehículos blindados, expulsaron de Tung-chow a los guerrilleros. Se informa que en esa ciudad una misión norteamericana tiene establecida una escuela. Se dice que alrededor de 100 gendarmes, soldados y empleados del Gobierno, perecieron en el combate de Tung-chow.

RESTOS DE 91 PERSONAS HAN RESCATADO DE LAS RUINAS DEL CABARET DE BERLIN

BERLIN, 11.— (UP).— Noventa y un cadáveres han sido rescatados hasta ahora de las ruinas del cabaret del barrio de Spandau, en Berlín, que fué destruido en un incendio ocurrido en la noche del sábado, pero las autoridades policiales locales temen que haya aún entre los escombros los cadáveres de otras trece víctimas por lo menos.

La policía, al anunciar que hoy se había iniciado el proceso de identificación de las víctimas, dió a conocer una lista de 104 personas cuyo paradero se ignora y que se supone que se hallaban en el baile de máscaras del cabaret incendiado.

Centenares de personas desfilaron hoy ante la macabra hilera de cadáveres carbonizados, tratando de identificarlos, pero sólo fué posible identificar a 38. Una anciana dijo que había encontrado las tarjetas de identidad de su hija y de una prima de ésta, pero que le había sido imposible reconocerlas entre los muertos. Varias madres y esposas se desmayaron ante el doliente espectáculo, siendo necesario retirarlas del local.

LA "LAN" INICIARA EN MARZO SERVICIO AEREO HASTA LA PAZ

BATALLA AEREA POR CONSEGUIR EL TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREOS EN EL TERRITORIO BOLIVIANO

LA PAZ, 11.—(U. P.).—**Silenciosamente se efectúa en Bolivia una batalla aérea para capturar el interés de los servicios de pasajeros aéreos.**

Ha llegado a La Paz una comisión argentina integrada por el ingeniero Ernesto Lagne y el capitán Antonio Rosi, tripulantes de la Compañía "Zonda" para estudiar el establecimiento de la línea de Argentina a Bolivia con una doble ruta: una por Villazon y La Paz; otra por Yacuiba y Santa Cruz.

Mientras tanto, en el Ministerio de Defensa se ha firmado un contrato que autoriza a la empresa norteamericana Braniff para extender sus líneas a Bolivia, utilizando cuadrimotores que unirán a La Paz con Estados Unidos en 17 horas, a La Paz con Buenos Aires en 7 horas y a La Paz con Río de Janeiro en 8 horas.

Por su parte, la Panagra dijo a la United Press que establecerá un servicio de cuadrimotores para mejorar los viajes entre La Paz y Buenos Aires.

A principios de Marzo, la Línea Aérea Nacional de Chile establecerá un servicio permanente entre La Paz y Santiago con aviones de gran potencia cuya adquisición gestiona actualmente en los Estados Unidos.

Aprovechando una invitación de la Embajada de Brasil, más de cien turistas han visitado Río de Janeiro gratuitamente en los últimos tres meses aprovechando el avión postal quincenal propio de la Embajada

¿SERVICIOS EN ZONAS DEL PACIFICO SUR?

LONDRES, 11 (UP).— Chile tiene intenciones de iniciar el primer servicio aéreo a través del Pacífico Sur, entre Santiago y Sydney, según anunció formalmente hoy la oficina de noticias e información australiana

El anuncio dice que el Ministro de Chile en Australia dió a conocer los planes de su Gobierno al comité de rutas aéreas de la Conferencia Aérea del Pacífico.

La línea chilena pasaría por la isla de Pascua, siguiendo a Nueva Zelandia para terminar en Sydney.

La oficina australiana dijo que aún no hay detalles de la organización que Chile tiene intenciones de establecer.

Sudáfrica obsequiará a la Princesa Isabel una obra de joyería

CIUDAD DEL CABO, 11.—(UP). Se supo que Sudáfrica obsequiará a la princesa Isabel, heredera del Trono británico, una obra notable de joyería, compuesta de diamantes azules y blancos, avaluados en 40 mil libras esterlinas, con ocasión de cumplir 21 años, el 21 de abril, tres días antes de la fecha fijada para el fin de la jira por Sudáfrica de la familia real británica.

Los diamantes son cortados actualmente por expertos, en Johannesburgo, y serán entregados a la heredera durante las fiestas de gala con que se conmemorará su cumpleaños.

No hubo festejos en el Japón en el Día del Imperio

TOKIO, 11 (UP).— El Japón virtualmente no ha hecho ningún caso del "Día del Imperio" que se celebra hoy. El cuartel general aliado autorizó a los japoneses para izar banderas amarillas en sus hogares, como homenaje al aniversario de la coronación del místico primer emperador Jimmu, que habría ocurrido hace 607 años.

Pocas casas ostentaban la bandera. No hubo ninguna mención de la significación de este día ni en la prensa ni en ningún acto público. El hombre de Jimmu ahora ha sido tachado en los textos escolares japoneses. El diario "Nippon Times" dedicó su editorial al centenario del nacimiento de Edison.

El frío destruyó varias cosechas en Chicago, EE. UU.

CHICAGO, 11 (UP).— La bajísima temperatura que destruyó numerosas cosechas en Florida y dejó más o menos a unas 216.000 personas sin trabajar durante la semana recién terminada, debido a la aguda escasez de los combustibles, ha comenzado a cambiar hoy en forma favorable.

Ya está desapareciendo el intenso frío que produjo el cierre de numerosas fábricas desde Milwaukee a Birmingham. Empero, durante la noche el termómetro bajó a 25.o C bajo cero en Jacksonville.

La comisión estadual de control de las frutas cítricas prohibió a partir de la medianoche todos los embarques de frutas frescas desde el estado. La comisión desea evitar que la fruta afectada por los fríos, perjudique la reputación ganada por Florida en los mercados fruteros de la región septentrional de Estados Unidos.

Unos 15.000 obreros resultarán afectados por el cierre de las fábricas de conserva y empresas de selección.

LOS ESPECTACULOS DE HOY

COLON.—(Continuado). La exótica.
VICTORIA.—Matiné, vermut y noche: Adan y la serpiente.
IMPERIO.—Matiné, vermut y noche: Deliciosamente peligrosa y La Casa del muerto.
CONDELL.—(Continuado). Cita en los cielos y Club de muchachas.
AVENIDA.—(Continuado). Amenaza oculta, El hijo desobediente y El gavilán.
VELARDE.—Matiné, vermut y noche: Pampa bárbara.
RIVOLI.—(Continuado). Tres semanas de amor y Encrucijada.
REX (Viña).—Matiné, vermut y noche: Como México no hay dos.
RIALTO (Viña). — Matiné, vermut y noche: Adán y la serpiente.
OLIMPO (Viña).—Matiné, vermut y noche: La ninfa constante.
MUNICIPAL (Viña).—Matiné, vermut y noche: Milagro de amor.

44.600 CAJONES DE FRUTA CHILENA IRAN A LOS ESTADOS UNIDOS

A BORDO DE LA MOTO-NAVE "SANTA MARGARITA"

En las oficinas de la Grace Line nos informaron de que esta tarde es esperado en este puerto y procedente de Nueva York y puertos intermedios, la moto nave "Santa Margarita" perteneciente a los registros de dicha firma, trayendo numerosos pasajeros, abundante carga surtida y muchas valijas con correspondencia, para regresar mañana a Estados Unidos.

FRUTAS FRESCAS PARA NUEVA YORK

Acondicionadas en sus magníficas cámaras frigoríficas, la motonave "Santa Margarita" llevará un total de cuarenta y cuatro mil seiscientos cajones de frutas frescas chilenas para los mercados de la principal ciudad de los Estados Unidos, en donde nuestros productos han logrado conquistar esos mercados por la bondad de sus condiciones.

La partida de fruta que va en en la presente ocasión se descompone en uvas, manzanas, melones, peras de agua y duraznos, peludos y pelados, blancos y amarillos, todos los cuales han sido cosechados en los huertos de Aconcagua y centro del país.

SE REUNIO AYER LA COMISION PROVINCIAL MIXTA DE SUELDOS

En la Intendencia de Valparaíso y bajo la presidencia del Secretario-abogado, don Jorge Valenzuela Borgoño, se reunió ayer la Comisión Provincial Mixta de Sueldos con el objeto de tomar nota y resolver las diversas materias de interés que se habían fijado en la tabla.

A esta reunión concurrió la mayoría de los integrantes de la citada comisión. Los asuntos fijados en la tabla fueron aprobados sin mayor obstáculo.

LORD Y LADY MC GOWAN REGRESAN A SU PAIS EN EL B/M "SANTANDER"

Anoche zarpó desde nuestro puerto el buque motor de bandera inglesa "Santander" de los registros de la Pacific Steam Navigation Company con rumbo a Liverpool y puertos intermedios en su viaje de retorno.

Lleva nueve pasajeros para Liverpool, carga surtida y correspondencia.

Entre los pasajeros figuran Lord y Lady Mc Gowan, quienes regresan de su viaje por Sud y Centro América. Va también el gerente del Banco de Londres y Río de la Plata en Valparaíso, señor F. Gordon Bouckley, acompañado de su esposa e hija, la que va a Europa aprovechando sus vacaciones.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PILAR, de Antofagasta.
MAULLIN, de Iquique.
GERASSIMOS VERGOTIS, de Amberes.
BOCA MAULE, de Coronel.
CAPE SPEAR, de Nueva Orleans.
COPIAPO, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

SANTA MARGARITA, para Nueva York.
PELAYO, para Coquimbo.
PAPUDO, para Iquique.
MONTEMAR, para Arica.

CHARLA EN SINDICATO DE CAJA DE AHORROS

El conferenciante español Luciano Ruiz de Navarro, ex Secretario del Ateneo de Madrid, va a dar esta tarde una charla-recital en las oficinas del Sindicato de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto.

Presentará en esta ocasión, el distinguido charlista, una edición de su periódico hablado "Ráfaga" con arreglo al siguiente temario: Editorial: "La honradez del empleado de Banco, pobre, que trabaja entre dinero". Crónica: "La paradoja del ahorro en los tiempos actuales". Versos de Rudyard Kipling, de García Lorca, de Villalón, de Daniel de la Vega y del propio conferenciante.

La entrada es absolutamente libre, pudiendo concurrir los empleados bancarios que lo deseen.

EN MARZO LLEGARA NUEVO BARCO PARA CIA. SUDAMERICANA

En algunos pocos días más deberá zarpar desde Nueva York a Valparaíso el "Aconcagua", el segundo de los cuatro barcos que la Compañía Sud Americana de Vapores adquirió en Estados Unidos, con el objeto de aumentar su flota e incrementar las actividades navieras entre nuestro país y el extranjero.

Vienen en este viaje doce personas como pasajeros, y trae abundante carga surtida, y se espera que en la primera quincena de marzo deberá arribar a Valparaíso.

GRAVE ESCASEZ DE HARINA; PARALIZAN LAS PANADERIAS

GESTIONES DEL INTENDENTE EN SANTIAGO

A pesar de todas las gestiones efectuadas por las autoridades, por los industriales, etc., no se divisa una solución al problema de la escasez de harina que se ha producido en nuestro puerto y en toda la provincia, y la amenaza de una crisis total se cierne sobre la población.

El Intendente de Valparaíso, señor Molina Luco, fué a la capital y expuso ante las autoridades gubernativas la situación difícil que se estaba produciendo en Valparaíso.

Por su parte, el presidente de la Unión de Industriales de Panaderías de Valparaíso, don Manuel López Quiroga, también fué el lunes a Santiago con igual fin.

Ayer paralizaron cinco panaderías por no disponer de harina. Mañana no habrá pan en esta ciudad, si, como se espera, desde la capital se siguen enviando cuotas reducidas.

LLEGO DINERO PARA OBRAS PUBLICAS EN TODA LA PROVINCIA

Se destinaron 240 mil pesos para ser destinados a las reparaciones de algunas obras públicas, edificios, etc., en diversos pueblos de la provincia, de acuerdo con lo solicitado en su oportunidad.

Para arreglos que se van a efectuar en el edificio del palacio de la Intendencia de Valparaíso se destinan cien mil pesos; para arreglos en el Palacio Presidencial del cerro del Castillo en Viña del Mar, diez mil pesos; para diversas obras en edificios públicos y correo de Zapallar, treinta mil pesos; para reparaciones en la Intendencia de San Felipe, cincuenta mil pesos y una suma igual para las reparaciones del edificio de la Sección y Servicios de Investigaciones de la misma ciudad.

Las reparaciones que se están efectuando en el Palacio presidencial de Viña del Mar, corresponden a arreglos en su estructura, con el fin de dejarlo en buenas condiciones para la visita que hará S. E. el Presidente de la República Argentina general don Juan B. Perón, en marzo próximo.

PETROLEO DIESEL TRAE A VALPARAISO PETROLERO "BELINDA"

Es esperado en Valparaíso un petrolero de bandera noruega, el "Belinda" que viene consignado a los señores Williamson, Balfour y Cía., de esta plaza.

El petrolero "Belinda" trae desde Oruba un cargamento de doce mil toneladas de petróleo Diessel y otros combustibles que va a desembarcar en los estanques en Las Salinas, destinados al consumo interno del país.

VAPOR "GLENBANK" ZARPO ANOCHE A PUERTOS DEL NORTE

El vapor de bandera inglesa "Glenbank" que arribó a nuestro puerto procedente de Calcuta el lunes último, zarpó en la tarde de ayer con rumbo a puertos del norte, con el objeto de desembarcar las mercaderías que trajo desde la India Inglesa.

Este barco tocará en Coquimbo, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica y El Callao. En Arica desembarcará una partida de té en tránsito para Bolivia, y también hará igual cosa en el puerto peruano de El Callao, para adonde lleva además de té, yute, sacos vacíos y especies.

Posteriormente, deberá regresar a Tocopilla en donde cargará salitre.

UBICACION DE LAS OFICINAS DE LA COMANDANCIA NAVAL

En los primeros días del próximo mes de marzo deberán encontrarse funcionando en nuestro puerto las oficinas de la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, de acuerdo con las disposiciones dictadas por S. E. el Presidente de la República.

En forma provisoria van a quedar instaladas algunas de las dependencias en el edificio de propiedad de la Armada en la calle Prat, y algunas de ellas serán ubicadas también en forma provisoria en dependencias arrendadas en el nuevo edificio colindante con el anterior y de propiedad de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, en la esquina de Prat con la Plazuela de la Justicia.

Esto, mientras se encuentra un edificio adecuado para la instalación definitiva.

Barcaza de gran tamaño arribó ayer

LA "CORFO" LA ADQUIRIO EN ESTADOS UNIDOS PARA DESTINARLA A FAENAS DE SPRINGHILL

Una barcaza de gran tamaño que fué adquirida en Estados Unidos por la Corporación de Fomento arribó ayer a las 14 horas, después de una recalada que tuvo que hacer en Huasco para aprovisionarse de agua. Esta nave será utilizada en las faenas de acarreo de materiales derivados de las exploraciones petrolíferas de Springhill.

La barcaza quedó amarrada a las boyas, cerca del dique "Valparaíso".

La tripulación de la nave consta de ocho hombres. Después de permanecer algunos días en este puerto a objeto de relevar a la tripulación norteamericana que la condujo a Chile, la barcaza seguirá viaje a Punta Arenas.

SE REUNIO LA JUNTA DE CONTRATACION DE TRIPULANTES VAPORES

La Junta de Contratación de Tripulantes de Vapores tuvo una reunión ayer en la tarde, en una de las oficinas de la Gobernación Marítima de este puerto, la que fué presidida por el Gobernador Marítimo, capitán de navío don Alfredo Schultz Gamboa.

Se trató ampliamente los diferentes puntos que habían sido previamente fijados en la tabla y se aprobaron todos ellos.

PARTIDA DE TE PARA CHILE CARGA VAPOR INGLES EN CALCUTA

El vapor inglés "Forresbank" se encuentra en la actualidad cargando una partida de té y otros productos de dicha zona, que vendrán destinados a nuestro país, Bolivia y Perú.

Pertenece el "Forresbank" a los registros de la Bank Line, y es una moderna nave especialmente construída para carga. Hará el servicio entre las Indias Inglesas y la costa del Pacífico Sud Americano. De retorno estos vapores deberán pasar a Tocopilla a cargar salitre para Europa.

Zarpará de Calcuta el sábado 15 para llegar a nuestro país a fines de marzo, por la vía del Estrecho de Magallanes.

EL PROXIMO DOMINGO SE CORRERA EL CLASICO VALPARAISO SPORTING CLUB

El programa de carreras elaborado para el próximo domingo 16 en el Valparaíso Sporting Club, consta de dos pruebas, clásica la una, y especial, la otra, amén de siete carreras ordinarias.

El clásico "Valparaíso Sporting Club", conocido con el nombre de "Los Finos", ha reunido solamente a dos competidores, que van al mismo peso, lo que lo hace carente de interés. La otra prueba, la especial, es el "Thompson Mattews", sobre la distancia de 1.900 metros, y ha reunido a cinco inscritos.

Una prueba para dos años en la distancia de 800 metros, y seis ordinarias sobre la distancia de 1.400 metros, completan el programa.

Hé aquí los inscritos:

Premio "Thompson Mattews".— 1.900 metros.— Especial

Ranger	62	Finish	54
Lamento	56	Morse	48
Contraband.	54		

Premio "Valparaíso Sporting Club".— Clásico.— 2.400 metros

Cap. Blood	60	Hipo	60

Premio "Honoria".— 800 metros. — 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado

Agua Fiesta	54	Insolación	52
Camerino	54	Jenny Wreen	52
Le Rhone	54	Triguera	52
Monty	54	Tristella	52
Dispareja	52		

Premio "Huasca".— 1.400 metros.— Para productos nacidos en Chile, que no hayan ganado

Tupac Amaru	60	Sky	48
Tarbuch	59	B. de Rosa	47
Tampón	58	Brindille	46
Rosa Cruz	58	Cabrito	46
Gorgonia	55	Calderete	46
Mamacita	55	Clarence	46
Fotográfico	54	La Lucy	46
Piquera	53	Lumbrera	46
Foragido	52	Rozil	46
Solitaria	52	Sonido	46
Reproche	50	Talega	46
Tripleta	50	Tinajón	46
Tigris	49	Verdugo	46
Uva	49	Miscelánea	53

Premio "Heidelberg".— 1.400 m. 1.a serie

Ballongo	58	Valparaíso
Raudaloso	58	Pegajoso
Continental	54	P. Konop
Taranto	54	Rigoletto
Amargura	53	Colpayo
Solsticio	53	B. Unión

Premio "Heidelberg".— 1.400 m. 2.a serie

Sanguinario	60	Colín
Desterrado	58	Baby Face
Bósforo	57	Caucha
Huemul	57	Cambalache
Cabezón	54	Ducamán
Continente	53	Vantul
Desabrida	53	Quina
El Cairo	52	Republicano
Washington	52	

Premio "Heidelberg".— 1.400 m. 3.a serie

Alcamilla	58	Kadiyano
Atolón	57	Pipo
Verona	57	Small
Gin Puro	56	Saturnia
Mariscal	56	Voi su Ve
Año Nuevo	55	Perímetro
Cocora	55	Mosquetero
Federada	54	Mickey
Fiero	54	Naxos
Black Out	53	Sebastián

Premio "Heidelberg".— 1.400 m. 4.a serie

Morera	57	Lisímaco
Ala	56	Los Boldos
Despilfarro	56	Nebulosa
Puntete	56	De Gaulle
Busca Vida	55	Nockaway
Metrenquil	55	Baco
Como Ráfaga	54	Bochinche
Machenka	54	Horma
Moisés	54	Cucurucho
Amor Brujo	53	Jaya
Ha Hú	53	Santanderina
Brumosa	52	Recital
Chicago	52	

Premio "Heidelberg".— 1.400 m. 5.a serie

Alhajita	57	Aparatosa
Apoquindo	57	Keno
Balonia	56	La Pericona
Calzador	56	Lucky Boy
Fanatismo	55	Yugulada
Fastidiosa	54	Theresina
Kolendar	54	Tropicana
Bere	53	Mantilla
Coeur Sec	53	Donald
Chilling	53	Potoflesta
Prontosyl	53	Granadina
Renard	53	Rapaz
Ajicito	52	

SERIE ANULADA: Cristina, Indio Fiero, Dramática, My D'Or, Bona Sera, Elenita, Pérez, Honoré, Lady List, Macario, cia, Estirate, Mac I ald, to, Náutico, Asarina, Zorzal, seada, Vieja Bruja, Rosa Cruz, Chimpancé, Lumbrera, Behobia.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Graves desórdenes en Trieste por la firma del Tratado de Paz

16 heridos cuando 2.000 manifestantes se lanzaron a la calle a protestar contra el tratado.

TRIESTE, 11 (UP).— Diez personas resultaron ligeramente lesionadas, y otras seis con graves quemaduras de vitriolo, cuando unas dos mil personas, se lanzaron a la calle en manifestaciones de protesta contra la firma del tratado de paz, en forma similar a lo ocurrido ayer en Pola.

Aunque la policía nunca perdió el control sobre los manifestantes, quince personas que trataron de obligar a un panadero a cerrar su establecimiento fueron detenidas, así como el propio panadero, que para contener a la muchedumbre arrojó vitriolo sobre ella, quemando a seis en la cara.

Todos los diarios izaron banderas, tanto en esta ciudad como en Gorizia y en Pola. En esta última ciudad se decretó un toque de queda de 17 horas, desde las dos de la tarde del domingo hasta las siete de la mañana del lunes, con motivo del asesinato del brigadier británico R. M. W. de Winton.

En tanto que los italianos recorrían las calles de Trieste entonando himnos patrióticos y luciendo carteles con leyendas alusivas, se rumoreó que saldría a la calle una contramanifestación yugoeslava, pero no sucedió así.

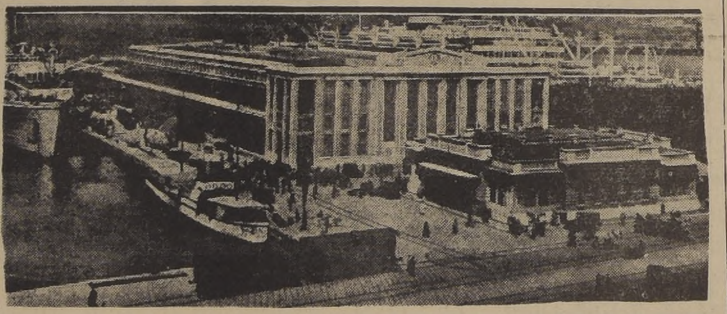
La población de Trieste se enteró de la firma del tratado por medio de la radio, ya que debido a la huelga de los tipógrafos no se publican diarios en esta ciudad desde hace seis días.

En Gorizia y Monfalcone todos los negocios y oficinas cerraron sus puertas, colocando en ellas letreros en que se leía: "Cerrado por duelo nacional". En Pola la estación de radio permaneció en silencio todo el día de ayer, y no se publicaron diarios. La mayor manifestación de Pola fué efectuada por unas mil quinientas personas alrededor de las tres de la tarde del domingo. A pesar de la copiosa lluvia, los manifestantes estuvieron desfilando cerca de dos horas por las calles de la ciudad. Las autoridades locales ordenaron el cierre de todas las escuelas, e impiden la reunión de muchedumbres.

El comunicado del cuartel general británico de Pola da la versión oficial de las circunstancias que rodearon la muerte del brigadier Winton, comandante de la guarnición británica.

El comunicado dice textualmente: "El brigadier R. W. de Winton llegó a los cuarteles de la brigada de Pola poco más o menos a las 9.30 del 10 de febrero, detuvo su auto frente a los cuarteles de la brigada, y ordenó formar la guardia. Cuando la estaba inspeccionando, una mujer llamada María Pasquinelli, se le acercó por detrás y le hizo tres disparos a quemarropa. El brigadier cayó a tierra instantáneamente y falleció casi al punto. La mujer hizo un cuarto disparo que hirió a un soldado de la guardia. La mujer fué detenida en el acto.

"Está actualmente detenida por las autoridades británicas. Se trata de una mujer italiana que había venido a Pola a trabajar en el comité local del éxodo italiano de Pola. Continúan las investigaciones".



Sector de los muelles en Trieste

El Senado de EE. UU. citó a G. Marshall a sesión secreta

WASHINGTON, 11 (UP). — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado citó hoy al Secretario de Estado, George C. Marshall, para una sesión secreta que se efectuará el próximo viernes.

El presidente de esa comisión, Arthur H. Vanderberg, declinó discutir los tópicos que se pedirá a Marshall pasar en revista, pero dió a entender bastante claramente, que se interrogará al nuevo Secretario de Estado, acerca de la política extranjera de Estados Unidos en general.

Los miembros de la comisión aplazaron la consideración del nombramiento de Mr. Francis Biddle, como miembro norteamericano del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Se tiene entendido que el nombramiento del ex Procurador General y ex miembro del Tribunal de delitos de guerra de Nuremberg ha sido aplazado, para dar a los miembros de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto con el Departamento de Estado. La comisión ha recibido varias cartas contra la designación de Mr. Biddle.

EL TRATADO PARALIZARA LA VIDA DE ITALIA, DIJO SFORZA

ROMA, 11.—(U. P.).—(Por Edward Murray).—El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, declaró que el tratado de paz con Italia firmado ayer en Paris "paralizará y emponzoñará la vida de la nación", y exigió "el derecho a esperar una revisión radical" de dicho tratado.

En un discurso por radio a la nación, Sforza dijo que Italia ha enviado una nota de protesta a todos los países firmantes del tratado e insinuó la posibilidad de que el tratado elaborado por los aliados sea rechazado por Italia. Aunque Italia firmó ayer el tratado, éste tiene aun que ser aprobado por la Asamblea Constituyente. De acuerdo con la Constitución italiana, éste es el único organismo que puede aprobar los tratados internacionales.

Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano hacia los gobiernos firmantes y sus pueblos es expresar su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigencia a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano cree que fué obligado a proceder en la forma en que lo hizo por el régimen que lo arrastró a la guerra, regimen que tantos países extranjeros apoyaron con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba de su carácter que liberándose de dicho regimen de opresión y suministrando a los aliados en la guerra de liberación ventajas directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

"El Gobierno italiano carecería de honor —que es patrimonio ságrado de Italia— si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empeora esa atmósfera de ahogamiento democrático que tan trágicamente pesó sobre el pueblo iatliano y que fué origen, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

"El gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que es parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

"Aunque admitiendo los pasados errores, que el pueblo italiano ha pagado tan duramente hasta la fecha de la firma del tratado de paz, creemos que podemos ir en contra en el futuro —como italianos y ciudadanos del mundo— con una radical revisión del tratado, que de otro modo paralizará y emponzoñará la vida de 45 millones de seres humanos en una nación que no puede alimentarlos.

Antes de su discurso, Sforza recibió al nuevo Embajador argentino, Rafael Giménez Ocampo. Más tarde recibió al embajador norteamericano, James C. Dunn, quien le dijo que no daba mayor importancia al incidente de ayer en que grupos de manifestantes contra el tratado destrozaron una bandera norteamericana. Dunn rehusó decir si el tratado entrará en vigor aunque la Asamblea Constituyente italiana se niega a ratificarlo.

ULTIMA HORA.

B. Aires no reconoce las confiscaciones de bienes de italianos en Argentina

BUENOS AIRES, 12.—(U. P.).—(Urgente).—La Cancillería informó que Argentina no reconocerá cláusula alguna del tratado de paz con Italia, que obligue a los italianos residentes en Argentina o residentes en Italia, que posean bienes en Argentina, poner estos a disposición de las naciones aliadas, por ser ello contrario al derecho argentino.

Firpo parte el 14 a Lima a arbitrar pelea Godoy-Louis

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.)— El viérnes próximo partirá por vía aérea a Lima, el boxeador argentino, Luis Angel Firpo. El ex campeón, ha sido invitado para arbitrar los matches de exhibición que efectuarán el chileno. Arturo Godoy y Joe Louis en Lima el sábado próximo.

Asimismo, dirigirá los encuentros que se realizarán en Santiago en 19 de febrero.

Una mujer mató al comandante inglés en ciudad de Pola

ESTABA ENFURECIDA POR LA ENTREGA DE LA CIUDAD A LOS YUGOESLAVOS

ROMA, 11.— (U. P.). — La mujer que ayer asesinó al comandante de la guarnición británica en Pola, confesó que lo hizo porque estaba furiosa con la entrega de la ciudad a Yugoeslavia, en virtud del tratado de paz firmado en París.

Las informaciones llegadas de Pola dicen que María Pasquinelli, de 28 años, es la mujer que ayer mató a tiros al brigadier E. W. M., de Winten, cuando éste pasaba revista a los soldados de su Décimo Tercera Brigada de Infantería. Los testigos presenciales dicen que el brigadier veía desfilar a sus soldados, a las nueve y media de la mañana, cuando una mujer se adelantó de la multitud que presenciaba el desfile, detrás de los oficiales británicos. Avanzando unos pasos, sacó un revólver del bolso de mano y disparó cuatro tiros, por la espalda, contra el brigadier. De Winten se desplomó al primer disparo, pero la mujer siguió descargando su revólver. La cuarta bala hirió levemente a uno de los soldados que desfilaban. Luego la mujer soltó el revolver, cuando los soldados rompían filas para apoderarse de ella.

Las informaciones dicen que María era una empleada italiana que llegó recientemente a Pola a trabajar con el comité italiano de evacuación, que dirigió el exodo de millares de italianos residentes en la ciudad.

De Winten era un veterano soldado británico que participó en las campañas de Africa y Europa.

SIN FISCALIZACION ATOMICA Y DESARME GENERAL SE PROLONGARA PELIGRO DE GUERRA, DIJO AUSTIN



WASHINGTON.—El Secretario de Estado, George C. Marshall, a la izquierda, con su consejero de prensa, Michael J. McDermott, en el Departamento de Estado, donde Marshall dió su primera entrevista de prensa después de asumir su nuevo cargo. Marshall dijo que no habría desarme hasta que no se hubiesen solucionado los problemas de la paz internacional.— (Foto. ACME)

Advertencia del delegado de EE. UU. al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 11. — (U. P.). — El delegado de Estados Unidos, Warren Austin, advirtió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que si no se llega al control atómico y al desarme general, sobre las propuestas por los Estados Unidos, "se prolongará el peligro de guerra".

Por otra parte, agregó que la aceptación de las proposiciones norteamericanas será para que el mundo hacia la seguridad colectiva.

Austin, en un discurso de minutos sobre la posición de Estados Unidos, pidió ahora el estancamiento entre Estados Unidos y Rusia sobre cuestiones reglametnarias, así poder saber hacia dónde dirigimos". Austin, abogó tidamente por la consideración inmediata de las propuestas de Estados Unidos, prohibiendo el uso, de armas atómicas.

El exordio del discurso có a hacer un elogio del tu general de colaboración prevaleció en las reuniones cretas de las últimas semanas los seis miembros principales Consejo de Seguridad.

Sin embargo, el impasse Rusia y Estados Unidos, longó esta noche, rehusando bos ceder un ápice en sus tos de vista.

El delegado soviético Cromyko, dijo que no aceptar las proposiciones tados Unidos, porque ellas ponen una comisión para de "las armas convencionales" y otra para ocuparse de las mas de destrucción en Dijo: "Para los Soviets las armas, inclusive. la bomba mica, son una misma cosa".

Dijo, Austin: "Debemos frente a una cuestión de pio ahora y aquí mismo. La tión es la siguiente: ¿Avanzamos hacia la seguridad colectiva desarme sobre la base de hemos obtenido (en comisión energía nuclear) o debemos tirarnos y prolongar el de guerra?".

Austin dijo "si creamos comisión cuya jurisdicción tan claramente definida choque con otra comisión hecho grandes progresos desarme cualquiera, la abolición de la guerra cordó que el delegado no ha estado dispuesto a expresamente limitada en tividades la comisión del me, y dijo: "desconozco zones". Y continuó: una de ellas sea la intención delegado soviético de desarme, que caen las cuestiones en la comisión mente dentro de la comisión energía atómica."

GABINETE FRANCES DECIDIO PONER EN PRACTICA EL PLAN MONNET DE RECONSTRUCCION

ESPERAN QUE LA ASAMBLEA APRUEBA EL PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO

PARIS, 11.—(U. P.).—El Gabinete francés decidió hoy que una vez que el propuesto presupuesto suplementario sea aprobado por la Asamblea Nacional, debe hacerse disponible, inmediatamente, la cantidad de 150 millones de francos, para poner en práctica el Plan Monnet de reconstrucción.

Esta cantidad es casi el 80 por ciento del total que se calcula será necesario para el programa de reconstrucción nacional. El Gabinete decidió que el restante 40 por ciento se haga disponible tan pronto como la Asamblea general apruebe el presupuesto regular de 1947.

La reunión del Gabinete de hoy fué presidida por el presidente del Consejo, M. Paul Ramadier.

El Gabinete escuchó además el informe del Ministro de Relaciones George Bidault, sobre la firma de los tratados de paz ayer, en el Quay d'Orsay. Por sugestión de Bidault el Gabinete aprobó debatir en la Asamblea General el plan francés para Alemania. Dicho debate se celebrará del 25 de febrero al 3 de marzo, que es poco antes del comienzo de la conferencia de Moscú.

El Ministro de Hacienda, Robert Schuman, informó que el déficit para 1946 fué mucho menor que el que se esperaba y dijo que asciende a unos 883 millones de francos.

Durante la discusión del presupuesto ordinario, el Gabinete acordó que es esencial reducir el déficit en 1947, para que el plan Monnet pueda tener éxito.

El Gabinete decidió también continuar provisionalmente, sin controlar los precios de las carnes en ciertos centros metropolitanos, como Paris, debido al gran aumento de las vacas, cerdos y cabras, en los mataderos durante la semana pasada.

Un comunicado expedido después de la reunión, dice que no hay más noticias respecto de la renuncia, frecuentemente anunciada, del Almirante Thierry D'Argenlieu, Alto Comisionado francés en Indochina.

700 ladrones de carbón detenidos en Hamburgo

HAMBURGO, 11 (UP). — autoridades locales hoy que durante el fin de na, fueron detenidos 700 nes de carbón, cifra que a más de 5.000 el número hombres arrestados por de víveres en las últimas semanas.

DEL INTERIOR

COQUIMBO.

$ 5.000.000 PARA MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA DE COQUIMBO

APARTE DEL PROGRESO QUE ESTAS OBRAS SIGNIFICAN PARA LA REGION, ESTAN LLAMADAS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA CESANTIA

ILLAPEL, 11.— Cumpliendo instrucciones del Supremo Gobierno, la Dirección General de Obras Públicas ha puesto a disposición del Ingeniero de la Provincia de Coquimbo la suma de $ 5.000.000, para atender el mejoramiento de la red caminera de la provincia en el presente año y cuya distribución, por departamentos, se encuentra en estudio.

La suma con que resulte favorecido el Departamento de Illapel se destinará, de preferencia, a impulsar las actuales obras en trabajo y a iniciar otras, cuya importancia ha sido previamente calificada por la oficina respectiva, en concordancia con las autoridades y vecinos.

Sabemos, por otra parte, que entre los trabajos que se impulsarán figuran las variantes del camino que une Illapel con Salamanca; al sur el sector Cavilolén-Las Vacas en el camino que conduce al puerto de "Los Vilos", Santiago y Valparaíso. También se iniciarán los trabajos hacia la costa, en el sector "Llanos de Rungue—Canela, cuyos estudios se encuentran en plena actividad. Todos estos trabajos son los primeros que se desarrollarán conforme a un plan aceptado por el Supremo Gobierno como lo anunció el Sub-Secretario del Ministerio de Vías y Obras, don Carlos Diemer, en su reciente visita a esta ciudad.

Aparte del progreso evidente que estas obras significan para la región, ellas están llamadas a solucionar el problema de la cesantía que cada día se está haciendo más agudo como consecuencia de dos años de sequía, y que en la actualidad está tomando los carácteres de un serio problema social.

En todos los círculos de Illapel se ha comentado elogiosamente esta importante determinación del Gobierno que significa su constante preocupación por el progreso del país y por la solución de graves problemas nacionales. Fdo. M. Escalona.— (Corresponsal).

SE PEDIRA AUMENTO DE TARIFAS PARA LA COMPRA DE CONCENTRADOS Y MINERALES A LOS PARTICULARES

IMPORTANTE REUNION CELEBRO LA ASOCIACION MINERA EN LA SERENA.— OTRAS INTERESANTES MATERIAS QUE SE TRATARON

LA SERENA, 11.— Convocada por la Asociación Minera, se efectuó ayer una importante reunión, con la asistencia del presidente y del consejero de la Caja de Crédito Minero, señores Hernán Videla Lira y Víctor Peña Aguayo, respectivamente.

Después de saludar el presidente de la Asociación a los visitantes, se trató en especial, sobre las tarifas que aplica la Caja para la compra de concentrados y minerales a particulares, acordándose pedir que sean aumentados en un veinte por ciento. Se consideró el comercio del oro que se envía a la Argentina, el que debería ser libre. A este respecto, el señor Videla Lira expresó que la Caja mantiene virtualmente el monopolio que, al ser abolido, podría traer perjuicios a los mineros con la posible creación del mercado negro. A continuación se estimó indispensable aumentar el precio de compra del oro y mantenimiento del precio del cobre en el mercado mundial.

Se hizo presente la necesidad de que la Caja de Crédito Minero cree el cargo de Ingeniero Provincial, así como también, la urgencia de instalar las plantas de "Trapiche", "La Higuera", "Condoriaco" y "Cruz de Cañas". Por otra parte, se acordó pedir el establecimiento de fundiciones en Guayacán y el mejoramiento de varios caminos regionales. Los delegados de la Asociación Minera de Andacollo hicieron presentes necesidades impostergables, entre las cuales figura la falta de agua que amenaza presentarse en breve con caracteres alarmantes. El delegado de la Caja, don Víctor Peña, hizo importantes declaraciones, expresando que el Consejo se ha ocupado de resolver varios asuntos en favor de la minería de la región. OSVALDO CABEZAS, corresponsal especial.

COLCHAGUA.

PROYECTO SOBRE EL CAMINO PAVIMENTADO A PICHILEMU

ESTUDIARON AYER AUTORIDADES DE COLCHAGUA.— REUNION EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

S. Fernando 11.—Ayer se efectuó en los salones de la Municipalidad la reunión de alcaldes de la provincia de Colchagua, que había organizado el jefe comunal de San Fernando, don Juan Hidalgo. El objeto de esta reunión era estudiar el proyecto del camino pavimentado desde esta ciudad al balneario de Pichilemu, cuyo autor es el diputado por esta provincia, don Ismael Pereira.

Asistieron a esta reunión, el Intendente de la provincia, don Omar Letelier; el Gobernador de Santa Cruz, don Pedro Soto Asalgado, y los alcaldes y regidores de San Fernando, Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo, excusando su insistencia y adhiriendo a los acuerdos, los alcaldes de Pichilemu, Marchigüe y Pumanque; el Ingeniero de la provincia y el abogado de la Municipalidad de San Fernando.

Después de inaugurada la reunión, con una magnífica improvisación el Intendente pidió la cooperación de todos los alcaldes, a fin de llevar a efecto esta obra trascendental, que significa un gran progreso para las actividades productoras y de todo orden en la provincia de Colchagua, además de dar vida al balneario de Pichilemu, rico en mariscos, pescados, clima y paisajes.

Leído el proyecto, y después de un minucioso estudio, se llegó al siguiente acuerdo: mandar copia del proyecto a todas las Municipalidades de la provincia, para que hagan observaciones y sugerencias, de acuerdo con el problema de cada comuna, con el objeto de que en la próxima reunión, que se efectuará en el mes de marzo, quede totalmente aprobado, para darle el curso correspondiente, quedando desde ya aprobado en principio. También se mandarán copias del proyecto a todos los diputados y senadores de la República, a fin de que conozcan y hagan fácil la aprobación de este proyecto, cumpliéndose así una sentida aspiración de todos los habitantes de la provincia de Colchagua.

Terminada esta importante reunión, el Alcalde señor Hidalgo, ofreció a nombre de la Municipalidad, un almuerzo en honor de las autoridades locales y visitantes.— Silva, corresponsal.

ATACAMA

ACCIDENTE A UN AVION EN COPIAPO

COPIAPO, 11.— En circunstancias que se dirigía a Chañaral en avión, con el objeto de participar en el festival aéreo del Club Civil, el presidente del Club de Copiapó, señor Leopoldo Mancilla, quien llevaba como acompañante a su hermano Guillermo Mancilla, al pasar por la cancha de emergencia ubicada cerca de Carrera Pinto para hacer un reconocimiento, el avión que piloteaba tuvo un ligero ahogamiento del motor, viéndose obligado a aterrizar forzadamente. Como consecuencia de esta inesperada maniobra, se dañó el tren de aterrizaje y se produjo el despuntamiento de la hélice.

Los señores Mancilla resultaron ilesos.— Barquín, (CORRESPONSAL).

BARCAZA DE EE. UU. FONDEO EN HUASCO

VALLENAR, 11.— Fondeó, inesperadamente, en el puerto de Huasco, una barcaza petrolera norteamericana, con el objeto de reparar uno de sus motores. Esta barcaza participó en la invasión de Europa durante la reciente guerra mundial. Siguió viaje a Valparaíso, con una importante partida de petróleo.

DIRECTOR DE ESCUELA DE AVIACION.— Regresó a Santiago el Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo, señor Felipe Latorre, quien vino a inspeccionar el aeródromo de Vallenar. Prometió obsequiar una hélice y un patín de cola para los aviones de estrenamiento del Club Aéreo.— (BERNALES, Corresponsal).

ACTIVIDADES DE LOS ROTARIOS DE VICUÑA

COQUIMBO, 11.— El Rotary Club en su última sesión trató el tema sobre las becas rotarias, de conformidad a las instrucciones dadas por la directiva de Rotary Internacional. El presidente señor Villarroel, explicó la forma como se llevaría a efecto esta obra de trascendencia mundial, que según los estudios hechos por la directiva máxima, tendría por sede Chicago, ciudad natal de Paul P. Harris, recientemente fallecido. Tiene por fin facilitar ayuda a los estudiantes que demuestren talento en sus estudios y que carezcan de los medios indispensables para seguirlos. Este p'in de becas universitarias creadas por Rotary, costará dos millones de dólares y se financiará con el aporte de tres mil pesos de cada club.

De esta manera se hará realidad el anhel del visionario fundador de Rotary. Será el más grande homenaje que perpetuará su recuerdo.

El club local acordó unánimemente aportar la cantidad de tres mil pesos con una cuota extraordinaria de los socios, dinero que será remitido por medio de la Gobernación del Distrito 35 a la directiva de Rotary Internacional.

Se informó en seguida de la atención prestada a las Colonias Escolares, tanto de Diaguitas como de esta ciudad.— Retamales (CORRESPONSAL).

ÑUBLE.

Problemas de Yungay conoció el Intendente

LES FUERON DADOS A CONOCER DURANTE SU VISITA A ESTA LOCALIDAD

YUNGAY, 11.—Uno de los problemas reciente visita del Intendente de Ñuble, le fueron señalados urgentes problemas, que tanto la Gobernación como las autoridades edilicias de Yungay han venido reclamando desde tiempo atrás, y que serán elevadas a conocimiento del Gobierno para su pronta satisfacción. Entre éstos merecen destacarse, por su impostergable solución, el alumbrado de la ciudad de Yungay, conceptuado como lo peor que existe en el país; la construcción de una carcel, que reemplace el ruinoso local en que actualmente se mantiene a los recluidos, y que constituye una verdadera vergüenza entre los servicios públicos; mejoramiento de los caminos de la región, en particular los que la unen con la capital de la provincia, y que están seriamente expuestos a verse cortados en el próximo invierno; reparaciones de la Estación y bodega de los FF. CC. en Cholguán; pronta construcción del Hospital, que ha de reemplazar el inadecuado y ruinoso edificio en que funciona actualmente; creación de una escuela granja en una hijuela vecina al pueblo de Yungay, obsequiada recientemente por el prestigioso vecino don Desiderio Vargas; construcción de un Mercado Municipal y viviendas, por parte de la Corporación de Reconstrucción y Caja de la Habitación y, finalmente, ampliación de la red de agua potable de Yungay, para servir a importantes sectores de la ciudad que carecen de ella.— Fuentes, corresponsal.

COLCHAGUA

TRABAJOS EN LAS VARIANTES DE DOS CAMINOS

SAN FERNANDO, 11.— En la Tesorería Provincial de Colchagua, encuéntrase la suma de $ 1.750.000 disponibles para los trabajos que se harán en las variantes de caminos de las comunas de Placilla y Nancagua, a fin de que tomen la línea recta del camino troncal a Pichilemu.

Las autoridades de la provincia de Colchagua en general, están muy interesadas en que estos trabajos se ejecuten lo antes posible, con el objeto de que cuando se de comienzo a la pavimentación del camino desde San Fernando a Pichilemu, no se encuentren estos obstáculos que demandarían más gastos a las municipalidades afectadas.

El Intendente señor Omar Letelier Letelier, conocedor del sentir unánime de las demás autoridades, ha enviado un oficio al Director General de Caminos, pidiéndole que ordene a la brevedad posible a la repartición correspondiente, dar comienzo a los trabajos de las respectivas variantes.— Silva ,(CORRESPONSAL).

CURICO

SUBOFICIALES EN RETIRO TUVIERON FIESTA CAMPESTRE

CURICO, 11.— Conforme se había anunciado en informaciones anteriores, el domingo, la Federación de Sub Oficiales en Retiro, con ocasión de asumir sus funciones el nuevo directorio presidido por don Luis A. Soto Martínez, efectuó una fiesta campestre en el local del Rodeo, cedido gentilmente para este objeto por el organismo respectivo.

El local presentaba un agradable aspecto, y a él se dieron cita la casi totalidad de los miembros de esa institución, autoridades de la provincia y representantes de la prensa local y de la capital.

Todos los asistentes fueron atendidos gentilmente por los dirigentes de la Federación. Se ejecutaron juegos deportivos y entretenciones diversas, y al final, se sirvieron unas espléndidas once-comida. Hicieron uso de la palabra don Luis A. Soto Martínez presidente del directorio entrante, don José Fuenzalida Céspedes, que hacía entrega, el director honorario, don Guillermo Dorr y finalmente, en representación de la prensa, el corresponsal de LA NACION.

Se dió término a estas festividades, a las 21 horas y todos los asistentes se retiraron gratamente impresionados por la agradable tarde deportiva y de camaradería.— Cornejo (CORRESPONSAL).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL SUR", de Concepción.— Se refiere a las proyecciones económicas de los caminos interdistritales y de la acogida que han tenido estas obras proyectadas en las esferas de Gobierno. Dice que el camino de Concepción a Los Angeles importará para la zona una transformación comercial sin precedentes y que abrirá los cauces del progreso de toda la región. Mirado desde el punto de vista del cumplimiento de convenios internacionales recientes, es la arteria matriz del futuro camino internacional por Antuco, y los diversos boquetes cordilleranos de la zona, por los cuales se multiplicará el tráfico comercial con Argentina. Para Bío Bío, significará la elevación en ciento por ciento de la producción de cereales de la provincia. Su producción agropecuaria deberá afluir necesariamente hacia Concepción, siendo los beneficios para ambas provincias incalculables. Los dos aspectos del trazado determinan un grado de evolución regional que está llamado a hacer de las provincias ya nombradas los centros obligados de producción y de comercio en su más altos y beneficioso concepto. Por eso la campaña que hoy se hace en las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco, equivale a la conquista del porvenir de estas tierras. Para ello es necesario la construcción de los caminos transversales y los afluentes a éstos. La opinión pública de estas provincias sigue con interés las iniciativas que nacen de la campaña para la construcción de los caminos interdistritales hacia Los Angeles, Angol, Arauco y Lebu, esos caminos se convierten en realidad a corto plazo, inmediatamente se hará efectiva la verdadera reconstrucción económica de toda la zona.

"LA CRUZ DEL SUR", de Ancud.— Expresa que los bosques de Chile representan en volumen y calidad, una de las reservas más importantes del mundo, en maderas duras de zona templada. Desgraciadamente, los bosques chilenos son explotados en forma rudimentaria y sin mirarse con la atención que se merece lo que se refiere a reservas y reforestación. La Corporación de Fomento —agrega— tiene el propósito de poner luego en marcha un gran plan de racionalización de industrias derivadas de la explotación de los bosques, en el que se cuenta la instalación de tres plantas centrales de aserradura, con capacidad inicial de quince millones de pies cada una; una planta de celulosa para producir 25 mil toneladas al año; otra planta impregnadora; otra para maderas aprensadas con capacidad de 35 millones de pies cuadrados, etc. Este formidable plan se financiará con seis millones de dólares solicitados a Estados Unidos y 300 millones de nacionales del empréstito argentino. Nuestras masas boscosas serán sometidas a un tratamiento industrial científico, con miras a un intenso comercio interno y externo que anotará rumbos insospechados entre nuestras actividades productoras.

CONCEPCION.

SE HACEN ESTUDIOS PARA LA CANALIZACION DEL RIO BIO-BIO

EL OBJETIVO ES HACER NAVEGABLE EL RIO HASTA EL VERGARA, Y ALCANZAR LAS ZONAS DE LOS ANGELES Y NACIMIENTO

CONCEPCION, 11. — Mañana iniciará el estudio de los antecedentes sobre la canalización del río Bío Bo, la comisión designada para ello.

Se ha hecho resaltar la importancia y necesidad de esta obra, que hará navegable primeramente la parte del río que va de nuestra ciudad hasta la desembocadura.

Directamente beneficiados resultarán con esta obra todas las actividades productoras del nuestra región, y aún de la zona, una vez que se prolongue la canalización hasta otros pnntos. Con esto se producirá, naturalmente, una mayor felicidad para el transporte de nuestra producción.

Según los proyectos que se han esbozado anteriormente, la canalización daría al río un ancho de más o menos 250 metros, con una profundidad de 7 metros. Estos detalles aún no pueden ser seguros y quizás varíen una vez que la comsión y los técnicos que se encarguen de la obra, hagan los estudios correspondientes sobre el curso de las aguas y otras materias previas.

Como se sabe, la iniciación de esta obra dará mayor auge a la extensa zona formada en las márgenes del Bío-Bío. Fuera de todos estos beneficios, la canalización parcial del Bío-Bío puede traer un abaratamiento de los transportes, y, por lo tanto, de los cálculos de los costos de mercaderías.

Según los proyectos primitivos, el objetivo principal de está obra es hacer navegable el río Bío-Bío hasta alcanzar después, posiblemente hasta el río Vergara que podría dar salida a la zona de Nacimiento y Los Angeles.

En todo caso el proyecto que elaboren los técnicos consultara la realización de esta gran obra por etapas y que puede deparar a nuestra provincia y a otras un brillante porvenir. — (EL CORRESPONSAL).

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

COPIAPO, 11. — Debido a la gentileza de la D.I.C., hace pocos días fué exhibida en el Teatro Central, la película sobre las fiestas religiosas "La Tirana" que se celebra en Tarapacá. Antes de empezar el espectáculo, el director de la misión investigadora de la DIC., don Pablo Garrido, se dirigió en breves palabras al público relacionadas con las actividades que desarrolla la DIC, departamento al cual pertenece.

Optima impresión ha causado en el público la iniciación de los trabajos de reparación en el Cuartel del Regimiento "Atacama" N.o 1 de esta guarnición. Una comisión del Comando Unico pro Defensa de Atacama, bajo la presidencia de don Bruno Humbser, se entrevistó con el comandante de la Unidad, don Oscar Orrego Renard, tratando sobre el plan de trabajos. — (BASCUÑAN, corresponsal).

ILLAPEL, 11.—Como resultado a las gestiones hechas por el senador por la provincia, doctor Isauro Torres, el Ministro de Educación concedió una subvención por el presente año en favor del Liceo "Matilde J. Salamanca" de Illapel, que dirige el destacado pedagogo señor Manuel Omar Miranda.— (ESCALONA, corresponsal)

SAN FELIPE, 11. — La superioridad Militar ha designado al actual comandante del Regimiento Yungay, teniente coronel don Joel Flores Suárez, para que ocupe igual cargo en el Regimiento de Infantería "Tucapel" de guarnición en Temuco.

—La designación del señor Roque Castro Gutiérrez para el cargo de Rector del Liceo de Hombres de San Felipe, ha sido muy celebrada en nuestra ciudad, pues este distinguido profesor dejó imborrables recuerdos de su permanencia anterior, cuando sirvió algunas asignaturas en el mismo establecimiento, al cual ahora regirá sus destinos.— (VENTURA, corresponsal).

TALCA, 11. — El esfuerzo desarrollado por este club aéreo se ve cristalizado va en la construcción del hangar y casino del puerto, cuya pista encuentra magníficas condiciones para el aterrizaje de máquinas de gran tonelaje. El Club espera obtener dos nuevos aviones.

——En este mes deberán iniciarse los trabajos de construcción de nuevos pabellones para el internado de la Escuela Normal Rural. Según comunicación del Ministro Ríos Valdivia, así está acordado. Esta medida solucionará el grave conflicto en que el establecimiento se encontraba, frente a la matrícula y con un edificio ruinoso.— (ROJAS GATICA, corresponsal).

CURICO, 11.—Arribó a Curicó, en visita de inspección, el Inspector-Visitador del Comisariato General de Subsistencias y Precios, don José del Campo.

Luego de llegar presentó sus saludos a la primera autoridad provincial e inició su visita en el Comisariato Departamental Hoy continuará a Teno y demás comunas vecinas.

TALCA

POBLACION OBRERA ESTA ABANDONADA Y SIN OCUPANTES

TALCA, 11.— Dado el grave problema de la enorme escasez de casas para la clase media y asalariada, el Alcalde de la Comuna, don José Luis Escobar, envió una comunicación al vicepresidente de la Caja de Crédito Hipotecario, relacionada con la adquisición de casas sin habitar hasta esta fecha, de la población "Juan Antonio Ríos", consistente en 34 viviendas construídas hacen varios meses, y que se están deteriorando debido a la falta de cuidado de ellas. Solicita que acoja favorablemente la petición que los postulantes hacen en un memorial elevado al señor Juan Antonio Iribarren, vicepresidente ejecutivo de dicha Caja, y a la gerencia general de ese organismo.

Entre los puntos esenciales piden se determine en un 10o|o la cuota al contado, del valor va establecido a cada casa. Y que el plazo de amortización sea a 30 años fiján dose la escala de intereses y amortizaciones según la Caja lo acuerde. Finalmente, que la distribución de las viviendas se realice por intermedio de una comisión integrada por funcionarios de la agencia en Talca, con objeto de que la Institución se imponga de cerca sobre la solvencia y honorabilidad de los postulantes a propietarios; todo ello, sin perjuicio de la designación de los funcionarios que la gerencia de la Caja de Crédito Hipotecario acuerde.

Como decimos, la Alcaldía ha hecho suya la petición que antecede en atención al problema que ha venido agudizándose, en materia de escasez de casas, año tras año y que afecta especialmente a nuestra clase popular.— V. Rojas Gatica (CORRESPONSAL)

VALDIVIA.

"VALDIVIA NECESITA QUE SE HABILITE DEFINITIVAMENTE EL PUERTO FLUVIAL"

EXPRESA EL INTENDENTE DON SANTIAGO GAETE GARCIA.— OTROS DE LOS PROBLEMAS DE MAYOR ENVERGADURA SON: LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE "SAN PEDRO" Y LOS CAMINOS REGIONALES

DECLARACIONES AL CORRESPONSAL DE "LA NACION"

VALDIVIA, 11.— Desde principios de enero se encuentra al frente de la Intendencia de Valdivia el prestigioso vecino señor Santiago Gaete García, quién se ha trazado un interesante programa de trabajo en bien de la provincia.

Esta provincia nos dice el señor Gaete tiene muchos problemas que urge resolver. En todas las reparticiones fiscales y semifiscales se registran deficiencias que deben abordarse a la brevedad. Todos estos problemas han sido debidamente estudiados y serán dados a conocer a los respectivos ministerios. Ya se han representado algunos y se espera la resolución favorable de las altas esferas.

PRINCIPALES OBRAS

Las obras de mayor envergadura que interesan a Valdivia nos agrega el señor Gaete son tres: la habilitación del puerto, la construcción de la central hidroeléctrica de San Pedro y los caminos. Según todos los estudios realizados y la experiencia recogida después de veinte años, debe irse a la construcción definitiva del puerto fluvial de Valdivia, de modo que puedan llegar hasta aquí todos los vapores que actualmente hacen el servicio de Corral al norte y sur. El costo de estas obras ha sido calculado en setenta millones de pesos. Su ejecución permitiría embarcar y desembarcar directamente del tren al vapor los productos que llegan y salen de Valdivia, evitándose el recargo que actualmente debe pagarse por lanchaje y otros capítulos. Un resumen sobre esta materia será dado a conocer al Ministerio de Vías y Obras Públicas.



Sr. SANTIAGO GAETE GARCIA. Intendente de Valdivia.

CENTRAL HIDROELECTRICA

Otros de los problemas de Valdivia es la construcción de la central hidroeléctrica de San Pedro, a poco más de treinta kilómetros de la ciudad. Según los estudios y cálculos hechos, esta obra tendrá un costo inferior a la planta del Abanico, con la ventaja de que pueda dar una potencia de quinientos mil caballos de fuerza, de modo que sobraría energía para mover las actuales industriales y las nuevas, a la vez que para llevar a las provincias del sur de Argentina.

En la reciente entrevista que sostuvo en Pirehueico con Su Excelencia el Presidente de la República, me prometió el señor González interesarse por esta obra, a fin de que la Corporación de Fomento la mantenga en uno de los primeros lugares en su plan de realizaciones.

CAMINOS DEFINITIVOS

Finalmente el señor Gaete se refiere al problema de los caminos. La provincia de Valdivia tiene enormes reservas. Hay grandes extensiones de bosques y de tierras agrícolas que actualmente no pueden explotarse por falta de medios de comunicación. Si parte de este potencial se pudiera entregar al consumo, se solucionaría la escasez de muchos productos.

Urge ir a la construcción de caminos definitivos, de concreto, tanto de Valdivia al sur para unir los departamentos de La Unión y Río Bueno y de Valdivia al norte para dar salida a los productos de las ricas comunas de San José de Mariquina, Lanco y Panguipulli. Además, esta carretera al norte debe empalmar con el camino longitudinal de Cautín, provincia que envía muchos productos a Valdivia y Corral, con destino al norte y al extranjero. Los caminos actuales de ripio, no resisten la acción destructora del tránsito y de las largas lluvias de la zona.

OTROS PROBLEMAS DE VALDIVIA

En la breve entrevista que sostuvimos con el señor Gaete García, pasó revista a otros problemas de importancia de la provincia, los cuales están siendo abordados con el interés que merecen. (Viveros Corresponsal).

OSORNO.

Solemnes fueron funerales del Sr. Hugo Aubel

OSORNO, 11.— A una sentida demostración de pesar dieron lugar los solemnes funerales del bombero mártir de la Quinta Compañía de Bomberos, señor Hugo Aubel R., caído en actos del servicio.

Después de la imponente manifestación de duelo que ofreció la población de Osorno al acompañar el cortejo hasta la salida del puente Bulnes, por el camino a La Unión, se sumaron la actuación del pueblo de Río Bueno que al paso de los carros de las Compañías de Osorno que formaban el cortejo fúnebre, abrían calle a lo largo de su avenida principal. Entrada ya la noche el largo desfile funerario entraba al pueblo de La Unión, tierra natal del bombero Aubel.

Los restos fueron trasladados a la casa-habitación, donde fueron velados, montando guardia de honor, bomberos de ambos pueblos. Al día siguiente, a las 9.30 horas, los restos fueron trasladados a la Parroquia de la ciudad, donde se ofició una solemne misa de requiem.

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo fúnebre se organizó en dirección al Cementerio General, encabezado por las autoridades, civiles, bomberiles, compañías de Osorno, La Unión delegaciones de Río Bueno y Octava de Valdivia.

En los momentos de ser inhumados los restos, hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Telesmar Rozas, secretario general del Cuerpo de Bomberos de Osorno; don José María Gómez, director de la Quinta Compañía, a la que pertenecía el extinto; Roberto Alarcón, por la Unión de Artesanos; Luis Acosta, por la Octava Compañía de Valdivia; Humberto Díaz, por el personal de empleados de la Casa Schutz; secretarios de los Cuerpos de Bomberos de La Unión y Río Bueno, y otros oradores.— (GOMEZ, corresponsal).

CAMINO POR EL AJIAL NO CONVIENE AL DEPARTAMENTO

PROYECTO DE CAMINO LONGITUDINAL POR EL AJIAL

YUNGAY, 11.—Con ocasión de la mas que más honda preocupación está creando en el ánimo de las autoridades y región toda de este departamento, lo constituye llevar adelante el proyecto de camino longitudinal por el Ajial, abandonando la ruta que razonablemente debe seguirse, cual es el camino principal que une a la capital de la provincia, y que pasando por los importantes pueblos del interior como San Ignacio y El Carmen, que quedan muy próximos, pasa en seguida por Pemuco, Yungay, Huépil y Tucapel, de donde puede continuarse a través de la provincia de Bío Bío, para después de unir a Los Angeles, continuarlo al sur.

Se opina de que ésta debe ser la ruta más aconsejable, por cuanto, aparte de unir a numerosos pueblos con las ciudades más importantes facilita el transporte de productos de una zona de intensa producción, que sirve al abastecimiento de grandes centros poblados. Que por otra parte su costo no sería en ningún caso superior al que representa el camino por El Ajial, y por último, por ser esta última ruta, de arenales profundos, de muy escasa producción agrícola, costosa en obras de arte e innecesaria para las comunicaciones de los pueblos y paraderos que ella serviría, por cuanto ya las tienen irreemplazables con la vía férrea que pasa al lado.— Fuentes, corresponsal.

VALDIVIA.

SE HACEN GRANDES PREPARATIVOS EN VALDIVIA PARA RECIBIR A S. E.

LAS FESTIVIDADES DE LA SEMANA VALDIVIANA CONTINUAN DESARROLLANDOSE CON GRAN ENTUSIASMO. — PROCLAMACION DE LAS REINAS

VALDIVIA, 11.— Se hacen grandes preparativos para la recepción a S. E. don Gabriel González Videla, quien concurrirá a la celebración de la Semana Valdiviana.

Las festividades han continuado con retretas y visitas a las exposiciones, por las cuales han pasado miles de personas. Mañana, a las 10 horas, se efectuará un acto cívico junto al torreón de la calle General Lagos. En esta oportunidad, hará uso de la palabra el Director de la Escuela Normal, don Exequiel Fuentes. A las 12 horas habrá retretas de bandas en los malecones y en la plaza. A las 16 horas, se iniciará el Concurso Hípico. A las 19 horas, una gran retreta en la Plaza de la República, más un concurso de ping-pong al aire libre. A las 22 horas se efectuará una gran velada, durante la cual se proclamará a las reinas.

El Campeonato Nacional del Remo, acapara la atención popular, siendo el comentario obligado de todos los círculos. El trofeo presidencial se exhibe en la Joyería Henzi, llamando la atención por su magnificencia. Los remeros valdivianos demuestran condiciones excepcionales y están favorecidos para adjudicarse el título de campeones de Chile. — (VIVEROS, corresponsal).

MALLECO

MANIFESTACION AL DOCTOR SR. R. REBOLLEDO

ANGOL, 11.— Recientemente se ha dirigido a Temuco para hacerse cargo de la jefatura de la Unidad Sanitaria de esa ciudad, el doctor don Reinaldo Rebolledo East, quien por largo tiempo y con el aplauso general sirvió el cargo de médico sanitario de la provincia de Malleco. Con este traslado que, por otra parte, significa un justo premio a un distinguido funcionario y a un sobresaliente profesional, la ciudad de Angol pierde a uno de sus más entusiastas servidores, pues el doctor Rebolledo es un elemento en quien se destaca una cualidad poco común: servir. Por esta razón gozó entre nosotros de grandes simpatías y afectos que se exteriorizaron el día de su partida hacia Temuco. En efecto, en esa oportunidad le fué ofrecido un gran banquete en el Gran Hotel, al cual concurrieron numerosos vecinos, autoridades y amigos personales del festejado, haciendo uso de la palabra los señores José Elías Bolívar, diputado don José Luis Osorio, Lázaro Topali, Pedro Salas, Fernando Inapaimilla y otros, todos los cuales destacaron la personalidad profesional funcionaria y social del doctor Rebolledo East, felicitándole, a su vez, por su merecido ascenso.— Cid (CORRESPONSAL).

Niño de ocho años murió carbonizado ayer, en Talcahuano

VIOLENTO INCENDIO DESTRUYO LA CASA EN QUE VIVIA

TALCAHUANO, 11.— En la madrugada de hoy a la 1.25 horas se incendió totalmente una casa de material ligero, ubicada dentro del recinto del Apostadero Naval, la que estaba habitada por el maestro de garage Gerónimo Umaña.

Murió horrorosamente carbonizado el menor de 8 años Rosalino Jara, pudiendo salvarse providencialmente Umaña y sus familiares, no así sus enseres que fueron totalmente arrasados por el fuego.

El origen del incendio se atribuye a un corto circuito.— (EL CORRESPONSAL).

EL ESCRITOR DON MARIANO LATORRE EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 11.— El conocido escritor don Mariano Latorre estuvo unos días en las Termas de Río Blanco y en Tolhuaca.

De paso por ésta, visitó la Fábrica Mosso y pasó a saludar al Alcalde de la Comuna, quien lo invitó para el próximo verano y le sugirió escribiera una obra sobre algún tema de la zona.— Araneda, (CORRESPONSAL).

El CEN Radical autorizó ayer a los presidentes provinciales para subscribir pactos electorales

"LA RESOLUCION ADOPTADA NO TIENE OTRO ALCALCE Q UE EVITAR COMPLICACIONES CON PARTIDOS ALIADOS", NOS DECLARO ANOCHE EL Dr. JERONIMO MENDEZ ARANCIBIA.— LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA APLAZAR LA ELECCION MUNICIPAL DE ABRIL PROXIMO, VIRTUALMENTE DESAHUCIADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.— LOS LIBERALES DECRETARIAN LA LIBERTAD DE ACCION, COMO CONSECUENCIA DE LA ACTITUD ADOPTADA POR EL RADICALISMO.— LOS CONSERVADORES PACTARAN CON TODOS LOS PARTIDOS, A EXCEPCION DEL COMUNISTA.— EL SENADOR ULISES CORREA NO SE ENTREVISTO AYER CON LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS DE GOBIERNO.— EL CEN RADICAL SE REUNIRA HOY EN COMITE

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presidido por el senador Ulises Correa y con asistencia del Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, para fijar la posición del radicalismo frente a las próximas elecciones municipales.

Después de un amplio debate y de considerarse extensamente la situación existente en los sectors políticos d Izquerda, los que se encuentran separados por profundos antagonismos que harían remota la posibilidad de agruparlos en una nueva poderosa coalición electoral y política, pese a los esfuerzos desplegados por el radicalismo en este sentido, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical tomó el siguiente acuerdo:

—"De acuerdo con lo dispuesto en las letras a) y b) del artículo 34 del Estatuto se autoriza a los Consejos Provinciales del país para organizar y dirigir la próxima elección de Regidores y subscribir, con entera libertad, los pactos electorales correspondientes".

NO SIGNIFICA ROMPIMIENTO

Terminada la reunión de la directiva radical, entrevistamos al Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, respecto del alcance y proyección de la resolución adoptada, ya que algunos interpretaban esos acuerdos como un virtual desahucio del pacto electoral aliancista.

El Dr. Méndez Arancibia nos manifestó:

—"La resolución adoptada por el CEN, no tiene otro significado que el de evitar complicaciones con los partidos aliados. Generalmente esas diferencias surgen al discutirse la cuota de candidatos que corresponden a cada partido en una combinación electoral determinada.

Además, la decisión adoptada por el partido, interpreta fielmente las disposiciones contenidas en el Estatuto, que autorizan a los Consejeros Provinciales para hacer aquellos pactos electorales que mejor resguarden los intereses del radicalismo.

Como se comprenderá, nuestra actitud facilitará enormemente la concertación de convenios locales con todos los partidos de Izquierda, especialmente".

LOS LIBERALES

La decisión adoptada anoche por la directiva del radicalismo tendrá, sin duda, profundas repercusiones en el Partido Liberal, ya que ella posibilita ampliamente el camino para concertar entendimientos electorales locales entre los Partidos de Gobierno. Se considera en los círculos políticos que, como consecuencia, de los acuerdos de ayer, el Partido Liberal acordará la libertad de acción frente a las próximas elecciones municipales.

Un alto dirigente de esa colectividad política, cuyo nombre pidió que reserváramos, nos declaró anoche mismo que su partido sólo evitaría concertar compromisos de tipo electoral con el Partido Comunista.

ACUERDO CONSERVADOR

Asimismo, ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y aprobó una circular enviada a los organismos del partido, en todo el país, dándoles instrucciones de cómo deben proceder en las elecciones de abril próximo.

En lo que respecta a la concertación de pactos electorales, la Junta Ejecutiva Conservadora autoriza a sus organismos de base para que puedan subscribir pactos regionales con otros partidos, excluyendo únicamente al Partido Comunista.

"CEN" "CHICO"

De las anteriores informaciones se desprende claramente que la Reforma Constitucional para aplazar la próxima elección municipal, ha sido completamente desahuciada por todos los partidos políticos, debiendo celebrarse, en consecuencia el viernes 4 de abril próximo, como lo ordena la Ley Electoral vigente.

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, se reunirá nuevamente hoy para estudiar varios problemas de orden administrativo.

UN DESMENTIDO

El Presidente Subrogante del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, senador Ulises Correa, nos declaró anoche que eran completamente infundadas las informaciones de algunos diarios de que se habría entrevistado ayer, en la Moneda, con los señores Rivera Baeza y Ricardo Fonseca, presidente y secretario general de los Partidos Liberal y Comunista, respectivamente.

Nos manifestó el señor Correa que había almorzado con el Presidente de la República, cambiándose ideas sobre cuestiones de política general.

DEMOCRATICOS ESTUDIARON EL TRATADO

El presidente del Partido Democrático don Carlos Cifuentes ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido a sesión extraordinaria para mañana jueves con el objeto de considerar el Tratado Comercial con Argentina y otros asuntos de importancia.

Extraoficialmente sabemos que habría ambiente favorable al Tratado y que sólo se harían objeciones a uno que otro punto de este convenio.

ANOCHE TRABAJARON DOS COMISIONES DE LA C. DE DIPUTADOS

Anoche se reunieron las Comisiones de Hacienda y de Gobierno de la Cámara con asistencia de los Ministros señores Picó Cañas y Cuevas, respectivamente.

La primera consideró lo relacionado con el financiamiento del proyecto que mejora la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas.

La Comisión avanzó poco en su labor, pues el Ministro de Hacienda formuló diversas objeciones en contra del financiamiento con cargo al impuesto al cobre.

El estudio quedó pendiente para una nueva reunión que se efectuará hoy.

Por lo que se refiere a la Comisión de Gobierno prosiguió estudiando el proyecto que aumenta los sueldos en el Cuerpo de Carabineros. Esta Comisión también continuará su estudio en el día de hoy.

ALMUERZO EN HONOR DEL DIPUTADO CARLOS ATIENZA EN PEÑAFLOR

Representantes de las industrias, del comercio, empresarios de autobuses y amigos personales del diputado señor Carlos Atienza, le ofrecieron en la Quinta San Martín de Peñaflor un almuerzo, durante el cual los oradores destacaron la personalidad del festejado, discursos a los que el señor Atienza agradeció con una interesante improvisación.

ASCENSOS TRATA HOY COMISION DE DEFENSA

En la mañana de hoy se reunirá la Comisión de Defensa del Senado para tratar diversos mensajes de ascensos en las Fuerzas Armadas. La mencionada Comisión estaba citada para el día de ayer, pero no pudo reunirse por falta de quorum.

HOY EL CONGRESO NACIONAL DESIGNARA SUS CONSEJEROS EN CAJAS FISCALES

LA COMISION MIXTA DE PARLAMENTARIOS APROBO AYER SU INFORME.— EL CONGRESO NO TENDRA CONSEJEROS EN LAS CAJAS DE AMORTIZACION, REASEGURADORA, SALITRE Y YODO Y FERROCARRILES DEL ESTADO.—COMBINACIONES PARA FORMAR LOS TERCIOS PARLAMENTARIOS.— SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

El Senado deberá preocuparse en la sesión de esta tarde, del informe de la Comisión Mixta de Parlamentarios sobre designación de Consejeros en representación del Congreso Nacional en diversas reparticiones fiscales y semifiscales.

El informe de la mencionada Comisión, aprobado ayer, establece que el Parlamento no debe tener representación en las siguientes Cajas: aja Reaseguradora, Corporación del Salitre y Yodo, Caja de Amortización y Caja de los Ferrocarriles del Estado.

COMBINACIONES

Los diversos partidos representados en el Congreso Nacional, han formado poderosos bloques parlamentarios para la elección que deberán hacer esta tarde ambas ramas del Poder Legislativo.

Como se sabe, esas designaciones deben hacerse por listas que agrupen por lo menos a un tercio de los parlamentarios de cada una de las dos Corporaciones.

Hasta el momento, sólo están constituídos los bloques formados por los Partidos Radical, Comunista y Falangista, haciéndose activas gestiones para que se incorpore hoy también el Partido Socialista, según nos declaró anoche el presidente del Consejo Nacional Ejecutivo del Partido Radical, senador Ulises Correa.

BLOQUE DE CENTRO

El bloque de centro estaría constituído por los Partidos Liberal, Radical-Democrático, Democrático de Cifuentes y Socialista de Grove, bloque que tendría el tercio necesario para designar los consejeros de mayoría.

En el Senado la situación se presenta un poco complicada, pues se dice que existiría un pacto parlamentario entre los Partidos Conservador, Agrario-Laborista y Socialista de Ampuero, para optar a esas designaciones.

Si tal entendimiento existiera, la combinación radical-comunista, no tendría posibilidad alguna de alcanzar el tercio que necesita para hacer triunfar sus candidatos, triunfando los bloques encabezados por los Partidos Liberal y Conservador, respectivamente, en el Senado.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por lo que respecta a la Cámara de Diputados, sólo existirían dos bloques: uno dirigido por el Partido Radical, de minoría, y otro encabezado por el Partido Liberal, grupo de mayoría, considerándose que en esta Corporación, no se produciría sorpresa alguna, debido a que los liberales, comunistas, democráticos, el partido y de la Falange Nacional cuentan de todos modos con el quorum reglamentario para colocarse todos los consejeros que corresponden a la minoría de la Cámara de Diputados.

La Cámara tendrá hoy una sesión especial de 19 a 21 horas, para designar esos consejeros.

La votación se hará en listas de mayoría y minoría.

ASAMBLEA NACIONAL DEL PERIODICO "NUEVO MUNDO"

El viernes próximo, a las ... horas, se inaugurará la Asamblea nacional del periódico de la Juventud "Mundo Nuevo".

El director del periódico, Luis Figueroa, rendirá el informe central, asistiendo a esta asamblea nacional delegados de todos los puntos del país.

El acto se realizará en el local del Sindicato de la Compañía de Electricidad, ubicado en Catedral 2702.

(DE LA PAGINA 4)

e ellos ya profesores e investigadores, continuarán su obra ennoblecida en su significado, en la esplendidez de su realidad.

Hermosamente armonizaban en la personalidad de este maestro la inquietud del sabio que busca el bien y la verdad con el humanismo de un latino nacido de una gran cultura y la ejemplar probidad moral de su vida pública y privada.

Como profesor e investigador, hizo una mística del trabajo; el pensamiento científico, con moderna orientación, pronto dió frutos que son honra de la Universidad de Chile y de las ciencias del país.

Sus clases fueron notables académias que iniciaban a sus oyentes en los primeros fundamentos de la medicina y llegaban a las más altas especulaciones filosóficas. La originalidad era su característica.

Sus investigaciones y descubrimientos, en gran parte publicados en la revista "Biológica", fundada por él, fueron conocidos de los centros de estudio de todo el mundo. En el momento de su muerte, se encontraba empeñado en el esclarecimiento de más de quince trabajos científicos de gran importancia biológica. Diversas afecciones aún no conocidas en Chile, fueron descubiertas por él y sus colaboradores, como la anquilostomasis o anemia de los mineros, encontrada en 1918 en la zona carbonífera; la enfermedad de Chagas, reconocida ya en vastas extensiones de nuestros campos.

Era uno de sus motivos de orgullo el saneamiento del departamento de Arica, inhospitalario casi por la infección malárica de sus ricos valles, realizado a través de los últimos diez años. Organizó la estación antimalárica y con el concurso abnegado de médicos, carabineros y personal civil, había ya devuelto a esa zona su capacidad de producción, la que, puede decirse, se había triplicado después de ser dominada tan grave enfermedad.

Producto de su iniciativa, fué el convenio sanitario con Perú y Bolivia, que pronto será ley de la República, y que tiende a resguardar el estado sanitario fronterizo de tres países y del puerto de Arica. Lo vimos entre nosotros en el Senado, poco días antes de su muerte, preocupado de su aprobación. Había sido nombrado presidente del Comité de Control del Convenio.

Su última aspiración, no cumplida, fué la construcción del Instituto de Biología, en donde pudiera reunir y organizar en forma definitiva muchas actividades dispersas. La Rectoría de la Universidad de Chile le había dado la promesa de su construcción, y espero que con el concurso del Supremo Gobierno pueda levantarse pronto ese Instituto, como una contribución a la ciencia y en recuerdo de quien la sirviera con tanta abnegación.

La historia de la labor de este científico esclarecido, no cabe en estas cortas líneas; la harán sus continuadores. Como alguien dijera de él, su vida es síntesis magnífica de la historia de su raza.

Amó a Chile como a su propia patria; deja una admirable escuela científica, muy eficientes discípulos, inquietudes y problemas que miran unos a la alta investigación, otros al bienestar directo de la sociedad. Deja, también, un digno y bello hogar chileno, al que hago llegar estas breves frases en homenaje al ilustre maestro ido.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

Ningunas tan justas como las palabras que el Honorable Senado acaba de oír al señor Jirón, al rendir homenaje a la memoria de un gran profesor, de un eminente maestro, el doctor Juan Noé.

Durante mis estudios de medicina, tuve la suerte de ser alumno del profesor Noé, y el año 1926, al ingresar a la Escuela de Medicina, recibí una impresión profunda al oír la primera clase de este profesor. No era sólo el biólogo o el histólogo que dominaba su materia; era el hombre de vasta cultura que ponía un acento de limpieza y de dignificación en su obra de maestro. Al terminar una de sus clases, decía el doctor Noé: "La vida es fuego, la vida es llama, y, como tal, se extingue; pero hay vidas que materialmente apagadas, siguen iluminando con la fuerza portentosa de su espiritualidad".

Hoy, que se ha apagado la vida de este maestro, que forjó generaciones de médicos chilenos, que contribuyó poderosamente a levantar la calidad de los hombres de ciencia de nuestro país, como homenaje a su memoria, repito una frase que aprendí como alumno de este gran maestro: "Se ha apagado materialmente una vida, pero ella sigue iluminando con la fuerza portentosa de su espiritualidad..." Así era la vida de don Juan Noé, a cuyo recuerdo rindo cálido homenaje.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Pido la palabra, señor Presidente.

Deseo, en representación de los Senadores liberales, adherir al justo homenaje que se rinde en estos momentos al Profesor Noé.

Generalmente, los Senadores recordamos en esta Sala a los estadistas, a los políticos, a los gobernantes desaparecidos. Hoy estamos rindiendo homenaje a la memoria de un sabio, de un educador eminente, de un benefactor público que en silencio y a pesar de su calidad de extranjero, durante más de treinta años dedicó su vida al bienestar de la sociedad chilena.

El Profesor Noé fué un educador eminente y formó generaciones universitarias; fué un investigador silencioso, que dió frutos científicos a la Universidad. Pero el doctor Noé no solamente formó generaciones y se dedicó al trabajo científico en la Universidad, sino que como benefactor público mejoró las condiciones de vida del departamento de Arica y trajo salud a los obreros chilenos.

Constantemente nos visitaba a los Diputados y Senadores del norte, para pedir la colaboración que necesitaba para su gran obra, y quiso el destino que poco antes de morir, diera públicamente una lección, la última lección, a sus alumnos. Un día antes de su fallecimiento, estaba preocupado por sus trabajos en interés de Chile y venía al Congreso a pedir la ratificación del Convenio Sanitario entre Perú, Bolivia y Chile. Su esfuerzo no reconocía límites y a menudo iba a nuestras oficinas a insistir en que para completar su obra contra la malaria en el Departamento de Arica, era indispensable proceder en forma definitiva a la colonización de la zona norte, si queríamos mantener la salubridad de esa región.

Rendimos hoy un homenaje a este gran servidor público, pero es necesario que completemos su obra inspirada en el puro patriotismo que animó sus actos, esa obra inmensa que realizó en beneficio de Chile y de los chilenos.

En nombre de los Senadores liberales, que reconocen como uno de los puntos fundamentales de su programa el respeto a la personalidad humana, rindo homenaje a la memoria de este hombre, homenaje que lo es también a la cultura y al saber humanos.

El señor WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.

En nombre de los Senadores del Partido Conservador, adhiero al justísimo homenaje que en estos momentos rinde el Honorable Senado al sabio que fué honra para Chile.

Fué gran fortuna para nuestro país contar en la cátedra universitaria con un hombre de la preparación y condiciones espirituales que adornaban al doctor Noé. Muchas generaciones de estudiantes pasaron por su cátedra y, como lo acaba de recordar el Honorable señor Alessandri, además de su obra docente nos deja este hombre excepcional, una obra sanitaria de enorme importancia para el país, al contribuir con su dedicación y su ciencia a salvar vidas que, sin la preparación y eficiencia de este sabio, habríamos perdido.

Un hombre de su saber y de tan profundo poder espiritual, como destacaba el Honorable señor Allende, debía necesariamente tener la muerte de un gran cristiano. La forma cristiana en que recibió la muerte el Profesor Noé constituye un ejemplo para los que creemos que, por sobre los valores materiales, predominan siempre las fuerzas espirituales, que son avasalladoras.

El señor MARTINEZ MONTT. — Al adherir al homenaje que en estos momentos se rinde a la memoria del Profesor Noé, señor Presidente y Honorable Senado, deseo manifestar que, además de todas las actividades que se han puesto de relieve en esta Sala, el Profesor Noé realizaba, en forma silenciosa y abnegada, trabajos de saneamiento que con toda propiedad podrían calificar, se de suicidas.

En varias oportunidades tuve ocasión de observar los trabajos que desarrollaba el Profesor Noé en su lucha contra la malaria, y puedo apreciar el esfuerzo incansable, en que muchas veces exponía su vida, al servicio de esta obra en beneficio de nuestro país. En una ocasión me tocó verlo llegar al hotel de Arica, de madrugada, después de un grave accidente sufrido por la camioneta de Sanidad, en que viajaba. A pesar del riesgo corrido él venía alegre, satisfecho del enorme trabajo de saneamiento que estaba realizando en la zona norte.

Era el Profesor Noé de aquellos hombres a quienes no interesa el halago. Más aún, realizaba su obra abnegadamente y sin esperar agradecimiento. Trabajaba en forma silenciosa en pro del saneamiento del norte de nuestro país, permaneciendo durante largas temporadas ignorado por la mayoría de las gentes.

Adhiero al merecido homenaje que se rinde en esta Alta Corporación a la memoria de este sabio eminente, de este hombre a quien tanto debe Chile por su obra universitaria y como realizador del saneamiento de la zona norte, conseguido después de larga y dura batalla. La inteligencia, la modestia, la gran labor desarrollada por el hombre a quien recordaremos siempre con verdadero sentimiento, hacen de este homenaje un acto de reconocimiento y de profunda justicia.

El señor DURAN. —Pido la palabra, señor Presidente.

Los Senadores de estos bancos adherimos al altísimo homenaje que el Senado de la República rinde en estos instantes a la memoria del meritorio Profesor Noé.

Las expresiones de reconocimiento formuladas en su honor son el homenaje que merece la memoria de un hombre que en su vida luchó por altos intereses al servicio de la Humanidad y, especialmente, en beneficio de nuestro país.

SENADO

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

A indicación de los señores Cerda, Muñoz Cornejo, Poklepovic, Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto que autoriza a la Municipalidad mencionada para contratar un empréstito y efectuar una expropiación.

—Se aprueba el proyecto.

ACUERDO PARA TRATAR MENSAJES DE ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

A indicación del señor Muñoz Cornejo, se acuerda agregar a la Cuenta los informes de la Comisión de Defensa Nacional recaídos en los Mensajes sobre dichos ascensos, y que sean tratados al término de la sesión.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERTOS CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

A petición de los señores Poklepovic, Muñoz Cornejo, Cerda, Guzmán y Martínez (don Carlos A.) se acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, rogándole modificar el Decreto Supremo N.o 5530, que establece sanciones económicas para los consumidores de agua en exceso en las ciudades mencionadas, en el sentido de que dichas sanciones no se aplicarán en los barrios altos de las mismas ciudades.

INFORME SOBRE COMPONENTES DE LA COMISION QUE VA A LA ANTARTIDA

A petición del señor Martínez Montt, se acuerda oficial al señor Ministro de Defensa Nacional solicitándole informaciones sobre las personas que componen la Comisión aludida y las funciones que desempeñarán.

PRORROGA DE PLAZO PARA DEVOLVER ANTICIPOS OTORGADOS AL PERSONAL DE LAS FUEZAS ARMADAS

Se aprueba el proyecto que prorroga por treinta días el plazo concedido en el artículo 1.o de la Ley N.o 8516, de 23 de agosto de 1946, para iniciar la devolución de los anticipos a que se refiere la misma ley.

MODIFICACION DEL LIMITE SUR DE LA COMUNA DE STGO.

Se aprueba un proyecto que modifica el límite sur de la Comuna de Santiago y declara de utilidad pública los terrenos que se indican, con el objeto de instalar y dar acceso al futuro Matadero Público Municipal de Santiago.

PROYECTO SOBRE SUBSIDIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

Pónese en discusión el proyecto por el cual se concede a los funcionarios de la Administración Civil del Estado y a otros que se indican un subsidio de tres mil pesos.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente: el proyecto en discusión pertenece al género de los que un sector importante de ciudadanos, movilizado con energía y tesón, arranca a la debilidad de un Ejecutivo, y a la inercia complaciente de un Parlamento.

El tiene características que lo hacen profundamente injusto y contrario a las normas serias de una buena economía.

Es injusto por cuanto establece el otorgamiento de un subsidio igual para todos los miembros de la Administración Pública del país. Por consiguiente recibirán los mismos tres mil pesos todos y cada uno de los sesenta y tantos mil beneficiados ya sea el antiguo empleado cargado de años de servicios y de obligaciones de familia, ya el joven funcionario recién ingresado a la carrera, cuyo sueldo mensual puede aún ser inferior al subsidio concedido por el proyecto.

Y contraría los preceptos de una buena política económica por diferentes causas:

En primer lugar, si el Estado reconoce que sus servidores están mal pagados como ocurre en realidad entre nosotros, debe hacer que cese tal situación de injusticia. Para ello, debe efectuar un estudio serio y honrado de su Presupuesto, y procurar de una vez por todas que la Administración conste de una planta de funcionarios reducida a las verdaderas necesidades del país y que esté pagada en conformidad a la importancia de sus servicios, y a las exigencias del costo de la vida, que mantiene su ritmo de alza siempre creciente por razones que hemos hecho presentes, desde estos bancos, con tanta regularidad como ineficacia.

Pero los últimos Gobiernos no se han caracterizado, por cierto, por su resolución de dar a los problemas un corte definitivo; y el actual, a juzgar por su corta de tres meses, vacilará aún más que los anteriores en afrontar las cosas con decisión. Y así cuando se presenta un conflicto, se espera el último instante para hacer un parche a la ligera y se sigue adelante sin pensar en las consecuencias. Jamás se busca una solución global y que abarque en todos sus aspectos la cuestión por resolver.

Si se reconoce que los miembros de las Fuerzas Armadas están mal pagados, se les hace un préstamo y, tras esta solución irrisoria y casi vejatoria, se dejan transcurrir largos meses antes de traernos una solución que puede tener aparentes caracteres de definitiva, pero que deja pendiente y agravado el mismo problema para los otros grupos de servidores del Estado. ¿Y qué se hace respecto de éstos? Se presenta, en cambio, este proyecto de subsidios, que jamás debería haber sido enviado al Parlamento por un Ejecutivo con plena conciencia de sus responsabilidades económicas.

¿Qué ocurrirá cuando este proyecto sea convertido en ley?

Sesenta mil beneficiados recibirán una brevísima inyección de fugaz bienestar y acrecentarán en doscientos millones de pesos, el poder comprador de los artículos más vitales, los que en un momento en que nuestro aumento de producción está paralizado y con toda suerte de trabas fiscales y sociales, subirán lógicamente de precio.

El mes próximo, los empleados públicos, desapareciendo ya hasta el recuerdo de este efímero subsidio, tendrán que hacer de nuevo frente al elevado costo de la vida, aumentado aún más con este proyecto inflacionista, con sus mismos emolumentos anteriores, lo que traerá de nuevo entre ellos la desesperación y la protesta. Esta ley habrá constituído por consiguiente, sólo una inútil y lamentable parodia de ayuda a los servidores del Estado.

Para el financiamiento de esta ley se ha elegido el mayor rendimiento que por efectos del alza del precio del cobre en el mercado mundial, tendrá el impuesto establecido en el artículo 1.o de la Ley N.o 7.160.

En más de una ocasión yo me he referido en esta Sala al extraordinario parecido que tiene nuestra mentalidad con la de los habitantes de aquella Ciudad Alegre y Confiada que, en páginas inmortales nos pintara el dramaturgo español.

El financiamiento de esta ley y otras consideraciones a las cuales me referiré en seguida me hacen recordar una vez más a los personajes de don Jacinto Benavente.

En efecto si hay entradas — en una nación sensatamente administrada— que deben ser dejadas de lado, en carácter de ingresos extraordinarios y sólo para financiar obras reproductivas, éstas que provienen de los vaivenes de los precios de metales, deberían figurar en primer lugar entre ellas.

Pero ¿qué ocurre en Chile? Por una fortuna casi providencial en momentos de angustia económica fiscal, se produce una rápida alza del precio del cobre, por razones provenientes de la recuperación del mundo de postguerra. Nuestros estadistas olvidan entonces todos los buenos propósitos de las épocas de angustia: adiós intentos de economía en los gastos públicos suntuarios; seguirán los derroches por doquier, y nadie volverá a pensar en lo que obligadamente se ha de producir cuando los metales, ya satisfechas las demandas de la reconstrucción, vuelvan en sus precios a sus niveles normales.

De esta lluvia de dinero de más de mil millones anuales que nos cae del cielo, nosotros invertiremos menos del 40 % en obras reproductivas; el resto irá en parte, a cubrir los doscientos millones de este proyecto, que para los empleados públicos sólo significará un pequeñísimo alivio pasajero y que les traerá, en seguida, un alza inmediata en sus presupuestos de vida. Y después se gastarán doscientos cincuenta millones en aumentar las pensiones y el saldo irá a otros proyectos de carácter inigualmente inflacionista. En poco tiempo, todo se habrá gastado sin que nada o casi nada quede para el país como obras definitivas. Y en uno o dos años o tal vez antes, el precio del cobre habrá bajado a su nivel anterior y tendremos que buscar, probablemente en momentos económicos difíciles, los recursos para hacer frente a las leyes de efectos permanentes que se hayan financiado con estas entradas de carácter prácticamente extraordinario.

Hay otras operaciones que se están efectuando en estos instantes y a las cuales deseo referirme en esta oportunidad, porque ellas pueden traernos perturbaciones presupuestarias análogas a las que he indicado:

Chile ha comprado en la República Argentina cantidades apreciables de aceite y de trigo: veinte mil y diez mil toneladas, respectivamente, a precios que, en conjunto y considerando un negocio anexo de tortas de forraje, nos significan un desembolso del orden de los quinientos millones de pesos. Para el pago de esta cantidad, se nos ha dado un plazo de un año, al interés del 3.75 por ciento. Pero, si bien disponemos de un año para cancelar estas compras en el extranjero, los industriales chilenos, a quienes se están distribuyendo los mencionados productos, efectúan sus compras al contado, y estos dineros ingresan a la cuenta respectiva de la Tesorería.

¿Qué ocurrirá cuando el Fisco chileno, terminado el plazo de doce meses estipulado en los contratos, deba pagar en la República Argentina los quinientos millones de pesos más los respectivos intereses? Tengo gran temor de que ocurra con esta elevada suma lo mismo que con otras depositadas en la cuenta única, lo que pondría a la Caja Fiscal en una difícil situación, semejante, aunque en menor proporción, a la que tendrá que afrontar cuando en un futuro más o menos cercano, el precio de los metales haya vuelto a más bajos niveles.

Para concluir, señor Presidente, deseo repetir aquí las últimas frases del informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto en discusión:

"La Comisión sólo acoge favorablemente el proyecto en atención a que su actual tramitación ha creado en los beneficiados por él, esperanzas de mejoramiento que sería duro destruir en estos momentos de angustia económica, pero desea dejar claramente estampado su rechazo ante esta iniciativa del Ejecutivo que contraría claros preceptos de justicia y de sana economía".

Y, como el Honorable Senado se ve rara vez honrado con la presencia de los señores Secretarios de Estado, que podrían ilustrarnos sobre los problemas en discusión pido a Su Señoría se sirva transmitir mis observaciones al señor Ministro de Hacienda.

—Así se acuerda.

—El informe emitido por la Comisión de Hacienda del Senado respecto del proyecto en debate dice como sigue:

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA EN EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL CUAL SE CONCEDE A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO Y OTROS QUE INDICA, UN SUBSIDIO DE TRES MIL PESOS.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda ha considerado el proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, por el cual se concede a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, a que se refieren las leyes N.os 8.283 y 8.390, y a los funcionarios del Congreso Nacional, del Poder Judicial, de la Universidad de Chile, de la Junta Central de Beneficencia, del Comisariato General de Subsistencias y Precios y de la Dirección General de Investigaciones, como asimismo al personal de obreros fiscales de carácter permanente acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y al personal pagado con cargo a cuentas de depósito o con fondos propios de los Servicios, un subsidio de tres mil pesos ($ 3.000) en dinero por el año 1946.

El beneficio alcanza a más o menos sesenta y seis mil empleados, y el mayor gasto asciende a la cantidad de ciento noventa y nueve millones de pesos, que se financian con los mismos recursos consultados en el proyecto de ley sobre reajuste de pensiones pendiente de la consideración del Honorable Senado, es decir, con el producto de una cuota del impuesto extraordinario al cobre establecido por la ley N.o 7,160. El mecanismo de percepción de este tributo, que juega un rol concordante con el mayor o menor precio que se obtenga por cada libra de nuestro cobre, está explicado en el Informe emitido por esta Comisión acerca del proyecto ya referido de reliquidación de pensiones.

Vuestra Comisión, si bien os propone la aprobación de la iniciativa de ley en estudio, que ya ha creado justas expectativas en los servidores de la Administración Pública, tiene fundados motivos para criticar el procedimiento ideado por el Ejecutivo que, si bien constituye un halago del momento, no tendrá en el futuro otro efecto que ahondar aun más la precaria situación de dichos funcionarios.

En numerosas oportunidades en que esta Comisión ha tenido el honor de informaros proyectos de ley sobre aumentos de sueldos, se ha hecho especial hincapié en la necesidad de refrenar el sistema de reajustes de sueldos y salarios si no se adoptan paralelamente otras medidas económicas que eviten la natural alza de precios, provocada por el aumento del poder comprador que hace ilusorio a la postre todo propósito de mejoría.

Si en los aumentos de sueldos ha quedado tantas veces demostrado que no es el camino por sí solo para conseguir siquiera una relativa estabilidad económica, existen tanto o más razones para afirmar que la gratificación o subsidio en estudio tendrá como consecuencia un aumento de precios que el funcionario no podrá cubrir en los meses venideros.

Por último, no es justo conceder a los empleados públicos un subsidio sin hacer diferencias de grado y de mayor o menor número de cargas familiares.

Para algunos, con pocos años en la Administración Pública, constituirá ésta una gratificación de dos meses de sueldo, y para otros con numerosos años no llegará a ser ni siquiera el 50 por ciento de sus renumeraciones mensuales. Los años de servicios hacen acreedor al empleado a una mayor gratificación en relación con los reción ingresados en la Administración.

La comisión sólo acoge favorablemente el proyecto en atención a que su actual tramitación ha creado en los beneficiados por él, esperanzas de mejoramiento que sería duro destruir en estos momentos de angustias económica, pero desean dejar claramente estampado su rechazo ante esta iniciativa del Ejecutivo que contraría claros preceptos de justicia y de sana economía.

Sala de la Comisión, a diez de febrero de 1947.— (Firmado). **Gregorio Amunátegui**, presidente. — **Fernando Aldunate.— Pedro Poklepovic.— Marmaduke Grove.— H. Borchert**, secretario.

—Se aprueba en general el proyecto, y se entra a la discusión particular.

—Se discute el artículo 1.o.

El señor LAFERTTE expresa su opinión de que en virtud de este artículo, serán también beneficiados por la ley obreros de la Universidad de Chile, de la Dirección de Auxilio Social, de Aprovisionamiento y otros, ya que la parte final del artículo habla de "personal pagado con cargo a cuentas de depósito o con fondos propios de los servicios".

El señor POKLEPOVIC observa que los únicos obreros beneficiados con la ley en debate son los de carácter permanente, acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ya que otros obreros del Estado, como los de Aduana, etc., que trabajan a jornal, están afectos al régimen de la Caja de Seguro Obligatorio y tienen, por consiguiente, otro sistema de obtener el reajuste de sus salarios.

Añade que ésta es la intención del proyecto presentado por el Ejecutivo y la interpretación que a él le ha dado al Comisión de Hacienda del Senado.

El señor LAFERTTE insiste en que, a su juicio, quedan incluídos todos los obreros del Estado.

El señor ALDUNATE manifiesta que la Comisión pesó esta petición, que ahora formula en la Sala el señor Lafertte, y que no se pudo atender a ella, desde luego, porque ello significaba un mayor gasto de setenta millones de pesos, y, en seguida, porque se trata de servidores que, en virtud de otro sistema, ajustan sus salarios permanentemente y no están incluídos en los gastos fijos, sino en los gastos variables del Presupuesto.

El señor LAFERTTE expresa que una circunstancia imprevista le impidió llegar con oportunidad a la sesión de la Comisión en que este asunto se abordó, por lo cual no pudo hacer valer argumentos en favor de la interpretación que debe darse a la ley, interpretación que, a su juicio, es clara en favor de los obreros a quienes se refiere, visto el tenor de la última parte del artículo 1.o que ya ha citado.

El señor AMUNATEGUI dice que no ha sido tal el espíritu del Ejecutivo ni el del legislador, y que así lo prueba el hecho de que en esas condiciones de interpretación de la ley, habría que buscar para ésta otro financiamiento.

El señor VASQUEZ afirma que si la intención ha sido la señalada por el señor Amunátegui, la letra, por lo menos, del proyecto dispone otra cosa.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) declara que, a su juicio, éste es un proyecto incompleto, pues deja fuera de sus beneficios a un grupo muy numeroso de obreros, que son servidores del Estado, como el resto de los funcionarios genéricamente enumerados en el artículo 1.o, y, todavía, con la agravante de que tales servidores son, precisamente, quienes tienen menor renta. No vale— añade — la excusa de que su inclusión significaría un mayor gasto, pues si hubiera existido espíritu de hacer justicia, con la misma facilidad con que se encontraron los 200 millones que servirán para financiar el actual proyecto, se habrían encontrado los setenta millones indispensables para pagar el beneficio a esos obreros.

Expresa su protesta en nombre de los Senadores socialistas.

El señor AMUNATEGUI hace presente que los servidores del Estado, tomados en conjunto, se dividen en dos grupos segun el rubro de gastos del Presupuesto que se emplea para pagar sus sueldos: el de aquellos cuyos emolumentos se pagan con Gastos Fijos y no pueden ser modificados sino por nuevas leyes, y el de quienes son pagados con Gastos Variables. Estos últimos — añade —pueden obtener por otros medios un mejoramiento de sus salarios; es sabido que los obreros presentan a diario, para este objeto, pliegos de peticiones; todavía no se ha oído decir que tales pliegos sean rechazados, y es muy seguro que el Fisco no los rechazaría.

El señor MARTINEZ MONTT dice que, efectivamente, la situación de empleados y obreros fiscales es diversa, pero que si el proyecto se funda en tal diversidad de situación, precisamente por eso, representa una injusticia enorme. En verdad —prosigue—, estos obreros fiscales son servidores con muchos años de servicios al Estado, que no pueden presentar pliegos de peticiones, declararse en huelga o hacer desfiles callejeros para representar su situación económica, pues su calidad de obreros fiscales se lo impide. Esta gente, —obreros del Agua Potable, de Caminos, de Aduanas, etc.—, que trabaja de sol a sol con la pala, el chuzo, las máquinas, debe, además, estar pronta para labores extraordinarias, de emergencia; no descansa completamente en oficinas, y tiene, a ... lo, el mejor derecho para ... ciada con proyectos como el ... discute. Llegado, sin embargo, el momento de hacer honor a ... el Gobierno, que derrocha millones, invoca la calidad de ... para impedir a esos obreros ... lizarse, se la niega para ... de un beneficio que es de justicia ... gares. Es de esperar que el ... tivo pese esta situación y ... a la brevedad, un proyecto ... que repare tan inmerecido agravio.

El señor JIRON expresa su adhesión a los deseos de que el Gobierno, en un próximo proyecto haga justicia a los obreros que no están incluídos en el actual, y pregunta si todo el personal dependiente de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social gozará de los beneficios de éste.

El señor AMUNATEGUI responde que está comprendido todo ese personal.

Sería útil —añade— que los señores Secretarios de Estado imitaran el ejemplo del señor Ministro de Educación, presente en la Sala y concurran a este recinto cuando se debaten proyectos que ellos (les) ... der, porque no es propio ... niente estar interpretando proyectos elaborados por otras personas.

El señor RIOS VALDIVIA (Ministro de Educación), observa que, ... mente, el señor Ministro de Hacienda no estaba impuesto de que en la sesión de hoy se trataría el proyecto en debate, y que sería de conveniencia que para debates como éste se citara a los Ministros que deban intervenir en él.

El señor AMUNATEGUI responde que el señor Ministro de Hacienda habría impuesto con sólo leer la prensa.

El señor MARTINEZ MONTT expresa que el señor Ministro de Hacienda le manifestó en la mañana que vendría al Senado apenas se desocupara de una reunión de un organismo semifiscal que él debía presidir.

El señor AMUNATEGUI dice que no se refiere exclusivamente a esta sesión; que el señor Ministro ha venido una sola vez a la Sala, y que no asistió, por ejemplo, a la sesión de la Comisión de esta mañana, a la cual fué expresamente citado.

El señor DURAN pregunta si el personal del Hospital Clínico de ... Vicente queda incluído en los beneficios del proyecto.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente), contesta que está incluído en cuanto depende de la Universidad de Chile.

El señor LAFERTTE manifiesta que, a su juicio, el personal pagado con Gastos Variables, es el que en el artículo 1.o aparece como "pagado con cargos a cuentas de depósito", y como pagado "con fondos propios de los servicios", aunque no esté afecto al régimen de previsión de los empleados públicos, queda incluído en los beneficios de la ley, en virtud de lo que el proyecto dispone, y que éste es el caso, por ejemplo, de ciertos obreros del Ministerio de Educación.

El señor RIOS VALDIVIA (Ministro de Educación), observa que en el Ministerio de su cargo no hay, en realidad, personal a jornal, porque en virtud de las últimas leyes de servicio, todo el que había ha pasado a la planta del mismo; y que una parte de ese personal, que se paga "con fondos propios del servicio" —derechos de matrícula— porque el Presupuesto no ha dispuesto los necesarios para tener el número indispensable de funcionarios, está también afecto al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Se aprueba el artículo 1.o. Los restantes artículos se dan por aprobados sin debate, y queda despachado el proyecto, sin modificación.

PUBLICACION DE DISCURSO Y DE INFORME DE COMISION

El señor MARTINEZ MONTT hace indicación, que es aprobada, para que se publiquen "in extenso" el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de subsidio a los funcionarios de la Administración Pública y el discurso pronunciado sobre este particular por el señor Amunátegui.

RENUNCIA Y REEMPLAZO DE MIEMBRO DE COMISION

—Se acepta la renuncia del señor Torres como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y se designa en su reemplazo al señor Correa.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI PARA CEDER TERRENOS AL FISCO

—Se aprueban las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados a este proyecto.

MODIFICACION AL DECRETO QUE FIJO TEXTO DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA INTERNACION, PRODUCCION Y CIFRAS DE NEGOCIOS

—Se aprueba el proyecto que agrega a este decreto ... siguiente: "f) Los alcoholes agrícolas destinados a ser mezclados con nafta. Esta exención se entenderá vigente desde el ... de julio de 1944".

(CONTINUARA)

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO EL PROYECTO SOBRE PAVIMENTACION

TAMBIEN APROBO EL MENSAJE QUE PRORROGA EL COBRO DEL ANTICIPO DE CUATRO MESES DE SUELDO QUE SE HIZO A CARABINEROS. — EL DIPUTADO FERNANDO DURAN SE INCORPORA A LA CAMARA.— OTRAS MATERIAS

Sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en 11 de febrero de 1947, de 16 a 19 horas. Presidencia de los señores Coloma y Atienza. Asisten 63 diputados.

CUENTA.— Se da cuenta de haber recibido del Ejecutivo, los siguientes mensajes por los que se inician nuevos proyectos de ley: el que prorroga por 30 días el cobro de los cuatro meses de sueldo que se anticipó al personal del Cuerpo de Carabineros y el que destina 80 millones de pesos para construir obras de captación de agua potable en Las Vegas, para el aprovisionamiento de Valparaíso y Viña del Mar.

UN NUEVO DIPUTADO.— En seguida presta su juramento constitucional el diputado señor Fernando Durán Villarreal, elegido por Valparaíso y Quillota.

SIMPLES URGENCIAS.— La Cámara acuerda acceder a lo solicitado por el Ejecutivo, y dar el trámite de simple urgencia a los siguientes proyectos: el que reorganiza los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo y el que mejora la situación económica del personal de los servicios de Gobierno Interior.

IMPUESTO AL TURISMO EN PAPUDO.— Continúa el debate del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Papudo para cobrar un impuesto al turismo. Impugna el proyecto el señor Godoy Urrutia por estimar arbitraria la aplicación de este impuesto. También lo impugna el señor González Madariaga ,quien estima que sienta un dañoso precedente. El señor Abarca lo estima improcedente e impopular y, por lo tanto, lo objeta. Lo apoya el señor Correa Larran. Queda pendiente la discusión del proyecto por haber llegado la hora.

ANTICIPO A CARABINEROS.— A petición del señor Coloma (Presidente), se exime del trámite de comisión y se trata sobre tabla, el mensaje del Ejecutivo que prorroga por 30 días más el cobro del anticipo de cuatro meses de sueldo, que se concedió al personal del Cuerpo de Carabineros. Hablan los señores Yáñez, González Madariaga, Cifuentes, Vargas Puebla y Gardeweg. Queda aprobado y despachado el mensaje, sin votación.

MODIFICACION A LEYES DE PAVIMENTACION.— Se pone en discusión el proyecto que modifica diversas disposiciones de las leyes sobre Pavimentación. El señor Yáñez, a nombre del comité liberal, propone que se clausure el debate de este proyecto faltando 10 minutos para las 18 horas y que se proceda a votarlo. Apoya el señor Brañes, a nombre de los comités radical y comunista. El señor Aldunate, expresa que la Cámara debería acordar eximir del trámite de Comisión a aquellas indicaciones que se presenten, a fin de dejar despachado el proyecto en la presente sesión. Así se acuerda, siempre que tales indicaciones no requieran pronunciamiento de la Comisión de Hacienda.

—Informa el proyecto por la Comisión de Vías y Obras el señor Olivares y por la Comisión de Hacienda el señor Aldunate. Usan de la palabra varios diputados. A las 17.50 horas se vota el proyecto en general y queda aprobado. En seguida se votan las indicaciones, siendo aprobadas en su mayoría. Queda despachado el proyecto.

HORA DE INCIDENTES.— El señor Cañas Flores, se refiere al despido y llamado a retiro de numerosos funcionarios del Estado, especialmente a unos 56 miembros de Investigaciones. Protesta por estos hechos que estima atentatorios a la economía nacional y un signo de persecusión política. Pide se envíe oficio a S. E. el Presidente de la República.

—El señor Donoso, pronuncia un discurso para referirse a la situación porque atraviesa la industria Siderúrgica del Maule, en la provincia de Talca que nació a la vida por iniciativa privada, sin ayuda del Estado, y que ahora pasa por una aguda crisis, a tal punto, que están casi al borde de la cesantía como quinientos obreros. Pide se oficie al Ministro de Economía y Comercio.

—El señor Reyes, se refiere al mismo problema y desea que la Cámara remita oficio al Ministro de Defensa, para que se busque un medio a fin de que las Fábricas y Maestranzas del Ejército, ocupen los productos de esta industria siderúrgica.

—El señor Durán, don Julio, confirma apreciaciones del señor Cañas Flores y refiriéndose al llamado a retiro de 56 funcionarios de Investigaciones, dice que por lo menos 50 de éstos tenían una magnífica hoja de servicios. Pide se oficie al Gobierno sobre el particular y protesta por la eliminación del servicio Rural de Investigaciones, que estaba a cargo de la persecusión de los cartilleros clandestinos.

El señor Quina, expresa que recientemente hizo un viaje a la zona norte del pas acompañado de algunos Ministros de Estado, y se dió cuenta de la total miseria porque atraviesan los habitantes de la región. Agrega que pudo constatar que carecían de los más vitales elementos para subsistir, como por ejemplo, el pan, la carne, el aceite y el agua. Solicita se transmitan sus observaciones al Gobierno.

—El señor Vargas Puebla, se refiere al plan para el fomento de la producción, estudiado por el Partido Comunista y entregado al Presidente de la República. Expresa que este plan, por la forma cómo ha sido estudiado es un esfuerzo leal y sincero del Partido Comunista, para obtener el progreso del país. Pide que todos los espíritus y todos los partidos políticos, sin distinción, lo analicen con seriedad, con espíritu crítico y con responsabilidad.

VOTACIONES.—Se aprueba una indicación del señor Cañas Flores, para representar al Gobierno que el llamado a retiro de funcionarios públicos es dañoso al interés nacional y gravoso para el Erario Nacional.

—Una indicación de los señores Godoy y Rosales, para enviar un oficio al Ministro del Trabajo a fin de que obligue a la Braden Copper a dar cumplimiento a la ley que le ordenó pagar una indemnización a las viudas e hijos menores de los obreros fallecidoos en la última catástrofe de Sewell.

—Una indicación del señor Sepúlveda, para oficiar al Ministro de Defensa a fin de que no se perjudique a 30 familias de campesinos, amenazadas de desalojo del fundo Peldehue.

Asumió directorio Agrup. Democrática Dep. Santiago

NUMEROSA ASAMBLEA, CON ASISTENCIA DE DIPUTADOS Y DIRIGENTES

Ante numerosa asamblea se efectuó la transmisión del mando a la nueva directiva en la Agrupación Democrática de Santiago, de los registros de la Junta Ejecutiva que preside el diputado don Carlos Cifuentes.

Al hacerse cargo de sus puestos fueron saludados con generales aplausos los señores Julio Fuenzalida Hurtado, presidente; Cardenio González, vicepresidente; Francisco Provoste, secretario; Francisco Norambuena, tesorero, y Abel Santander, vocal.

Tanto el señor Fuenzalida, antiguo dirigente del partido y miembro de su Junta Ejecutiva, como el ex diputado señor Cardenio González, que ocupará la vicepresidencia de la Agrupación, pronunciaron interesantes discursos sobre sus futuras labores.

Estuvieron presentes en el acto los diputados señores Pedro Cárdenas y Esteban Bedoya, el regidor señor Serafín Soto, los miembros de la Junta Ejecutiva, señores Germán Bobadilla, Aurelio Valdebenito, Antonio Rodríguez y muchos otros, dirigentes de Centros.

Igualmente fué muy aplaudida la elección como director provincial por Santiago, para integran la direc/ja nacional, del antiguo dirigentes democrático, señor Benjamín Aguayo Peñaloza, que agradeció en un breve discurso.

LA SESION DE HOY

Hoy miércoles, a las 21 horas, inicia sus sesiones de trabajo el nuevo directorio distrital democrático, en Rosas 1269. Este organismo reabre la recepción de correligionarios antiguos y nuevos en sus registros. Atiende diariamente de 20 a 21 horas, en el punto indicado.

HOMENAJE A DON JUSTO PASTOR VALDERRAMA

El presidente de la Junta Ejecutiva Democrática, diputado Carlos Cifuentes y el diputado por Temuco don Roberto Gutiérrez Prieto, enviaron a la Agrupación Santiago y al Centro Torrealba, interesantes y conceptuosas notas de adhesión al homenaje rendido al antiguo y prestigioso dirigente de esta colectividad política, don Justo Pastor Valderrama, con ocasión de su cincuentenario en las filas. Dichas notas han sido objeto de generales aplausos.

EL HEMISFERIO NORTE AFRONTA EL INVIERNO MAS CRUDO DEL SIGLO

NEVAZONES EN INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS, CAUSAN ENORMES TRASTORNOS.—EL MAR BALTICO Y LA MAYOR PARTE DE LOS RIOS ALEMANES, POLACOS Y RUSOS ESTAN CONGELADOS

Los informes de la Meteorological Office de Londres y del Weather Bureau de Estados Unidos, al Observatorio del Salto, indican que el hemisferio norte del globo afronta uno de los inviernos más recios del presente siglo.

En Norte América las nevadas se han extendido hasta Florida; en los últimos días se precipitó sobre Nueva York una nevazón cerrada que cubrió la ciudad con una sábana de nieve de 12 pulgadas de espesor.

EN INGLATERRA Y EUROPA

En el territorio metropolitano de Inglaterra la nieve excedió de 30 centímetros. En Suecia y Noruega el frío ha registrado 35º bajo cero; en la zona de Alemania a la Unión Soviética el frío llegó a 30º bajo cero.

El Mar Báltico y los principales ríos de Polonia, Alemania y Rusia se están congelando paralizándose toda navegación.

LAS CAUSAS

La causa del fenómeno meteorológico se debe a las variaciones espectrales de la energía atómica solar. También en 1945 se produjo análogo fenómeno y un período glacial invadió el Polo Norte y la Antártica, conjuntamente con una desastrosa sequía que asoló a medio planeta.

Ahora, entre 1947 y 1949 viene la reacción de la energía solar y el tiempo y las grandes masas de aire glacial de los polos se precipitan rápidamente hacia regiones templadas y ecuatoriales de la Tierra, en cada aumento de la radiación solar.

EL INCENDIO DE ANOCHE ARROJO PERDIDAS POR MAS DE UN MILLON

Un violento incendio redujo a escombros, en pocos momentos, anoche, a las 23 horas, la Fábrica de Calcetines y Medias, de propiedad de don Marcos Medles Adler, ubicada en la Avenida Perú N.o 1833.

El origen del fuego se debió a que en el interior del establecimiento quedó una plancha eléctrica enchufada, la cual provocó una rápida inflamación.

LAS PERDIDAS SUBEN DE UN MILLON DE PESOS

Los daños ocasionados por el siniestro se estimaron en 1.400.000 pesos. La Fábrica tenía un seguro por $ 1.300.000, en "La Cachapoal". Acudieron la 1.a, 5.a, 6.a y 7.a Compañías de Bomberos. El dueño del negocio fué detenido preventivamente por Carabineros.

405 AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLE HOY LA CAPITAL

CON DIVERSOS ACTOS SE CONMEMORARA ESTE ANIVERSARIO, Y LOS DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA Y LA BATALLA DE CHACABUCO

Santiago cumple hoy 405 años de existencia. Junto con celebrarse el aniversario de otras dos grandes fechas de nuestra historia; la Jura de la Independencia Nacional en 1810 y la Batalla de Chacabuco en 1818.

Además de los actos que se desarrollarán en el seno de las Fuerzas Armadas, el Círculo Patriótico y la Biblioteca "Vicuña Mackenna" han programado diversas ceremonias para celebrar tan grandes acontecimientos del pasado.

HOMENAJE A O'HIGGINS

En efecto, a las 10 horas de hoy, las instituciones mencionadas realizarán una romería al monumento de Bernardo O'Higgins, en donde se desarrollará un acto patriótico que consistirá en la colocación de una ofrenda floral.

En la tarde, a las 18 horas, en el mismo local del Círculo Patriótico se efectuará una asamblea solemne.

AYER SE CONSTITUYO COMISION DE REESTRUCTURACION DE LOS FF. CC.



El Ministro de Obras Públicas, don Carlos Contreras Labarca, acompañado de los integrantes de la Comisión reestructuradora de la Empresa, señores Gajardo, Cariola y Amiot.

A mediodía de ayer se constituyó en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Carlos Contreras Labarca, la comisión encargada de la reestructuración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se designó presidente de ella, al representante de la Empresa, señor Alfredo Gajardo y después de un breve cambio de ideas se acordó estudiar un proyecto de ley sobre financiamiento de esta institución.

También se dispuso sesionar continuamente para abocarse a los problemas inmediatos relacionados con las economías que deben introducirse en carácter de urgente en la Empresa.

Una vez evacuado el informe pertinente, el Ministro de Obras Públicas, presentará a la consideración del Presidente de la República, las conclusiones alcanzadas por la Comisión, conjuntamente con el proyecto de Ley arriba mencionado.

INSTITUTOS MILITARES DE EE. UU. VISITARA GENERAL BARRIOS TIRADO

INVITADO POR EL GOBIERNO DE ESE PAIS, PARTIRA EN MARZO PROXIMO

DECLARACIONES A "LA NACION"

A mediados de marzo próximo visitará Estados Unidos el Comandante en Jefe del Ejército, General don Guillermo Barrios Tirado.

La invitación respectiva fué hecha por los Departamento de Estado y de Guerra Norteamericanos, por intermedio del Embajador de EE. UU. en Chile Mr. Claude Bowers, quien comunicó oficialmente, al Ministro de Relaciones señor Raúl Juliet, esta gentileza del Gobierno de la gran Nación del Norte.

CON EL GENERAL BARRIOS

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el General, don Guilermo Barrios, quien nos confirmó esta noticia, agregando que su viaje lo realizará en un avión del Adicto Aéreo de Estados Unidos.

El General, se mostró muy complacido de esta invitación, que en realidad es una distinción a las Fuerzas Armadas chilenas, y dijo que su viaje será muy provechoso ya que tendrá oportunidad de recorrer, durante su permanencia de un mes en EE. UU. los principales Institutos y campos militares norteamericanos, como West Point, Fort Bragg, Fort Worth, base militar de Brooklin, etc.

El Comandante en Jefe del Ejército irá acompañado de su Ayudante Comandante, don Enrique Falcón Coke y del Oficial de Ordenes, Capitán, don Francisco García Palazuelo.

El General Barrios, nos expresó que este viaje es el primero que realiza a los EE. UU. aún cuando en su larga carrera militar ha desempeñado importantes comisiones en Europa, especialmente en Francia, donde estuvo radicado dos años, poco después del término de la primera guerra mundial.

MARTE, VENUS Y MERCURIO, VISIBLES EL 20 DE MAYO PROX.

CON OCASION DEL ECLIPSE TOTAL DE SOL

Los espacios siderales serán escenarios de una notable conjunción de planetas durante el próximo eclipse de sol del 20 de mayo.

TRES PLANETAS A LA VISTA

Según los cálculos del Observatorio del Salto, ese día, alrededor del sol eclipsado se podrá ver desde la Tierra a los planetas Venus, Mercurio y Marte.

Mercurio pasará por su conjunción superior, al otro lado del Sol, el 15 de mayo y estará muy cerca de su disco. Venus, que estuvo en su máxima elongación occidental, como "lucero del Alba", el 28 de enero estará ese día encima del Sol junto con Marte, que estuvo en oposición con el Sol el 6 de enero último.

UN PLANETOIDE . . .

Al otro lado, a cierta distancia de Mercurio se destacará la estrella de primera magnitud "Aldebarán".

Esta conjunción de estrellas y planetas, que será visible a simple vista por el ojo humano durante la fase total del eclipse, servirá de enorme importancia para las experiencias de la física atómica, para determinar la desviación de la luz por la acción termodinámica del cono de sombra de la Luna, al proyectarse sobre la atmósfera de la Tierra.

HA DESAPARECIDO EL PELIGRO DE HUELGA EN LA ZONA DE LOTA

En una conversación telefónica que sostuvieron en la mañana de ayer el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz y el Intendente de Concepción, este último informó que había desaparecido el peligro de que se produjera una huelga en la zona carbonífera.

Agregó el Intendente de Concepción que la Cía. Carbonífera de Lota había aceptado la reincorporación de los tres obreros despedidos hace algunos días y que éstos se reintegrarían a sus labores en el día de hoy.

D. ENRIQUE BERNSTEIN HACE USO DE FERIADO

El Director del Departamento Diplomático, señor Enrique Bernstein, comienza hoy a hacer uso de su feriado legal anual.

Mientras dura su ausencia, sus funciones serán desempeñadas por el Subdirector, señor Carlos García de la Huerta.

Piden al Congreso el pago de horas extraordinarias

Una delegación del Personal de Vigilantes del Servicio de Prisiones visitó esta redacción para solicitar al Congreso, por intermedio de nuestras columnas, el pronto despacho del Proyecto de Ley que establece el pago de horas extraordinarias a los empleados de Correos y Telégrafos y Prisiones.

Nos hicieron notar la grave situación que se ha presentado a estos servidores del Estado, debido a los vacíos con que el Congreso despachó el Estatuto Administrativo y esperan que en esta oportunidad se remedie, aún cuando sea parcialmente, la injusticia que se ha cometido con ellos.

HOMENAJE A LA PRENSA RINDE HOY C. B. 114

Con motivo de celebrarse mañana el 135.o aniversario de la aparición del primer periódico chileno "La Aurora de Chile", que fué fundado el 13 de febrero de 1812 por Camilo Henríquez, el Fraile de la Buena Muerte, esta noche, a las 21 horas, por C. B. 114 Radio Corporación se transmitirá una audición radial en honor de la prensa nacional.

La audición estará a cargo de don Francisco Hinojosa Robles socio de la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez".

SE ALTERARA RECORRIDO DE MICROS Y AUTOBUSES POR EL CENTRO DE SANTIAGO

VARIAS LINEAS SERIAN MODIFICADAS PARA DESCONGESTIONAR LAS CALLES DE AHUMADA Y ESTADO

De acuerdo con la iniciativa adoptada por el Intendente de Santiago, señor René Frías, en el día de ayer se continuaron adoptando nuevas medidas para solucionar el problema del tránsito en el centro de la ciudad.

Personal especializado del Cuerpo de Carabineros, se ha encargado, durante todos estos días, a intruir a los dueños de vehículos para que se estacionen en lugares convenientes y despejen las calzadas de Estado, Ahumada, Bandera, 21 de Mayo y Puente, en las partes que lo prohiben los reglamentos vigentes, y que hasta ahora no habían sido aplicados con rigor.

El Intendente, señor Frías, y el Alcalde de Santiago, señor José Santos Salas, acordaron fijar nuevos sitios de estacionamiento para los vehículos particulares. Entre éstos, se resolvió habilitar toda la Plaza y la Avenida Bulnes, para estacionamiento.

OTRAS IMPORTANTES MEDIDAS SOBRE TRANSITO

Hemos tenido conocimiento, que tanto el Intendente, como el Alcalde de la ciudad, asesorados por funcionarios del Departamento del Tránsito y de la Prefectura de Carabineros, adoptarán otras importantes medidas sobre tránsito público en la ciudad.

Entre estas medidas, figurará la modificación de algunas líneas de micros y autobuses, a fin de descongestionar el tránsito por las calles de Ahumada, Estado, Bandera y 21 de Mayo.

ACTO DE PROTESTA DE ITALIANOS - CHILENOS POR ACUERDO DE PARIS

Al mediodía de ayer, en el monumento de la Colonia Italiana, ubicado en la Plaza Italia, se verificó un acto que produjo un pequeño incidente, originado a consecuencia de que personas no identificadas enviaron a dos menores para que depositaran ofrendas florales y banderas italianas en el mencionado monumento, ofrendas que fueron retiradas por personal de Carabineros, ya que no existía autorización para efectuar la mencionada ceremonia.

Se nos ha informado extraoficialmente, que este acto fué organizado por ciudadanos italianos, que quisieron manifestar su protesta a raíz del reciente Tratado de Paz, firmado en París, en el cual se acuerda considerar a Italia como Potencia de tercera categoría.

DIRECTOR DE CAMINOS FUE DESIGNADO DON ERNESTO BERRIOS W.

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República, y por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, un decreto que designa a don Ernesto Berríos, Director del Departamento de Caminos, cargo que se encontraba vacante a raíz del nombramiento de don Oscar Tenham, como Director General de Obras Públicas.

El señor Berríos, es un antiguo Ingeniero de esa Repartición, y su designación ha sido recibida con general beneplácito por todo el personal.

S. E. SOLUCIONO EL CONFLICTO DEL MINERAL DE SEWELL, AYER

HOY SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN EL MINERAL.— VUELVEN LOS OBREROS DESPEDIDOS

Mediante la intervención de S. E. el Presidente de la República, ayer quedó resuelto satisfactoriamente el conflicto que se había planteado en el mineral de cobre de Sewell, por el despido de algunos obreros.

Efectivamente, el Excmo. señor Gabriel González, reunió ayer en su despacho al Presidente Mundial de la Braden Copper, Mr. Stannard, a quien acompañaba el apoderado de la firma señor Saúl Arriola, y el abogado de la misma, señor Erasmo Vergara. Por separado se reunió, en otra sala, con el presidente del Sindicato Obrero de Sewell, algunos dirigentes del mismo, y el secretario general de la CTCH., diputado don Bernardo Araya. Posteriormente los reunió a todos, lográndose el acuerdo favorable de que informamos.

La Compañía aceptó suspender los despidos de obreros, todos los cuales vuelven desde hoy a sus labores, con el reconocimiento pleno de todos sus derechos. Por su parte los obreros expresaron su voluntad de cooperar con el Gobierno en aumentar la producción de cobre, y en mantener la tranquilidad social en el mineral.

En estas condiciones, hoy se restablecerá la normalidad en el trabajo en Sewell.

Ambiente favorable . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

con el señor Juliet que llegaba a la Cámara con retardo debido a que lo había retenido una conferencia que debió celebrar en la mañana con el Excmo. señor González Videla.

Inmediatamente hubo acuerdo para citar a la comisión, para hoy de 10 a 13 horas.

BULNES TERMINARA SUS OBSERVACIONES

En la sesión de hoy continuará con la palabra el señor Francisco Bulnes, diputado conservador que impugna el Tratado. El señor Bulnes pondrá término en esta sesión a sus observaciones que dimos a conocer en su oportunidad.

Estas observaciones, a juicio de los diputados defensores del proyecto son el producto de la falta de conocimiento de la forma en que se gestó el Convenio Larraín-Miranda.

SANTA CRUZ Y MAIRA REFUTARAN AL SR. BULNES

Se espera que en la sesión de hoy alcancen a usar de la palabra los defensores del Tratado que en esta ocasión serán los señores Víctor Santa Cruz y Fernando Maira, liberal el primero y radical el segundo. También intervendrá el Canciller señor Juliet quien explicará las dudas que asaltan a los diputados conservadores en cuanto al asunto de los cambios y de los saldos exportables, materias que hasta el momento han sido el tema de los debates.

EL CANCILLER EN LA JUNTA LIBERAL

A las 19 horas de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal bajo la presidencia de don Gustavo Rivera y con extraordinaria asistencia de sus componentes. Concurrieron también los ministros de Defensa y de Salubridad señores Bulnes y Claro.

El Canciller señor Julit llego acompañado del Asesor Jurídico de la Cancillería don German Vergara, siendo invitado a la Mesa donde tomó colocación al lado del señor Rivera Baeza.

La sesión fué secreta y no se entregó versión.

Sin embargo por informaciones extra-oficiales pudimos imponernos de que el señor Juliet expresó que iba a la directiva liberal por encargo expreso de S. E. el Presidente de la República Excmo, señor Gonzalez Videla, quien en un asunto de tanta trascendencia como el presente deseaba informar ampliamente a la opinión pública y en especial a los Jefes del Partido Liberal que comparten las responsabilidades del actual Gobierno.

Habría agregado el señor Juliet que en conocimiento de los temores y dudas que manifestaban algunos sectores del liberalismo en cuanto a algunos puntos del Tratado iba a dar explicaciones que aclararían totalmente esos temores y esas dudas.

En seguida el Canciller entró en las explicaciones del caso demostrando el tino, patriotismo y honradez con que los personeros de Chile habían actuado durante las conversaciones de Buenos Aires en las cuales los representantes del país hermano procedieron con la misma altura de miras. En seguida analizó los puntos aparentemente oscuros del Convenio estableciendo que todas las dudas estaban aclaradas en cuanto a la convertibilidad de la moneda y a la libertad con que pueden disponer los países de los saldos exportables de sus productos.

SE RETIRA EL CANCILLER

Después de las 21 horas, el señorr Juliet, en compañía del señor Vergara, abandonó la casa liberal para dejar en libertad a la directiva, la cual prosiguió sesionando hasta después de las 22 horas.

La Junta cambió ideas acerca de la exposición del Canciller y resolvió volver a reunirse el jueves próximo, a las 19 horas, a fin de poner término al debate.

BUENA IMPRESION DEJO EL SEÑOR JULIET

Al término de la sesión conversamos con el presidente liberal, señor Rivera Baeza, quien nos expresó que la exposición del Ministro había producido buena impresión en la directiva.

Se aclaró— dijo el señor Rivera— el primer punto referente a la fijación de tipos discriminatorios de cambio y por lo que concierne a los saldos exportables la Junta determinó proseguir el debate el jueves próximo.

En los corrillos que se formaron después de terminada la sesión, pudimos advertir que había franco optimismo en el sentido de que muy pronto se llegará a un completo acuerdo favorable a la aprobación del Tratado.

Trigo y contrato telefónico trata hoy el Gobierno

A las 9.30 horas de hoy, se celebrará el Consejo ordinario de Ministros de todos los miércoles.

La tabla consulta el problema del trigo, la harina y el pan, y el Contrato Telefónico, asunto éste que está siendo conocido por una comisión especial de la Cámara de Diputados.

La Caja de la Hab. Popular se reúne hoy

ABORDARA DIVERSOS PROBLEMAS URGENTES QUE INTERESAN A DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS

Hoy, a las 17.30 horas, celebra sesión el Consejo de la Caja de la Habitación Popular para tratar diversos problemas que requieren una urgente solución de parte de esta institución.

Presidirá la reunión el Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, asesorado por el vicepresidente ejecutivo de ese organismo, señor Pistono.

DOS CORONELES DE CARABINEROS PASAN A SER GENERALES

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se asciende y traslada de guarnición a 47 Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros.

Los principales ascensos son: a General, el Coronel don Guillermo Villouta Ruiz, quien pasará a la Escuela de Carabineros de Valdivia, como Jefe; y a General, el Coronel don Manuel Alveal Figueroa, quien continuará en la Cuarta Zona de Concepción, como Jefe.

PABLO NERUDA SERIA NOMBRADO DELEGADO CHILENO A LA UNESCO

Extraoficialmente hemos tenido conocimiento que el senador señor Pablo Neruda, sería designado por el Gobierno delegado de Chile a la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas que funciona en París.

El señor Neruda tendría el rango de Embajador.

POSTERGADA REUNION DE LOS JUBILADOS DE LA PRENSA NACIONAL

Fué postergada hasta el próximo miércoles la reunión que debía celebrar hoy la junta general de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa.

Esta resolución fué adoptada en consideración a que no han sido aún finiquitadas diversas gestiones ante los poderes públicos, en beneficio de este gremio.

AUDIENCIA POPULAR CONCEDE HOY S. E.

Esta tarde, entre 15 y 18 horas, S. E. el Presidente de la República concederá su audiencia popular semanal.

Por orden expresa del Excelentísimo señor González Videla, todos los Intendentes y Gobernadores del país deberán conceder hoy una audiencia popular semejante, recibiendo y atendiendo a toda persona que desee hablar con ellos.

EL 25 REGRESARA EL EMBAJADOR DE BOLIVIA, OSTRIA

El 25 del mes en curso llegará a Santiago el Embajador de Bolivia Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez.

El distinguido diplomático boliviano se encuentra actualmente en su patria, haciendo uso de una licencia que le concedió su Gobierno.

Extraerán el agua subterránea de Las Condes y Conchalí

Serán exploradas las napas de agua subterránea de Conchalí y Las Condes, a fin de establecer surtidores permanentes. Para esta labor ha sido arrendada por seis meses una sonda de propiedad del señor Antonio de Gavardo.

El decreto respectivo fue cursado ayer por el Ministro de Economía y Comercio.

ALCALDE DE VIÑA FUE NOMBRADO EN PROPIEDAD AYER

Ayer fueron cursados, en el Ministerio del Interior, los decretos siguientes:

El que nombra en propiedad Alcalde de Viña del Mar a don José Miguel Flores Aguilar, quien desempeñaba esas funciones en el carácter de interino;

El que designa al Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, para que en representación de la Junta de Beneficencia de esa ciudad integre la Junta de Vigilancia del Casino de Viña.

SE REQUISARA TODA LA PRODUCCION DE TRIGO

ALTOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS



William T. Stone, Director de la Oficina de Información y Asuntos Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y Fitzhugh Granger, Director de la Sección de la misma Oficina para las Republicas americanas, a su llegada a Los Cerrillos, en la tarde de ayer.

VORAZ INCENDIO DESTRUYO 6 MIL TONELADAS DE MADERA DE LA PAPELERA DE PUENTE ALTO

EN LA MADRUGADA CONTINUABA EL SINIESTRO POR LA GRAN ESCASEZ DE AGUA

LA MADERA DE PINO ESTABA DESTINADA A LA FABRICACION DE CELULOSA

Incendio de grandes proporciones se produjo ayer a las 13 horas, en el desvío de la Compañía Papelera de Puente Alto, ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Zañartu, quemándose totalmente más de seis millones de kilos de madera de pino, destinada a la fabricación de celulosa en aquella industria.

MADERA PARA CELULOSA

El fuego duró más de diez horas, y consumió casi totalmente los numerosos castillos de madera que se habían estado transportando desde el sur a esta capital, cuyo valor total ha sido avaluado en más de tres millones de pesos.

Hemos tenido conocimiento que la madera de pino se utiliza para mezclarla a la pasta de celulosa importada, que luego después sirve para la fabricación del papel nacional.

Los daños no han sido avaluados exactamente por las autoridades de la Compañía, pero se estima que es de inestimable valor porque la pérdida del material mencionado retrasará la elaboración que debía comenzarse con la moderna maquinaria llegada recientemente al país, tal vez una de las mejores existentes en Sud América para la elaboración de la celulosa.

CHISPA ORIGINO EL SINIESTRO

Según informes de la Policía, el origen del siniestro se debió a una chispa por frotamiento entre el riel y una rueda de la locomotora número 23 del Ferrocarril al Llano de Maipo, que pocos minutos antes de las 13 horas había pasado por el mencionado desvío, donde se encontraban apilados los grandes castillos de madera.

Se nos ha informado que existen Seguros comprometidos por varios millones de pesos en diversas Compañías de Santiago.



Esta foto fué tomada diez horas después de haber empezado el incendio. A las 12 de la noche toda la extensión del incendio era una sofocante hoguera. La falta de agua impidió la labor de los bomberos.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurrieron varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido, principalmente, a la escasez de agua.

Hasta el momeno de entrar en prensa nuestro diario, a las tres de la madrugada, el fuego continuaba arrasando los numerosos castillos de madera, que en forma de piras ardían lanzando lenguas de fuego al espacio. En todo el sector comprendido en más de diez manzanas a la redonda, se sentía un calor sofocante. Fué así como algunas familias de los alrededores más cercanos adoptaron algunas medidas de precaución, y permanecieron sin acostarse hasta avanzadas horas de la mañana.

CON ESTA MEDIDA Y LA COMPRA DE UN MILLON DE QUINTALES [EN] ARGENTINA, NO FALTARA TRIGO

NO HABRA ALZA EN EL PRECIO DEL PAN

HOY LLEGARIAN A UN ACUERDO LOS INDUSTRIALES Y OBREROS SOBRE ALZA DE LOS SALARIOS

S. E. el Presidente de la República tomó ayer en sus manos la solución del conflicto planteado en la industria del pan, por la petición de aumento de salarios de los obreros, por una parte, y por la negativa de algunos agricultores de entregar su trigo a los molinos, produciendo en esta forma una crisis artificial.

El Excmo. señor Gabriel González propuso ayer una fórmula de solución, que damos a conocer más adelante, la que debía ser aprobada en definitiva por el Instituto de Economía Agrícola. Pero este organismo postergó para hoy su pronunciamiento, a la espera del resultado de una nueva reunión que habrá en la mañana, en la Presidencia de la República, para producir el acuerdo de industriales y obreros panificadores respecto de las petisiones de mejores salarios de estos últimos. Este asunto también será tratado en Consejo de Ministros hoy.

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA

El Excmo señor Gabriel González reunió al mediodía de ayer, en su despacho, al Ministro de Agricultura, don Miguel Concha; al vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Juan Chacón Corona; al representante de los agricultores, don Rodolfo Jaramillo; al representante de los industriales panaderos, don Pablo Kholer; al dirigente de los obreros panificadores, señor Isidoro Godoy y a dos obreros panificadores de Santiago y Valparaíso.

NO ACEPTA ACTITUD DE LOS AGRICULTORES

Comenzó S. E. por manifestar que él no puede aceptar la actitud de algunos agricultores, que después de haber obtenido la fijación de un precio remunerativo por el trigo, hoy no quieren entregarlo a los molinos so pretexto de que este cereal tiene un mayor precio en Argentina. Insistió el Primer Mandatario en que esta actitud de agricultores que pretenden vender su trigo en el Mercado [Negro] no puede aceptarla el Gobierno, afirmando que el argumento de que el trigo vale [más] el quintal en Argentina [no es válido], ya que el Gobierno de ese país sólo paga por él [precios] [na]cionales.

REQUISICION DE TODA LA PRODUCCION

Agregó S. E. que, dispuesto como está el Gobierno a normalizar esta situación, en el Consejo de Ministros de hoy [les] él iba a proponer [...] la requisición de toda la producción nacional de trigo [por] los organismos competentes del Estado. Manifestó que con esta medida y la compra, ya [acor]dada, de un millón de quintales de trigo argentino, estima [que] el país quedaría a cubierto [en] sus necesidades en este aspecto de la alimentación popular.

NO ACEPTA ALZA DEL PRECIO

Dirigiéndose en seguida a los molineros e industriales panaderos, S. E. dijo que a pesar del alza de salarios solicitada por los obreros y su amenaza de huelga, el Gobierno no aceptaría alza del precio del pan, por lo menos el que se vende a las clases modestas.

PROPONE UNA FORMULA

Propuso entonces S. E. mantener el actual precio del pan en $ 4.20 el kilo desde las [...] ta las 12 horas, quedando después los panaderos en situación de vender libremente. Y [agregó] que para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones sobre precio y corte del pan el Gobierno designaría Comités de Consumidores integrados por obreros, funcionarios de la Contraloría y Carabineros, [asegu]rando que la primera infracción sería penada con la requisición de la panadería o su [cierre] definitivo.

LAS PETICIONES DE LOS OBREROS

Requerido por S. E. el Presidente de la Federación de Obreros Panificadores, señor Isidoro Godoy, para que los obreros redujesen sus peticiones de alza de salarios, éste dijo que ello era posible y que a su juicio la medida propuesta por S. E. permitiría perfectamente a los industriales pagar el mejoramiento económico solicitado por los trabajadores.

RECONOCIO

Por su parte el representante de los agricultores, señor Jaramillo, reconoció que efectivamente algunos no habían entregado su trigo a los molinos, en espera de mejor precio.

ACEPTADA LA FORMULA DE S. E.

Al término de la reunión fué aceptada, en términos generales, la sugestión de S. E. acordándose que la resolución definitiva fuera tomada por el Consejo del Instituto de Economía que debía reunirse en la tarde.

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

El Consejo de la institución se reunió ayer a las 16.30 horas presidido por el Ministro de Agricultura, don Miguel Concha, con asistencia de los Ministros de Hacienda y Economía, del Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola y sus consejeros.

Se debatió la solución propuesta por el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y después de cuatro horas consecutivas de sesión, se acordó postergar la solución definitiva de la institución al respecto, para hoy en la tarde a las 16.30 horas, en que celebrará reunión extraordinaria el Consejo.

AUMENTO DE SALARIOS

Sabemos que la postergación del pronunciamiento del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, sobre la solución propuesta por el Presidente de la República Excmo. señor González Videla, tiene por objeto dar tiempo a que se firme un Convenio por parte de los industriales panificadores, de los obreros, sobre el aumento de salarios a los obreros de la industria, para evitar así que puedan producirse nuevos conflictos obreros en la industria panificadora.

Para la firma del convenio de referencia, se reunirán en la mañana de hoy en la Presidencia de la República el representante de los industriales panificadores señor Kholer, los Ministros del Trabajo y Agricultura y otros funcionarios.

Pingüinos y cetáceos . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

co sigue la ruta de la Estrella del Sur".

MILITARES CHILENOS EN LA ANTARTICA

La Misión Militar de Chile que viaja en el "Angamos" está formado por oficiales del Estado Mayor General del Ejército, por personal del Instituto Geográfico Militar y por elementos del Destacamento Andino N.o 2 que ya se han visto en medio de las nieves eternas de los Andes, sorteando los peligros y el rigor del hielo.

Los trabajos que deberá desarrollar la Misión en la región polar estarán sujetos a las directivas de carácter general y técnicos elaboradas por la superioridad militar y que se refieren, especialmente, a estudios geográficos, astronómicos, geodésicos, topográficos, meteorológicos, etc.

LA MISION

La misión está integrada por el mayor don Raúl Silva Maturana, que la preside, y los mayores Sebastián Carbonell Santander y Pablo Ihl C.; el capitán Arturo Ayala; el teniente Jorge González; el doctor Arturo Larraín G.; el topógrafo, Próspero Madrid; el sargento 2.o Pedro López; el cabo 1.o Ernesto González y el cabo 2.o Pedro Vivanco.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano y abuelito señor

MANUEL HERRERA SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 12, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Victoria 779, a las 16 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora

ISABEL TORO vda. DE ABARCA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Nataniel 1481, a las 16.30 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, señor

JUAN 2o CORTES PEREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Abtao 15 (San Pablo), a las 15 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra idolatrada hija y hermanita,

TOYITA CHICHARRO ARTACHO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 12, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 4 P. M., de su domicilio, Irarrázaval N.o 047,

Calixto Chicharro, señora e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

BLANCA MUÑOZ DE ARAYA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Valdivieso 23, a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

VIGOROSO IMPULSO A LAS RELACIONES DE COMERCIO, CULTURA Y TURISMO CON PERU

EXPLORARAN LOS SUELOS DE ARAUCO, BUSCANDO NUEVAS MINAS DE CARBON

UN PLAN DE CINCO AÑOS DESARROLLARA LA CAJA DE CREDITO MINERO

Nuevas vetas carboníferas serán buscadas afanosamente por la Caja de Crédito Minero, en el subsuelo de la provincia de Arauco, para incorporarlas al plan de mayor producción del combustible en que está empeñado el Gobierno.

En efecto, la mencionada institución, ha obtenido una concesión para explotar durante cinco años, en el fundo Colico, hijuela número 4, de la comuna de Curanilahue, una extensión de 420 hectáreas, a fin de comprobar la existencia de nuevas bases carboníferas y que han sido indicadas por los instrumentos especiales que se emplean en estos experimentos.

El decreto firmado ayer por S. E. y el Ministro de Economía y Comercio, establece que la Caja realizará estos trabajos en el carácter de "Exploradora Fiscal", y no podrá la referida concesión profundizar más de 1.400 metros. Las labores deberán ser iniciadas dentro de un plazo de 90 días.

En media hora . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

en aquellos puntos en que estimara se había desnaturalizado el propósito del Gobierno en cuanto a mejorar la situación del campesinado y a dar a este conglomerado del país, los justos derechos alcanzados por los trabajadores de conformidad con la legislación social moderna.

Los diputados que están en desacuerdo con la forma en que el proyecto ha sido despachado por la Cámara nos expresaron en las últimas horas de la tarde de ayer, que esperaban que el Primer Mandatario, haciendo uso de sus prerrogativas, proceda a objetar algunos puntos, especialmente aquello que se refiere a la obligatoriedad, la cual ha desaparecido totalmente.

LA SESION ESPECIAL

Sesión especial de la Cámara de Diputados, en 11 de febrero de 1947.— Presidencia del señor Coloma.— Asisten cerca de 80 diputados.— La sesión comienza a las 14.45, y termina a las 15.19 horas.

SINDICACION CAMPESINA

SR. COLOMA (Presidente).— Corresponde someter a votación los artículos del proyecto de sindicación campesina, que hayan sido objeto de indicaciones de los señores diputados. En votación.

SR. Rosales.— Expresa que existe inhabilidad para que voten los diputados que son dueños de fundos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 148 del Reglamento de la Cámara. No hay acuerdo, porque la cita del referido artículo ha sido incompleto.

—Artículo 9, aprobado por 48 contra 27 votos artículo 16, aprobado por 48 contra 24; artículo 17, aprobado 52 por 31. Queda rechazada la indicación radical, renovada, para que los sindicatos se formen con 10 obreros mayores de 18 años de edad, con uno o más años de servicios consecutivos en la misma empresa agrícola: artículo 22, aprobado 50 por 23; artículo 24, aprobado 50 por 31; artículo 25, aprobado 51 por 32: artículo 27, aprobado 51 por 34; artículo 28 aprobado 52 por 37; artículo 30, aprobado 53, por 36.

SR. LEIGHTON.— Con este artículo se elimina el fuero sindical...

—Artículo 33, aprobado 50 por 36; artículo 34 por 59 contra 13 votos, se aprueba una indicación radical renovada que establece que el patrón destinará un 10 por ciento de los salarios que se paguen en dinero efectivo a los obreros, del que se destinará un 3 por ciento para incrementar el patrimonio de los sindicatos, y un 7 por ciento, para el pago de la asignación familiar, distribuído por el respectivo sindicato. En seguida, se aprueba un artículo nuevo, que determina la forma cómo se distribuirá el pago de dicha asignación, por 44 votos contra 21 votos.

SR. DIAZ ITURRIETA.— Y los hijos de los patrones, ¿no tienen derechos a recibir pago de asignación familiar?

—Artículo 36, aprobado 56 por 36; artículo 44, aprobado 54 por 38; artículo 45, aprobado 56 por 40.

SR. GODOY URRUTIA.— Esto no es una ley... Esto es un feto.

—Artículo 47, aprobado 55 por 40; artículo 48, aprobado 56 por 45; artículo 55, aprobado 56 por 42; artículo 56, aprobado 56 por 39.

SR. ABARCA.— El que ríe último, ríe mejor... Son los campesinos los que tienen la palabra ahora.

—Artículo 58, aprobado 56 por 39; artículo 59, aprobado 55 por 40; artículo 67 aprobado 57 por 40. Artículo 1.o, transitorio que determina que los sindicatos agrícolas, formados a la vigencia de la ley, deberán conformarse a sus disposiciones, declarándose disueltos los que no lo hicieren dentro de los 60 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley, aprobado 59 por 41. Artículo 2.o, transitorio: El Presidente de la República, dentro de un plazo de 30 días desde la promulgación de la presente ley, dictará un Reglamento especial para su aplicación. Aprobado sin votación.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita señora

RUBERLINDA POBLETE vda. DE ORELLANA

Sus funerales se efectuarán desde su casa habitación Libertad 1083, San Bernardo, a las 17.30 horas.

Sus hijos y nietos.

DEFUNCION

Con profundo dolor participamos a nuestros buenos amigos el fallecimiento de nuestro querido hijito y hermanito

ROLANDITO

acaecido el lunes 10 del presente en el Pensionado del Hospital Arriarán.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 12, a las 10 horas, saliendo el cortejo del Hospital Arriarán al Cemente General.

Héctor Urbina Verdugo, esposa e hijitos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

MERCEDES LARA A.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, a las 10 de la mañana, después de una misa que se oficiará en Lourdes.

La familia.

No se alterará la normal producción de papel nacional

En la madrugada recibimos la visita de los señores Francisco Schnake y Sergio Valenzuela altos funcionarios de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, quienes informaron que el siniestro de la tarde de ayer, no afectará en absoluto la normal producción de la fábrica.

El fuego quedó totalmente circunscrito en la madrugada y se logró salvar una parte de las maderas en existencia, en el lugar del incendio.

Por otra parte, el fuego consumió sólo materias primas de origen nacional, sin que afectará a productos ya manufacturados ni materias primas importadas.

FACILIDADES ARANCELARIAS, CAMARAS DE COMERCIO Y UN MAYOR DESARROLLO NAVIERO

CARTA INTERNACIONAL DE VIAJES FOMENTARA AMPLIA CORRIENTE DE TURISMO

INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, PROFESORES E INFORMACIONES CULTURALES DE AMBOS PAISES

ESTABLECEN LOS CONVENIOS QUE SE PACTARON EN LIMA

La Cancillería entregó ayer tarde una declaración en que se dan interesantes detalles sobre los principales aspectos de los tres Convenios —Comercial, Cultural y de Turismo— que se pactaron la semana pasada en Lima. En líneas generales, se confirma lo que ya había dicho el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco. En lo comercial: facilidades aduaneras, establecimiento de Cámaras de Comercio en ambos países, y fomento del desarrollo de empresas navieras; en lo cultural: intercambio de estudiantes y profesores, creación de salas especiales en las bibliotecas de uno y otro país, mayor contacto artístico, literario y científico; en lo turístico: creación de una Carta Internacional de Viajes que permitirá a los chilenos y peruanos visitar el otro país sin mayores exigencias de visación consular.

LO QUE DICE LA CANCILLERIA

"Las delegaciones especiales designadas por los Gobiernos de Chile y del Perú han dado término en Lima al trabajo que les fué encomendado. Han presentado a la consideración de ambas Cancillerías tres proyectos de Convenios, que se refieren a los aspectos comercial, cultural y de turismo de las relaciones entre ambos países.

EL TRATADO DE COMERCIO

El proyecto de nuevo Tratado de Comercio ha sido elaborado tomando como base el Convenio del 4 de abril de 1946, al que se han introducido algunas modificaciones solicitadas por el Perú, que han sido estimadas aceptables por nuestro Gobierno. Se han agregado algunas cláusulas nuevas, tendientes a satisfacer las necesidades actuales del comercio mundial, especialmente en lo que se refiere a considerar los compromisos que deben contraer ambos países en próximas conferencias económicas internacionales. El intercambio recíproco queda plenamente asegurado, acordándose liberaciones y beneficios arancelarios para los productos de ambas procedencias que tengan mercado natural en el otro país. Las corrientes comerciales continuarán, así, incrementándose, gracias al Convenio elaborado. Se auspicia la creación de Cámaras de Comercio chileno-peruanas, y se adoptan normas para fomentar el desarrollo de sus empresas navieras. De acuerdo con la declaración del 7 de diciembre de 1943, firmada por los Cancilleres de Chile y Perú se designarán comisiones para estudiar la aplicación de mayores facilidades recíprocas en materia de tarifas aduaneras. Una mayor cooperación en lo concerniente a la distribución y mercados de nuevas industrias que pudieran instalarse en una y otra nación, contribuirá al desenvolvimiento industrial de los dos países. Artículos especiales reglamentan el comercio entre Tacna y Arica, considerando las características de esa zona fronteriza.

EL CONVENIO DE TURISMO

El convenio de turismo que se ha estudiado tiende a dar las mayores facilidades posibles dentro de las legislaciones vigentes en cada país, para fomentar los viajes de turismo de los ciudadanos chilenos y peruanos, así como a los ciudadanos de cualquier país americano, incluso el Canadá, que hayan residido por más de cinco años en Chile o el Perú. Se establece un sistema de Carta Internacional de Viajes, que serán expedidos por las autoridades nacionales competentes, sin que al portador se exija visación consular alguna para ingresar al otro país. Como es natural, se han adoptado normas para impedir el ingreso a los territorios nacionales de aquellas personas cuyos antecedentes sean malos o que puedan ser agentes de propagación de enfermedades contagiosas.

EL TRATADO CULTURAL

Por lo que respecta al Convenio sobre Cooperación Intelectual, se han acordado disposiciones de mucho interés en beneficio del mayor conocimiento mutuo. Se establecen Institutos de Cooperación Intelectual, bajo cuyos auspicios se concederán becas para un número determinado de estudiantes chilenos y peruanos. Las exposiciones de carácter técnico, científico, artístico y folklórico serán intensificadas, adoptándose medidas para que, cada tres años, y en forma alternativa en Chile y en Perú se realicen exposiciones del libro peruano y chileno. Se realizará un intercambio anual de dos profesores, a fin de que presten sus servicios docentes en las Escuelas "República del Perú", de Santiago, y "República de Chile", de Lima, y se adoptarán medidas para el funcionamiento de cátedras de historia de la cultura chilena y peruana regidas por profesores de los países de origen. Se fomentará el canje de libros y publicaciones y se crearán secciones peruanas y chilenas en las Bibliotecas Nacionales respectivas. Un mayor contacto entre las organizaciones artísticas, literarias, científicas, económicas y sociales y, especialmente, entre los Institutos de Investigación Histórica, permitirá que los esfuerzos realizados en un país sean conocidos en el otro. Un sistema periódico de comunicación radial, [...] en el otro país, tendrá por objeto la difusión de los principales aspectos culturales de Chile y Perú.

Los Convenios a que se hace referencia serán suscritos solemnemente en una fecha próxima que tendrán los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y el Perú, señores Juliet Gómez y Enrique García Sayán, oportunidad en que se darán a conocer los textos íntegros de los mismos".

EN 15 HORAS DE VUELO, EL CORONEL VILLOUTA FUE Y VOLVIO A ANCUD

ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA HIZO EL RAID EN UN AERONCA DE 65 H. P.—EFICIENCIA DEL CLUB AEREO

Con un ruido parejo y un poco ronco, como si fuera la fatigada resultante de un largo viaje, aparece de súbito el Aeronca N.o 229 viene del sur. Aterriza magistralmente y se coloca frente a la Jefatura del Puerto Civil. Acuden los auxiliares y los dirigentes del club. Bajan dos pasajeros: el Coronel de Carabineros, don Guillermo Villouta Ruiz, poseedor ya de ciento cincuenta horas de vuelo de 43 años de edad, y su joven y distinguida esposa, doña Julieta Maillard. Son cariñosamente recibidos y efusivamente felicitados. ¡En 15 horas de vuelo en ida y vuelta, han cubierto la larga distancia entre Santiago y Ancud, que, por tierra y mar, se hace en muchísimos días de tedio y de fastidio!

Los viajeros relatan las alternativas del viaje, con un entusiasmo que seguramente habría tenido reservas, si ellos se hubiesen dado cuenta de la presencia de un reportero, que ocultaba su indiscreción en medio de un alegre conjunto de damas y caballeros, aspirantes todos a elevarse sobre las pequeñeces ciudadanas.

El Coronel Villouta y su señora salieron el sábado en la mañana, poco antes de las siete, de Santiago. Aterrizaron en Curicó, Linares, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Chamiza y Ancud. A las 20.20 horas, ed ese mismo día, estaban en medio de los parabienes y saludos de sus viejos amigos de aquella ciudad austral. Volaron sobre cuatro y cinco mil pies y a una velocidad de 85 millas por hora.



El coronel don Guillermo Villouta Ruiz, después de su magnífico raid a Ancud.

VUELOS POPULARES

El Coronel Villouta tiene muchos amigos, en todas partes, y en especial en Ancud, donde fué Prefecto, desde 1939 a 1941. Por eso hizo ese viaje. Para verlos, y también para darles la oportunidad de elevarse y jugar con él en medio de las nubes. Durante el domingo hizo varios pequeños raids con pasajeros, "vuelos populares", como los llamó. El más entusiasta fué, sin duda, el doctor Ferreira, que quedó con la chispa encendida, para llegar, en época no distante, a "operar los cielos del sur con estos inmensos bisturís del aire..."

EL UNICO INCONVENIENTE

De las palabras del coronel-aviador se desprende que todo fué favorable en la jira: la resistencia y seguridad del Aeronca. La cortesía de las nubes y la buena voluntad del viento. Sólo hay que lamentar que en algunos puntos, como Chillán y otros, no haya bencina para satisfacer las apremiantes necesidades de las máquinas. Pasando la ciudad del terremoto hay que economizar la bencina con la misma acuciosidad de una dueña de casa frente a un litro de aceite. En Osorno pudo abastecerse gracias a la gentileza del presidente del Club Aéreo de esa localidad, don José Keim, quien tuvo que desnudar a un santo para vestir a otro, pues tuvo que sacar el combustible de su propia máquina para echarlo sobre el vacío estanque del Aeronca en su jira de buena vecindad.

Convendría, seguramente, que Fuerza Aérea, que ejerce el patronato sobre la aviación civil, reparara esa deficiencia, considerando que día a día son muchos los paisanos que salen volando al sur.

EL REGRESO

Los viajeros tomaron desayuno en Ancud y comieron en Santiago, el día lunes. Tal como a la ida, volaron sin tropiezo ni dificultad alguna, en el regreso. Todo esto habla, además de la pericia del intrépido aviador y de la valiente decisión de la señora de Villouta, de la eficiencia del Club Aéreo de Chile, en su afán de preparar, día a día, un mayor número de caballeros del aire, y de preocuparse de la seguridad y comodidad de todos sus miembros.

Será chileno post mortem doctor Noé

AYER FUE AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY

Por medio de un oficio enviado al Congreso, el Gobierno propone un proyecto de ley por el cual se otorga al ilustre profesor, doctor don Juan Noé Crevani, la nacionalidad chilena, como homenage póstumo por los grandes servicios que prestó al país.

El profesor Noé, fallecido el 22 de enero pasado, fué catedrático de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile y Primer Asesor Técnico de Parasitología de la Dirección General de Sanidad.

Nombramiento de Consejeros en la Caja de Colonización

FUERON CURSADOS AYER POR EL MINISTERIO DE TIERRAS

Nuevos consejeros de la Caja de Colonización Agrícola, han sido designadas las siguientes personas:

Don Humberto Harbin Román, Manuel Araneda Arriagada y Felipe Alfaro, en representación de S. E. el Presidente de la República y don Silvio Lazzarini en representación de los colonos de la zona central.

Se le rechazó la renuncia a don Julio Pinto, representante de los colonos de la zona sur. Se está tramitando un decreto que designa a don Leoncio Toro Muñoz en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura, de don Rogelio León Bustos, en representación de la Sociedad Agronómica de Chile.

Quedan por designarse a los representantes de la Sociedad Agrícola del Norte, Sociedad Agrícola del Sur, Colonos de la zona norte y Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

PERSONAL SECUNDARIO DE CAJA DE S. OBRERO FORMULA PETICIONES

El sábado pasado se efectuó una numerosa concentración del personal secundario de la Caja de Seguro Obrero, en la que se informa de la buena acogida dispensada por el vicepresidente de la Caja, don Leonardo Bravo, a las peticiones de ese personal, que se condensan en los siguientes puntos: 1.o Incorporación del personal a jornal a la planta del personal secundario; y 2.o igual reajuste de sueldos y asignación familiar que la fijada para los empleados particulares.

El presidente del Sindicato expresó que el señor Bravo le había prometido llevar sus peticiones al Consejo de la Caja, lo más pronto posible, seguramente el jueves próximo.

Numerosos asambleístas expresaron su complacencia por el éxito de esa gestión, a la vez que manifestaron su protesta por haberse nombrado nuevamente como Jefe de la Sección del Personal al señor Luis Harlowe. Los Consejeros obreros señores Oscar Riquelme y José Delgado también hablaron para apoyar las peticiones del personal secundario y especialmente para ofrecer que en el Consejo de la Caja defenderían la petición de salida del señor Harlowe del cargo indicado.

PIDEN DEVOLUCION DE PORTADOCUMENTOS PERDIDO EL SABADO

Se nos ha pedido solicitar a la persona que haya encontrado un portadocumentos de color café, perdido el sábado en el recorrido de Grajales, Av. España, Alameda, Estación Central, Velásquez, Cinco de Abril, Gandarillas, Placilla, Sucre y Concón, se sirva devolverlo a la redacción del diario "Las Noticias Gráficas" cualquier día después de las 18 horas. El portadocumentos sólo contiene papeles de exclusivo interés para su dueño.

LA ANEF DESAUTORIZA GESTIONES EN TORNO AL SUBSIDIO FISCAL

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales entregó ayer a la prensa, una declaración por la cual desautoriza las gestiones realizadas por determinados elementos ante los parlamentarios para lograr la introducción de modificaciones al proyecto de ley que concede la suma de tres mil pesos de subsidio a todos los empleados fiscales del país.

La ANEF considera que estas actividades lesionan los intereses de los funcionarios del Estado, creando un clima de confusión que sólo redundaría en una postergación indefinida de su despacho.

Por otra parte, esta organización gremial ha solicitado al Primer Mandatario y al Senado, que se dé carácter de suma urgencia a este Proyecto de Ley, y lo apruebe tal como lo despachó la Cámara de Diputados.

LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO Y EL CONVENIO CHILENO - ARGENTINO

La Confederación de la Producción y del Comercio, cree necesario formular las observaciones que le merece el proyecto de "Convenio de Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera", recientemente suscrito en Buenos Aires entre los Gobiernos de Chile y Argentina, y cuya aprobación pende del Congreso Nacional.

Ante todo, deseamos dejar constancia, con verdadero pesar, de que en la gestación de este Tratado, no fueron oídos, ni por el Gobierno, ni por los negociadores, los dirigentes de la economía nacional, no sólo al iniciarse esta gestión, sino que tampoco antes de solicitar la reforma del protocolo inicial.

Consideramos que ésto es profundamente sensible, porque los hombres de trabajo habrían podido aportar al estudio de esta cuestión los frutos de su experiencia, que, en materia económica, tienen una importancia trascendental, ya que ella está por sobre cualquiera doctrina económica.

Dado el estado en que se encuentra la tramitación del Convenio, nuestras observaciones estarán encaminadas a señalar las medidas que a nuestro juicio procede adoptar para salvar, hasta donde sea posible, los inconvenientes que pueden derivarse de algunas de sus disposiciones Diferente habría sido nuestra posición, en varios aspectos, si nos hubiese sido posible intervenir oportunamente en la dilucidación de este problema. Nos referimos a continuación a los puntos que nos parecen de mayor importancia:

1.o— Régimen de Unión Aduanera.— En principio estimamos que este régimen entre países de tan distinta capacidad económica, como son Chile y Argentina, ofrecen serios inconvenientes para nuestra economía.

Es un hecho indiscutible que uno de los factores preponderantes en el abaratamiento de los costos, es la producción en mayor escala. Las ventajas de la Argentina sobre nosotros, bajo ese aspecto, son enormes, pues no sólo tiene una población triple, sino que el standard de vida en aquel país, es mucho más alto, por lo cual, el consumo de casi todos los artículos es allá muchas veces superior al de aquí. Debido a ese mucho mayor consumo interno, a la Argentina le bastaría aumentar en una proporción pequeña su producción de cualquier artículo para estar en condiciones de abastecer la totalidad del mercado chileno. En cambio, Chile necesitaría incrementar muchas veces cualquiera producción para abarcar el mercado argentino. Si se tiene en cuenta, por otra parte, que en la Argentina hay una gran excedente de capitales a un tipo de interés muy bajo, mientras que en Chile prevalecen condiciones opuestas, es fácil comprender la absoluta imposibilidad en que nos encontraríamos para que producciones similares de ambos países pudiesen subsistir en el nuestro. Todavía, si se considera que es un hecho económico suficientemente conocido el que, para la gran mayoría de las actividades industriales, las últimas elaboraciones, que son las que dejan mayores beneficios, tanto al capital como al trabajo, tienden a establecerse en la proximidad de los más grandes mercados de consumo, se tendría que un régimen de unión aduanera completo entre Chile y Argentina tendería, a la larga, a reservar a nuestro país, principalmente las actividades extractivas, o de productos semi-elaborados, los que, por cierto, nadie debe ambicionar en Chile, ya que las actividades económicas de esa clase no son las que procuran el mayor bienestar de los habitantes. Para evitar estos peligros, el Tratado contempla la facultad de ambos Gobiernos para excluir del régimen de liberación de derechos aduaneros, algunos artículos y, además, se ha establecido la fijación de contingentes de importación.

Las observaciones que dejamos formuladas, señalan la necesidad imperiosa de restringir a un mínimo los productos que quedarían sujetos al régimen de libre internación, debiendo cuidarse especialmente de no incluir los artículos manufacturados o semi-manufacturados, sobre todo, mientras prolijos estudios posteriores aconsejen en cada caso su inclusión.

Esto resulta tanto más evidente si se tiene en cuenta que las franquicias que se otorgan a la República Argentina, mientras no se llegue a acuerdos internacionales sobre el particular, deberán hacerse extensivas a todos los países que gocen de la cláusula de nación más favorecida.

Abona todavía más, nuestra manera de pensar, el hecho de que, como al concertar este Tratado, no se ha llegado a acuerdos previos sobre tipos de cambio, otorgamiento de primas de producción o exportación ni a la fijación de derechos de aduana similares para las materias que deban internar Chile y Argentina de terceros países, para la elaboración de artículos manufacturados, cualquiera alteración de esos factores, puede suplir, hasta con creces los derechos aduaneros que se hayan eliminado.

La circunstancia que anotamos cobra además excepcional importancia, en relación con la fijación de los saldos de exportación, ya que la discriminación en factores de esa índole, podría dificultar y aún imposibilitar la exportación de nuestras materias primas, transformadas en artículos manufacturados. Estos inconvenientes podrían tal vez contrarrestarse, subordinando la inclusión de determinados artículos al régimen de liberación de derechos o la fijación de los saldos de exportación o importación a convenios posteriores sobre el particular, para lo cual no divisamos mayores inconvenientes, ya que lo primero queda entregado en el proyecto de Tratado a la libre voluntad de cada una de las partes, y lo segundo al común acuerdo.

Por las consideraciones expuestas, nos permitimos sugerir que en la ley que apruebe el Tratado, se deje establecido, habida consideración a la función importantísima que les corresponde a los organismos que deberán estudiar la formación de las listas —a que se refiere el artículo 4.o— y la fijación de contingentes de importación, que habrá en aquellos, representantes nombrados directamente por las grandes entidades de la Producción y del Comercio, que podrían aportar a las resoluciones que se adopten conocimientos exactos de estos problemas y experiencia.

Estimamos además, que tanto las listas a que se refiere el artículo 4.o, como las exclusiones que contempla el inciso 2.o de ese mismo artículo, deben fijarse por ley pues sólo así existirá un régimen de estabilidad que haga posible el establecimiento de nuevas industrias en el país, ya que la facultad del Ejecutivo para alterar, por su propia voluntad, el régimen de protección de cualquier artículo provocaría una desconfianza que haría ilusoria la industrialización del país que tanto se anhela. Creemos también, que hay razones de orden constitucional que obligan a encarar este problema en esta forma, ya que lo contrario, significaría delegar en el Ejecutivo la facultad que la Carta Fundamental entrega al Congreso en materia tributaria.

2.o— Crédito rotativo.— En el plano en que actualmente se desarrolla nuestro comercio con Argetina, el déficit de la balanza de pagos en contra de Chile, se salda por medio de dólares que debe comprar el importador chileno, y poner a disposición del exportador argentino Con la modalidad del crédito rotativo de cien millones de nacionales establecida en el Tratado, los saldos desfavorables de la balanza de pagos, serán cancelados con el crédito argentino, pagando el importador chleno el equivalente en moneda corriente al Gobierno de Chile.

Esto conducirá a una acumulación que subirá de ochocientos a mil millones de pesos chilenos en poder del Gobierno de Chile, los que deberán ser destinados, más tarde, a adquirir oro o nacionales argentinos para la cancelación del crédito rotativo y sus intereses.

Es indispensable, a nuestro juicio, que una ley tome las precauciones necesarias para evitar que esta cuantiosa suma pueda dedicarse a finalidades que no le permitan al Gobierno disponer oportunamente de ella para los fines a que está destinada.

La Confederación se permite sugerir que estos fondos sean destinados a préstamos a particulares, a corto plazo, con fines de fomento de la producción o para renovar instalaciones industriales con el objeto de obtener el abaratamiento de la producción. Si insistimos en la conveniencia de que este dinero sea prestado a particulares, es porque creemos que con las devoluciones que éstos hagan, el Fisco dispondrá oportunamente de la moneda nacional que necesitará para comprar el oro o las divisas para el pago del crédito rotativo. No ocurrirá igual cosa si lo utiliza el Gobierno, o si lo facilita a instituciones semifiscales.

3.o— Crédito de trescientos millones para industrializaciones.— Las nuevas producciones que se obtengan mediante la utilización de este crédito solamente serán adquiridas por la República Argentina, según los términos del Tratado, en caso de que así le convenga por su precio y calidad. El principal recurso de que dispondrá la economía chilena para financiar los diversos empréstitos que contempla el Tratado, derivará del éxito que tengan estas nuevas industrias, las cuales, además, deberán permanentemente contribuir al equilibrio de nuestra balanza de pagos con Argentina.

Queda, entonces, de manifiesto la importancia trascendental que representa para el futuro del país, el acierto con que se proceda a la instalación de esas industrias Por eso estimamos, como de la más alta conveniencia, el que, por derecho propio, esté representada la Confederación de la Producción y del Comercio en el directorio de la Sociedad Chileno-Argentina. Sus representantes podrán aportar el fruto de la experiencia de los hombres de empresa de nuestro país.

Queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, nos parece inconveniente, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos para las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital

La instalación de las industrias que se creen con el empréstito de trescientos millones que contempla el Tratado, requerirá divisas extranjeras para adquirir los elementos que deben traerse del exterior y, además, el empleo de moneda chilena para los desembolsos en el país.

Con las aclaraciones hechas al Tratado no existirá dificultad para procurarse las divisas extranjeras que permitan adquirir esos elementos donde se encuentren o donde más convenga. No ocurre lo mismo tratándose de los gastos en moneda chilena.

Si para procurarse esta moneda fuese necesario utilizar nacionales provenientes de aquellos empréstitos, ello sólo podría hacerse, en definitiva, a través de un aumento de importación de artículos de consumo argentino, lo cual puede dar origen a gravísimos problemas para la producción chilena. Con el objeto de salvar tan dañina posibilidad, creemos que debiera establecerse por ley que el empréstito de trescientos millones de pesos argentinos para industrias, solamente podrán utilizarse para adquirir en el extranjero los elementos indispensables para esas finalidades.

4.o— Empréstitos para obras públicas.— Tratándose del empréstito para obras públicas subsisten las observaciones que hemos hecho con respecto al crédito para industrializaciones, en orden a los peligros que representará para la economía nacional el tener que utilizar nacionales provenientes de aquel empréstito para los gastos en moneda corriente que demande la ejecución de aquellas obras. Como el porcentaje de gastos internos de las obras públicas es muy alto —luego. reducir la utilización del empréstito para la sola importación de maquinarias y otros elementos, limitaría de manera apreciable su aprovechamiento— es indispensable que la ejecución de esas obras se haga con extremada prudencia y que se adopten, de antemano, en una le, las medidas necesarias para evitar que una liquidación más o menos violenta de los recursos que ese empréstito concede se traduzcan, a plazo breve, en consecuencias de incalculable gravedad para nuestra economía.

Si el empréstito para obras públicas debe emplearse en el pago de gastos en moneda chilena, resultaría imprudente hacer uso además del crédito rotativo. Una ley debe también, a nuestro juicio, reglamentar esta materia.

Las facilidades que las obras públicas por construir se significarán para la salida al Pacífico de la producción argentina, pueden ser en un comienzo motivo de trastornos para algunas exportaciones agrícolas chilenas. Es sensible que en el Tratado no se hayan adoptado medidas para obviarlos Ello podría, sin embargo, subsanarse condicionando la aceptación de esas obras, por la comisión respectiva, a ciertas garantías durante un plazo prudencial. Con ese propósito estimamos conveniente que la Sociedad Nacional de Agricultura tenga, por derecho propio, representación en la comisión a que se refiere el artículo 15.o.

La Confederación reconoce y comparte los nobles anhelos de vinculación chileno-argentina que inspiran este Convenio y aprecia el aporte que, convenientemente aplicado, puede representar para la economía del país.

Ve en él un mecanismo encaminado a satisfacer el hondo e histórico anhelo nacional de mejorar el intercambio entre ambos países, mecanismo que entrega en unos casos a los respectivos gobiernos y, en otros, a los organismos que el Convenio mismo crea, la concertación de las fórmulas que convertirán en realidad aquellos propósitos.

Los buenos o malos resultados, las mayores o menores ventajas que se obtengan de Este Tratado para la economía nacional, dependerán entonces de las fórmulas más o menos afortunadas que se encuentren para realizar las soluciones que propicia, ya que sería vano intento desconocer que de la errada aplicación de algunas de sus disposiciones podrían derivarse serios peligros para nuestra economía, o rozamientos que podrían enturbiar el futuro de las relaciones chileno-argentinas, que es un profundo imperativo nacional cultivar y robustecer cada vez más.

El acierto con que se proceda a convertir en realidad las disposiciones de este Convenio, es, en consecuencia, un asunto de la más alta y trascendental importancia nacional. Ese proceso, que deberá realizarse en un tiempo más o menos largo, no debe, a nuestro juicio, dejarse entregado al giro necesariamente cambiante de la acción gubernativa y de los acontecimientos políticos. Por eso estimamos que la aplicación de él debe quedar reglamentada por una ley que contemple los diferentes puntos a que nos hemos referido y que dé representación propia a las entidades máximas de la producción y del Comercio, en los distintos organismos que intervenrán en su aplicación Sus representantes llevarían allí el conocimiento exacto y la experiencia de estos problemas de los cuales muchas veces carecen los funcionarios o las personas que se nombran bajo las influencias de las diversas corrientes partidistas.

Santiago, 12 de febrero de 1947.

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO.

Tobías Barros, gerente; **Jorge Alessandri R.**, presidente.

Reos de la Cárcel son estafados por otro: la denuncia

PEDIA DINERO PARA CONSTITUIR BANCAS PARA LOS PENADOS, Y SE GUARDO LA MITAD

El reo I. V. S. que se encuentra procesado en la Cárcel Pública, nos expone:

"Hace un mes atrás se nos obligó a dar la cantidad de cien pesos a cada uno de los reos del pensionado; dichas cuotas las recibió un señor procesado por estafa y robo, por el 2.o Juzgado del Crimen; pues bien, esta persona oportunista, que luce un apellido aristocrático, recogió varios miles de pesos destinados a hacer bancas para recibir a nuestras familias en las horas de visita, y en lugar de dar cumplimiento a ésto, se guardó la mitad del dinero para usos particulares y ante nuestras protestas contestó: "Si desean reclamar, háganlo a la Dirección General". A pesar de ello, aún sigue recogiendo dinero para el asunto mencionado.

¿Es justo esto?

NO ES POSIBLE REINCORPORAR A OBREROS DE CEMENTO "EL MELON"

SIN EMBARGO, SE PLANTEAN FACILIDADES PARA LOS 900 OBREROS DESPEDIDOS EN 1946.— LO QUE DIJO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo el gerente de la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, don Enrique Ariztía, con el objeto de estudiar una fórmula que permitiera ir a la solución de la difícil situación en que se encuentran 900 ex obreros de dicha industria, los cuales fueron despedidos en enero de 1946.

LA REINCORPORACION NO ES POSIBLE

El señor Ariztía expuso que su Compañía no estaba en situación de reincorporar a esos obreros, porque tenía completa su planta de personal y que, además, el directorio de la empresa había acordado tal temperamento.

Por su parte, el señor Pradenas le expresó que la situación de esos trabajadores era un factor permanente de intranquilidad social y que el Gobierno no deseaba su prolongación por ningún motivo.

Además, le agregó que la Compañía, que cuenta al Fisco entre sus principales clientes, estaba en la obligación de colaborar con el Gobierno, a fin de producir un clima de tranquilidad que conviene tanto a las empresas como a los obreros.

UNA SUGERENCIA DEL MINISTRO

El señor Pradenas Muñoz sugirió al señor Ariztía que su Compañía destinara una suma de dinero, a objeto de dar a esos trabajadores los medios necesarios para que puedan trasladarse a otros puntos del país donde tienen posibilidades de encontrar trabajo.

SE CONTESTARA A S. E.

Finalmente, el representante de la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", replicó que no estaba facultado para dar una respuesta inmediata sobre el particular, y que transmitiría esta proposición al directorio de la empresa.

En todo caso, agregó, el presidente de la Compañía, don Eleodoro Matte, podría dar una contestación definitiva a S. E., en una entrevista que sostendrá en una fecha próxima.

EL COMERCIO Y LA PRODUCCION INTERAMERICANA SE REUNIRAN EN MONTEVIDEO EN ABRIL PROXIMO

SERA EL TERCER PLENARIO DE ESTA ORGANIZACION CONTINENTAL.— EL TEMARIO.— ENTIDADES CHILENAS QUE ENVIARAN DELEGADOS AL URUGUAY

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de abril, la ciudad de Montevideo será la sede del tercer plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, al que concurrirán hombres de negocio y dirigentes de instituciones gremiales de la economía privada de todo el Continente.

Dicho Consejo se compone de más de 130 Asociaciones del Comercio y de la Producción en sus diferentes ramas, como Agricultura, Minería, etc.

El Consejo que se fundó en 1941 tiene por sede permanente a la capital de Uruguay.

Durante su existencia ha dado a la publicidad más de cien folletos sobre materias de alto interés: sobre inflación, standard de vida de las poblaciones de América, rendimiento del trabajo obrero, movimiento de capitales, intervención del Estado, e importantes monografías sobre una gran variedad de productos americanos.

EL TEMARIO

El programa del tercer plenario consulta los siguientes temas: 1) Modalidades actuales en la intervención del Estado en las actividades económicas; límites racionales de la ingerencia y participación gubernativa; 2) Fomento del comercio interamericano; 3) Reorganización de las mercedes de productos primarios; 4) Estabilidad monetaria y movimiento de capitales; 5) Política social; 6) Contralor de la inflación; 7) Política tributaria, y 8) Reorganización de los servicios de transportes y comunicaciones.

INSTITUCIONES CHILENAS AL TORNEO

Entre las entidades chilenas que se harán representar en el torneo de Montevideo, figuran la Confederación de la Producción y del Comercio, la Cámara Central de Comercio, la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Minería, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso Soc. de Fomento Fabril, Cámaras de Comercio de Santiago Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Valdivia y Temuco.

TRASLADO A VALPSO. DE OFICINAS DEL COMANDO DE MARINA

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Defensa, se están trasladando ya a Valparaíso, las distintas dependencias del Comando en Jefe de la Armada.

La Academia de Guerra Naval y otras Oficinas, ya se encuentran funcionando en el vecino puerto, debiendo completarse, totalmente, este traslado, antes del 1.o de marzo próximo.

El Comando en Jefe funcionará en Valparaíso en la calle Prat, en el mismo edificio en que están ubicadas la mayor parte de las dependencias de la Marina.

Directiva del Sind. "La Nación" estuvo con M. del Trabajo

La directiva del Sindicato del diario LA NACION acompañada por el dirigente nacional de la Federación de Trabajadores de la Prensa señor Martínez Quijón, solicitó ayer al Ministro del Trabajo que, en su calidad de presidente del Consejo de la Caja de la Habitación, obtuviera de este organismo una ampliación de las facilidades que ha otorgado para que el personal de ese Sindicato pueda adquirir una cuota de cien casas construídas por la Caja.

El Ministro del Trabajo ofreció a sus visitantes toda su cooperación y quedó de llevar este asunto a la próxima sesión del Consejo de la Caja.

MADRE DESEA SABER DE SU HIJO QUE SE ENCUENTRA EN TEMUCO

La señora Flór María Villaseca, domiciliada en calle La Pinta N.o 140 (Providencia) desea saber de su hijo Manuel de la Cruz Núñez, que en la actualidad reside en Temuco y a quién hace años que no vé.

Cualquier informe será agradecido

BUSCASE SOLUCION AL CONFLICTO OBRERO DE LA HACIENDA HOSPITAL

Dirigentes de la Federación de Sindicatos Agrícolas acompañados por la directiva de la CTCH informaron al Minisctro del Trabajo sobre dificultades que han surgido entre la gerencia y los obreros de la Hacienda Hospital, por no haber aceptado la primera un aumento de salarios.

El señor Pradenas se puso en contacto con el subgerente del Consorcio Agrícola de entidades semifiscales y solicitó su intervención para arreglar el conflicto. Dicho funcionario irá hoy a Buin para realizar tal cometido.

IMPUTACIONES CONTRA EL ACTUAL REGIDOR DE CISTERNA, DESMENTIDA

A raíz de unas informaciones vertidas últimamente en dos diarios de ayer, de la capital, en contra del ex militante socialista y actual regidor de La Cisterna, don Carlos Colella Toro, el vecino de esa localidad, don Luis Martínez Lobos, nos ha escrito para protestar por las injurias que el Partido Socialista ha desatado en contra del señor Colella las cuales aduce que son totalmente falsas y que no se ajustan a la realidad.

Además, el señor Martínez en carta protocolizada ante Notario que refiere los hechos, expone que "jamás ha recibido insinuación alguna de parte del señor Colella, que comprometa su honradez y su calidad de regidor de La Cisterna".

ANORMAL ATENCION AL PUBLICO EN M. DE PROVIDENCIA

Numerosas reclamaciones han llegado hasta nuestra redacción sobre la atención al público por las distintas oficinas de la Municipalidad de Providencia, citándose el caso de que muchas personas fueron citadas para la tarde del lunes en circunstancias que durante el mes de febrero las oficinas permanecen cerradas después de mediodía, especialmente oficinas de patentes, Juzgado de Policía Local, tesorería, etcétera.

Hacen notar nuestros informantes, que no existe ningún aviso que dé a conocer esta anormalidad, por lo que hubo personas que esperaron inútilmente durante horas.

ALFREDO GOMEZ MOREL HACE UN LLAMADO A SUS FAMILIARES EN CHILE

Hemos recibido una carta del señor Alfredo Gómez Morel fechada en la República de Colombia Departamento del Norte de Santander Cucuta en la cual nos solicita hacer un llamado a su madre señora Ana Morel Serrano; a su padre don Agustín Gómez Aránguiz y a la señora Catalina Oliva v. de Osorio a fin de que le envíen un certificado de nacimiento para poder contraer matrimonio en ese país.

Al mismo tiempo hace la misma petición al cura párroco de San Felipe lugar en que el señor Gómez Morel nació el 23 de diciembre de 1917.

Toda comunicación deberá ser enviada a la Cárcel Modelo de Cucuta Colombia.

SE BUSCA UNA SOLUCION PARA EL CONFLICTO DE LANCHEROS de TOCOPILLA

Una delegación del Sindicato de Lancheros de Tocopilla que llegó a esta capital por la vía aérea, ayer, se entrevistó con el Ministro del Trabajo, a quien dió a conocer pormenores y antecedentes respecto al conflicto que afecta a dicho gremio, y que se mantiene en "statu quo" con la Cámara Marítima.

LA REUNION DE HOY

A fin de buscar una fórmula que tienda a solucionar el impasse, hoy a las 11.30 el señor Pradenas Muñoz, se reunirá con los personeros del Sindicato aludido los representantes de la Cámara Marítima y la directiva de la CTCH.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 14.45 horas.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—SINDICALIZACION CAMPESINA. — SEGUNDO INFORME.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde votar los artículos del proyecto sobre sindicalización campesina, que viene en seguido informe. Boletín N.o 5.852.

Se ha formulado indicación, por los Comités Comunista y Radical, para que se vote nominalmente el proyecto; pero en ella no se señalan los artículos respecto de los cuales se hace esta petición.

El señor GODOY.—Señor Presidente, el propósito nuestro al firmar esa indicación, es pedir votación nominal para todos los artículos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Aunque el debate quedó cerrado en la sesión anterior, para los efectos de la votación de los artículos del proyecto, la Mesa, sin embargo, interpreta esta situación en forma amplia.

En consecuencia, pongo en votación la petición de votación nominal para todos los artículos del proyecto.

El señor GODOY.—Señor Presidente, como no ha sido cerrado el debate en la discusión particular, creo que, en conformidad al artículo 161 del Reglamento, no procede poner en votación la indicación que hemos formulado.

El señor COLOMA (Presidente).—De todas maneras, la Mesa procede nuevamente en términos más liberales, porque en realidad el debate quedó cerrado en la sesión anterior; pero la Mesa quiere estimar que no lo fué para estos efectos, y, por eso, pone en votación la indicación.

El señor GODOY.—Pero el artículo 161 señala dos formas para el objeto y, en este caso, se ha pedido la votación nominal por dos Comités...

El señor COLOMA (Presidente).—Claro. Se ha pedido por dos Comités, y es esta petición la que he puesto en votación ahora.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: 26 votos por la afirmativa, y 44 votos por la negativa.

El señor COLOMA (Presidente).—Rechazada la petición de votación nominal.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.—Es sobre una cuestión reglamentaria, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, a mí me parece que la Mesa debe aclarar previamente la situación que se le ha creado aquí a un grupo numeroso de Diputados, en relación con lo que establece el artículo 148 del Reglamento.

Este artículo, señor Presidente, dice en forma textual lo que sigue:

"No tendrán derecho a voto los Diputados en negocios que interesen directa y personalmente a ellos, a sus ascendientes y descendientes, a sus cónyuges o a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado civil de consanguinidad y segundo de afinidad inclusives".

Es público y notorio, señor Presidente, que en el seno de esta Honorable Corporación hay numerosos Diputados que son dueños de fundos. Efectivamente, podría señalar aquí, con una nómina en la mano, a todos aquellos Diputados que tienen haciendas.

Un señor DIPUTADO.—Y los obreros también están interesados en este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, está en discusión el proyecto que legisla sobre la sindicalización campesina.

Nosotros hemos sostenido que este proyecto es anticonstitucional.

Pues bien, señor Presidente, los Honorables Diputados que son dueños de fundos tienen interés personal en la materia que comienza a votarse en este instante. Por lo tanto, estimamos que a ellos les afecta lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Honorable Cámara, y por eso solicitamos del señor Presidente que aclare la situación de los Honorables señores parlamentarios a que me he referido.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa encuentra clara la cuestión reglamentaria y la resuelve en sentido contrario a la petición que formula Su Señoría, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de ese mismo artículo, en el supuesto que algunos Honorables Diputados fueran dueños de fundos, que dice:

"Pero podrán votar en asuntos de índole general que puedan beneficiar a una industria, gremio o profesión en que tengan interés".

Por eso, la Mesa, resolviendo la cuestión reglamentaria que el Honorable Diputado plantea la deniega.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Este proyecto beneficia también a los obreros.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la discusión particular, corresponde dar por aprobados reglamentariamente, los siguientes artículos, que no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones: 1.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 10, 11, 12, 13, 17 (ex 16), 19 (ex 18), 20 (ex 19), 31 (ex 30), 32 (ex 31), 38 (ex 37), 39 (ex 38), 40 (ex 39), 41 (ex 40), 43 ex 42), 50 (ex 49), 51 (ex 50), 52 (ex 51), 64 (ex 63), 65 (ex 64), 68 (ex 67), 69 (ex 68), 70 (ex 69), 71 (ex 70), 72 (ex 71), 73 (ex 72), 74 (ex 73), artículo final y 3.o (ex 2.o transitorio).

Como en el artículo 2.o no se han renovado indicaciones, queda aprobado.

En votación el artículo 9.o.

—Dice el artículo:

Artículo 9.o. — Los sindicatos agrícolas sólo podrán constituirse y funcionar dentro del fundo respectivo, y en su organización y funcionamiento sólo podrán intervenir las personas contempladas en este Título.

En caso de negativa del patrón o de su representante para permitir la constitución y funcionamiento del sindicato dentro del fundo, constatada por el Inspector del Trabajo, el sindicato podrá constituirse y funcionar en otro lugar, que determinará el propio Inspector. Si cesa la negativa, el sindicato podrá funcionar dentro del fundo.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.—Esto los perjuidica y no los beneficia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, que quede constancia de que mi Comité me ha pareado.

El señor TAPIA.— El Honorable señor González Olivares y el Honorable señor Mesa están pareados.

El señor GONZALEZ PRATS.— Señor Presidente, yo estoy pareado con el Honorable señor Vivanco desde las tres de la tarde.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 15.

—Dice el artículo:

"**Artículo 15.**— Para los efectos de estos títitulos y para todo lo relacionado con la previsión y legislación social en los campos se entenderá:

a) Por inquilino, al obrero agrícola, que tenga habitación para él y su familia y ración de tierra en potrero y esté facultado para enviar reemplazante.

b) Por reemplazante, al obrero agrícola que trabaje en el fundo por cuenta y cargo de inquilino a quien reemplaza.

c) Por voluntario, al obrero agrícola que reside en el fundo y que trabaja ocasional o permanentemente por un salario y ración de comida, en su caso.

d) Por afuerino, al obrero que no residiendo en el fundo, trabaja ocasionalmente con un contrato convenido especialmente para ciertas labores de temporada, y

e) Por mediero, a aquella persona que recibe tierras en aparcería en un predio agrícola siendo de su cargo exclusivo los jornaleros que con él trabajen".

—Durante la votación:

El señor TAPIA.— Este artículo es el peor de todos.

El señor GODOY.— ¿Señor Presidente, el artículo 14 está aprobado?

El señor COLOMA (Presidente). — Está aprobado reglamentariamente, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 16.

—Dice el artículo:

"**Artículo 16.**— En toda propiedad agrícola podrá constituirse uno o más sindicatos, siempre que su organización haya sido acordada por 25 o más obreros, que representen, a lo menos, el 50 por ciento de los obreros que tengan dos o más años consecutivos de servicios en la misma propiedad y que reúnan los requisitos de ciudadano elector.

Para los efectos de este artículo, se entenderá por año de servicio consecutivo, el haber trabajado el obrero doscientos días en el año, a lo menos.

No podrán intervenir en la constitución del sindicato, ni ser socios del sindicato constituído, los empleados domésticos, definidos en el artículo 61 de este Código, aunque desempeñen sus funciones exclusivamente dentro de un fundo".

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación renovada.

El señor SECRETARIO. — Indicación para reemplazar el inciso 1.o, por los siguientes:

"El sindicato agrícola podrá constituirse en toda hacienda o fundo que registre más de 10 obreros mayores de 18 años de edad, con uno o más años de servicios consecutivos en la misma empresa agrícola".

La organización del sindicato deberá ser acordada por el 55 por ciento a lo menos de los obreros del fundo o hacienda que reúnan los requisitos a que se refiere el inciso anterior".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación renovada.

—Durante la votación:

El señor OJEDA.— ¿Señor Presidente, se puede saber los nombres de los señores Diputados que la firman?

Hay muchos que la firmaron y que no vienen a votarla. No se explica la actitud de estos Honorables Diputados.

El señor TAPIA.— Esto equivale a que no se formen los sindicatos.

El señor DIAZ.— ¡Cómo una tabla los gobiernistas!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la misma votación.

Aprobado.

En votación el artículo 21.

—Dice el artículo:

"**Artículo 21.**— Los organismos del Estado que tengan a su cargo las tramitaciones establecidas en los artículos precedentes, cuidarán de que éstas se lleven a efecto en el menor tiempo posible, a fin de que la resolución sobre personalidad jurídica sea expedida en el plazo máximo de 60 días, contados desde la fecha del acta de constitución. Durante este plazo el patrón no podrá despedir a los obreros que asistieron a la constitución del sindicato, sino en virtud de las causales enumeradas en el artículo 9.o del Código del Trabajo declarada por el Juez del Trabajo respectivo".

DURANTE LA VOTACION:

El señor TAPIA.— Que quede constancia que los señores González, Mesa y Rossetti están pareados.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 34 votos.

.El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En el artículo 22 hay una indicación renovada.

Se le va a dar lectura:

—Dice el artículo:

Artículo 22.— Los sindicatos agrícolas sólo se considerarán constituídos una vez que el Presidente de la República les haya concedido la personalidad jurídica.

El señor SECRETARIO.— Dice la indica-

SESION 32.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE FEBRERO DE 1947

(SESION DE 14.30 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

ción renovada: "Para agregar el siguiente inciso final al artículo 22: Obtenida la personalidad jurídica del Sindicato, se considerarán sindicalizados todos los obreros del fundo."

El señor COLOMA (Presidente).— en votación la indicación.

DURANTE LA VOTACION:

El señor OJEDA.— ¿Por qué no se leen los nombres de los firmantes?

El señor VIVANCO.— Este es todo el proyecto.

El señor DIAZ.— Quieren que sea voluntaria...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la misma votación.

Acordado.

El artículo 23 no ha sido objeto de indicaciones renovadas.

Por consiguiente, queda aprobado.

En votación el artículo 24.

—Dice el artículo:

Artículo 24.— Tanto el directorio provisional como definitivo se compondrán de 5 personas, y serán elegidos en votación secreta y por voto acumulativo, en una asamblea destinada a este objeto. Cada obrero tiene derecho a un voto; los que hayan cumplido tres o más años de servicios consecutivos en el fundo, tendrá derecho a dos votos.

El directorio definitivo deberá elegirse dentro de los 60 días contados desde la fecha del decreto que concedió la personalidad jurídica."

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 31 votos..

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 24.

En votación el artículo 25.

—Dice el artículo:

Artículo 25.— Si no quedare constituído el directorio definitivo dentro del plazo fijado en el artículo anterior, **previo requerimiento para hacerlo, hecho por el Inspector del Trabajo dentro de ese plazo, se considerará** que los obreros desisten de organizarse en sindicato.

DURANTE LA VOTACION:

El señor ARAYA.— Están legislando con el hambre y la miseria de los campesinos.

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OJEDA.— Todo esto es por culpa del Ejecutivo.

El señor DIAZ.— Por obra del Tercer Frente, que lanzó una circular ilegal sobre la sindicalización campesina...

El señor OJEDA.— El Ministro que firmó la circular prohibiendo la sindicalización campesina, fué el señor Poupin, que jamás fué Ministro del Tercer Frente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DIAZ.— Sus Señorías tuvieron Ministro del Trabajo...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor OJEDA.— Están haciendo demagogia.

El señor DIAZ.— Si nosotros hubiéramos tenido Ministro del Trabajo, se habría abolido esa circular.

El señor OJEDA.— Ahora que la abolieron y forman parte del Ejecutivo, le están poniendo una soga al cuello a los obreros campesinos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artíclio 25.

El artículo 26 no tiene indicación renovada. Queda, por lo tanto, aprobado.

En el artículo 27.o hay indicación renovada para suprimir el número 5.

—Dice el artículo 27:

"**Artículo 27.**— **Los directores deberán reunir** los siguientes requisitos:

1.o) Ser chileno;

2.o) Tener 21 años de edad;

3.o) No haber sido condenado, ni hallarse actualmente procesado por crimen o simple delito;

4.o) Tener cédula de identidad personal, y

5.o) Haber cumplido con la ley de Reclutas y Reemplazos de las Fuerzas Armadas".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación renovada.

Si fuera rechazado el artículo con la indicación renovada, quedaría aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

DURANTE LA VOTACION:

El señor GODOY.— Hay que pedirles también título universitario.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación renovada.

Queda, en consecuencia, aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

En votación el artículo 28.

—DICE EL ARTICULO:

"Artículo 28.— Los directores durarán un año en sus funciones y no podrán ser reelegidos para un período inmediatamente siguiente".

—DURANTE LA VOTACION:

El señor GODOY.— Esto podrían aplicarlo en las Sociedades Anónimas o en el Banco de Chile.

El señor ROSALES.— O en la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor DIAZ.— O en la Sociedad de Fomento Fabril.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Está en votación el artículo 28.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 37.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 28.

En el artículo 29 no hay indicaciones renovadas. En consecuencia, queda aprobado.

En votación el artículo 30.

—Dice: "Artículo 30.— Cumplidos los requisitos prescritos para la elección de directorio y elegidos legalmente los directores, tanto provisionales como definitivos a que se refiere el artículo 24, no podrán ser separados de la Empresa sino con acuerdo del Juez del Trabajo, el que lo otorgará en los casos indicados en el artículo 9.o de este Código. No obstante, si el contrato de trabajo terminare por algunas de las causales señaladas en los números 1 y 2 de dicho artículo, o por voluntad del director sindical, caducará de pleno derecho el fuero que establece este artículo.

La garantía que este artículo acuerda, se entenderá prorrogada hasta seis meses después de haber dejado el cargo de director, siempre que la cesación en él no hubiere sido motivada por censura u otra medida disciplinaria tomada por la asamblea del sindicato".

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 36.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el Artículo.

En el artículo 33 hay una indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 33:

"El patrimonio de estos sindicatos se comprenderá:

1.— De las cuotas ordinarias y extraordinarias que la asamblea imponga a sus asociados con el acuerdo de los dos tercios de los sindicalizados.

Las cuotas ordinarias se fijarán anualmente.

Los acuerdos que establezcan cuotas ordinarias y extraordinarias para los sindicalizados, deberán ponerse inmediatamente en conocimiento del Inspector del Trabajo y del patrón respectivo.

2.— De las erogaciones voluntarias que, en su favor, hicieren el patrón, los obreros o terceros, y de las asignaciones, por causa de muerte;

3.— Del producto de los bienes del Sindicato, y

4.— De las multas que se apliquen a los asociados en conformidad a los estatutos. Los afectados podrán reclamar de las multas que se les haya impuesto, al Juez del Trabajo respectivo, quien resolverá, breve y sumariamente."

La indicación renovada de los señores Ahumada y Vivanco, es para intercalar en el artículo 32, entre los números 3.o y 4.o, el siguiente nuevo:

"...—Del aporte patronal que se determina en el artículo siguiente:

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación renovada.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 50.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación renovada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión, con la misma votación.

Aprobado.

En el artículo 34 hay una indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

Artículo 34.— En toda propiedad agrícola, el patrón destinará, a la formación de un fondo de asignación familiar, una cantidad equivalente al 7 por ciento de los salarios que paguen en dinero efectivo a sus obreros.

Mensualmente el patrón dividirá las cantidades acumuladas entre las cargas de familia de los obreros que no tengan falta de asistencia al trabajo y según la siguiente proporción:

Para la mujer legítima, 2 cargas y para los hijos menores de 14 años, en los términos que a continuación se indican:

Primero y segundo hijo, 1 carga por cada uno.

Tercero y cuarto hijos, 2 cargas por cada uno, y

Quinto y siguientes, 3 cargas por cada uno.

En los casos que trabajen el padre y la madre, no podrá haber percepción doble de asignación familiar, y sólo se tendrá derecho a ello por una de las partes.

No se computará como faltas al trabajo las inasistencias provenientes de enfermedades o de permisos concedidos por el patrón.

Los señores Ahumada y Vivanco, han renovado una indicación para redactar el artículo 34, en los siguientes términos:

"En los fundos en que se constituya un sindicato agrícola, el patrón destinará una suma no inferior al diez por ciento de los salarios que se paguen en dinero efectivo, para los siguientes fines:

a) Un 3 por ciento de dichos salarios será entregado por el patrón al sindicato, a fin de incrementar su patrimonio en conformidad al artículo anterior, número..., y

b) Un 7 por ciento de los mismos salarios se entregará, asimismo, al sindicato agrícola para atender el pago de una asignación familiar en beneficio de todos los obreros del fundo que tengan derecho a ella".

El señor ROSALES.— Del lobo, un pelo...

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación renovada.

..—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación renovada.

En el artículo 35 hay también una indicación renovada.

El señor SECRETARIO.— Se ha renovado por los señores Ahumada y Vivanco una indicación para consultar, a continuación del artículo 34, el siguiente:

"Art....—El fondo de asignación familiar lo dividirá mensualmente el sindicato entre las cargas de familia de los obreros que no tengan falta de asistencia al trabajo y según la siguiente proporción:

Para la mujer legítima, dos cargas, y para los hijos menores de 14 años, en los términos que a continuación se indican:

Primero y segundo hijos, una carga por cada uno;

Tercero y cuarto hijos, dos cargas por cada uno y

Quinto y siguientes, tres cargas por cada uno

En los casos en que trabajen el padre y la madre, no podrá haber percepción doble de asignación familiar, y sólo se tendrá derecho a ella por una de las partes.

No se computarán como faltas al trabajo las inasistencias provenientes de enfermedades."

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación renovada para consultar, a continuación del 34, este artículo nuevo que se acaba de leer.

—Durante la votación:

El señor GODOY.— ¡Qué día de vergüenza!

El señor DIAZ.— Se va a acabar el hambre en los fundos con la asignación familiar.

El señor COLOMA.— (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación renovada.

El artículo 35 no tiene indicaciones renovadas. Queda aprobado el artítulo 35.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Díaz guardar silencio.

En votación el artículo 36.

—Durante la votación:

El señor DIAZ.— ¿Están enojaditos? ...

los gobiernistas!

—El señor GODOY.— ¡Están taimados!

El señor DIAZ.— ¡Les vamos a regalar ... sindicatitos para que se contenten!

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Díaz Iturrieta.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 36 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 36.

En el artículo 37 no hay indicaciones renovadas. Queda aprobado.

El artículo 42 queda también aprobado.

En votación el artículo 44.

Dice: "Artículo 44. — Los capitales afectos a servicios de mutualidad y previsión de estos sindicatos serán inembargables, salvo cuando ... hacer efectivas estas prestaciones.

—Durante la votación:

El señor VARGAS PUEBLA. — El Honorable Diputado Informante, hizo aquí una confusión ... capitales.

El señor PEREIRA LARRAIN.— A Su Señoría les falta capital en el cerebro.

El señor DIAZ.— El señor Presidente de la Comisión de Trabajo es latifundista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Si sigue interrumpiendo en esta forma, voy a amonestar al Honorable señor Díaz.

Está en votación el artículo 44.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 38 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 44.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 45.

—Dice:

"Artículo 45.—Los Tribunales del Trabajo decretarán la disolución de un sindicato agrícola en los casos siguientes:

1.o—Cuando se compruebe la violación de disposiciones de este Título y del siguiente, de su Reglamento o de los Estatutos.

2.o—Cuando fueren paralizadas las labores por inasistencia voluntaria de más del 55 por ciento de los obreros sindicalizados o por violación de los preceptos sobre procedimientos de conciliación y arbitraje agrícolas.

3.o—Cuando se extinguiere la empresa o cesare do por causa de carácter permanente, como cambio de giro o restricción de la producción, ... diere trabajo durante un año a menos de ... cinco obreros.

4.o—Cuando se haya mantenido en receso durante un período mayor de un año;

5.o—Cuando el número de socios quedare reducido a menos de 25, y

6.o—Cuando lo acuerde el 55 por ciento de sus asociados".

—DURANTE LA VOTACION.

El señor DIAZ.—Aprovechen la mayoría ... tienen ahora Sus Señorías. Les quedan dos ... no más...

El señor GODOY.—Esta no es una ley; es ... féretro...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo 45.

El artículo 46 no tiene indicaciones renovadas. En consecuencia, queda aprobado.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 47.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo:

"Artículo 47.—Durante la substanciación de causa de disolución por las causales contempladas en el número 2.o del artículo 45, el Juez podrá decretar la suspensión del funcionamiento del sindicato".

—DURANTE LA VOTACION:

El señor DIAZ.—¡Quién no va a rechazar ... vergüenza como ésta!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 47.

En votación el artículo 48.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo ...

"Artículo 48.—Disuelto un sindicato agrícola por alguna de las causales contempladas en el párrafo 4.o de este Título y en el número 2.o del artículo 45, no podrá volver a constituirse con la mayoría de los miembros que formaban parte del sindicato disuelto, sino después de dos años contados desde la fecha de la resolución de la disolución".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 45 votos.

El señor COLOMA(Presidente).— Aprobado el artículo 48.

Los artículos 49, 53 y 54 no tienen indicaciones renovadas. En consecuencia, quedan aprobados.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 55.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo ...

"Artículo 55.—El patrón o su representante deberá recibir al directorio del sindicato o a la delegación de obreros, dentro de los tres días siguientes a la recepción de la comunicación a que se refiere el artículo anterior".

—DURANTE LA VOTACION.

El señor GODOY.—Al final, no sé quién va a recibir a quién en esta especie de patronato ... aquí está resultando.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 41.

El señor COLOMA (Presidente). —Aprobado el artículo 55.

En votación el artículo 56.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo ...

"Artículo 56.—Si en la reunión que, al efecto, se celebre, no se llegara a un acuerdo acerca de las peticiones formuladas por el sindicato o por los obreros en su caso, cualquiera de las partes podrá recabar el funcionamiento del tribunal especial de que trata el párrafo siguiente, dentro de tercero día".

El señor ABARCA.—El que ríe último, ríe mejor ...

El señor BAEZA.—Esos van a ser los campesinos.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Abarca, le ruego guardar silencio!

El señor ABARCA.—Los campesinos son los que tienen la palabra, en este caso.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, ... votos; por la negativa, 39.

El señor COLOMA(Presidente).— Aprobado el artículo 56.

El artículo 57 no tiene indicaciones renovadas. En consecuencia, queda aprobado.

En votación el artículo 58.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo ...

"Artículo 53.—En todas las gestiones relacionadas con este párrafo, concurrirá siempre el patrón o su representante legal, con poder suficiente para llegar al avenimiento y representarán a los obreros los miembros del directorio o la delegación. No podrán intervenir personas extrañas al conflicto".

—DURANTE LA VOTACION.

El señor GODOY.—La palabra patrón ...

Ranking del torneo "Copa del Atlántico"

Al team badmintino lo entrenará este año el ex-crack argentino José Pérez

ACTUO EN FERROCARRIL OESTE, Y FUE INTERNACIONAL. — OTRAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

El sábado próximo se llevará a efecto en la Secretaria del Badminton, ubicada en Santo Domingo 1373, 2.o piso, a las 18.30 horas, una reunión general del Comité de vecinos de la Plaza Brasil, con el fin de intensificar los trabajos de propaganda y organización de esta campaña de socios. Se cita especialmente a esta reunión a Javier Campos y Máximo González y demás adherentes.

JOSE PEREZ, EX ENTRENADOR Y JUGADOR INTERNACIONAL

Ya se encuentra finiquitada la contratación del destacado entrenador argentino José Pérez, ex entrenador del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires y ex jugador internacional. José Pérez conoce el ambiente futbolístico chileno, ya que actuó entre nosotros en la jira que efectuara hace algunos años el Ferrocarril Oeste, actuando en su puesto de inter con singular acierto. Sobre la capacidad y conocimientos de José Pérez como entrenador, basta decir que fué él quien recomendó a los enviados del Badminton, la contratación de Raúl Natino, Carugatti, Abate y Vilanova, elementos que respondieron sobradamente a lo que de ellos se esperaba, a excepción de Natino, que se accidentó en su primera presentación en Chile.

CARUGATTI Y ABATE LLEGAN A FINES DE FEBRERO

En la segunda quincena de febrero llegarán los jugadores Carugatti y Abate. Villanova, lo hará seguramente en la primera quincena de marzo, junto con el entrenador José Pérez.

REPARTICION DE PREMIOS A INFANTILES

Para el jueves 20 de marzo se ha fijado definitivamente la repartición de premios para los infantiles de la Sección Fútbol del Badminton, que en la temporada pasada cumplieron una eficiente actuación, destacando la labor cumplida por la Tercera Infantil, que ocupó el tercer puesto en la competencia de la Sección Cadetes. Los socios del Badminton que deseen cooperar con algún premio para estimular a los pequeños defensores de los colores aurinegros, deben pasar por la secretaría del Club, de 19 a 20 horas, a inscribirse en las listas respectivas. También pueden dirigirse por correspondencia a don Enrique Rahausen Jiménez. Santo Doimngo 1373 2.o piso.

RECLASIFICACION DE INFANTILES

Los jugadores infantiles que aún no se han reclasificado y los que no han presentado su carnet de identidad, deben concurrir los días jueves y viernes, a las 18.30 horas, a la Secretaria del Club. Los jugadores de juveniles del año pasado, de Intermedia y Especial, deben dirigirse los mismos días a la Secretaría de la Sección Cadetes, Agustinas 1559-2.o piso, a las 19.15 horas, donde los señores Alejandro Tala y Exequiel Trombert.

SOCIOS QUE QUIERAN COOPERAR

El directorio del Club de Deportes Badminton hace un llamado a sus socios que puedan cooperar activamente en algunas secciones, o como delegados antes las diversas Asociaciones en otro cargos, para que concurran a la reuniones del directorio del club, que se efectúan los días martes a las 19 horas, a ofrecer sus servicios.

CAMPAÑA DE REINCORPORACION

Don Alvaro Díaz Cruchaga, ha tomado a su cargo la campaña de reincorporación de antiguos socios del Badminton, y una de sus primeras medidas ha sido citar para los primeros días de marzo a una asamblea de recordación de la fundación del club la que será presidida por todos los presidentes que ha tenido el Badminton, desde su fundación en el año 1912. Los antiguos socios que aun no hayan firmado su reincorporación, para tener derecho a asistir a esta asamblea, pueden hacerlo diariamente de 19 a 20 horas, en la secretaría.

TESORERIA

Diariamente se atiende a los socios que deseen cancelar sus cuotas antes del 1.o de marzo, aprovechando las mismas garantías que gozaron en el año pasado. Desde el 1.o de marzo, las cuotas subirán a $ 30 mensuales. Las que dan derecho a entrada a galerías se mantendrán en $ 10 mensuales. Los socios que cancelen antes del 1.o de marzo la suma de $ 240 recibirán sus tarjetas correspondientes a todos el año 1947.

CALIFICADOS EQUIPOS INTERVENDRAN EN EL TORNEO OLIMPICO

El Deportivo Olimpico de Lo Ovalle, anuncia para el domingo próximo, en su estadio, situado en el paradero 16 de la Gran Avenida, la iniciación de un torneo de fútbol que promete asumir especial lucimiento.

En efecto, este certamen contará con la intervención de los elencos de segunda división profesional del Magallanes, Iberia y Unión Española; el Unión Condell, de la Asociación Santiago; el Juventud Atacama, de la Asociación de San Miguel y el Olimpico, que defenderá a la Asociación de La Cisterna.

MAGALLANES

BOLETIN OFICIAL DE LA SECCION CADETES

Del boletín informativo del Club Deportivo Magallanes, Sección Cadetes:

"La Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes, que dirige el señor Raúl Laval, empezará sus actividades en cancha, del presente año, desde el domingo próximo.

AMISTOSO CON EL DURANGO.— El domingo 16 en la cancha Santa Laura N.o 2 se jugarán los encuentros amistosos, frente a los conjuntos infantiles del Deportivo Durango. A las 9.30 horas actuarán los cuadros de la tercera infantil, a las 10.15 los de la segunda infantil, y a las 10.30 los de la primera infantil.

En estos partidos se dará principio a la selección de los elencos que deberán participar en la competencia oficial que se inicia en el mes de abril, por lo que se tomará muy en cuenta la asistencia de los jugadores.

LAS REUNIONES SEMANALES.—Desde el miércoles 5 de marzo, a las 19.30 horas, en el nuevo local social de Agustinas 1588, se dará comienzo a las reuniones semanales, para optar a los premios de "asistencia".

CAPITANES PARA 1947.— El director de la Sección Infantil ya ha designado los capitanes que dirigirán los elencos en la temporada de 1947, en las diversas divisiones de la Cadetes. Son los siguientes:

DIVISION ESPECIAL: Capitán Humberto Labbé; vice, René Chávez.

DIVISION INTERMEDIA: Capitán, Eduardo Sendra; vice, Humberto Elgueta.

DIVISION JUVENIL: Capitán, Juan Catalán; vice, Carlos Jorquera.

PRIMERA INFANTIL: Capitán Ubaldo Núñez; vice, Eduardo Saavedra.

SEGUNDA INFANTIL: Capitán, Javier Gálvez; vice, Enrique Espinoza.

TERCERA INFANTIL: Capitán Fernando Castillo; vice, Guillermo Vives.

PARTIDO EN SAN JAVIER.—En los días de la Semana Santa se han concertado dos partidos amistosos en San Javier, para el conjunto de división especial.

CLASIFICACIONES.— Continúan las clasificaciones de jugadores en Agustinas 1559, los días miércoles, jueves y viernes de 19.30 a 20.45 horas."

Raúl Laval, Director.

LOS TRES MEJORES JUGADORES EN CADA PUESTO DE LA IMPORTANTE COMPETENCIA

LOS URUGUAYOS SE LUCIERON

MONTEVIDEO (Especial). — Finalizado el campeonato extraordinario de fútbol por la Copa del Atlántico, en que intervinieron los dos mejores equipos de Argentina, Uruguay y Brasil y que destacó el triunfo individual de Boca Juniors y el del conjunto del Uruguay, se ha confeccionado el siguiente ranking de los tres players más destacados en cada puesto:

ARQUEROS: 1.o Máspoli, de Peñarol; 2.o Vacca, de Boca Juniors; 3.o Oberdán, de Palmeiras.

ZAGUEROS DERECHOS: 1.o Lorenzo, de Peñarol; 2.o Marante de Boca Juniors; 3.o Pini, de Nacional.

ZAGUEROS IZQUIERDOS: 1.o Tejera, de Nacional; 2.o De Zorzi, de Boca Juniors; 3.o Sanguinetti, de Peñarol.

HALVES DERECHOS. — 1.o Sosa, de Boca Juniors; 2.o Iacono, de River Plate; 3.o Gambetta, de Nacional.

CENTREHALVES: 1.o Lazatti de Boca Juniors; 2.o Tulio de Palmeiras; 3.o O. Varela, de de Peñarol.

HALVES IZQUIERDOS: 1.o Pescia, de Boca Juniors; 2.o Fiume, de Palmeiras; 3.o Prays, de Pañerol.

PUNTEROS DERECHOS: 1.o Boyé, de Boca Juniors; 2.o Lula de Palmeiras; 3.o Muñoz, de River Plate.

ENTREALAS DERECHOS: 1.o Gómez, de Nacional; 2.o Moremo, de River Plate; 3.o Corcuera de Boca Juniors.

CENTRODELANTEROS: 1.o Pryaza, de Vasco da Gama; 2.o Da Silva, de Peñarol; 3.o Sarlanga, de Boca Juniors.

ENTREALAS IZQUIERDOS: 1.o Coll, de River Plate; 2.o J. García de Nacional; 3.o Vásquez de Boca Juniors.

PUNTEROS IZQUIERDOS: 1.o Lostau, de River Plate; 2.o Pin, de Boca Juniors; 3.o Chico, de Vasco da Gama.

ARBITROS: 1.o Etezel, de Brasil; 2.o Valentini, de Uruguay; 3.o Forte de Argentina.

EL ULTIMO PARTIDO

MONTEVIDEO (Especial). — Boca Juniors y Peñarol dieron término al campeonato del Atlántico, con un encuentro que gustó por su constante emotividad, intensidad y gran rapidez en las acciones. Se hizo juego correcto, pudiendo decirse que la victoria final de Boca Juniors no hace más que confirmar que el team de Lazatti ha sido el más brillante de este torneo, opinión de todos los comentaristas montevideanos.

Con este triunfo Boca, ha cumplido una gran actuación, ya que fué el único equipo que derrotó a los dos teams locales, y el que le quitó el título de invicto a Peñarol, cuadro que hasta el partido de anoche iba sin goles en contra. Desplegó el cuadro boquense, además de su reconocida "garra" y entusiasmo, un juego técnico que no se le conocía, pero del que ha dado brillantes pruebas de suficiencia en este torneo.

Refiriéndonos al encuentro de anoche, digamos que el triunfo fué lógico, elaborado por una línea media extraordinaria, que dominó el campo a entera voluntad. Tal como empezó el partido ya se podía vislumbrar lo que seguiría. Peñarol con un dominio infructuoso por la poca efectividad de sus forwards y Boca Juniors poniendo de relieve en cada carga la extrema peligrosidad de su quinteto. Anotó su goal Peñarol y a partir de entonces, Boca Juniors fué el dominador absoluto, terminando la etapa con un empate, que a no ser por la brillante actuación de Máspoli pudo terminar con un triunfo holgado del equipo argentino. En la etapa final Boca Juniors aseguró su victoria y después en una táctica equivocada, quiso cuidar la ventaja, tarea que consiguió debido más que nada a la completa inefectividad y falta de tino en el remate final de los delanteros aurinegros.

En Boca Juniors, Vacca tuvo escasas intervenciones, mostrándose muy seguro. Marante sigue siendo el gran puntal de la defensa boquense, bien secundado esta vez por Melogno, elemento de la tercera division, que suplió con todo acierto a De Zorzi. En la linea media los tres fueron grandes figuras. Sosa, Lazatti y Pescia, forman indudablemente la mejor linea media argentina. Adelante Boyé fué el más peligroso. Corcuera cumplió buena actuación, lo mismo que Vásquez. Ferrari, que entró muy ganoso, se apagó después. Lorenzo, el comodín del equipo boquense, se desempeñó muy bien en la punta izquierda, no notándose la ausencia de Pin. Sarlanga, el más bajo.

Peñarol tuvo a sus mejores hombres en el triángulo final y en O. Varela, toda una gran figura. Los halves de ala discretos, siendo burlado frecuentemente González por el veloz puntero Lorenzo.

En el ataque, sólo nos agradó el centro delantero brasileño Da Silva y el entreala Villadónica, que reaparecia después de larga ausencia en canchas uruguayas.

El árbitro brasileño Jao Etzel, cumplió buena actuación.

BOCA JUNIORS (2):—PEÑAROL (1)

Jugado en el Estadio Centenario.

Entradas vendidas: 37.321.

Recaudación: 23.664.35 pesos uruguayos.

Arbitro: Jao Etzel (brasileño).

BOCA JUNIORS (Auriazules): C. Vacca; J. M. Marante y L. Melogno; C. A. Sosa, E Lazatti (Cap) y N. A. Pescia; M. E. Boyé, P. S. Corcuera, J. Sarlanga, J. A. Vásquez y J. C. Lorenzo.

PEÑAROL (aurinegros): R. G. Máspoli; M. Lorenzo y M. Sanguinetti; J. C. González, O J. Varela (Cap.), y L. Prays; J. M. Ortiz, R. Agnesse, J. Da Silva, E. Villadónica y R. Bello.

PRIMER TIEMPO

8' Sosa envia centro. Lorenzo entra a toda carrera y su remate violento lo contiene muy bien Máspoli.

14' Prays habilita a Bello, quien ejecuta centro. DA SILVA peinó la pelota descolocando a Vacca. ¡Goal!

23' Vásquez en lucida acción burló a tres adversarios. Entregó a Boyé y el remate violento del puntero lo sacó magistralmente Máspoli.

24' Lorenzo en magnífica jugada anuló a González y Lorenzo, y ya cerca del arco remató con gran violencia. Alejó con el pie Máspoli y BOYE a la expectativa dirigió violento remate que batió a Máspoli. ¡Goal!

26' Corcuera entrega a Boyé, quien tira violentamente y cuando Máspoli estaba batido surgió González y salvó un tanto hecho.

27' Tiro libre de Boyé sacó al corner, en buena jugada, Máspoli.

32' Boyé ejecutó centro y Lorenzo remató violentamente, conteniendo en gran forma Máspoli.

40' Villadónica remata alto.

SEGUNDO TIEMPO

Salen E. Villadónica y R. Bello, entrando J. A. Schiaffino y E. Vidal. Corcuera deja su lugar a J. A. Vásquez y entra en lugar de éste N. Ferrari.

10' Da Silva adelantó inteligentemente a Vidal quien solo frente a Vacca dirigió violento shot que dió en un vertical y que alejó finalmente Melogno.

17' Sarlanga en gran jugada se lleva la pelota sorteando hábilmente a O. Varela y entregándola en pase cortado a FERRARI, quien no tuvo inconvenientes en anular a Máspoli con un shot corto. ¡Goal!

21' Entra J. P. Colture por J. C. González.

33' Tiro libre de O. Varela resulta alto.

41' J. C. Lorenzo remata a un rincón y Máspoli se luce al detener.

45' Termina el partido con la victoria de Boca Juniors por 2 a 1.

A. H.

Periodistas de La Plata califican al de los chilenos como fútbol "amateurista"

IMPORTANTES OPINIONES DE PRENSA EN QUE SE JUZGA EL VALER TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

REPRODUCIMOS, en seguida, una serie de opiniones de la prensa de La Plata, en que se juzga la calidad del fútbol chileno, a través de la derrota que en su debut sufriera la "U" frente a Estudiantes.

FUTBOL AMATEURISTA

Es evidente que el fútbol chileno no ha superado aún la etapa del amateurismo. Terminamos la presentación de Universidad por la perspectiva de un fracaso que anulase el esfuerzo de los dirigentes de la simpática entidad transandina, que por primera vez se arriesgaba a probar fortuna fuera de sus lares. El cotejo de los valores en pugna expuso una evidente superioridad: la de Estudiantes de La Plata; por contraste, los azules patentizaron una mediocridad tan manifiesta como desalentadora.

Cuesta trabajo creer que el once que tan pobremente lució anoche frente a los albirrojos, es el mismo que lo batió en Santiago por cifras categóricas. No cabe duda, ahora, de que la definición, en aquella oportunidad, estuvo estrechamente vinculada a la comisión de las incidencias e irregularidades que perjudicaron a la alineación argentina.

* *

Los equipistas chilenos se desplazaron con una lentitud que malogró sus mejores intentos. Esta característica bastó para anularlos por completo, ya que resultaban totalmente ineficaces ante un adversario que los superaba a base de velocidad, y que resolvía su ofensiva "echando la ball adelante" y dejando parados a sus rivales. Así, con un planteo elemental, los estudiantiles se bastaron y se sobraron para imponer sus mejores aptitudes. Ante la ineficacia de una delantera mal cohesionada, que se descolocaban sin motivo aparente, los ágiles rojiblancos incursionaron a voluntad, abusando de los intentos personales, precisamente porque lograban éxito con esa modalidad primitiva, frente a una defensa que sólo atinaba a echar el balón hacia adelante desesperadamente cuando el adversario lo perdía.

Los ágiles visitantes atacaron — cuando pudieron hacerlo — desordenadamente, tratando siempre de centralizar el juego; táctica que fué bien pronto descubierta y que resultó improductiva. En síntesis: el equipo azul fué de una tan manifiesta inferioridad que dió la sensación de estar lidiando contra un adversario de una categoría tan superior, que descartaba toda posibilidad de éxito.

* *

El elogio al vencedor se hace innecesario por esa misma circunstancia. Su triunfo fué la lógica escuela de una mejor capacitación, que no necesita esforzarse para acreditar guarismos desusados. Debemos decir — eso sí — en homenaje a la faena del vencedor que pese a lo bochornoso de la jornada y a su manifiesta solvencia frente a un adversario disminuído, supo exhibir en todo momento un encomiable espíritu de lucha y se movió con su acostumbrada prestancia, mostrando un óptimo grado de entrenamiento.

El encuentro tuvo un animado permanente que pudo signar la catastrófica derrota de los transandinos por cifras superlativas "astronómicas" podríamos decir: pero que prefirió, ya con una apreciable ventaja a su favor, prestigiar el espectáculo, confiriendo excepcional galanura a su dominio de campo.

En descargo de la labor del huésped, debe anotarse la elevada temperatura que reinó anoche y la excesiva humedad de una atmósfera que para los santiaguinos se tornaba irrespirable, mellando las energas de los players y dificultando sus desplazamientos.

Si la faena de los perdidosos fué normal, hay que convenir en que el fútbol chileno tiene aún mucho que asimilar; acaso haya sido la de anoche una magnífica oportunidad de aprender una lección de maestros.

La lucha satisfizo por el alarde de tecnicismo de que hizo gala el vencedor; y si la desproporción de las fuerzas en pugna restó interés a la contienda, los goles en cambio, de magnífica factura, animaron el trámite y salvaron el espectáculo.

La belleza de los siete impactos que sacudieron los tablones, donde el corazón del "hincha" volvió a vivir su fiesta íntima, justificaron el cotejo, donde un gran equipo dictó cátedra de suficiencia.

COMPARACIONES

En fútbol nada puede preverse. ¡Cuántas veces hemos visto cómo se le dan de puntapiés a la lógica más ajustada! pero ... muchas veces ella se levanta erguida en razón del criterio que la sustenta.

Habíamos dicho en nuestros comentarios previos, que Universidad de Chile, llegaba a nuestra ciudad a saldar la cuenta que debía a Estudiantes. Y cuando así lo sostuvimos, sólo nos referíamos al concepto que el equipo chileno merecía en el juzgamiento técnico de su valor. En nuestros cálculos no podían entrar — como no pueden entrar en ningún criterio sano — la aspiración de que los muchachos de nuestra ciudad cobrasen lo que habían sufrido en su última presentación ante el público santiaguino, como consecuencia de un arbitraje tan parcial como deficiente.

Pensar de esa suerte hubiera sido negar nuestra hidalguía y alentar instintos deleznables. Conocemos al detalle todo lo que ocurrió en Santiago; en nuestro poder se encuntran pruebas gráficas de lo acontecido; sin embargo no podíamos echar leña a la hoguera.

Nosotros nos referíamos, exclusivamente a la capacidad de los equipos en pugna, a su valimiento.

Y los hechos nos han dado la razón. Lo dijimos en nuestro titular a toda la página, con amplio concepto de las circunstancias y asignando al equipo chileno su verdadero merecimiento. "Universidad viene a saldar una deuda" y señalamos cuáles y dónde estaban los merecimientos del equipo que nos visitaba, de quienes tenemos concepto acabado, por la campaña que cumplió en el campeonato metropolitano, a contadísimos puntos del Magallanes y a unos pocos del Audax Italiano que se adjudicó el título. Señalamos, sin querer hacer pesar en el platillo de la balanza nuestra experiencia en estas cosas, dónde estaba su punto fuerte — el sistema especialísimo de su "marcación" de hombre a hombre ejecutado más ceñidamente que en el caso de San Lorenzo — pero pese a ello considerábamos que el de nuestra ciudad estaba en condiciones de mostrar que el último resultado de Santiago, donde el team de la "U" se había impuesto categóricamente, no había sido normal.

TIRADO Y SEPULVEDA

El adiestrador se quejó por la forma en que el árbitro penaba las infracciones y porque los jugadores platenses juegan la pelota rápidamente antes de que los contrarios busquen ubicación en el field.

Por su parte, Sepúlveda sostuvo que el team de Universidad ha debido soportar la ausencia del zaguero Mario Baeza, que juega a la derecha y que tiene sobre sí la responsabilidad de custodiar al centro-forward. "Si hubiese venido con nosotros Baeza, nos dijo el capitán del equipo, les aseguro que Infante no nos hubiera señalado los "goles" que esta noche nos ha hecho".

Nuestros entrevistados sostuvieron, además, que conceptuaban que si bien el team platense era el que había jugado mejor, el score a su favor había sido demasiado abultado, porque los chilenos cumplieron esfuerzos dignos de mejor suerte. En cambio, los platenses dieron con eficiencia en el marcador. Ese siete a cero ha sido exagerado. Dijeron que no habían de discutir la lógica del resultado, ya que ellos no habían podido desempeñarse eficientemente por la alta temperatura reinante, pero las cifras habían adquirido proporciones tan alarmantes como inmerecidas.

DE BERNARDO SAMPIETRO

Bernardo Sampietro es un periodista del diario "El Plata", y dirigente a la vez del club Estudiantes. Estuvo en Chile en la reciente jira de los albirrojos, y tiene a su cargo las divisiones inferiores de la citada institución. Nos ha escrito y sus impresiones son éstas:

Como en las declaraciones hechas a la prensa por el Dr. Velasco se queja de la actuación del juez del match, — comenzaré por informar que la actuación del encargado del arbitraje sin ser brillante, fué lo suficientemente buena como para creer que a su actuación se deba el resultado del partido. Hubo sí otros factores a los que hay que atribuir la defección del team de la "U". 1.o La temperatura bochornosa con una humedad del 97 o|o, como factor principal. 2.o La deserción de Baeza que trajo como consecuencia que la defensa no se "encontrara" a sí misma, y la sorprendente defección de Ibáñez, Villasante y Converti que en ningún momento justificaron sus reconocidas bondades. 3.o Los medios no apoyaron a sus delanteros creando un divorcio entre defensa y ataque que hizo estériles los esfuerzos de éstos para penetrar en la extrema defensa de los platenses. 4.o La brillante labor de los jugadores de Estudiantes que al estar acostumbrados al clima, de este país, no sintieron los efectos de la temperatura como sus rivales y accionaron con una velocidad que pronto dió por tierra con sus rivales. Por otra parte y admitiendo que las circunstancias que dejo sentadas hayan influido en el rendimiento de la "U" hasta hacerlo sensiblemente precario, no hay que alarmarse por qué Estudiantes consiga en su campo una victoria de proporciones. En Buenos Aires, Estudiantes es un gran equipo, pués así está considerado. Es al fin, el equipo de anoche el que le hizo cuatro goles a Boca Juniors sin dificultad, cuando éste tenía más anchas pretensiones de campeón, el mismo que batió irremediablemente a San Loren o en la única derrota experimentada por el soberbio campeón argentino durante todo el transcurso de la segunda rueda, y el mismo que en campo de Racing supo doblegarlo echando por tierra también las pretensiones del equipo de Avellaneda.

Vencedores: Uruguay y B. Juniors

Los dos equipos más representativos de Argentina, Uruguay y Brasil disputaron recientemente en Montevideo el Campeonato de Fútbol del Atlántico. El puntaje rigió por países y no por teams como se hace habitualmente.

Terminado el certamen, la posición de los tres países fué la siguiente:

PAISES 1947	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	GOLES F.	C.	Ptos.
URUGUAY	8	5	1	2	12	9	11
ARGENTINA	8	4	1	3	18	14	9
BRASIL	8	1	2	5	6	18	4

En cuanto al puntaje de los diversos conjuntos que puede considerarse como extraoficial, fué éste:

PAISES 1947	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	GOLES F.	C.	Ptos
BOCA JUNIORS. ..	4	3	0	1	10	5	6
NACIONAL	4	3	0	1	8	7	6
PEÑAROL	4	2	1	1	4	2	5
RIVER PLATE. ..	4	1	1	2	8	9	3
PALMEIRAS.	4	1	0	3	4	7	2
VASCO DA GAMA	4	0	2	2	2	6	2

SCORERS:

Damos a conocer la tabla de los goleadores del citado campeonato:

CON 5 GOALES: Mario Boyé, de Boca Juniors.

CON 4: Roberto Coll, de River Plate.

CON 3: Walter Gómez de Nacional.

CON 2: José García de Nacional, Pío Corcuera de Boca Juniors y Félix Lostau de River Plate.

CON 1: Paressi y Medina de Nacional; Da Silva, Ortiz, J. Schiaffino y O. Varela de Peñarol; Lazatti, Ferrari y Vásquez de Boca Juniors; Martínez y Báez de River Plate; Neno, Lula, Mantovanni y Jao Pinto de Palmeiras; Pyraza y Néstor, de Vasco da Gama.

Continúa invicto el team especial del Club Santiago

LA CONTRATACION DE LEGARIOS Y PLATKO

Continúa invicto en su jira por el sur del país el elenco de fútbol de división especial del Santiago. Los resultados que ha obtenido hasta el momento, son los siguientes:

Santiago (3) — Lord Cochrane (0).

Santiago (5) — Seleccionado de Concepción (0).

Santiago (2) — Seleccionado de Talcahuano (2).

Santiago (6) — Chiguayante (0).

Santiago (2) — Seleccionado de Schwager (2).

El domingo próximo el conjunto recoletano actuará en Curicó.

Muy adelantadas se hallan las gestiones que realiza la directiva del Santiago, tendientes a conseguir el concurso de Legarios, el notable guardavallas del Alianza de Lima. En el caso de llegarse a algo definitivo con Legarios, se desistiria de obtener la participación de Mascaró, suplente de Livingstone en la Universidad Católica y a quien esta entidad cedería en calidad de préstamo.

En lo que respecta a la contratación del "coach" Francisco Platko por parte del Santiago, se espera que termine el compromiso que lo liga con Colo Colo, para que las gestiones tengan un carácter más definitivo.

...rada de los códigos modernos. Es una palabra feudal, de la Edad Media.

El señor TAPIA.—No importa; hay tantos patrones que no saben leer.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Tapia!

El señor VARGAS PUEBLA.—Esta es la vergüenza del proyecto.

El señor LEIGHTON.— Una de las vergüenzas, señor Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio. Se está votando el artículo 58.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 56 votos; por la negativa, 39.

El señor COLOMA(Presidente).— Aprobado el artículo 58.

En votación el artículo 59.

El señor SECRETARIO.—El artículo 59 dice:

"Artículo 59.—Los conflictos de orden colectivo que se promuevan en las actividades agrícolas que no se resolvieren por acuerdo de los interesados, serán resueltos, a petición de parte, por una Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, compuesta en cada caso, por tres miembros: a) uno designado por el directorio del sindicato agrícola respectivo o por la delegación de obreros en su caso; b) uno nombrado por el patrón, y c) un miembro designado por los dos anteriores o, a falta de acuerdo, el Juez del Trabajo respectivo. Estas Juntas deberán constituirse dentro de cinco días, contados desde aquel en que se hubiere acordado el funcionamiento del Tribunal, de acuerdo con el artículo 56.

Actuará de secretario, el respectivo Inspector del Trabajo".

El señor GODOY.— ¡Glorioso día! No se les olvide: ¡11 de febrero!

El señor ALESSANDRI.— Mañana es 12 de febrero, señor Diputado.

El señor GODOY.— Hacer esto mañana, les habría dado verguenza.

El señor ALESSANDRI.— Temo que Su Señoría esté confundiendo la historia.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy! ¡Honorable señor Alessandri!

Aprobado el artículo 59.

Los artículos 61, 62 y 63 no tienen indicaciones renovadas; en consecuencia, quedan aprobados.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 67.

El señor SECRETARIO.— Dice este artículo:

"Art. 67.— Las resoluciones que dicte la Junta, tanto en la conciliación como en el arbitraje tendrán el mérito de una sentencia judicial, ejecutoriada, y ambas resoluciones serán obligatorias para las partes por el plazo que ella determine y que no podrá ser inferior a seis meses ni superior a un año.

Ningún recurso suspenderá los efectos del fallo arbitral.

Contra el fallo arbitral podrá interponerse el recurso de apelación para ante la Corte del Trabajo respectiva, dentro del quinto día.

El cumplimiento de las resoluciones indicadas en el inciso precedente, se obtendrá por intermedio del Juzgado del Trabajo, para cuyo efecto se aplicarán las reglas contenidas en el Libro IV del Título II, Párrafo e) de este Código.

No obstante, en este caso sólo se podrán oponer como excepciones, las de falsedad del título, el cumplimiento de la resolución de la Junta o la transacción de las partes."

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 67.

En votación el artículo 1.o transitorio.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 1.o transitorio:

"Art. 1.o— Los sindicatos agrícolas formados a la vigencia de esta ley deberán conformarse a sus disposiciones, declarándose disueltos los que no lo hicieren dentro de los 60 días, contados desde de la fecha de publicación de esta ley."

—Durante la votación:

El señor ARAYA.— Los sindicatos deben estar constituídos por la voluntad de los obreros.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya.

El señor GODOY.— La ley la escriben con las manos, pero la borran con los codos y a patadas.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 2.o transitorio.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 2.o transitorio.

"Art. 2.o— El Presidente de la República, dentro de un plazo de 30 días, contado desde la promulgación de la presente ley, dictará un Reglamento especial para su aplicación."

—Durante la votación:

El señor TAPIA.— Lo que debe hacer el Presidente de la República, es vetar este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se rechazará este artículo.

Rechazado.

El señor MELEJ.— Por absurdo.

El señor COLOMA (Presidente).— Como el artículo 34, que permitía la asignación familiar en todas las propiedades agrícolas, queda sin efecto, solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación también este artículo.

El señor GODOY.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

TERMINADA LA DISCUSION DEL PROYECTO

—De acuerdo con el artículo 162 del Reglamento de la Honorable Cámara, los Comités de los Partidos Progresista Nacional y Socialista, enviaron a la Mesa relación escrita de la forma en que sus Diputados emitieron sus votos, en el proyecto de Ley de Sindicacifón Campesina.

Los siguientes señores diputados votaron en forma negativa las diversas disposiciones de este proyecto de ley:

Progresista Nacional; señores: Godoy, Pontigo Abarca, Rosales, Vargas Puebla, Valenzuela, Araya, Baeza, Uribe, don Damián, Berman, Díaz y Fonseca. El señor Escobar, don Andrés, no votó por estar pareado.

Socialista; señores: Ojeda, Sepúlveda y Tapia Los señores González Olivares, Mesa y Rossett, se encontraban pareados.

El señor COLOMA (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 15 horas y 19 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

Ahora el fútbol ruso acepta las cargas al arquero

CON ESTO, SE UNIFICAN LAS REGLAS

LONDRES, Febrero.— (UP).— (Por George Chandler).— (Por avión).— El reciente anuncio desde Moscú, acerca de los cambios introducidos en las reglas del fútbol, ha sido recibido con satisfacción por los dirigentes del fútbol británico, como otro paso hacia el objetivo de unificar las reglas del juego en toda Europa.

Hasta hace poco, los arqueros rusos gozaban de completa inmunidad dentro de su área. Sin embargo, de acuerdo con los reglamentos revisados, los delanteros adversarios podrán ahora cargar al arquero cuando éste se halle en poder de la pelota. Esta es la regla que se aplica en Gran Bretaña.

Este asunto de la inmunidad del arquero fué uno de los puntos agrios de las jugadores británicos durante la visita del Dynamo de Moscú a Gran Bretaña. Siempre que el arquero ruso tomaba la pelota, era protegido por un defensor que cargaba al delantero atacante, para alejarle del arquero.

Los rusos han revisado ahora esta regla y, en el futuro, el arquero podrá ser castigado por tal acción. Si un defensor carga a un atacante para mantenerle alejado del arquero, el árbitro podrá conceder un tiro penal a favor del bando atacante.

Otra regla revisada se refiere a la cuestión de la obstrucción. Los árbitros rusos, en el futuro, castigarán al jugador que deliberadamente obstruya a un oponente sin tratar de jugar la pelota, o empuje al jugador adversario con la mano.

La revisión de las reglas del fútbol ruso, que ahora se ajustan en gran medida a los reglamentos internacionales, ha sido también aplaudida como un gran paso hacia el establecimiento de un conjunto de reglas que sean observadas por todos los países miembros de la F.I.F.A.

El principal punto que debe aclararse antes que se llegue a esa uniformación es el que se refiere a las substituciones. Las autoridades rusas han marcado un rumbo en este sentido. En el futuro autorizarán sólo un cambio, el del arquero. Esta es una decisión que ya tiene muchos abogados en las esferas futbolísticas británicas.

Si se llegara a acuerdo sobre esta materia, junto con llegarse a un entendimiento acerca del tamaño de la pelota y las normas de arbitraje, no pasaría mucho tiempo antes que todo el mundo estuviera jugando un fútbol ajustado a un mismo conjunto de reglas, que todos aquí consideran como una necesidad imperiosa.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

HOY HABRA UNA PRUEBA PEDESTRE. — Hoy, a las 19.30 horas, el Club Deportivo Atlántida llevará a efecto una prueba pedestre por las calles y avenidas que circundan el Parque Cousiño. Los competidores darán tres vueltas al circuito. La partida se dará desde frente al Retén de Carabineros del Parque.

VENCIO EN LLAY-LLAY.— El conjunto juvenil de fútbol del Arco Iris, se presentó en Llay-Llay, donde derrotó por 2 a 0 al elenco de igual categoría del Ferroviario de esa localidad.

DESEA JUGAR EN LOS ALREDEDORES.— El Deportivo 30 de Julio, que posee tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos con instituciones de fuera de la capital. Dirigirse al señor Luis Román, Milán 1291, teléfono 63315.

OBTUVO TRES VICTORIAS. — Por la competencia de fútbol de Mallarauco, el Deportivo Bernardo Larraín, venció al Deportivo Santa Elisa por 4 a 3 con su primer equipo, 3 a 0 con el segundo y 2 a 1 con el tercero.

DESAFIA EN FUTBOL. — El Deportivo Ureta y Cruzat, que cuenta con tres equipos adultos de fútbol y cancha, desea jugar los sábados por la tarde. Dirigirse a Amunátegui 36, teléfono 65560.

VENCIO POR 5 a 0.— Por el score de 5 a 0 al elenco superior de fútbol del Deportivo Osorno se impuso sobre el Deportivo Pedro Donoso. Los segundos cuadros empataron a un tanto.

INSCRIPCIONES PARA EL TORNEO DE TENIS DE LA ZONA CENTRAL

Activamente está trabajando la directiva de la sección tenis del Stade Francais, en la organización de los tradicionales Campeonatos de Tenis de la Zona Central.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 22 del presente, en Huérfanos 1055, teléfono 63666; en el Stade Francais, teléfono 47584, y en Agustinas 1109, teléfono 69040.

UNA VICTORIA DEL RICARDO CUMMING

En un festival de fútbol organizado por el Deportivo Maturana, en la cancha del Canódromo, el elenco superior del Ricardo Cumming venció al Deportivo Vizcaya por 3 a 1, luego de un match que alcanzó interesantes alternativas.

Por parte del ganador sobresalió la expedición de los jugadores Betancourt, Leiva, Fuentes y Mario Henríquez.

CITACIONES

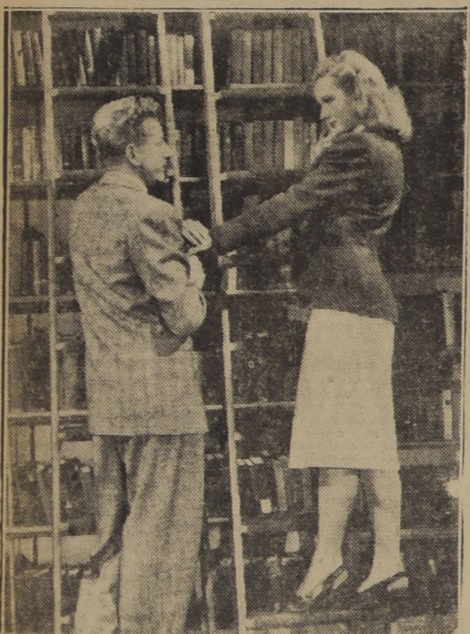
CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Junta general, el viernes, a las 20.30 horas, en Maipú 251.

DEPORTIVO ESCUDO CONDOR CHILENO. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Diez de Julio 485.





DANDY KAYE Y VIRGINIA MAYO



Los aficionados a la zarzuela, al ver esta foto, deben recordar aquel aire juguetón que se cantaba a principios del siglo: "Para subir al cielo —se necesita— una escalera larga, y otra cortita..."

Pero con una sola escalera Danny Kaye ha conseguido llegar, no al cielo precisamente, sino a un anticipo del paraíso representado por la encantadora Virginia Mayo.

Esta pareja actúa en "Un Hombre Fenómeno", una maravilla en tecnicolor que estrenará el Teatro Central y en la que Danny Kaye tiene la mejor oportunidad de su carrera al interpretar el doble papel de dos mellizos físicamente iguales, pero de caracteres completamente opuestos.

"Un Hombre Fenómeno", es una encantadora comedia musical a base de un gran reparto, un argumento fascinante y un grupo de muchachas no menos fascinantes, las "Goldwyn Girls" que son el prototipo de la belleza femenina moderna.

El lunes 17 en la noche, el Teatro Central ofrecerá una gran premiére a la que asistirán seis de esas bellezas: Martha Montgomery, Alice Wallace, Lorraine de Rome, Karen X. Gaylord, Diana Mumby y Mary Ellen Gleason que también actúan en esta gran película de la RKO. Radio Pictures.

CONCURSO DE LA ACADEMIA "LIBERTAD LAMARQUE"

Un éxito se le augura al certamen artístico que organiza la Academia Teatral "Libertad Lamarque" de la Federación de Suboficiales "Luis A. Soto", destinada a buscar entre las cancionistas aficionadas "La Mejor Cancionista de los barrios 1947", cuya vencedora obtendrá la valiosa copa que lleva el nombre de la gran actriz argentina.

Hasta el momento se encuentran inscritas más de 30 señoritas dispuestas a luchar por la obtención de este título, cuyas inscripciones se cerrarán impostergablemente el 28 del presente a las 19 horas, día en que se llevará a cabo el sorteo de las candidatas que participarán en las primeras ruedas.

"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS" REPITE CORDOBA

Está ya en sus últimos días la cómica pieza de Lucho Córdoba "El caballero de las siete lunas" que el notable intérprete actor y director está dando con éxito sobresaliente con su compañía en el Teatro Imperio.

"El caballero de las siete lunas" es una de las obras más divertidas que le hemos visto a Lucho Córdoba, y su permanencia en el cartel sobrepasa ya el mes de representaciones consecutivas.

COLONIA CINEMATOGRAFICA BRITANICA

Hace sólo pocos años que Elstree se convirtió en el centro de la manufactura cinematográfica británica. Se formó una colonia que comprendía los Estudios Whitehall; los Estudios Británicos, y de los Dominios, los Estudios Nacionales y Boreham Wood. La más grande de estas empresas, la Amalgamated Studios, no se ha usado nunca para la producción; como muchos otros estudios, fué requisada durante la guerra, pero ahora se elaboran planes para aquiparla de acuerdo con las líneas más modernas. Con excepción de un puñado de películas destacadas, como "Chantage" de Hitchcock, las películas se producían en masa, de acuerdo con un modelo uniforme, tan sólo para satisfacer el hambre de los auditorios por más de estos excitantes entretenimientos.

En 1932 se abrieron los Estudios Británicos Gaumont, y durante los próximos años siguientes se erigieron numerosos otros Estudios, incluso los dos más grandes de Gran Bretaña, en Denham y Pinewood.

En 1939, antes de la segunda guerra mundial, la industria cinematográfica británica poseía 22 Estudios, que comprendían 65 escenarios de actuación, con una área total de terreno de 650 mil pies cuadrados. De estos estudios, los tres más grandes (aparte de los Amalgamated Studios), son Denham (110.000 pies cuadrados); Pinewood (72.500 pies cuadrados), y Soundy City (60 mil pies cuadrados). Además, hay numerosos otros Estudios cuya área fluctúa entre los 20.000 y los 35 mil pies cuadrados.

El conjunto de la producción cinematográfica británica está concentrada en Londres y sus alrededores, extendiéndose hasta Beaconsfield y Welwyn.

La capacidad de producción fué seriamente afectada por la guerra. El Gobierno requisó los Estudios. Los técnicos, los actores y los carpinteros fueron llamados a las filas, y en lo que respecta a la producción de películas completas se redujo en más de la mitad. De los 22 Estudios, con 65 escenarios y un espacio de terreno total de 647.652 pies cuadrados disponibles en 1939, sólo quedaban en 1943 nueve Estudios con 30 escenarios y un espacio total de 316.950 pies cuadrados de terreno. Algunos de estos nueve Estudios restantes se hallaban aún incapacitados para trabajar, debido a la acción del enemigo.

La cifra de preguerra del personal técnico, que ascendía a 3.000 individuos, bajó de una sola vez a 800. Es un mérito para Gran Bretaña el que haya producido algunos de sus films más hermosos durante un período de bombardeo enemigo extensivo.

"CANTINFLAS" EN SU MAS GRANDE CREACION COMICA

Pocos artistas cómicos han logrado alcanzar tan grande fama en su género, como el aplaudido actor mexicano Mario Moreno Cantinflas, cuyas actuaciones son justamente celebradas por todos los públicos del mundo entero. Y entre nosotros Cantinflas tiene un enorme porcentaje de "hinchas" y fanáticos que no se cansan de ver una y otra vez sus películas. Ahora nuevamente tendremos oportunidad de presenciar la impagable intervención de Cantinflas en una película hilarante desde la primera a la última escena. "Así es mi tierra", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el viernes de la semana en curso en la pantalla del Teatro Normandie. "Así es mi tierra" tiene de antemano asegurado el más completo éxito, ya que mantendrá al espectador en una carcajada constante.

UNA JOYA DEL CINE ES LA NUEVA PRODUCCION "RAPSODIA EN AZUL"



"Rapsodia en Azul", es una de esas joyas del cinema que dejan recuerdo imperecedero, porque su ambiente es suntuoso, sus intérpretes son todos artistas famosísimos y la biografía que enciarra, está colmada de interés, ya que nos cuenta como fueron los anhelos del gran compositor George Gershwin, como fué su triunfo máximo al convertir esa música grandiosa y apropiada para ser ejecutada por selectas orquestas, lo que hasta entonces solamente había sido música popular, y sobre todo, aquí se han perpetuado sus amores. Aquellos amores emocionantes de un bohemio soñador que todo lo sentía a través de su música.

Robert Alda caracterizando a George Gershwin pasea sus atractivos por las escenas de esta obra en que debuta, y se convierte súbitamente en un ídolo popular. Joan Leslie baila como una primera bailarina de gran ballet, y además canta como una linda coista popular. Alexis Smith está elegantísima con el lujo que trae de París, y con ellas aparecen en persona algunos de los que fueron amigos de Gershwin, tales como el actor Al Jolson, a quien todos conocen; el pianista y compositor Oscar Levant, el maestro Paul Whiteman y otros. Hay mucho más que decir, pero ahora lo que nos importa es que sepan que "Rapsodia en Azul" se estrenará mañana en el Teatro Rex.

EXITO OBTIENE ENRIQUE DE ROSAS CON LA OBRA FESTIVA "BESEME UD."

Ante selecta concurrencia estrenó anoche Enrique de Rosas con su compañía argentina, la brillante, cómica y picaresca comedia: "¡Béseme Ud.!", obra con la cual obtuvo un rotundo éxito logrando ser ovacionado en los principales pasajes de gran comicidad que "¡Béseme Ud.!" tiene al correr del libreto.

El "Moscatel" tipo original, un fresco simpático, y que tanto abunda en nuestro medio, fué delineado por el eminente Enrique de Rosas, en forma admirable y es así que el público lo premió a cada instante con calurosos aplausos. Los demás personajes de "¡Béseme Ud.!" a cargo de la aplaudida actriz Bertha Ortegosa, de la joven y gentil, Susana Dupré, Virginia Romay, Juan Bono, Luis Corradi, Mario Giusti y demás primeras figuras del valioso elenco, fueron interpretados en forma correctísima, secundando a Enrique de Rosas, dignamente.



MIERCOLES

7.30 Noticiario BIMA LA NACION y Reuter.
8.00 Cancionero popular
9.00 Melodías del mundo.
10.00 DISCOMANIA NOBEL El diario del oyente.
10.30 Variedades matinales.
12.00 Boletín de la BBC.
12.15 Luis E. Poblete.
12.30 Música ligera.
13.00 Canciones.
13.15 Noticiario CB 114. LA NACION Y Reuter.
13.30 Concierto Cazanove.
14.30 Comentarios Sociales Luz.
15.00 Música de los EE. UU
15.30 Grandes voces.
16.00 Canciones latinas
16.15 DISCOTECA MARAVILLOSA.
16.30 Radioteatro BBC.
17.00 Selecciones.
17.30 Noticiario.
17.35 Bailes y canciones
18.00 Noticiario NBC.
18.15 Variedades.
18.25 Telemundial informa.
18.30 Selecciones.
19.00 CINE AL DIA. Eliana Méndez, Jorge Escobar.
19.30 Seleciones.
20.30 Preguntas y Respuestas NBC.
21.00 Alegres melodías.
21.15 Radio gaceta BBC.
21.30 Potpourri francés.
22.00 Almanaque del locutor. Recuerdos del pasado.
22.30 Baile en la noche.
23.00 Canciones de moda.
23.15 Noticiario CB 114. LA NACION y Reuter.
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE. Programa de Casa Heffer.
24.00 Buenas Noches.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

WLWL-1	21.65	megs.	13	metros	18.00	a	20.00 hs.
WLWS-1	15.20	megs.	19	metros	18.00	a	2.00 hs.
WNBI	15.15	megs.	19	metros	20.30	a	24.00 hs.
WLWS-2	11.71	megs.	25	metros	18.00	a	2.00 hs.
WLWR-1	9.70	megs.	31	metros	18.00	a	2.00 hs.
WCRC	9.65	megs.	31	metros	18.00	a	24.00 hs.
WLWK	6.08	megs.	49	metros	19.30	a	2.00 hs.

MIERCOLES

18.00 NOTICIAS.
18.15 La Hora del Niño — M. Rubini.
18.30 Charla y Ritmo.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentarios de actualidad.
19.15 Los Panchos.
19.30 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.
19.45 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama Internacional. Vicente Tovar.
20.15 Música.
20.30 Preguntas y respuestas
21.00 Noticias y reportaje de NU.
21.15 Chucho Martínez y la Orquesta Panamericana.
21.45 Habla Rodríguez Pláza
22.00 El mundo desde Radio C.
22.30 NBC presenta.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Las Naciones Unidas.
23.30 Album de música.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
0.30 Glen Gray y orquesta.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentario de actualidad.
1.15 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.
1.45 Los Panchos.
2.00 Fin de la transmisión.

B O X

El lunes próximo llegará a Los Cerrillos Joe Louis

LO ACOMPAÑAN VARIAS PERSONAS.— EL NEGRO SE ENCUENTRA EN EXCELENTE ESTADO FISICO.— EL CHILENO GODOY DEBE SALIR POR VIA AEREA DESDE MEXICO, EL VIERNES PROXIMO

El público comenta entusiasmado en todos los círculos la próxima llegada del campeón del mundo de todos los pesos, el negro Joe Louis.

Hemos sido informados que Louis y su numerosa comitiva se embarcarán en un avión de la Panagra, en la ciudad de Lima, el domingo próximo, a las 23 horas para llegar a Los Cerrillos a las 8.30 horas del lunes.

La exhibición de Louis está anunciada para el miércoles próximo en el Estadio Nacional. En esta ocasión el negro se servirá de Arturo Godoy, nuestro popular y fuerte campeón, para hacer una de las demostraciones más interesantes de boxeo que se han visto en Chile, pues es primera vez que veremos un verdadero campeón del mundo y en pleno apogeo.

GODOY PARTIRA DE MEXICO

Hará, como ya lo hemos dicho Joe Louis una exhibición con Arturo Godoy, boxeador que se encuentra en estos momentos en la capital de México.

Godoy hará el viaje por vía aérea directamente a Chile desde México. La empresa giró el viernes pasado los pasajes para el campeón, por cuya razón se espera que Godoy arribará a Los Cerrillos el viernes próximo.

LAS ENTRADAS

Hemos sido informados oficialmente por la empresa, de que la solicitud de entradas ha sobrepasado las expectativas que se tenían, pues ayer han sido reservados asientos por valor de 250 mil pesos.

Entre las entradas reservadas telegráficamente figuran algunas de aficionados de Arica, Iquique y Osorno.

GODOY ES UN EXCELENTE ELEMENTO PARA CONOCER A LOUIS

Nadie mejor que Arturo Godoy para enfrentar en una exhibición con Joe Louis. Serán seis rounds en que los aficionados podrán apreciar la técnica admirable del campeón mundial, como también la factura de sus golpes, junto con la fuerza de su punch. Si bien es cierto que no es una pelea, estamos seguros que Godoy podrá hacer que el negro emplee sus principales recursos.

UNA ESCUELA PARA NUESTROS PUGILES

La empresa Simonet ha realizado una gran obra deportiva al contratar a Louis para hacer una exhibición, pues será ésta una de las pocas ocasiones que se le presentará a los púgiles nacionales, especialmente a los amateurs de la nueva generación, para aprender muchas cosas que el coloso negro de Detroit pondrá en juego en su presentación con el chileno Godoy.

UNA ATRACCION SERA FIRPO

Ya es un hecho que Luis Angel Firpo se presentará en el Estadio Nacional la noche del 19. Así nos lo ha asegurado la empresa.

Firpo será muy bien recibido en nuestro país, pues él se formó boxeador en Chile bajo la hábil dirección del recordado don Felipe Zúñiga, hábil manager que tuvo la satisfacción de conocer hasta dónde llegaba el poderío del famoso argentino, cuando en el memorable match por el campeonato del mundo, casi le arrebata la corona de campeón mundial al formidable Jack Dempsey.

La presencia de Firpo la noche de la exhibición Louis-Godoy será una atracción.

LA PELEA RENDICH-CARRILLO

La empresa ha querido ofrecer un programa extraordinario para la memorable noche en que se presentará el campeón del mundo y hará pelear 10 rounds a Carlos Rendich, campeón de Chile de los pesos mediomedio, con el campeón peruano Luciano Carrillo.

Esta pelea tendrá un desarrollo violento y estará llena de alternativas de interés.



JOE LOUIS es uno de los boxeadores que jamás ha descuidado su entrenamiento y apesar de que es un campeón de popularidad mundial, no se ha dejado llevar de esa fama, para dedicarse a una vida regalada. Gran entusiasta por la pesca, aquí vemos a Joe Louis, durmiendo en su bote, después de un laborioso día dedicado al deporte de la caña.

ASOCIACION DE BOX DE SANTIAGO

CAMPEONATO DE NOVICIOS Y VETERANOS

La Asociación de Box de Santiago, ha fijado definitivamente el cierre de inscripciones para los Campeonatos de novicios y veteranos para el sábado próximo.

En tal sentido el presidente de la Asociación, don Patricio Burgos, envió ayer circular a los clubes Deportivo Recoleta, Chuchunco, Sud America, Yarur, México, Green Cross, Famae, Caupolicán, Cuatro Naciones, Corcolén, Comercio Atlético, Cía de Gas, Cía. Chilena de Electricidad y Badminton, instituciones que han estado preparando sus elementos más capacitados para inscribirlos en estos torneos que este año prometen revestir excepcional importancia.

En la misma circular se indica que el día 17 se hará el examen médico y rectificación de peso, y el 18 la calificación y sorteo de los inscritos a fin de iniciar el torneo el sábado 22 en el local que, oportunamente, se dará a conocer y que posiblemente será el Teatro Caupolicán.

Dado el tiempo que queda para la iniciación del Campeonato Nacional que este año debe iniciarse el día 12 de abril próximo, la Asociación de Box de Santiago, hará estos dos torneos en diez fechas, para cuyo efecto los programas deberán constar de no menos de veinte peleas.

LA ASOCIACION SAN PABLO HA AMPLIADO SU RADIO DE ACCION

La Asocnación Deportiva San Pablo, pone en conocimiento de que ha ampliado su radio de acción, siendo ahora hasta la Avenida Bernardo O'Higgins; por el sur, Avenida Balmaceda; por el norte, 21 de Mayo; por el este y Matucana, por el oeste. En tal situación, las instituciones con sede en esos sectores y que se interesen en ingresar a la Asociación, pueden solicitar su inscripción hasta el 10 de marzo próximo. La secretaría atiende diariamente, de 20 a 22 horas, en San Pablo 2852.

EN EL CUATRO NACIONES ACTUARAN LOS DEL CORCOLEN B. C.

Para el sábado próximo tendrá lugar en el ring del Cuatro Naciones B. C. un Inter Club con los del Corcolén B. C. en el local de la calle General González Balcarse N.o 2008. Los match Maker, están por demás preocupados en elaborar un programa que sea del agrado del público asistente, como todo lo saben que estas dos instituciones están invictas en el presente año, por lo tanto han acordado de llevar a efecto dos match de fondos a 5 rounds cada uno, estando a cargo de los pesos plumas Raúl Codoceo del Cuatro Naciones y Juan Torres del Corcolén y Manuel Gutiérrez del Cuatro Naciones y Hernán Guiza del Corcolén. El programa constará de 8 interesantes encuentros que lo daremos a conocer más adelante.

El Sudamericano de Natación se inicia el día 1.o de marzo

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11.— (UP). — Se está dando término a los preparativos para la recepción de las delegaciones de todos los países sudamericanos, con excepción de Venezuela y Bolivia, que concurrieron al Noveno Campeonato Sudamericano de Natación.

Los representantes de las naciones americanas no podrán alojarse en la residencia presidencial de los Olivos, como se había anunciado al principio, tratándose ahora de obtenerles alojamiento en los hoteles céntricos.

El campeonato se verificará entre el 1.o y el 9 de marzo, en la pileta del Club Gimnasia y Esgrima, la cual ha sido notablemente reformada.

TURF

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1.500 METROS
10 Alcaloide 56, S. Carvajal
2 Botabarro 56, J. Ortiz
8 Búlgaro 56, R. Parada
6 Catimbao 56, J. Orellana
5 Enojo 56, Julio González
12 Figurero 56, R. Castillo
4 Huequén 56, B. Sandoval
11 Leoncito 56, G. Silva
3 Portero 56, R. Parodi
9 Scarron 56, J. Olivares
7 Tarbuh 56, M. Ocampo
1 Yurumi 56, J. Aguirre

2.a CARRERA.—1.500 METROS
4 Adalid 56, R. Parodi
12 Afuerino 56, J. E. Cruz
5 Bombardero 56, S. Carvajal
7 Cambiante 56, J. Ortiz
2 Cardonal 56, F. Poblete
8 Descarriado 56, R. Olguín
1 El Mamito 56, A. Soto
6 José Luis 56, J. Orellana
10 Musiquero 56, O. Castillo
9 Salerito 56, L. Céspedes
11 Tomillo 56, R. Pérez
3 Windsor 56, A. Poblete

3.a CARRERA.—1.800 METROS
4 Beaucheff 58, S. Carvajal
5 Calígula 58, J. Ortiz
1 Sterling 58, J. Olivares
2 Camposanto 57, P. Flores
3 Amor Libre 56, L. Valencia

4.a CARRERA.—1.200 METROS
6 M. Verónica 56, G. Silva
2 Mollera 56, J. Olivares
5 Punjab 54, J. F. Vidal
4 Lonquimay 52, J. Orellana
3 Quechumalal 51, M. Ocampo
1 Livorno 46, L. Valencia

5.a CARRERA.—1.800 METROS
1 Annapolis 51, J. Ortiz
3 Cleto 49, J. F. Vidal
2 Delhi 48, L. Valencia
5 Maneado 47, J. Orellana
4 Rancaguito 46, A. Vásquez

6.a CARRERA.—1.200 METROS
12 La Noche 56, F. Poblete
11 Como Navaja 54, P. Flores
1 C. de Mayo 54, L. Céspedes
7 Purahilla 54, R. Cruzat
9 Alfil 53, A. Salazar
15 Luna Nueva 53, A. Soto
18 Mamonazo 53, M. Ocampo
10 Rentista 53, M. Aranda
8 Amor Negro 52, G. Silva
3 Rico Tipo 51, J. Ortiz
13 Tranque 51, A. Poblete
4 Barroso 50, J. Orellana
16 Item 50, R. Madariaga
19 Manuela 50, R. Olguín
6 Bombay 49, A. Vásquez
17 Capotera 47, L. Valencia
20 Medalla 47, H. Revello
2 Quintay 47, B. Sandoval
14 Ametralladora 46, J. F. Vidal
5 Enriquito 46, R. Quiroz

7.a CARRERA.—1.200 METROS
14 Fragor 57, R. Cruzat
9 Milady 56, F. Poblete
13 Colegial 55, J. E. Cruz
3 Dotingly 54, R. Valladares
6 Carrilano 52, J. Orellana
7 Jaffa 52, J. F. Vidal
5 Altiva 51, A. Salazar
2 Chacotero 51, A. Poblete
4 Opereta 51, R. Sandoval
11 S. Obscura 51, R. Parada
17 Filón 50, A. Vásquez
10 Gilda 50, G. Silva
8 Marhue 49, L. Valencia
15 Patotero 49, L. Espinoza
1 Volia 47, R. Olguín
16 Agua Pura 46, L. Silva
12 Coquelín 46, H. Revello

8.a CARRERA.—1.200 METROS
1 Betise 57, R. Bustamante
4 Quietita 54, G. Silva
3 C. de Hornos 53, M. Ocampo
8 Baina 52, J. F. Vidal
11 Mariscal 51, A. Poblete
6 Formento 51, A. Vásquez
2 Balancín 50, R. Parodi
5 As de Copas 49, J. E. Cruz
7 Astor 49, A. Soto
10 Daiquiri 49, R. Olguín
9 Proa 48, J. Orellana
12 Depresión 47, L. Valencia

9.a CARRERA.—1.200 METROS
2 Good Boy 58, A. Vásquez
5 Traicionera 57, J. Olivares
9 Achila 56, J. Ortiz
1 Peña Royal 55, M. Ocampo
12 Pretenciosa 55, F. Poblete
3 Huaruna 53, R. Cruzat
4 Alta Cumbre 52, J. F. Vidal
10 Zhukov 52, R. Parada
6 M. Callada 51, R. Olguín
7 Afortunado 50, A. Soto
11 Queen Ann 50, J. E. Cruz
8 Listón 47, L. Valencia

DESDE EL MARTES VEREMOS EN EL CINE REAL LA PRODUCCION "PAPA LEBONARD"



Cinematográfica Ibarra presentará el martes próximo en la pantalla del Teatro Real una de las películas del sello Pereda Films. Nos estamos refiriendo a la realización de "Papá Lebonard"; una de las historias noveladas que ha conmovido a los apasionados por la literatura. Este tema sirte ahora para realizar una de las obras dramáticas mejor logradas por la cinematografía mexicana.

Realzan el valor de esta magnífica obra la interpretación de Adriana Lamar, Ramón Pereda y Carlos M. Baena, uno de los excelentes actores con que cuenta el séptimo arte azteca.

"Papá Lebonard", según nuestros informes, será otro de los éxitos mexicanos de la actual temporada y consagrará definitivamente al actor Carlos M. Baena.

INGRID BERGMAN FILMARA "JUANA DE ARCO"



HOLLYWOOD, 11 — (UP) — A raíz de la declaración hecha en Nueva York por Ingrid Bergman de que filmará en mayo próximo una versión de "Juana de Arco", Walter Wanger dijo a la United Press que esperaba que una película con una actriz tan notable como Miss Bergman en el papel de la Doncella de Orleans "significará un mensaje de mutuo entendimiento para un mundo que necesita de estimulo". Dijo que la película será filmada en tecnicolor.

Se considera que esta "Juana de Arco" será la respuesta de Hollywood" a la notable "Enrique V" filmada por los ingleses, constituyendo al mismo tiempo la mayor aventura de la industria cinematográfica norteamericana en 1947.

La película será dirigida por Víctor Fleming, el famoso director de "Lo que el viento se llevó".

La decisión de filmar esta "Juana" vino como una completa sorpresa para Hollywood y como un "golpe" para David Selznick, que estaba preparando una versión propia para Jennifer Jones.

POR PRIMERA VEZ VISITA CHILE UNA DELEGACION DE ARTISTAS DE CINE

El domingo llegarán a Chile seis artistas de la pantalla norteamericana. Aún cuando ellas no son figuras consagradas en el cine, pertenecen a esa legión de figuras femeninas que han sido seleccionadas por el famoso productor Sam Goldwyn para aparecer en sus películas y de las cuales, en otros años, han llegado a ser estrellas, Bárbara Stanwick, Loraine Day, Virginia Bruce, etc., que iniciaron su carrera en las huestes de Goldwyn.

La noticia de la llegada a Santiago de esta pléyade de figuras rutilantes, ha provocado inusitado interés y existe una marcada curiosidad de parte del público para conocer de cerca a las que más tarde serán estrellas de la pantalla de los Estados Unidos. Con este motivo la RKO. Radio Pictures, sello al cual pertenecen las hermosas jóvenes, ha preparado un vasto programa de festejos durante los seis días que permanecerán entre nosotros.

Las Goldwyn asistirán a una premiére de la película "Un hombre fenómeno", que se efectuará en el Teatro Central, y tendrán oportunidad de firmar autógrafos para sus admiradores en el mismo teatro. Las seis chicas de Sam Goldwyn visitarán también Valparaíso y Viña del Mar en donde serán agasajadas por las autoridades navales y civiles y por nuestros círculos sociales.

JOVEN, VIUDO Y OLIGARCA

El sábado de la presente semana estrenará Lucho Córdoba en el Teatro Imperio la chistosísima comedia del notable actor argentino Yvo Pelay "Joven viudo y oligarca", que será una de las interpretaciones más notable del inimitable bufo que sigue triunfando cada vez más rotundamente entre nosotros.

EL LUNES EN PREMIERE CONOCEREMOS LA ULTIMA CINTA DE JORGE NEGRETE

Por informaciones que nos merecen plena fe, sabemos que la Cía. Chilena de Espectáculos y Cinematográfica Ibarra han acordado exhibir el lunes próximo en premiere la última película que filmó en México el popular actor Jorge Negrete. Se trata de "No basta ser charro", en la que este actor es secundado por El Chicote y Lilia Michel en papeles de gran importancia.

Esta cinta fué exhibida en casi la totalidad de los países del Continente, y en cada uno de ellos, alcanzó éxitos extraordinarios, como que en todos los cines se mantuvo por espacio de cinco semanas en cartelera.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat N.o 1081.— Teléfono N.o 80075.— Cía. Argentina de Comedia Enrique de Rosas; en escena Béseme Ud.

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba: El caballero de las siete lunas.

CINES

ALAMEDA.— Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254.— Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y Fedora.

ALCAZAR.— Av. Brasil 373.— Teléfono 80122.— Próxima reapertura.

ANDES.— Avenida Irarrázaval 4131.— Teléfono 4381.— Vermouth y noche: Secuestro sensacional y Huracán.

ALMAGRO.— T. ea Almagro. — Teléfono N.o 83425.— Rotativo: Rosalinda la flor de la Costa y Sota, Caballo y Rey.

AMERICA.— Nuble N.o 390. — Teléfono N.o 53443.— Rotativo: La dama de las Camelias, Sacrificio por mis hijos y Receta de amor.

APOLO.— Victoria número 763.— Teléfono N.o 51746.— Rotativo: El caudillo traidor, Bravos de Oklahoma, La aZrina y Serial.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna 624.— Teléf. 84966.— Vermouth y noche: Su derecho a vivir y El halcón en el Oeste.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Rotativo: La máscara de Demetrio, Su derecho a vivir y Gracias a mi buena estrella.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768.— Rotativo: La mujer lejana, Fuimos los sacrificados y El precio de una vida.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Serenata de Schubert.

BLANCO ENCALADA. — Avda. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Villa Rica del Espíritu Santo, El hombre de gris y Su derecho a vivir.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Rotativo: El hombre de gris, Casa de Quiroz y Mexicana.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: La dalia azul y Las tres ratas.

CARRERA.— Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: Rosalinda, la flor de la costa y Sota, Caballo y Rey.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono N.o 85912.— Vermouth y noche: Sacrificio por mis hijos y Receta de amor.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: El fin del día.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Máscara de Demetrio, El bribón de París y El cementerio de las Aguilas.

CERVANTES.— Matía Cousiño 134.— Teléfonos 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: La loba de Londres.

CLUB SE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Un rey en París y Cuéntame tu vida.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Secuestro sensacional y Huracán.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono N.o [illegible] — Matinée, vermouth y noche: Milagro de amor.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657.— Rotativo: La Dalia azul y Alma rebelde.

CHILE.— Avda. Recoleta N.o 2104.— Teléfono N.o 60728.— Rotativo: El tercer huésped, Albergue de mujeres y La montaña de seda.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Senedros de fé y La fragata Sarmiento.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N. 83778.— Cerrado por reparaciones.

DIEZ DE JULIO.— Av. Diez de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: La revoltosa se casa, Dalia azul y Las dos huérfanas.

ESMERALDA.— San Diego 1035. Teléfono 64303.— Rotativo: Un Rey en París, Arsenio Lupín y Nosotros los muchachos.

EL GOLF.— Avda. Apoquindo 614.— Teléfon Vermouth y noche: Milagro de amor.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono N.o 50754.— Rotativo: La madrina del Diablo, Su derecho a vivir, El aragán de la familia y Serial.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: Secuestro sensacional y Villa Rica del Espíritu Santo.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 93188. Rotativo: La dama de las Camelias y La calle de los conflictos.

IMPERIAL.— San Diego 1344. — Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Aguas de discordia, El hombre gris y Caminito de gloria.

INDEPENDENCIA.— Avda. Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Arsenio Lupín, Nosotros los muchachos, Villa Rica del Espíritu Santo y Serial.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.—Teléfono 41883.— Rotativo: Fuimos los sacrificados, La mujer lejana, Las tres ambiciones y Bellezas mexicanas.

LO FRANCO.- Carrascal 4604.— Teléfono 92705.— Rotativo: Corazón de mujer y Celos.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono N.o 66959.— Cerrado por refacción.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Los verdes años.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 91464.— Rotativo: Las tres ratas, Toros, amor y gloria; Una vez en la vida y Serial.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Luna y seis peniques y La calle de los conflictos.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Un hombre de gris, La voz de la tumba y Misión secreta.

NACIONAL. — Avda. Independencia N.o 801.— Teléf. no [illegible] 63565.— Rotativo: La madrina del diablo, Un Rey en París y Deshojando margaritas.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 139.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Los amores de un torero.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono 94594.— Vermouth y noche: Elisia, Vírgenes de Bali y Casi un paraíso.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Arsenio Lupín, El loco serenata y La máscara de Demetrio.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. de Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: El fin del día.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929.— Rotativo: El hombre de gris, Arsenio Lupín y Villa Rica del Espíritu Santo.

PARIS. — Castro número 130. — Teléfono N.o 80336.— Rotativo: No salgas esta noche, y Cuando en el cielo pasen lista.

PRINCIPAL.— Ahumada 1[illegible].—Teléfonos: 83[illegible]2.—Adm. 65741.— Cerrado por reparaciones.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Rotativo: Marineros explotados, Pato Donald, Comedia cómica y noticiarios.

PRINCESA.— Av. Recoleta N.o 345.— Teléfono N.o 85202.— Rotativo: Máscara de Demetrio, Una noche en Casablanca y Cementerio de las águilas.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Arsenio Lupín, Mexicana y La realdiad de un sueño.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597. — Teléfono N.o 63874.— Rotativo: La madrina del diablo, El diablo dijo nó y La sila de la fortuna.

REX.— Huérfanos.— Teléfonos números 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: Esclavo de su pasión.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: Un paseo en el sol.

REPUBLICA.— Av. República 238.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Mexicana, Confesión, La feria de la vida y Serial.

RIALTO.— Avda. Pedro de Valdivia N.o 3846.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Vidocq el bribón de París y Una mañana más.

SANTIAGO.— Merced número 839 — Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: De barro somos.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono N.o 61379.— Matinée, vermouth y noche: Milagro de amor.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Fuimos los sacrificados, La mujer lejana, A buen entendedor y Despierta papá.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Mexicana y El loco Serenata.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Mujeres y diamantes.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1947 | PRECIO EN TODO EL PAIS $ 1.

Actividades Gremiales

HOY CELEBRA SU 11º ANIVERSARIO LA "FED. PROVINCIAL MUTUALISTA"

ES ORGANISMO FILIAL DE LA CENTRAL NACIONAL DEL MUTUALISMO.— SUS FUNDADORES Y ACTUAL DIRECTORIO.— SESION SOLEMNE

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, filial de la Confederación Nacional Mutualista de Chile, celebra hoy su 11.o aniversario.

Entidad representativa de las Sociedades de la provincia, unidas para fomentar los postulados mutuales, se organizó a fines del año 1935, bajo la iniciativa de los señores Adán Verde, Ramo, Manuel Marchant, Silva Pinto y Alejandro Ruz, en una asamblea donde estaban representadas la totalidad de las mutualidades de Santiago, se designó el siguiente directorio: presidente, don Alfredo Morán; vicepresidente don Pedro León Ballester; secretario, don Manuel Marchant y tesorero don Domingo Fuentes. Entre los asistentes a esta asamblea de constitución, figuraron los señores Moreno y Leiva de la Sociedad J. M. Dávila Baeza, Juan Villalobos de la Unión de Peluqueros, José Luis Quezada y Onofre Avendaño de la Artesanos La Unión y Juan Manuel Solís de la Sociedad "La Aurora".

Su 11.o aniversario encuentra a la Federación Mutualista de Santiago, en un estado floreciente. Cuenta con más de 50 sociedades afiliadas y mantiene relaciones de amistad y reciprocidad mutual con la totalidad de las sociedades de la provincia, las diferentes Federaciones del país y con mutualidades extranjeras.



Señor FRANCISCO LATORRE B., Presidente de la Federación Provincial Mutualista.

ACTO DE HOY

Esta fecha será celebrada hoy, a las 21 horas, en San Diego 33, con una sesión solemne en que el presidente, don Francisco Latorre Bosa, dará cuenta de su labor en el período pasado. Se efectuará también la transmisión del mando al directorio del período 1947-1948, que es el siguiente:

Presidente, don Francisco Latorre Boza; vicepresidente, don Miguel E. Gil; tesorero, don Miguel Escalante; secretario general, don Lucy Barros Vera; secretario de relaciones, don Manuel Donoso; secretario de prensa, don Luis A. Bravo y secretario de actas, don Raúl Torres.

Amenizarán este acto distinguidos artistas de la capital.

La mesa directiva de la Federación, ofrecerá, finalmente, un cóctel en honor de los consejeros nacionales, provinciales e invitados.

En esta oportunidad, la comisión de Deportes, que dirige el consejero, señor Carlos Ojeda, hará entrega de los respectivos premios a los vencedores del Campeonato Mutualista Deportivo, que se llevó a efecto el año pasado.

EN COMUNA QUINTA NORMAL HABLA HOY HUMBERTO PINTO D.

Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el Teatro del Sindicato Cristal Yungay, una atrayente Velada Cultural, en cuyo programa figura como número principal una interesante conferencia que dará el señor Humberto Pinto Díaz.

En la Comuna de Quinta Normal, lugar dónde se encuentra situado el mencionado Sindicato, ha despertado vivo interés la realización de este acto de difusión cultural, dedicado de manera especial a los gremios obreros y centros juveniles.

La entrada a la Velada, es completamente gratuita. El Teatro se encuentra ubicado en calle Walker Martínez esquina Las Heras.

ASAMBLEAS COMUNALES SINDICALES DE LA CTCH, DIRECTIVA B. ARAYA Z.

LAS CONVOCA EL CONSEJO PROVINCIAL PRESIDIDO POR EL SEÑOR LUIS ORTEGA S. — ORGANIZACION DE UN COMITE RELACIONADOR

El Consejo Provincial de la CTCH ha impartido las siguientes instrucciones, (Consejo Nacional, B. Araya y Provincial L. Ortega S.)

Las directivas de los sindicatos de las 10 Comunas Urbanas de Santiago deberán reunirse el viernes 14 del presente, a las 19 horas, a fin de organizar definitivamente el Comité Relacionador, debiendo encontrarse en los locales que fijen oportunamente los consejeros y activistas de la CTCH., encargados de cada comuna de preparar dichos actos.

El Consejo Provincial distribuirá; sus miembros en cada uno de los ampliados con el propósito de informar detalladamente del contenido de los Comités Relacionador, y su finalidad de lucha que estos tendrán en cada comuna. Con este fin los sindicatos que no alcancen a recibir la circular deben darse por invitados.

El Consejo Provincial, encarga a los dirigentes de los sindicatos que tomen todas las medidas del caso para que concurran todos los dirigentes.

Los ampliados de las Comunas Suburbanas y Rurales, donde no existe CTCH., se realizarán en una fecha próxima que será fijada por la Comisión de organización del Consejo Provincial.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

SINDICATO MONTADORES DE ASCENSORES. — Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de Santo Domingo 1368.

FED. SUBOFICIALES EN RETIRO.— Reunión de directorio hoy a las 19 horas, en el local de Serrano 232.

SINDICATO DE TECNICOS ELECTRICISTAS. — Reunión del directorio de la Revista "Electro-Cultura", hoy a las 18.30 horas, en San Antonio 665.

FED. ARTISTAS AFICIONADOS. — Reunión de delegados, hoy a las 21 horas, en el local de Arturo Prat 560.

COOPERTIVA "MEXICO". — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas, en el local de Constantino 978.

AGRADECEN LA AYUDA SOLIDARIA SINDICATO DE ENFIERRADORES

El Sindicato Profesional de Enfierradores, por intermedio de su directiva, agradece a todas las organizaciones particulares que han ayudado económicamente a los obreros que se encuentran en huelga y que pertenecen a las diversas obras de la firma "Desco", cuya huelga se debe según lo afirma el Sindicato, a la intransigencia demostrada por los contratistas.

PROBLEMAS DE LOS OO. METALURGICOS SE DEBATIRAN HOY

La Federación Industrial de Obreros Metalúrgicos, ha citado para hoy a las 19 horas, a todos los dirigentes y delegados de los sindicatos del gremio, en el local de Esperanza 49, con el fin de tratar los diversos problemas de actualidad para el gremio; la falta de materia prima y la situación actual de los obreros exonerados de las diversas fábricas metalúrgicas.

Mañana a las 18 horas, y en el mismo local deberán reunirse todos los trabajadores metalúrgicos que en la actualidad se encuentren cesantes.

REUNION DE ARTISTAS AFIC. SE EFECTUA HOY

La Federación de Artistas Aficionados, celebrará hoy a las 21 horas, una asamblea de delegados de los conjuntos adheridos a esta Federación, en el local social de calle Arturo Prat 560, a fin de abordar diversos asuntos que son de importancia para la buena marcha de las colectividades artísticas aficionadas de Santiago.

FALLECIMIENTO

La Asociación Nacional de Comerciantes, se encuentra de duelo frente al fallecimiento de la antigua socia, doña Blanca Muñoz Durán, cuyos funerales se llevarán a efecto hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde calle Valdivieso 23, al Cementerio General.

PETICIONES DE LOS OO. DEL CUERO SE DAN A CONOCER HOY

La Federación Nacional del Cuero, celebrará hoy a las 21 horas, una reunión ampliada de directorios y delegados de los diversos sindicatos adheridos a esta Central, en el local de San Francisco 864, a objeto de dar a conocer el pliego de peticiones que será presentado a la consideración de los industriales.

A la vez, en la asamblea de esta noche, se finiquitarán los preparativos para el éxito de la concentración que realizarán los trabajadores de esta industria, el próximo domingo a las 10 horas, en el Teatro Imperial.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Inactivo fué el movimiento de ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago. El volumen de negocios alcanzó a $ 21.000 oro, a $ 1.479.500 nominales en bonos y a 82 mil 593 acciones, encuadrándose estas operaciones en un total de 32 fluctuaciones —14 de ellas de alza— que marcaron 1 baja en bonos; 2 en títulos bancarios; 3 y 2 alzas en mineros; 2 bajas en agrícolas y ganaderos; 2 alzas y 1 baja en textiles; 1 alza en seguros, y 8 alzas y 9 bajas, en industriales y varias.

Pavimentación 7-1, Banco Sud Americano, Punitaqui, Copec, Madeco, Textil Progreso, Vestex, Victoria de Puente Alto N/E, Manganesos Atacama y Cristalerías, fueron los valores que acapararon los pedidos más altos a través de las diferentes ruedas.

El cierre acusó mercado flojo, con leve tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

1000	Oro	925
20000	D. Interna 7-1	84
253000	Pav. 7-1	83 1|2
50000	Mun. Stgo. 8-1	75
13000	Hip. 6-1	68
93000	Hip. 6-1	67 3|4
30	B. Chile	470
3000	Amigos	1 1|8
2000	Carmen	2 5|8
100	Lota	85
300	Bima Mzo. 6	122
765	C. Melón	126
100	Cervecerías	98 1|2
100	Cartones	50
500	Cartones Feb. 20	49 3|4
2500	Copec Mzo. 6	24 1|2
1000	Copec	24 1|4
1000	Copec	24 1|2
500	Copec	24 5|8
500	L. Penco Mzo. 6	30 3|4
100	L. Penco	30
100	Mecánica	44
200	Vapores Mzo. 6	178
100	Vapores OD Mzo. 6	178
300	P. Concepción Mzo. 6	53
200	P. Tomé	74
300	Tej. Salto Mzo. 6	67 1|2
200	Yarur	233
1000	Cristales OD	34
100	Cristales Mzo. 6	34

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

9000	Oro	925
191000	Caja 6-3|4	39 3|4
10000	Hip. Valpso. 6-1	68 1|4
500	B. S. Amer. Mzo. 6	136
11000	Amigos	1 1|8
2000	Disputada Mzo. 6	36
1000	Alcoholes OD	19 1|2
600	Cartones Feb. 20	49 3|4
1000	Cristales	33 3|4
100	Elect. Indust.	60
100	Elect. Indust.	60
1000	Lamifún ex div.	41 1|2
100	Madeco OD	55 1|2
3000	Madeco Feb. 20	55 1|2
95	Madeco	55
60	Madeco	56
200	Madeco Mzo. 6	56
200	Madeco	55 1|4
600	Madeco	55
500	Madeco Mzo. 6	55 1|2
200	Madeco Feb. 20	55 1|4
100	Mademsa	18
100	Mecánica	44
2000	Progreso	21
400	P. Alto N|E Feb. 6	25
100	Socoviec OD	79
400	Sumar B.	97
3000	Vestex Mzo. 6	23 1|8
100	Yarur	234
40	Yarur	233

SEGUNDA RUEDA

14000	Oro	925
25000	D. Interna 7-1	84
389000	Pav. 7-1	83 1|2
20000	Caja 6-3|4	69 3|4
17000	Hip. 6-1	67 1|2
300	Debentures £	91
20	B. S. Amer.	137
100	B. S. Amer.	136
500	B. S. Amer. Mzo. 6	136
5400	Punitaqui	18
100	Fuegos Mzo. 6	470
200	Bima Mzo. 6	122
100	Bima Mzo. 6	123
50	C. Melón	127
500	Copec Mzo. 6	24 3|4
500	Copec Mzo. 6	24 3|8
2500	Copec Mzo. 6	24 3|4
2000	Copec Mzo. 6	25
400	Interoceánica	50
500	R. Urbana	410
100	V. P. Alto N|E Feb. 20	25
100	V. P. Alto N|E Feb. 20	25
1000	V. P. Alto N|E	25

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

200	B. Chile OD	467
200	B. Chile OD	467
30000	Mun. S. 7-1	65
200000	Caja 6-3|4 Mayo	69 3|4
21000	Caja 6-3|4	69 3|4
5500	Hip. 6-1	67 1|2
190000	Valpo 6-1	68 1|2
100	B. Chile m	467
66	B. S. Amer.	135
2000	Chañaral	2
500	Manganeso OD	14 1|2
2000	Manganeso	14 1|2
1900	Punitaqui m	18 1|8
200	Fuego Px	470
200	Fuego Px	466
700	Cervezas	98 1|2
1000	Cintolesi	15
900	Cristales Px	34
400	Cola	27 3|8
100	Co. Indust.	59 1|2
1000	L. Penco OD	30 1|2
100	Gas	58
1000	Madeco m	55 1|2
1700	Madeco Px	55 1|2
200	Madeco	55 1|2
200	Mecánica	44
1000	Muelles Px	30
1000	Pizarreño Px	39 1|2
500	Tej. Salto	66 3|4
1000	V. P. Alto B. Px	25 1|8
100	V. P. Alto B. m	25
1000	V. P. Alto B. Px	25
1500	Yarur Px	234
300	Ref. de Viña Px	83

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado, 15 v.
Mapycsa, 77 c.
Salitrera Anglo Chilena, 250 n.
Club de Polo y E. S. C. 25.000 v.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera, 55.

Bolsa de Corredores de Valparaiso

PRIMERA RUEDA

40000	Valpso., 6-1	68 1|2
10	Bco. Español	258
100	Cemento Melón	126
300	Cemento Melón, Feb. 20	126
700	Ast. Habas	55 1|2
300	Cervecerías	98
500	Cervecerías, Mzo. 6	98 1|2
316	Copec	24 1|4
100	Envases, Feb. 20	16 1|4
500	Envases, Mzo. 6	16 1|4
21000	Envases, Mzo. 6	16
2000	Enlozados, Mzo. 6	18
100	Electr. Ind.	64
106	Ref. de Viña	79
200	Ref. de Viña, Mzo. 6	80 1|2
400	Ref. de Viña	80 1|2
200	Ref. de Viña, Feb. 20	80
200	Ref. de Viña, Mzo. 6	80
1000	Seg. Española, Feb. 20	98

SEGUNDA RUEDA

165000	Valpso., 6-1	68 1|2
100	P. de Lobos, Mzo. 6	34
300	P. de Lobos, Mzo. 6	33 3|4
200	Cisnes, Feb. 20	54
50	P. de Lobos	33
100	Cartones	50
200	Cemento Melón, Mzo. 6	126 1|2
100	Cervecerías	98
500	Enlozados	18

FLUCTUACIONES

SUBIERON

MINERAS:
Carmen de 2 1|4 c a 2 1|2 v
Punitaqui de 18 cp a 18 1|8 tm

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes de 53 n a 54 tmV

TEXTILES
Caupolicán de 77 tc a 77 1|2 cp
P. Concepción de 51 1|2 n a 53 tm

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima de 122 n a 123 cp
C. Melón de 126 tm a 127 cp
Cervecerías de 98 tc a 98 1|2 cc
Cintolesi de 14 1|2 cc a 15 1|2 cc
Cola de 27 1|2 cc a 27 5|8 tc
Copec de 24 1|4 cp a 25 vp
Pizarreño de 39 cc a 39 1|2 cp
Ref. Viña de 79 tV a 83 tp

SEGUROS:
Española de 97 1|2 n a 98 tm

BAJARON

BONOS:
Hipotecario 6-1 de 69 3|4 c a 69 5|8 c

BANCOS:
Chile de 470 t a 467 tm
S. Americano de 137 a 136 vc

MINERAS:
Andacollo de 2 tV a 1 7|8 cc
P. de Lobos de 34 cp a 33 3|4 tV
Tocopilla de 72 n a 71 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Sofruco de 24 1|4 n a 24 cc
T. del Fuego de 475 vp a 466 vp

TEXTILES:
Tej. Salto de 67 cc a 66 3|4 tc

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes de 19 3|4 tp a 19 1|2 tc
Elect. Indust. de 65 n a 60 tc
Envases de 17 1|2 n a 16 1|4 tmV
Lamifún de 42 1|2 tc a 41 1|2 tc (XD)
L. Penco de 30 7|8 cc a 30 1|2 tc
Madeco de 56 tm a 55 1|2 tp
Mademsa de 18 vc a 17 1|2 vc
Muelles de 30 1|4 cc a 29 3|4 vp
Vapores de 178 vc a 176 vc

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 925 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Paviment. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 65 c
Mun. Stgo. 8-1 75 t
Caja 6-3|4 69 3|4 t
Hip. 6-1 67 5|8 c
Valpo 6-1 68 1|4 tc
Debentures £ 91 t
B. Eléctricos 65 v

BANCOS:
Chile 467 tm
Crédito 92 n
Edwards 145 n
Español 258 n
Israelita 100 v
Italiano 160 n
S. Americano 136 vc
Talca 146 n

MINERAS:
Amigos 1 1|8 v
Andacollo 1 7|8 cc
Carmen 2 1|2 v
Cerro Gde. 13 cc
Condoriaco 2 1|2 n
Chañaral 2 t
Disputada 36 tp
Lota 86 cp
Manganesos A. 14 1|2 tc
Oruro 73 cp
Patiño 510 n
Punitaqui 18 1|8 tm
P. de Lobos 33 3|4 tV
Río Negro 3 1|4 v
Schwager 168 n
Tocopilla 71 cp
Totoral 16 n

GANADERAS Y AGRICOLAS:
Aysén 456 v
Cisnes 54 tmV
Gente Gde. 214 n
Lag. Blanca 100 n
Rupanco 110 n
Sofruco 24 cc
T. del Fuego 466 vp
Viña C. y Toro 43 vc
Viña La Rosa 25 n
Viñas Unidas 40 n

TEXTILES:
Caupolicán 77 1|2 cp
Chiteco 110 n
Flap 60 n
Paños Bellavista 139 n
Paños Concepción 53 tm
Paños Tom; 74 vc
Sed. Viña 56 n
Sumar A 109 n
Sumar B 97 t
Tejidos Salto 66 3|4 tc
Textil Progreso 21 cc
Vestex 23 1|2 cp
Vict. P. Alto A 32 1|2 cc
Vict. P. Alto B 25 vm
Yarur 234 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 111 n
Alcoholes 19 1|2 tc
Alpargatas 62 cp
Arrocera 28 3|4 n
Ast. Habas 55 1|2 tV
Bima 123 cp
C. Melón 127 cp
Cervecerías 98 1|2 ce
Cic 44 n
Cintolesi 15 1|2 ce
Club Golf 15.000 n
Cola 27 5|8 tc
Co. Industrial 59 1|2 tp
Copec 25 vp
Cristales 34 tc
Elect. Ind. 60 tc
Electro Met. 12 3|4 n
Gas Stgo. 58 c
Enlozados 18 tV
Envases 16 1|4 tmV
Gas Valpso. 59 1|2 n
Hotelera 10 1|2 n
Hucke Hnos. 89 1|2 n
Ind. Varias 52 1|2
Indac 24 1|2 n
Interoceánica 50 cc
Lamifún X D 41 1|2 tc
La Rural 90 c
Lozas Penco 30 1|2 tc
Madeco 55 1|2 tp
Mademsa 17 1|2 vc
Mecánica 44 tc
Muelles 29 3|4 vp
Cartones 49 3|4 tp
Pizarreño 39 1|2 cp
Ref. de Viña 83 tp
Renta Urbana 410 v
Saavedra B. 227 n
Sanitas 70 c
Socoviec 79 tc
Sonavela 23 n
Tabacos 90 vc
Tattersall 245 n
Teléfonos 80 vc
Vapores 176 vc
Vidrios Pls. 36 3|4 n
Volcán 52 cc
Zig-Zag 22 1|2 n

SEGUROS:
Española 98 tmV
Marítima 127 n
Nacional 90 n
U. Chilena 230 t

TRANSACCIONES

ORO	21.000
BONOS	1.479.500
ACCIONES	82.593

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Lamifún. Neto $ 0.85; Feb. 11 en Banco Español.
Seguros Araucanía. Neto $ 3.40; Feb. 11 en sus oficinas.
Seguros Germania. Neto $ 3.40; Feb. 11 en sus oficinas.
Guevara y Alonso, Feb. 5 a Feb. 16; Neto $ 2.125; Feb. 17 en sus oficinas.
Aceites y Ferreterías. Feb. 11 a Feb. 20; Neto $ 1.70; Feb. 21 en sus oficinas.
Nacional de Oxígeno. Feb. 9 a Feb. 15. J. Ord. Feb. 13, por dividendo.
Seg. Italia. Feb. 7 a Feb. 14.
Hucke Hnos. Feb. 10 a Feb. 17. J. Ext. Feb. 17; tratar aum. capital.
Molinera Köster. Feb. 12 a Feb. 18. J. Ord. Feb. 18 en sus oficinas.
Seg. Adriática. Feb. 13 a Feb. 20. J. Ord. Feb. 20 en sus oficinas.
Sid. de Valdivia. Feb. 5 a Feb. 20. Ord. y Ext. Feb. 20 en sus oficinas.
Arrocera Ega. Feb. 18 a Feb. 21. J. Ord. Feb. 21; por dividendo.
Carozzi. Feb 12 a Feb. 23. J. Ord. Feb. 22 en sus oficinas.
Copec. Feb. 13 a Feb. 27; por dividendo.
Ascensores Nacional. Feb. 7 a Feb. 2. J. Ord. Feb. 12; en sus oficinas.
Fca. de Fideos Carozzi. Feb. 12 a Feb. 23. Emisión de 375.000 acciones de $ 20 (1 x 2). Plazo para suscribir y pagar desde el 23 de febrero hasta el 25 de marzo.
Madeco. Feb. 14 a Feb. 28. Emisión de 1.000.000 de acciones 1x3 a $ 20. Plazo suscripción y pago hasta el 31 de marzo.
Edificio y V. Undurraga. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de la nueva emisión de $ 70, hasta el 15 de marzo.
Cía. Industrial Plazo para pagar el impuesto de $ 3, por cada acción emitida, hasta el 15 de marzo, en el Banco Edwards.
Copec. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 2, de la nueva emisión, hasta el 28 de febrero.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31 —	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.73	8.76
Dólar libre	41.50	42.50
Libra billete	—.—	140 —
Nacional Ch. Exter.	10.10	10.40
Soles billete	—.—	5.10
Franco suizo	—.—	11.80
Franco Francés	—.—	0.17.50
Lira	—.—	0.09

REMATE DE ACCIONES

A las 16 horas de hoy, en la Bolsa de omercio de Santiago, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

5, 5 y 5 Stade Francais, mín. $ 160; 11 Mecánica, mín. $ 40; 17 Cervezas, mín. $ 95; 50 Pizarreño, mín. $ 37; 50 y 28 Ind. Varias, mín. 49; 28 Ref. Viña, mín. $ 74; 50 y 50 Pizarreño, 25 Punitaqui, 29 Lota, 3 Vidrios, 4 Mademsa, mín. $ 15; 8 Marítima, 1 Viña La Rosa, 2 Pizarreño, 33 Cic, 50 Enlozados, 50 Fósforos, 3 Club de Polo, 3 Club Golf, 52 Lautaro A. 33 Cartones, mín. $ 50; 10 y 5 Deportes Ecuestres Tobalaba, 500 Arrocera Tucapel, mínimum $ 191; 72 Sofruco, mínimum $ 23; 5 Country Club, mín. $ 4.500 el lote; 20 Mapycsa, mín. $ 80; 23 Lino, mín. $ 135; 36 F. Química, mín. $ 98; 24 Pte. Alto A, mín. $ 30; 2 Cic, 6 Co. Industrial, mín. $ 58; 1 Rocas de Sto. Domingo, mín. $ 10.000; 10 Automovilismo y Turismo, mín. $ 75; 2,000 y 200 Andacollo, mín. $ 1.3|4, Andacollo; 45 Bco. Italiano, mín. $ 155; 13 Lota, mín. $ 85; 7 Vapores, 1 Ref. Viña, 100 y 100; Seg. Israelita, mín. $ 195; 6 Lamifún, 10 Cic, 12 C. Melón, mín. $ 123; 40 y 2 Marítima.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Acuña, Javier compra a Arce, Armando; mitad oriente parcela 40 Población Jaime Pinto Riesco, Las Condes, $ 210.000.

Almarza, José M. a Irribarra, Carlos; Zurich 391, Las Condes, $ 480.000.

Balmaceda, Julio a Larraín, Sergio; sitio 51 manzana B c|frente a Las Arañas, Ñuñoa, $ 100.000.

Biagini, Emilio a Massone y otro, Juan; derechos Bellavista 165, $ 170.000.

Bravo, Enrique a Pellissier, Julio; sitios 29, 30, 34 y 38 manzana Q Villa Santa Ana, Ñuñoa, $ 211.944.50.

Cid Luis a Acuña y otro, Guillermo; sitio 2 manzana I Barrio Residencial Bilbao El Bosque, $ 132.000.

Cammas, Manuel a Carrasco, Manuel; Avenida Condell 1481|3, $ 560.000.

Díaz, Ana a Arriagada, Nicanor; General Mitre 1972, $ 120.000.

Etchepare, Miguel a Vicuña y otra, Ramón; Silvina Hurtado esquina Matilde Salamanca, Providencia, $ 424.080.

Figueroa, Sergio (adjudicación) de Figueroa, Javier A.; Avenida Vicuña Mackenna 94|6, $ 7.005.000.

Garbin, Francisco a Duhart, Orlando; Avenida Principal, correspondiente a lote 171 parte nororiente chacra Santa Julia, Ñuñoa, $ 110.000.

Irribarra, Carlos a Almarza, José M.; Artemio Gutiérrez ex San Pedro 2035, $ 130.000.

Osorio, Clotilde a Congregación de las Hermanas de la Caridad; Eyzaguirre 648, $ 200.000

Parlovic, Emilio a Santos, Josefina; Carmen 368, $ 525.000.

Riquelme, Maximiliano a La Previsión, Cía. Chilena de Seguros; Nueva Don Moisés correspondiente a sitio 109-A. manzana F., Ñuñoa, $ 115.000.

Riveros, Olga a Fornos, Humberto; Av. Irarrázaval 53, $ 240.000.

Rosende, Joaquín a Díaz y otros, Eleodoro; Eucaliptus 689, $ 250.000

Strelkowsky, Alejandro a Cifuentes, Luis; Avenida Luis Thayer Ojeda ex San Luis 1005, Providencia, $ 205.000.

Salinas, Isabel a Gellona, Teresa; General Korner 881|91 y Martínez de Rozas 2582|8, $ 300.000.

Sociedad General de Comercio S. A. a Alessandri, Arturo; Alameda Bernardo O'Higgins 1158|64, $ 9.000.000.

Téllez, Lautaro a Larraín, Sergio; sitio 10 manzana A c|frente a Las Arañas, Ñuñoa, $ 127.000.

Toledo, Thuda a Empresa Constructora Desco Ltda.; sitio 59 manzana B c|frente a Nueva Las Abejas, Ñuñoa, $ 142.000.

Vergara, Héctor a Vergara, Gertrudis; Chacabuco 274, $ 200.000.

Verdugo, Humberto a Sociedad Narbona y Cía. Ltda.; Hernán Cortés 2605, Ñuñoa, $ 380.000.

Zúñiga, Juan a Herreros y otros, Carmela; sitio 5 manzana P sector Nueva Ñuñoa, $ 105.410.

LOS REMATES DE HOY

Carga rezagada en las Bodegas de los FF.CC. del Estado, a las 9 horas, en las Bodegas de la Estación Ñuñoa.— Martillero señor Norberto Correa.

Artefactos sanitarios rezagados en la Aduana, a las 11 horas, en Moneda 778.— Martillero señor Nicanor Marticorena.

Instalaciones y existencias del club ubicado en Catedral 1111, a las 14.30 horas.—Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias y enseres agrícolas, a las 14.30 horas, en Avenida General Velásquez al final del recorrido de los Micros Pila.—Martillero señor Nicanor Marticorena.

Muebles y menajes de casa, del señor Gustavo Herrera y de diversos consignatarios, a las 15.30 horas, en San Diego 127.—Martillero señor Manuel Montero.

Maquinarias, instalaciones, mercaderías, etc., del Emporio "Margarita", a las 16 horas, en Avenida Manuel Montt 1111.— Martillero señor Nicanor Marticorena.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA

Bueyes	19
Novillos	416
Vacas	56
TOTAL	491
En Vara	24
TOTAL	515
Terneros	94
En Vara	32
TOTAL	126
Corderos	839
En Vara	248
TOTAL	1087
Cerdos	232
Vivos	24
En Vara	
TOTAL	256

Buey	1.a	$ 9.00	$ 9.40
Id.	2.a	8.60	8.80
Id.	3.a	8.00	8.40
Novillos	1.a	9.60	10.00
Id.	2.a	9.20	9.40
Id.	3.a	8.80	9.00
Vacas	1.a	9.20	9.40
Id.	2.a	8.80	9.00
Id.	3.a	8.40	8.60
Terneros	1.a	8.00	9.00
Id.	2.a	7.40	7.80
Cordero	1.a	12.00	13.00
Id.	2.a	11.60	11.80
Id.	3.a	10.00	11.00
Cord. Magallanes		5.55	
Ovejas	1.a	6.00	7.00
Id.	2.a	5.20	5.60
Id.	3.a	4.40	4.80
Cerdos	1.a	19.00	20.00
Id.	2.a	18.20	18.60
Id.	3.a	17.40	17.80
Grasa		7.50	8.50
Sebo de ovejuno		5.00	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.00	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.00	
Cuero de cordero	20.00	34.00

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SU SITUACION EN 4 DE FEBRERO DE 1947

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Fondos disponibles	$ [illegible]
Colocaciones	[illegible]
Inversiones	[illegible]
Otras Ctas. del activo	[illegible]
Otras Ctas. del Debe	[illegible]
TOTALES	$ 5.141.9[illegible]

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Exigible a la vista	$ 4.368.[illegible]
Otras Ctas. del Pasivo	490.[illegible]
Otras Ctas. del Haber	11.4[illegible]
Capital y Reservas	271.[illegible]
	$ 5.141.9[illegible]

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

a la vista	$ 141.[illegible]
a no más de 30 días	676.[illegible]
a no más de 60 días	447.[illegible]
a no más de 90 días	340.[illegible]
a plazos mayores	1.055.[illegible]
TOTAL	$ 2.261.[illegible]

TASAS DE INTERESES Y DESCUENTOS ACORDADOS POR EL DIRECTORIO DEL BANCO

1.—Descuentos al Público
2.—Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6,811)
3.—Redescuentos a Bancos Accionistas
4.—Operaciones garantidas con Vales de Prenda (Ley 5,069)
5.—Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares
6.—Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto Ley N.o 182)
7.—Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario, a no más de 90 días
8.—Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4,531)
9.—Préstamos a las Cooperativas de Consumos (Ley 7,397)
10.—Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (Ley 6,237, Arts. 1.o y 2.o)
11.—Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 3.o, Ley 6,237)
12.—Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial
13.—Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, Leyes 5,185 y 6,824, a plazos no mayores de 90 días
14.—Descuentos de letras giradas y pagaderas en dólares, en que interviene la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile
15.—Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes N.os 5,185 y 6,824)
16.—Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5,398)
17.—Préstamos al Fisco (Leyes N.os 5,296, 6,237 y 6,334)
18.—Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7,144)
19.—Descuentos de letras aceptadas por la Empresa de los FF. CC. del Estado (Ley 7,140)
20.—Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes N.os 6,382 y 6,824)

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 11.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4.1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 11.— (U. P.).— El mercado de valores de esta ciudad cerró con alzas. Los bonos estuvieron irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos inactivos.

Se transaron 1.300.000 acciones y 3.610.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 184.06 para las acciones de compañías industriales; 52.67 para las de empresas ferroviarias, y 37.45 para las de servicios públicos.

Las acciones de Chrysler Motors iniciaron una reacción amplia y moderadamente activa del mercado después de una breve prolongación de bajas de ayer y durante los primeros momentos de la sesión de hoy.

Al iniciarse las operaciones Chrysler, bajó dos puntos; pero después subió cuatro. Las de General Motors, Nash, Hudson, Studebaker, acusaron alzas de fracción. Otras acciones principales, industriales y ferroviarias, también reaccionaron un poco lo que originó una demanda, de modo que, durante última hora, el promedio industrial había recuperado totalmente la pérdida de más de un punto, que había experimentado al mediodía.

Las acciones especiales volvieron a atraer la atención, como la American Woolen, que subieron hasta dos puntos. Las obligaciones lograron equilibrar pequeñas alza y bajas.

Entre los títulos extranjeros, los bancarios yugoeslavos del siete por ciento, con vencimiento en 1957, subieron dos puntos.

En el mercado de productos, tanto el algodón como los cereales, se tuvieron irregulares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 179; American Can 97; American Foreign Power 6 1|4; American Metals 3 1|4; American Radiator 16 3|4; American Smelting 58 1|2; American Tel & Tel. 173; American Tobacco "B", no llegó; American Woolen "B" 48; Anaconda Copper, no llegó; Andes Copper, no llegó; Armour Delaware Pref. [illegible] gó; Armour III (A) 14 1|[illegible] Gulf Westindies 30; Atlas [illegible] tion 24 3|4; Bendix Aviation [illegible] lehem Steel 97 1|2; Canadian [illegible] 15 1|8; Vase Threshing Machine [illegible] 1|2; Cerro de Pasco Copper [illegible] Chile Cooper, no se cotizó; [illegible] Motors 105; Columbia Gas [illegible] Consolidated Edison 28 5|8; Continental Can 44 3|8; Continental [illegible] se cotizó; Crown Zeller [illegible] American Sugar 19 1|2; Du Pont [illegible] Nemours 103; Eastern Airlines [illegible] Eastman Kodak no se cotizó; [illegible] Power & Light 19; General [illegible] 39 3|4; General Food 43 [illegible] Motors 65 5|8; Gillete 30 [illegible] year Rubber 58 3[illegible] Hudson [illegible] 19 7|8; International Business Machines 223; International Harvester [illegible] International Nickel 36 1[illegible] national Tel. & Tel. Domestic [illegible] International Tel. & Tel. [illegible] 5|8; Kennecott Copper 48 1[illegible] Grocery 47; Lambert Corporation [illegible] 3|4; Lehmann Corporation [illegible] Lockheed 19 3|8; Loew 26 1[illegible] Star Cement 78; Missouri Kansas [illegible] xas Acc. Pref. 24 3|4; Montgomery Ward 63 1|2; National Cash [illegible] "A" 40 1|2; National Lead [illegible] York Central 21; North American [illegible] poration 32 1|8; Otis Elevator [illegible] Pacific Gas Electric 41; Pan American Airways 13 1|8; Paramount [illegible] tures 29 7|8; Patiño Mines [illegible] sylvania Railroad 26 1|2; Phil[illegible] 57 3|8; Public Service New Jersey [illegible] 1|4; Radio Corporation 10 1[illegible] Motors Voting Trust Cert. [illegible] conv Vacuum 14 3|4; Southern [illegible] ways, no se cotizó; Standard [illegible] 36 1|4; Standard Oil California [illegible] 5|8; Standard Oil Indiana [illegible] Standard Oil New Jersey [illegible] and Co. 36 1|2; Swift International [illegible] 25 1|4; Texas Corporation [illegible] xas Gulf Sulphur 52 3|4; Union Carbide 97 5|8; Union Pacific [illegible] ted Aircraft 19 1|2; United [illegible] 3|8; United Gas Improvement [illegible] United States Leather 8; United States Smelting 48; United States [illegible] 78 3|4; Warner Brother 11 [illegible] rren Bros. no se cotizó; Westinghouse Electric 28 1|2; Woolworth [illegible] 7|8; American Gas Electric [illegible] 40; Brazilian Traction (Curb) [illegible] cotizó; Electric Bond & Share [illegible] 16 3|8; Niagara Hudson Power [illegible] 10; United Gas (Curb.) 15 1[illegible] ker.s Trust 42 1|2; Chase [illegible] Bank 37 1|2; First National Bank [illegible] ton 51 1|4; National City Bank [illegible] Chile Bonds 6 o|o 1960 24 1[illegible] Bonds 6 o|o 1961 24 1|2; Chile [illegible] 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; [illegible] Caja 6 3|4 o|o 1961, no se [illegible] Chile Caja 6 o|o 1961 23 1[illegible] Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 20 1|8; Perú [illegible] o|o 1961, no se cotizó; Perú [illegible] o|o 1959, no se cotizó; Lautaro [illegible] 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a [illegible] de 1.300.000 acciones.

CIA. ESTAÑIFERA CERRO GRANDE

873.43 quintales españoles de barrilla de estaño produjo esta Compañía durante diciembre ppdo.